

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



EVALUACIÓN DE LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO
COMUNITARIO QUE SE OFERTA EN EL CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO

MILKA RUIZ DE GALÁSTICA

TESIS PRESENTADA COMO UNO DE LOS REQUISITOS PARA OPTAR AL
GRADO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA SUPERIOR

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

2002

1 M

29 JUN 2002

✓
✓
✓

✓
✓
✓

APROBADA POR:

Asesor.....

Jurado.....

Jurado.....

Panamá, Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.

Fecha:.....

Dedicatoria

A mis hijos: Julio César,
Iván Vladimir y Boris Alberto,
quienes son mi motivación para
alcanzar nuevos retos.

A mis padres, quienes
desde lejos siempre me
alientan a seguir adelante.

A mi esposo, por su
apoyo incondicional.

Agradecimiento

Al Ser Supremo que me guía y da fortaleza día a día a seguir adelante.

A la Magister Carmen Llamas, asesora de este trabajo, por su constante orientación académica.

A las Instituciones y sujetos de estudio, quienes brindaron su decisiva colaboración para el logro de este estudio.

INDICE GENERAL

	Pág.
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Resumen	xxvii
Introducción	xxviii
Capítulo I	
Generalidades del estudio	
1.1 Situación actual	2
1.2 Descripción del programa a evaluar	3
1.2.1 Denominación del programa	3
1.2.2 Institución responsable	3
1.2.3 Unidad ejecutora	3
1.2.4 Año de creación	4
1.2.5 Objetivos del programa	4
1.3 Justificación	5
1.4 Propósitos de la evaluación	7
1.5 Objetivos de la evaluación.....	8
1.5.1 Objetivos generales	8
1.5.2 Objetivos específicos	8
1.6 Tipo de evaluación	9
1.7 Clientes	10
1.8 Audiencias y beneficiarios de la evaluación	10
Capítulo II	
Marco Teórico Referencial	
2.1 Sentido y alcance de la Educación Superior en Panamá	13
2.2 Universidad de Panamá. Naturaleza y Misión	14
2.2.1. Funciones de los Centros Regionales	16

	Pág.
2.2.2 Centro Regional Universitario de San Miguelito	17
2.2.3 Facultad de Administración Pública	18
2.2.4 Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario	19
2.3 Descripción de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario	20
2.4 Educación Superior y Diseño Curricular	21
2.4.1 Componentes de un Diseño Curricular Universitario	26
2.4.1.1 Fundamentación de la carrera profesional	27
2.4.1.1.1 Investigación de las necesidades que abordará el profesional	28
2.4.1.1.2 Justificación de la perspectiva a seguir para incidir en las necesidades detectadas	29
2.4.1.1.3 Investigación del mercado ocupacional	29
2.4.1.1.4 Análisis de los principios y lineamientos universitarios	30
2.4.1.1.5 Análisis de la población estudiantil	31
2.4.1.2 Elaboración del Perfil Profesional	31
2.4.1.3 Organización y Estructuración Curricular	32
2.4.1.3.1 Determinación de los conocimientos y habilidades para alcanzar los objetivos implicados en el perfil profesional	33
2.4.1.3.2 Determinación de los contenidos que conformarán el currículum	34
2.4.1.3.3 Selección y elaboración de un plan curricular determinado ...	36
2.4.1.3.4 Elaboración de los programas de estudio para cada curso del plan curricular	36
2.4.1.4 Evaluación Curricular Continua	38
2.4.1.4.1 Concepto de Evaluación Educativa	38
2.4.1.4.2 Finalidad de las Evaluaciones	41
2.5 Modelos de Evaluación Educativa	43
2.5.1 Modelo de Ralph Tyler	43
2.5.2 Modelo de Discrepancia	44

	Pág.
2.5.3 Modelo de Congruencia y Contingencia	45
2.5.4 Modelo de Contexto, Insumo, Proceso y Producto (C.I.P.P)	46
2.5.4.1 Contexto	46
2.5.4.2 Insumo	46
2.5.4.3 Proceso	47
2.5.4.4 Producto	47
2.5.5 Modelo de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	49
2.6 Calidad, Acreditación universitaria y Evaluación	51
Capítulo III	
Marco Metodológico	
3.1 Tipo de evaluación	55
3.1.1 Evaluación de entrada	55
3.1.2 Evaluación de proceso	56
3.1.3 Evaluación de producto	57
3.2 Dimensiones y criterios de evaluación	58
3.2.1 Evaluación interna	60
3.2.1.1 Congruencia	60
3.2.1.2 Viabilidad	61
3.2.1.3 Continuidad e integración	61
3.2.1.4 Rendimiento académico	61
3.2.2 Evaluación externa	62
3.2.2.1 Efectividad	62
3.2.2.2 Pertinencias	62
3.3 Fuentes de información	62
3.3.1 Propuesta de la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario	63
3.3.2 Programa de las asignaturas	63
3.3.3 Participantes de la carrera	63

	Pág.
3.3.4 Egresados de la carrera	64
3.3.5 Docentes.....	64
3.3.5.1 Docentes que diseñan la propuesta de la carrera	64
3.3.5.2 Docentes que desarrollan los programas de las asignaturas	64
3.3.6 Autoridades del Centro Regional Universitario de San Miguelito	65
3.3.7 Administradores de los recursos humanos de las instituciones públicas y privadas y organizaciones no gubernamentales	65
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	66
3.4.1 Técnicas de recolección de datos	66
3.4.1.1 Entrevista estructurada	66
3.4.1.2 Observación estructurada	66
3.4.1.3 Análisis de contenido	67
3.4.1.4 Grupo de discusión	67
3.4.2 Instrumentos	68
3.4.2.1 Cuestionario	68
3.4.2.2 Hoja de cotejo	69
3.4.2.3 Cuaderno de notas	70
3.4.2.4 Grabadora	70
3.4.2.5 Cámara fotográfica	70
3.5 Procedimientos para recoger la información	70
Capítulo IV	
Resultados y análisis de la evaluación curricular de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario	
4.1 Resultados	75
4.2 Análisis e interpretación de los elementos integradores de la propuesta curricular de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.....	191
4.2.1 Realización del diagnóstico	193
4.2.1.1 Estudio de la demanda externa	193

	Pág.
4.2.1.2 Análisis institucional	195
4.2.2 Diseño de la propuesta curricular	196
4.2.2.1 Objetivos	196
4.2.2.2 El perfil del egresado	198
4.4.4.3 Identificación de las áreas de formación	199
4.2.2.4 Definición de las áreas de formación	200
4.2.2.5 Elaboración del plan de estudios	200
4.2.2.6 Elaboración de los programas de las asignaturas	201
4.2.2.7 Identificación de los recursos	201
4.2.3 Aprobación de la Junta de Centro	201
4.2.4 Recomendación de la Vicerrectoría Académica y la Dirección General de Planificación	202
4.2.5 Recomendación de la aprobación de la Comisión de Asuntos Académicos	202
4.2.6 Aprobación del Consejo Académico	202
4.3 Análisis de la correspondencia del perfil del egresado de la carrera técnica en desarrollo comunitario con las necesidades del mercado laboral	203
4.3.1 Dimensión del Saber Ser	203
4.3.2 Dimensión del Saber Hacer	206
4.3.3 Dimensión del Saber Conocer	208
4.4 Análisis de la disponibilidad de los recursos de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario	210
4.4.1 Disponibilidad y accesibilidad de los recursos y equipos	210
4.4.2 Condiciones de la infraestructura física y mobiliarios	212
4.5 Análisis de la Organización y Estructuración del Plan de Estudios de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.....	215
4.5.1 Organización curricular	215
4.5.2 Estructura curricular	219

	Pág.
4.5.2.1 Asignaturas Fundamentales	219
4.5.2.2 Asignaturas de Apoyo	219
4.5.2.3 Asignaturas Culturales	220
4.5.3 Mapa Curricular	221
4.5.4 Conocimientos relativos al Plan de Estudios	224
4.5.4.1 Conocimientos del Plan de Estudios por los participantes	224
4.5.4.2 Conocimientos del Plan de Estudios por los facilitadores	225
4.5.5 Relación del Plan de Estudios y los cursos impartidos por los y las facilitadoras	228
4.5.5.1 Grado de satisfacción de los participantes con respecto a los cursos del Plan de Estudios	228
4.5.5.2 Grado de satisfacción de los facilitadores con respecto al Plan de Estudios	230
4.5.5.3 Grado de satisfacción de los egresados con respecto al Plan de Estudios de la carrera	231
4.5.5.4 Movilidad de los cursos del Plan de Estudios, según opinión de los participantes, facilitadores y egresados	232
4.5.6 Cambios al Plan de Estudios de la carrera según opinión de los participantes, facilitadores y egresados	234
4.5.7 Relación del plan de estudios con respecto a la formación académica	236
4.5.7.1 Valorización de la formación académica según opinión de los participantes	236
4.5.7.2 Valorización de la formación académica según opinión de los facilitadores	238
4.6 Análisis de los elementos que conforman los Programas de Asignaturas de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.....	239
4.6.1 Curso de Cooperativismo y autogestión.....	241

	Pág.
4.6.2 Curso de Práctica de campo	241
4.6.3 Curso de Evaluación de proyectos	241
4.6.4 Curso de Diseño de proyectos de interés social	242
4.6.5 Curso de Técnicas de investigación social	242
4.6.6 Curso de Psicología social	243
4.6.7 Curso de Naturaleza y comportamiento de grupos y organizaciones	243
4.6.8 Curso de Organización y Desarrollo comunitario	243
4.6.9 Curso de Educación y promoción comunitaria	244
4.6.10 Curso de Políticas y estrategias de desarrollo comunitario	244
4.6.11 Curso de Dinámica de grupo y liderazgo	244
4.6.12 Curso de Introducción al Trabajo Social	244
4.6.13 Análisis heurístico de los cursos de la carrera técnica estudiados	245
4.7 Análisis de la correspondencia entre los objetivos generales de los Programas de Asignaturas y el perfil profesional de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario	249
4.8 Análisis del rendimiento académico de los participantes con respecto al Plan de Estudios de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario	265
4.8.1 Niveles de aprobación y deserción de los participantes a los Cursos del Plan de Estudios de la carrera	265
4.8.2 Características de los participantes y facilitadores relacionados al rendimiento académico	267
4.8.2.1 Características de los participantes	268
4.8.2.2 Características de los facilitadores	273
4.8.3 Estrategias metodológicas asociadas con el rendimiento académico de los participantes	276
4.8.3.1 Estrategias metodológicas utilizadas, según los participantes	277
4.8.3.2 Estrategias metodológicas utilizadas, según los facilitadores	279

	Pág.
4.8.4 Tipos y resultados de la evaluación del aprendizaje, asociados al rendimiento académico	280
4.8.4.1 Tipos y resultados de la evaluación, según opinión de los (as) participantes	281
4.8.4.2 Tipos y resultados de la evaluación, según opinión de los (as) facilitadores (as)	282
4.9 Análisis de la eficacia externa del currículo de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario	284
4.9.1 Impacto de la carrera en los egresados	284
4.9.1.1 Impacto del programa de la carrera en las expectativas académicas de los egresados	284
4.9.1.2 Impacto del programa de la carrera en las expectativas laborales de los egresados	286
4.9.1.3 Reconocimientos obtenidos por los egresados	291
4.9.2 Impacto social del programa de la carrera técnica en desarrollo comunitario	295
4.9.2.1 Descripción del mercado laboral	295
4.9.2.2 Necesidad del recurso humano para satisfacer las demandas de la población atendida	299
4.9.2.3 Nivel académico del personal que atiende las funciones de acción social comunitaria	301
4.9.2.4 Relevancia del Impacto Social de la carrera	303
4.9.2.4.1 Opinión de los participantes con relación al impacto social de la carrera	304

	Pág.
4.9.2.4.2 Opinión de los facilitadores con relación al impacto social de la carrera	305
4.9.2.4.3 Opinión de los egresados	306
4.9.3 Valoración del Programa de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, por el mercado laboral	307
Conclusiones y Recomendaciones	313
Capítulo V	
Propuesta a la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario	
5.1 Denominación de la propuesta	325
5.2 Naturaleza de la propuesta	325
5.2.1 Descripción de la propuesta	325
5.2.2 Justificación	326
5.2.3 Marco Institucional	329
5.3 Objetivos	329
5.3.1 Objetivos generales	329
5.3.2 Objetivos Específicos	330
5.4 Metas	331
5.5 Beneficiarios	332
5.6 Producto	332
5.7 Actividades contempladas	333
5.8 Métodos y técnicas	335
5.9 Determinación de los plazos de las actividades	335
5.10 Indicadores de evaluación de la propuesta	335
Referencias Bibliográficas	336
Anexos	342

Índice de Cuadros.	Pág.
Cuadro N°1 Edad y sexo de los participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.....	75
Cuadro N°2 Título Académico de los y las participantes que le permiten ingresar a la carrera.....	76
Cuadro N°3 Matrícula de los y las participantes, según el año de ingreso con relación al año académico que cursan	76
Cuadro N°4 Condición laboral activa de los y las participantes de la carrera	77
Cuadro N°5 Nivel de relación entre la ocupación laboral de los y las participantes y los estudios de la carrera.....	77
Cuadro N°6 Búsqueda de trabajo por los y las participantes relacionados con la carrera	78
Cuadro N°7 Motivos que influyen en los y las participantes para elegir la carrera	80
Cuadro N°8 Consideración de los y las participantes acerca de su elección de la carrera.....	81
Cuadro N°9 Opinión de los y las participantes acerca de elegir la misma carrera, de volver a iniciar sus estudios universitarios	82
Cuadro N°10 Valoración de la preparación académica recibida en la carrera técnica	82
Cuadro N°11 Opinión de los participantes con relación a si el Plan de Estudios de la carrera, los está capacitando para cubrir las exigencias profesionales del campo laboral	84
Cuadro N°12 Opinión de los participantes con relación a la satisfacción de las expectativas académicas del Plan de Estudios de la carrera.....	85
Cuadro N°13 Opinión de los y las participantes con relación a las características teórico-práctico del Plan de Estudios de la carrera	87
Cuadro N°14 Conocimiento de los y las participantes del documento que sustenta la creación de la carrera	87
Cuadro N°15 Opinión de los y las participantes en relación con el logro de los objetivos planteados en la carrera	88
Cuadro N°16 Conocimiento que poseen los participantes del perfil que deben lograr al culminar su carrera	89

Cuadro N°17	Efectividad del Perfil como respuesta a la justificación de la apertura de la carrera	89
Cuadro N°18	Actitudes y destrezas que deben poseer los profesionales de la carrera, según opinión de los participantes	90
Cuadro N°19	Áreas de formación que incluye el Plan de Estudios de la carrera, según opinión de los participantes	91
Cuadro N°20	Opinión de los participantes, con relación a las asignaturas que integran el Plan de Estudios de la carrera	92
Cuadro N°21	Opinión de los participantes en relación con la adecuada organización de las asignaturas, dentro del Plan de Estudios de la carrera...	92
Cuadro N°22	Consideraciones de los y las participantes en relación con el impacto social logrado por la carrera	93
Cuadro N°23	Consideraciones de los y las participantes con relación a cambiar el Plan de Estudios de la carrera	94
Cuadro N°24	Opinión de los participantes con respecto a la suficiencia y actualización de los cursos del Plan de Estudios	95
Cuadro N°25	Asignaturas consideradas por los participantes de mayor utilidad para el desempeño profesional de la carrera	96
Cuadro N°26	Asignaturas consideradas por los y las participantes de menor utilidad para el desempeño profesional	97
Cuadro N°27	Asignaturas innecesarias para el desempeño profesional, según opinión de los y las participantes de la carrera	98
Cuadro N°28	Temas por áreas que los participantes consideran, deben incorporarse al Plan de Estudios de la carrera	99
Cuadro N°29	Opinión de los participantes, en relación con el desarrollo del Plan de estudios de la carrera	100
Cuadro N°30	Opinión de los y las participantes con relación a la suficiencia de la cantidad de horas asignadas a los cursos de la carrera	101
Cuadro N°31	Opinión de los y las participantes en cuanto a si existe o no, relación entre horas teóricas y prácticas y/o laboratorios, asignadas a los cursos de la carrera	103

Cuadro N°32	Cursos que deben ser cambiados del nivel en que se ofrecen, según opinión de los participantes de la carrera	104
Cuadro N°33	Opinión de los y las participantes con relación al porcentaje de actualización de los cursos impartidos de la carrera	105
Cuadro N°34	Opinión de los y las participantes con relación a la adecuada organización de las asignaturas del Plan de estudios de la carrera	106
Cuadro N°35	Opinión de los y las participantes con respecto a la apertura de la carrera, como respuesta a las necesidades del mercado laboral	107
Cuadro N°36	Opinión de los y las participantes con respecto a la correspondencia entre los objetivos generales de la carrera y los cursos.....	108
Cuadro N°37	Opinión de los y las participantes con relación a la elaboración de las estrategias didácticas por los docentes, atendiendo el perfil profesional de la carrera	108
Cuadro N°38	Técnicas didácticas utilizadas con mayor frecuencia por los docentes para impartir sus clases, según opinión de los participantes.....	109
Cuadro N°39	Nivel de frecuencia en que son utilizadas las técnicas didácticas, según opinión de los y las participantes de la carrera.....	110
Cuadro N°40	Existencia de equipos y recursos didácticos necesarios para impartir las clases, según opinión de los y las participantes de la carrera	111
Cuadro N°41	Frecuencia del uso de los equipos/recursos didácticos por los facilitadores, según opinión de los y las participantes	111
Cuadro N°42	Opinión de los y las participantes con relación a la cantidad de recursos existentes para el desarrollo de los cursos impartidos	112
Cuadro N°43	Tipo de evaluación de los aprendizajes utilizados por los docentes, según opinión de los y las participantes	113
Cuadro N°44	Utilización de los resultados de la evaluación, como procesos de retroinformación a los participantes	113
Cuadro N°45	Tipo de evaluación de los aprendizajes en la que participan los estudiantes	114

Cuadro N°46	Actividades de evaluación utilizadas por los docentes, según opinión de los y las participantes	115
Cuadro N°47	Opinión de los y las participantes con relación a la eficacia de los salones de clases y laboratorios	116
Cuadro N°48	Opinión de los y las participantes con respecto a la adecuación del mobiliario utilizado en clases	116
Cuadro N°49	Eficacia de las condiciones ambientales para las actividades académicas, según opinión de los y las participantes	117
Cuadro N°50	Distribución por grupos de edad y sexo de los y las facilitadores de la Carrera	117
Cuadro N°51	Título universitario de grado obtenido por los y las facilitadores de la Carrera	118
Cuadro N°52	Título de especialidad adquiridos por los y las facilitadores de la carrera	119
Cuadro N°53	Años de ejercicio profesional de los facilitadores de la carrera	120
Cuadro N°54	Años de experiencia docente de los facilitadores de la carrera	120
Cuadro N°55	Años de servicio docente en la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.....	121
Cuadro N°56	Opinión de los y las facilitadores, con relación a si la estructura curricular de la carrera, ha sido elaborada atendiendo las normas universitarias	121
Cuadro N°57	Opinión de los y las facilitadores con relación a si la estructura curricular permite o no el logro de los objetivos planteados por la carrera	122
Cuadro N°58	Dimensiones consideradas para elaborar el perfil profesional de la carrera	123
Cuadro N°59	Opinión de los y las facilitadores con relación a la efectividad del perfil profesional como respuesta a la apertura de la carrera	124
Cuadro N°60	Actitudes y destrezas que debe poseer el profesional de la carrera, según opinión de los y las facilitadores	125

Cuadro N°61	Áreas de formación que incluye el Plan de Estudios de la carrera, según opinión de los y las facilitadores	126
Cuadro N°62	Tipos de organización curricular existente entre las asignaturas de la carrera, según opinión de los y las facilitadores	127
Cuadro N°63	Opinión de los y las facilitadores con relación a la organización de las asignaturas que integran el Plan de Estudios de la carrera	127
Cuadro N°64	Conocimiento que tienen los facilitadores de la propuesta curricular de la Carrera	128
Cuadro N°65	Cursos del Plan de Estudios, impartidos por los facilitadores	129
Cuadro N°66	Facilitadores participantes en la elaboración de los programas de asignaturas de la carrera	130
Cuadro N°67	Presentación a los docentes de los objetivos del Plan Curricular y/o el perfil profesional de la carrera para elaborar los programas de los cursos impartidos	130
Cuadro N°68	Correspondencia entre los objetivos generales de la carrera y los objetivos del curso, según opinión de los y las facilitadores	131
Cuadro N°69	Conocimientos de los facilitadores del área donde se encuentra ubicado el/los cursos impartidos de la carrera	132
Cuadro N°70	Opinión de los y las facilitadores con respecto a la ubicación de las asignaturas impartidas dentro del Plan de Estudios	132
Cuadro N°71	Existencia de una adecuada relación entre horas teóricas y horas prácticas o laboratorio, asignadas a los cursos	133
Cuadro N°72	Satisfacciones de los facilitadores en la cantidad de horas asignadas al curso impartidos	134
Cuadro N°73	Movilidad de los cursos del Plan de Estudios, según opinión de los y las Facilitadores	135
Cuadro N°74	Asignaturas o temas consideradas como antecedentes y/o consecuentes a los cursos impartidos	136
Cuadro N°75	Porcentaje de actualización de los cursos impartidos, según opinión de los y las facilitadores	137

Cuadro N°76	Nivel de preparación académica recibida por los egresados, según opinión de los y las facilitadores	137
Cuadro N°77	Formación de los participantes para responder a las necesidades del mercado laboral, según opinión de los y las facilitadores	139
Cuadro N°78	Porcentaje de participantes que aprueban los cursos impartidos, según opinión de los y las facilitadores	140
Cuadro N°79	Nivel de deserción de los participantes matriculados, según opinión de los y las facilitadores	140
Cuadro N°80	Asignaturas que deben ampliar la cantidad de horas otorgadas, según opinión de los y las facilitadores	141
Cuadro N°81	Impacto social logrado por la carrera, según opinión de los y las facilitadores.....	142
Cuadro N°82	Temas que deben considerarse en el Plan de Estudios de la carrera, según opinión de los y las facilitadores	143
Cuadro N°83	Opinión de los y las facilitadores con relación a cambiar el Plan de estudios de la carrera	144
Cuadro N°84	Elaboración de estrategias didácticas, atendiendo el perfil profesional de la carrera, según opinión de los y las facilitadores ..	145
Cuadro N°85	Técnicas didácticas utilizadas por los y las facilitadores de la carrera	145
Cuadro N°86	Técnicas didácticas utilizadas con mayor frecuencia, según opinión de los y las facilitadores	146
Cuadro N°87	Equipos y recursos didácticos existentes para impartir las clases, según opinión de los y las facilitadores	147
Cuadro N°88	Consideraciones de los facilitadores con relación a los locales para impartir las clases	148
Cuadro N°89	Frecuencia del uso de los equipos/recursos didácticos utilizados por los y las facilitadores	148
Cuadro N°90	Opinión de los y las facilitadores con relación a la bibliografía encontrada en el mercado que le sirve de apoyo didáctico	149

Cuadro N ^o 91	Consideraciones de los facilitadores con relación a las condiciones ambientales de los salones de clases	150
Cuadro N ^o 92	Tipo de evaluación del aprendizaje utilizado por los y las facilitadores	150
Cuadro N ^o 93	Utilización de los resultados de las evaluaciones, como retroinformación a los participantes	151
Cuadro N ^o 94	Actividades de evaluación del aprendizaje, utilizadas con mayor frecuencia por los y las facilitadores	152
Cuadro N ^o 95	Número de egresados de la carrera técnica que trabajan	153
Cuadro N ^o 96	Instituciones u organizaciones donde labora el egresado de la carrera	154
Cuadro N ^o 97	Tipo de institución u organización donde labora el egresado.....	155
Cuadro N ^o 98	Ocupación del egresado de la carrera técnica	156
Cuadro N ^o 99	Funciones de los egresados, relacionadas con la profesión técnica ^P en desarrollo comunitario	157
Cuadro N ^o 100	Opinión de los y las egresados con relación a si la carrera técnica les ha capacitado para ejercer las funciones laborales	158
Cuadro N ^o 101	Opinión de los y las egresados acerca de si la carrera les ha permitido un mayor ingreso económico	158
Cuadro N ^o 102	Cambios de posición laboral de los egresados, como resultados de los estudios de la carrera	159
Cuadro N ^o 103	Percepción de los egresados con respecto a la valoración que le ofrecen los compañeros de trabajo en el desempeño laboral	159
Cuadro N ^o 104	Satisfacción de las expectativas laborales, como técnicas/os en Desarrollo Comunitario	160
Cuadro N ^o 105	Satisfacción de las expectativas académicas de los egresados/as de la carrera	160
Cuadro N ^o 106	Tipo de reconocimiento al obtener su título como técnico en Desarrollo Comunitario	161
Cuadro N ^o 107	Tipo de problemas sociales comunitarios relacionados con la carrera	162

Cuadro N°108	Opinión de los y las egresados con relación a la aceptación favorable de la carrera por la comunidad	163
Cuadro N°109	Consideración de los egresados para estudiar la carrera nuevamente	164
Cuadro N°110	Cargo desempeñado por los y las administradores de las instituciones y organizaciones de acción social del distrito	165
Cuadro N°111	Tiempo de ocupar el cargo de administrador/a de los recursos humanos en la institución y organización de acción social	166
Cuadro N°112	Título universitario que poseen los/as administradores de los recursos humanos de las instituciones y organizaciones de acción social	166
Cuadro N°113	Años de funcionamiento de las instituciones y organizaciones de acción social del distrito	167
Cuadro N°114	Programas, proyectos y/o actividades de las instituciones y organizaciones encaminadas a la atención social	168
Cuadro N°115	Áreas o servicios que prestan las instituciones y organizaciones de acción social	169
Cuadro N°116	Tipo de actividad desarrollada por las instituciones y organizaciones de acción social	170
Cuadro N°117	Criterios tomados en cuenta para la selección del personal que realiza las labores de acción social	171
Cuadro N°118	Número de personal dedicado a cumplir con las actividades de acción social en las instituciones y organizaciones del distrito	172
Cuadro N°119	Número de personal requerido para cumplir con las actividades de acción social distrito	173
Cuadro N°120	Salarios mensuales que devenga el personal que atiende las funciones de las instituciones u organizaciones de acción social del distrito	173
Cuadro N°121	Tipos de profesionales que realizan las funciones de las instituciones u organizaciones de acción social del distrito	174

Cuadro N°122	Funciones desempeñadas por el personal que atiende las actividades de acción social	175
Cuadro N°123	Nivel académico que posee el personal que desempeña las funciones de acción social comunitaria	176
Cuadro N°124	Nivel académico que debe poseer el personal que desempeña las funciones de acción social comunitaria	177
Cuadro N°125	Conocimientos que posee el personal que realiza las funciones de acción Comunitaria	178
Cuadro N°126	Conocimientos que debe poseer el personal que realiza las funciones de acción comunitaria	179
Cuadro N°127	Actitudes que posee el personal que atiende las funciones de acción Social	180
Cuadro N°128	Actitudes que debe poseer el personal que atiende las funciones de acción comunitarias	181
Cuadro N°129	Habilidades y destrezas puestas en práctica por el personal que realiza las funciones de acción social comunitarias	182
Cuadro N°130	Habilidades y destrezas que debe poseer el personal que realiza las funciones de acción social comunitarias	183
Cuadro N°131	Situaciones o problemas que generalmente atiende el personal que realiza las funciones de acción social comunitarias	184
Cuadro N°132	Nivel de solución a las necesidades sociales comunitarias realizadas por el personal	185
Cuadro N°133	Conocimiento que poseen los administradores de la formación de técnicos/as en Desarrollo Comunitario realizada por el Centro Regional Universitario de San Miguelito	185
Cuadro N°134	Áreas o actividades de la institución u organización donde intervenir los y las técnicos /as de desarrollo comunitario	186
Cuadro N°135	Contribución de los y las técnicos/as en Desarrollo Comunitario a la solución de las necesidades sociales de las comunidades	187
Cuadro N°136	Importancia de la formación académica universitaria, en el personal que interviene en la atención social, según opinión de	

los administradores de las instituciones y organizaciones de acción social	188
Cuadro N°137 Recomendaciones de los administradores/as de las instituciones y organizaciones de acción comunitaria a la Facultad de Administración Pública con relación a la formación académica en la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario	189

Índice de Gráficas	Pág.
Gráfica No. 1 Cambios al Plan de Estudios, según opinión de los participantes, facilitadores y egresados	234
Gráfica No. 2 Valoración de la formación académica en la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario	236
Gráfica No. 3 Niveles de deserción de los cursos por los participantes de la carrera	265
Gráfica No. 4 Edad y sexo de los participantes	268
Gráfica No. 5 Motivos que influyen en los participantes al elegir la carrera técnica	270
Gráfica No. 6 Relación entre el académico de ingreso y el nivel de estudios cursados por los participantes	272
Gráfica No. 7 Edad y sexo de los facilitadores	273
Gráfica No. 8 Títulos de especialidad obtenidos por los facilitadores	275
Gráfica No. 9 Técnicas didácticas utilizadas por los facilitadores, según opinión de los participantes	277
Gráfica No. 10 Utilización de los resultados de las evaluaciones del aprendizaje como retroinformación a los participantes	281
Gráfica No. 11 Satisfacción de las expectativas académicas y laborales de los Egresados	284
Gráfica No. 12 Ocupación laboral de los egresados de la carrera	286
Gráfica No. 13 Reconocimientos obtenidos por los egresados de la carrera	292

Gráfica No. 14 Áreas o servicios prestados por las instituciones y organizaciones de acción social en el Distrito de San Miguelito	296
Gráfica No. 15 Tipo de actividades desarrolladas por las instituciones y organizaciones de acción social	298
Gráfica No. 16 Nivel académico del personal que atiende las funciones de acción social comunitarias	301
Gráfica No. 17 Opinión de los participantes, facilitadores y egresados con respecto al logro del impacto social de la carrera	304

Índice de Listas de Cotejo	Pág.
Lista de Cotejo No. 1 Correspondencia entre las partes de la propuesta curricular de la carrera y los procedimientos y requisitos de la Universidad de Panamá	192
Lista de Cotejo No. 2 Equipos y recursos didácticos existentes para el desarrollo de los cursos de la carrera	210
Lista de Cotejo No. 3 Identificación de las condiciones de los locales y salones de clases y laboratorios donde se imparte el aprendizaje de la carrera	212

Índice por denominación de cuadros utilizados en el análisis e interpretación de los resultados	Pág.
Dimensión del saber ser	203
Dimensión del saber hacer	206
Dimensión del saber conocer	208
Distribución por semestre de las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, según las áreas de formación que la integran y el número de créditos	216
Distribución porcentual de las horas por año y semestre teóricas y prácticas del Plan de Estudios de la Carrera	222
Movilidad de los cursos, según opinión de los participantes, facilitadores y egresados	232
Elementos que conforman la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario	240
Correspondencia entre los objetivos generales de los programas de asignaturas y del perfil de la carrera	250

RESUMEN

El presente estudio, de tipo descriptivo, presenta la evaluación curricular de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario que se oferta en el Centro Regional Universitario de San Miguelito, en la cual se contemplan las evaluaciones de entrada, proceso y producto del Modelo del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), haciendo énfasis en las dimensiones de eficacia, eficiencia y disponibilidad de los recursos adecuados. Los resultados del estudio permiten a las autoridades de la unidad académica la toma de decisiones para realizar los cambios o ajustes necesarios de la carrera para mantener así, la calidad en la oferta educativa. Para la obtención de la información, se utilizan las técnicas de análisis de contenido, encuestas, entrevistas, grupos de discusión y la observación, con la aplicación de diferentes instrumentos tales como, la lista de cotejo, cuestionarios y la grabadora, aplicados a participantes, facilitadores, egresados, autoridades administrativas, docentes diseñadores de la propuesta curricular y administradores de los recursos humanos de las instituciones y organizaciones de acción social comunitarias y al Plan de Estudios y Programas de Asignaturas.

SUMMARY

The present study, of descriptive kind, presents the curricular evaluation of the Career Technician Community Development that offers the University of San Miguelito, in which are contemplated the entrance evaluations, the process and product of the Development Model from the Interuniversity Center (ADNIC), doing emphasis in the dimensions of efficacy, efficiency and availability of appropriate resources. The results of this study will help the authorities academic unit to take decisions in order realize changes or the necessary adjustments of the career to maintain the highest quality of this educational offer. To gather information, we used technical analysis of the contents, poll, interviews, discussion in groups and the observation, with the application of different instruments such as comparison list, questionnaires and a recorder. These were applied to the participants, teachers, graduated, administratives of human resources of institutions and organizations of community social action, study Plans and Subjects Programs.

INTRODUCCIÓN

Es la educación, sin lugar a dudas, uno de los aspectos del desarrollo humano, al cual se le da mayor relevancia en la presente modernización y globalización mundial.

Esto supone que las instituciones educativas que diseñan y aplican programas educativos, han de enfrentar los grandes retos provocados por la suma de las nuevas tecnologías y condiciones económicas mundiales para adecuar la educación a las necesidades y exigencias que demanda la sociedad.

Frente a este contexto, es imperativo una revisión de las prácticas educativas con la finalidad de establecer nuevos replanteamientos; de tal manera que se consolide la credibilidad, eficiencia y eficacia; tanto de los fines y funciones de las instituciones educativas, como de los programas educativos realizados.

La Universidad de Panamá, como institución rectora de la educación superior en el país, asume la tarea de renovación y modernización de todos los componentes del proceso educativo que aseguren el permanente mejoramiento de la calidad y excelencia, y pueda así equipararse a los estándares de la región.

En este sentido, se hace necesario consolidar un proceso de evaluación institucional de carácter sistemático y holístico, como una herramienta que propicie la eficiencia de la educación y de su pertinencia con las demandas de la sociedad.

En atención a lo antes expuesto, el presente estudio constituye un aporte a las Estrategias de Mejoramiento Institucional llevadas a cabo por la Universidad de Panamá, particularmente en el Centro Regional Universitario de San Miguelito, al evaluar el Programa de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Permite la identificación de las debilidades y fortalezas que propician la toma de decisiones para efectuar los cambios o ajustes necesarios con el propósito de mantener la calidad en la formación del recurso humano que oferta al campo laboral.

Para la mejor organización de su contenido, el presente trabajo investigativo se encuentra estructurado en cuatro capítulos.

El primer capítulo plantea las Generalidades del Estudio, en el cual se expone la situación actual del problema, con una amplia descripción del programa a evaluar, considerando los propósitos, objetivos y tipo de evaluación que rigen la investigación; además de los beneficiarios de la evaluación.

En el segundo capítulo, se presenta el marco teórico de referencia al estudio. El mismo se inicia con una breve reseña de la educación superior y el papel de la Universidad de Panamá como institución educativa formadora del capital humano basado en normas y leyes que le rigen y de la estructura académica que le conforma, incluyendo una descripción de la carrera técnica evaluada.

Es seguido por la presentación de las etapas para la elaboración del diseño curricular, explicando cada una de ellas, haciendo énfasis en la etapa de

evaluación, que constituye el propósito del estudio. Esto permite puntualizar el modelo de evaluación seleccionado y la relación con el componente de calidad y acreditación universitaria que la evaluación supone.

El tercer capítulo, plantea la metodología utilizada; es decir, el proceso llevado a cabo para el cumplimiento de las metas de la investigación, resaltando los tipos de evaluación, las dimensiones y criterios. Se describen las fuentes de información, las técnicas e instrumentos de investigación utilizados.

Los resultados y análisis de la evaluación, se exponen en el cuarto capítulo. En el se plasman los hallazgos más relevantes obtenidos con relación a los objetivos trazados por el estudio.

Se presentan las conclusiones más notables y las recomendaciones que van a constituir las aportaciones presentadas a las autoridades de la toma de decisiones.

El último capítulo presenta una Propuesta, como guía para planificar las acciones que puedan concretizar de manera efectiva las decisiones en las recomendaciones planteadas.

Finalmente, se expone el marco de referencias bibliográficas utilizadas y un anexo que hace acopio de los instrumentos utilizados para recabar la información.

CAPÍTULO I
GENERALIDADES DEL ESTUDIO

1.1. Situación Actual.

La Universidad de Panamá, con el propósito de ofrecer a los estudiantes que ingresan un número mayor de alternativas de estudio, ha promovido e implantado carreras de corta duración que respondan a las expectativas educativas y a las demandas del mercado laboral

Estas carreras son denominadas técnicas y tienen como propósito fundamental preparar a los estudiantes académicamente para hacerle frente a sus necesidades personales y laborales en un tiempo perentorio.

En la actualidad, existe un número significativo de éstas carreras que procuran cumplir los objetivos antes planteados. Una de ellas es la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, aprobada por el Consejo Académico del 28 de febrero de 1996 y cuyos egresados deben estar preparados para hacerle frente a las necesidades básicas de la población a través de la organización y el desarrollo del continuo social para que incidan en el logro de su mayor bienestar y calidad de vida.

Esta carrera, hasta ahora sólo se ofrece en las sedes universitarias tal como fue el propósito de su propuesta.

Hace cinco años se inicia en los Centros de Coclé, Bocas del Toro y San Miguelito, mientras que en los Centros de Darién y La Chorrera hace dos y un año respectivamente.

La propuesta de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, elaborado en marzo de 1994, contiene un horizonte temporal que indica efectuar una evaluación al término de la primera promoción con la finalidad de valorar si debe o no continuar ofertándose.

Hasta la fecha ninguna sede universitaria, ha realizado la correspondiente evaluación a la carrera, que le permita identificar el grado de cumplimiento de los objetivos académicos e institucionales y las actuales necesidades de mercado para seguir ofertándola y por ende realizar los ajustes o variaciones pertinentes.

1.2. Descripción del Programa a Evaluar.

1.2.1 Denominación del Programa.

El programa a evaluar se denomina Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

1.2.2. Institución Responsable.

La Universidad de Panamá, constituye la institución de educación superior rectora y responsable de las directrices educativas, y en particular la Sede Universitaria de San Miguelito, en donde se oferta la carrera técnica.

1.2.3. Unidad Ejecutora.

Particularmente, la Facultad de Administración Pública de dicho centro universitario responde como unidad académica ejecutora.

1.2.4. Año de Creación.

El Consejo Académico Universitario en su sesión N^o. 9-96 del 28 de febrero de 1996 aprueba la apertura de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario en la Facultad de Administración Pública.

Para ese mismo año académico, se da inicio la carrera en el Centro Universitario de San Miguelito, y otros centros regionales muestran interés en la apertura.

1.2.5. Objetivos del Programa.

La Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario tiene los siguientes objetivos:

- Formar técnicos para prestar servicios directos a la comunidad a través de instituciones sociales, públicas y privadas del país.
- Ampliar la perspectiva de formación técnica universitaria en el área del Bienestar Social.
- Definir los conocimientos, actitudes, habilidades y funciones de intervención del Técnico en Desarrollo Comunitario.
- Ofrecer conocimientos básicos en materia de investigación social, teoría y práctica en organización y desarrollo comunitario.
- Aplicar técnicas y procedimientos científicos en la atención de las necesidades de la población.
- Promover la coordinación de acciones entre las agencias e instituciones que brindan servicios a la comunidad.

1.3. Justificación.

En diferentes escenarios latinoamericanos, se reflexiona sobre la necesidad de propiciar la investigación evaluativa en las instituciones educativas de enseñanza superior, para el logro de un mejoramiento de la calidad de la educación.

La Universidad de Panamá, como parte de este grupo de instituciones educativas regionales, asume el compromiso de cumplir con los requerimientos que permitan alcanzar la excelencia educativa exigida por la sociedad panameña. Para ello, ha encaminado labores que propician la realización de las evaluaciones en las diversas actividades educativas a nivel nacional.

La Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario presenta razones viables que justifican la evaluación a la misma. Entre ellas, se enuncian las siguientes:

- Los Estatutos Universitarios refrendados por la Ley 11, faculta a la Universidad de Panamá a ajustar sus planes, programas y actividades a las necesidades de la comunidad nacional.
- La Vicerretoría Académica de la Universidad de Panamá, presenta un documento que establece un instrumento orientador, pero a la vez, normativo a las tareas de actualización, modificación y creación de todas las carreras.
- La carrera Técnico en Desarrollo Comunitario se implementa desde el año de 1996, constituyéndose en una más, de las ofertadas por la

Universidad de Panamá y por lo tanto, susceptible a procesos de evaluación.

- La continuidad de la oferta de la carrera técnica debe estar fundamentada en estudios que muestren la eficiencia y efectividad de la misma.
- Por otro lado, se percibe una actitud desalentadora entre los estudiantes y particularmente egresados, expresada por la falta de acceso al campo ocupacional como técnicos, lo que sustenta la necesidad de realizar una evaluación del impacto del programa en el mercado ocupacional.

En otras consideraciones, no existen evidencias de otros trabajos semejantes, tal como lo señalan las autoridades de la Escuela de Trabajo Social, por lo que este estudio representa el primer trabajo de investigación evaluativa realizado a la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario en el ámbito nacional, por lo tanto contribuirá a corto plazo a una revisión de la eficiencia y eficacia interna y externa en una de las unidades educativas donde se oferta ya que la información que aporta facilitará la toma de decisiones a las autoridades de la Sede Universitaria de San Miguelito, con miras a consolidar, adecuar o sustituir la propuesta curricular a las exigencias de las demandas educativas y laborales, procurando el permanente mejoramiento de la enseñanza superior que ofrece.

De igual manera, a corto o mediano plazo, servirá de guía práctica a los demás centros universitarios donde se desarrolla el Programa de la carrera, con la

finalidad de efectuar las correspondientes evaluaciones, que les permita obtener y aportar información favorable para la toma de decisiones en procura de satisfacer las necesidades reales de la región donde se desarrolla la carrera y satisfacer las expectativas académicas y laborales de los participantes, y así contribuirán al cumplimiento de las normas estatutarias universitarias.

1.4. Propósitos de la evaluación.

La evaluación de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, tiene como propósitos:

- Proporcionar a las autoridades de la Sede Universitaria de San Miguelito, información actualizada, válida y confiable que permita realizar los cambios o ajustes necesarios de la carrera a los fines de la institución educativa y necesidades de la región.
- Presentar a las instituciones sociales, los resultados de la evaluación a fin de que obtengan una clara visión del perfil profesional que logran cada uno de los egresados formados en esta carrera técnica.
- Presentar a las demás Sedes Universitarias del país que ofertan la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, el presente informe de evaluación formal como una guía, para sus propias evaluaciones de la carrera.

1.5. Objetivos de la Evaluación.

1.5.1. Objetivos Generales:

- Evaluar la eficiencia y eficacia interna y externa de la Carrera Técnico Desarrollo Comunitario que se imparte en la Sede Universitaria de San Miguelito.
- Brindar información válida y confiable que permita la toma de decisiones en los cambios o ajustes necesarios de la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

1.5.2. Objetivos Específicos.

- Evaluar la correspondencia entre la propuesta curricular de la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario y los parámetros exigidos por la Universidad de Panamá para la creación de nuevas carreras.
- Establecer la capacidad de la unidad académica en el cumplimiento de los recursos disponibles para el desarrollo de los programas de asignaturas de la carrera.
- Analizar la estructura interna del programa curricular de la carrera Técnico en Desarrollo comunitario.
- Establecer la correspondencia de los objetivos de la carrera con los requerimientos del mercado laboral.

- Examinar los elementos de la organización curricular del Plan de Estudio de la carrera técnica.
- Establecer la correspondencia entre las características del perfil profesional y los objetivos generales de los programas de asignaturas.
- Analizar el nivel de rendimiento académico de los participantes de la carrera técnica.
- Elaborar listados de las instituciones y organizaciones no gubernamentales de bienestar social que demandan profesionales de la carrera.
- Diagnosticar las necesidades reales del mercado ocupacional.
- Analizar la relación entre el perfil profesional de la carrera, con el perfil del mercado ocupacional.
- Identificar los criterios de selección del recurso humano que desempeña las funciones de acción comunitarias.
- Valorar el impacto del programa de la carrera en los egresados y en la sociedad.

1.6. Tipo de Evaluación.

El presente estudio se enmarca en el Modelo propiciado por el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) el cual integra los modelos de

Stufflebeam, Stake y Spradley. De las evaluaciones presentadas por estos especialistas en materia de evaluación curricular, este trabajo investigativo hace énfasis en las evaluaciones de entrada, proceso y producto. Se identifican las dos primeras como evaluación interna y evaluación externa la última.

Comprende tres de las seis dimensiones que el modelo incorpora: eficiencia, eficacia y disponibilidad de los recursos adecuados.

1.7. Clientes.

Los resultados de este estudio, representan singular importancia a dos clientes específicos:

- Director de la Sede Universitaria de San Miguelito.
- Coordinador de la Facultad de Administración Pública en donde está ubicada la carrera.

1.8. Audiencias y Beneficiarios de la evaluación.

La audiencia está constituida por el componente humano que directamente tienen interés en los resultados de la evaluación y podemos definirla de la siguiente manera:

- Audiencia primaria: son aquellas personas que les interesa directamente los resultados para la toma de decisiones en los ajustes de los procedimientos actuales. Básicamente son las autoridades: El Director

de la Sede Universitaria de San Miguelito y el Coordinador de la Facultad de Administración Pública de dicha Sede Universitaria. Además de los docentes de la especialidad que participaron en la elaboración de la Propuesta curricular de la carrera técnica.

- Audiencia secundaria: para el caso que nos ocupa, corresponde a los componentes humanos que pueden verse afectados directamente en los cambios y/o ajustes a la propuesta curricular de la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario y que a su vez representan los sujetos informantes.

Se encuentran en este grupo: los participantes, egresados y facilitadores de la carrera.

Además, lo conforman los documentos de la propuesta curricular, el Plan de Estudios y los Programas de las Asignaturas que integran la carrera y que también pueden afectarse.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. Sentido y Alcance de la Educación Superior en Panamá.

La Educación Superior es considerada como el proceso de aprendizaje del más alto nivel dentro del Sistema Educativo y las Universidades representan el escenario o recinto en el cual se realiza la práctica de la misma.

La base general de la Política Educativa esta determinada por la sociedad, ejerciendo una gran influencia sobre la evaluación y desarrollo de la misma, siendo el enfoque actual de la educación universitaria un propulsor como agente de cambio cultural, social y económico, resultando así, ser un factor clave en la sociedad moderna.

Las condiciones económicas, políticas y sociales de cada sociedad, repercuten directamente en los aspectos socioculturales y educativos, por lo que la Educación Superior juega un papel importante en las innovaciones que la modernización y las nuevas tendencias de globalización exigen.

Por consiguiente, la educación superior debe afrontar los retos de nuestros tiempos consolidando los logros y avances hacia la consecución de nuevas metas, elevando los niveles de calidad de vida, propiciando y formando los recursos humanos con sentido crítico y reflexivo, con potencial creativo y actitud científica favorable para el cambio y el progreso en todos los ámbitos que el país necesita.

La Educación Superior responde de esta manera a las innovaciones de la modernidad, formando profesionales que respondan en beneficio de la comunidad,

impulsando la práctica democratizadora, la paz y el desarrollo integral del hombre y la mujer.

2.2. Universidad de Panamá. Naturaleza y Misión.

Desde su creación en el año de 1935, a través del Decreto No.29 del 29 de mayo, la Universidad de Panamá como institución estatal de Educación Superior fue establecida para servir a la nación, manteniendo su liderazgo en esa formación integral, científica, tecnológica y humanística que le permite transformar la sociedad y brindarle respuestas a las tareas que impone las nuevas tendencias del desarrollo del país.

Lo anteriormente señalado se sustenta en el Artículo No.2 de la Ley 11, la cual señala lo siguiente:

“La Universidad tiene como fines y objetivos asegurar la continuidad, incremento, difusión y divulgación de la cultura nacional, con miras a formar científicos, profesionales y técnicos dotados de conciencia social, en aras del fortalecimiento de la independencia nacional y el desarrollo integral del país”, (Universidad de Panamá, 1981).

La Universidad de Panamá como institución formadora de recursos humanos contribuye a la satisfacción de las necesidades sociales, pero a la vez, es generadora de conocimientos. Para este propósito, debe tener una clara visión del entorno social y las condiciones actuales de las diversas disciplinas que va formando, permitiéndose una delimitada participación en la solución de los

problemas y la producción de conocimientos, continua y permanente. Estableciendo así su plataforma de propósitos y acciones a desarrollar.

En su condición de bipolaridad, la Universidad de Panamá tiene como misión preparar a los individuos para insertarlos y hacerle frente a lo que la sociedad les demanda; y a la vez, contribuye a formar un modelo de sociedad en la cual inserta a esos nuevos hombres y mujeres que conforman la sociedad misma.

Es por ello que los fines y objetivos que se ha trazado la Universidad de Panamá, guardan estrecha relación con los objetivos generales de todos los campos de la sociedad.

La responsabilidad y el compromiso de responder a las necesidades del desarrollo socioeconómico determina el tipo, calidad y cantidad de profesional que debe formar.

La Ley 11, en su artículo N^o 4, indica la facultad que goza la Universidad para elaborar, organizar sus estudios, programas y servicios los cuales permitirá una mayor eficacia en los procesos académicos tendientes a mantener la calidad de la preparación de ese recurso humano.

Lo anterior es refrendado en los Estatutos Universitarios en donde se señala que la Universidad ha de ajustar sus planes, programas y actividades a los fines y necesidades de la Nación Panameña, en búsqueda de un desarrollo adecuado en lo cultural, lo económico y en lo social.

Como podemos resaltar, es tarea permanente de este recinto educativo, revisar y evaluar cada una de las carreras que se imparte en el mismo para mantener actualizado la necesidad de la demanda con la oferta académica.

2.2.1 Funciones de los Centros Regionales.

La Universidad de Panamá se establece como única alternativa de la población menos favorecida para continuar sus estudios superiores, pero el aumento de estos grupos y el creciente proceso migratorio del campo hacia la ciudad en busca de mejores y mayores oportunidades económicas y educativas, impiden que la universidad pueda hacer frente al gran número de la población que demanda este servicio educativo.

Es por ello que esta institución de estudios universitarios considera la creación de establecimientos educativos cónsonos con su política y objetivos, tal como lo constituyen los Centros Regionales Universitarios.

Estos Centros son definidos como organismos académicos, administrativos y de extensión cultural que responden a las necesidades de la región donde se ubican y por ende a los requerimientos del desarrollo nacional.

La Ley 11, en los aspectos de la organización universitaria, en su artículo No.42 señala que estos Centros Regionales pueden impartir cursos y carreras equiparados a los contenidos de la Sede Central y pueden además, implementar planes de estudios ajustados a las necesidades de desarrollo regional que cumplan con la calidad académica establecida.

Es importante destacar lo planteado en el documento de la Propuesta de Organización Académica-Administrativa del Centro Regional Universitario de San Miguelito (CRUSAM) que expresa categóricamente lo siguiente:

“La vida de los Centros Regionales Universitarios indica que definitivamente, estos han sido una propuesta a la demanda de educación superior para diversos grupos del interior con reducidas posibilidades de acceso a la Universidad en la Ciudad Capital”.

La creación de estos Centros Universitarios se fortalece al reconocerse en la Carta Magna de la República de 1972, la importancia de la educación universitaria impartida en éstos, equiparada a la otorgada en la ciudad capital.

2.2.2. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

La Universidad de Panamá en sus proyecciones para la década de 1990, contempló la creación del Centro Regional Universitario de San Miguelito y sus alrededores, basado en la creciente matrícula reflejada en los datos estadísticos de los años 1986 – 1993 de la División General de Planificación Universitaria.

Es así como el Consejo Académico mediante Resolución No. 30-93 del 8 de septiembre de 1993, aprueba el establecimiento de dicho Centro Regional, manteniéndose hasta hoy día.

Inicia labores académicas en el Instituto Profesional y Técnico Ángel Rubio el 16 de mayo de 1994 con una matrícula de 911 estudiantes y 35 docentes.

Esta sede no cuenta con infraestructuras propias por lo que desde 1995 opera en horarios nocturnos en las instalaciones de tres colegios de enseñanza media: Colegio Rubiano, León A. Soto y Jerónimo de la Ossa. Cuenta con una

matricula en el segundo semestre del año 2,000 de 2,667 estudiantes, distribuidos en las nueve Facultades que lo conforman: Ciencias de la Educación, Administración de Empresas y Contabilidad, Administración Pública, Comunicación Social, Economía, Humanidades, Arquitectura, Derecho y la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

2.2.3. Facultad de Administración Pública.

La Facultad de Administración Pública se establece con la fundación del propio Centro Universitario.

Es una unidad académica, la cual tiene como función formar estudiantes de acuerdo a su especialidad y goza de autonomía para elaborar los programas de sus actividades, las cuales deben cubrir las funciones de docencia, investigación, extensión, difusión y servicios al igual que el resto de las facultades que integran la Universidad de Panamá y sus Centros Regionales Universitarios.

Tiene a su haber las licenciaturas de Administración Pública General y Administración Pública Aduanera, como también, las carreras técnicas de Aduana y Desarrollo Comunitario. Ocupa el tercer lugar en matrícula estudiantil de todas las facultades, pues obtuvo para el segundo semestre del 2000, una matrícula de 238 estudiantes que corresponden a un 10.61 % del total, según datos estadísticos proporcionados por la sede universitaria.

2.2.4. Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

Valga resaltar que las carreras técnicas en la Universidad de Panamá, surgen para coadyuvar en el fortalecimiento de proceso democratizador de sus servicios educativos y crear condiciones a fin de que un número mayor de estudiantes tenga la oportunidad de adquirir una educación del nivel superior por medio de carreras de corta duración, y a la vez, respondan a las necesidades del país, convirtiendo a aquel en un recurso calificado para incursionar en el mercado laboral.

La iniciativa de un grupo de docentes de la Escuela de Trabajo Social del Campus Central, junto a un equipo especializado en diseño curricular, les lleva a elaborar y presentar la propuesta de la carrera. El Consejo Académico en su sesión No. 9-96 del 28 de febrero de 1996, aprueba esta propuesta y la apertura de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario de la Facultad de Administración Pública para ser impartida en los Centros Universitarios, con el interés de convertir un recurso humano calificado para atender las necesidades y demandas de la región.

Las sedes pioneras en lograr la inserción de la carrera en sus correspondientes Facultades de Administración Pública están localizadas en la Provincia de Coclé y el Distrito de San Miguelito en la Provincia de Panamá.

2.3. Descripción de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

La formación de un técnico/a en Desarrollo Comunitario permite preparar a un profesional capaz de desempeñarse en una gama de escenarios o campos de acción diversos, específicamente en Bienestar Social y Organización y Desarrollo de la Comunidad, para trabajar con diferentes sectores de la población a fin de darle atención directa a sus necesidades básicas, mediante la aplicación de técnicas y procedimientos procurando modificar sus condiciones y mejorando su calidad de vida.

Algunos objetivos de la carrera precisan aún más lo que corresponde a ésta carrera:

- Formar técnicos para prestar servicios directos a la comunidad a través de instituciones sociales, públicas y privadas del país.
- Ampliar la perspectiva de formación técnica universitaria en el área de Bienestar Social.

En la Sede Universitaria de San Miguelito, se imparte la carrera técnica hace cinco años, y cuenta con dos promociones a la fecha. Su matrícula actual es de 53 estudiantes, distribuidos en sus tres años académicos.

La carrera otorga el título académico de Técnico en Desarrollo Comunitario y es desarrollada en seis semestres. Tiene una asignación de 109 créditos, donde el primer año tiene un total de 19 en cada semestre; el segundo año cuenta con 17

créditos para el primer semestre y 14 para el segundo y en el tercer año se otorgan 20 créditos para cada semestre.

Sus materias están distribuidas en 73 horas teorías, 22 horas laboratorios y 48 horas prácticas, haciendo un gran total de 143 horas.

El perfil del egresado, presentado en la propuesta aprobada por el Consejo Académico está reflejado en las tres dimensiones básicas del conocimiento: el saber conocer, cuyo interés está en la comprensión de fenómenos que alteran el normal desarrollo de la comunidad, grupo familia o institución; el saber hacer, refleja la competencia del egresado en sus habilidades y destrezas y el saber ser, el cual le cualifica con actitudes de sensibilidad social y disposición para sus responsabilidades éticas y profesionales.

2.4 Educación Superior y Diseño Curricular.

Como se ha esbozado anteriormente, la Educación superior repercute en los logros, avances y desarrollo que la sociedad obtiene, reflejándose en ésta, sus niveles de capacidad, productiva y de competitividad.

Como plantea la UNESCO (1998), es necesario asegurar la calidad de la enseñanza como uno de los retos de la educación. Es necesario una educación de calidad para toda la población y una educación íntimamente vinculada a la capacidad productiva de los bienes y servicios que cada país necesita.

En este sentido, el aprendizaje adquirido en la enseñanza superior debe propiciar la pertinencia de dicha calidad con las necesidades regionales, procurando un número creciente de egresados para satisfacer las exigencias y demandas sociales. Para el logro de esto, las instituciones de educación superior, deben procurar obtener un conocimiento cabal de las necesidades del mercado y de la población para así mismo, ofrecer el profesional requerido.

Esto supone reflexionar acerca de la eficiencia y eficacia de la educación universitaria y por lo tanto, la revisión permanente del diseño curricular.

Para Díaz, F. (1983) el concepto de diseño curricular se refiere a la estructuración y organización de una serie de elementos orientados a la solución de problemas detectados previamente; donde es preciso considerar el conjunto de fases o etapas que se deberán integrar en el proceso conducente a la conformación de un proyecto o propuesta curricular particular. El punto central, la concreción de este proyecto, se vislumbra en su praxis, debiendo ser flexibles, adaptables y en gran medida originados por los principales actores del acto educativo.

Lo relevante de esta concepción del diseño curricular es su constitución como estructura y organización, la cual se adecua a la realidad circundante tomando en cuenta todos los componentes humanos insertos en el proceso educativo.

Valga distinguir la diferencia entre diseño curricular y currículo, tal como lo señala Arredondo (1981) En: Díaz Barriga, (1983) indicando que el primero se constituye en el proceso conducente del segundo; mientras que el currículum es

planteado como un resultado a la representación de una realidad determinada de dicho proceso, por lo tanto, de ninguna manera debe verse el diseño curricular como estático o rígido.

El concepto de diseño va referido a la estructuración y organización de los aspectos que van a dar respuesta a la solución de los problemas sociales.

Es así como surgen modelos teóricos metodológicos que proponen lineamientos comunes para una gestión curricular, basado en un conjunto de fases que integran una ordenación sistemática del currículo. De tal manera que este ordenamiento es permanente, con un carácter activo y participativo.

Es decir, que si el diseño curricular surge de la realidad social, siempre estará presente y en continuo cambio, provocando una reacción de los elementos constitutivos del acto educativo.

Aunque existen diversas propuestas para el diseño curricular, algunos curriculistas como Díaz Barriga, et. Al (1999) coinciden en que:

“Es de importancia para el diseñador curricular conocer los planteamientos de la epistemología piagetiana, como teoría de la construcción o génesis del conocimiento en el individuo. Particularmente, en el nivel de educación superior, debe adentrarse en el estudio de la denominada etapa de las operaciones formales, que caracteriza la forma de pensar propia del adolescente y del adulto joven, para que los planteamientos curriculares estén acordes con las capacidades y los potenciales de los alumnos de educación superior”.

Para el logro de lo anterior, la meta educativa debe propiciar la individualización y con ella el acceso progresivo de sus capacidades intelectuales tomando en cuenta sus necesidades y capacidades particulares, contribuyendo al

desarrollo de la capacidad de pensar y de reflexionar. De tal manera que los estudiantes obtienen la capacidad de reflexión, comprensión y resolución no sólo de las situaciones académicas, sino de las experiencias vividas.

Aunado a la necesidad de un análisis de la teoría educativa, el diseño curricular hoy día, considera el estudio de las características individuales y los factores socioculturales del estudiante, contemplándolas al momento de la elaboración de la propuesta curricular y a las exigencias y características de la demanda social.

Barriga D. (1983) En: Revista Tecnológica y Comunicación Educativa refiriéndose a las propuestas curriculares señala que en el plano del diseño y desarrollo del curriculum, implica conciliar las necesidades y características de docentes y educandos con los contenidos y requerimientos curriculares normativos.

Esto supone considerar la participación del docente y de los alumnos en la toma de decisiones de la creación de la propuesta curricular.

Agrega Álvarez (: 58)refiriéndose al diseño curricular:

“El diseño implica para los diseñadores, tener en cuenta los diagnósticos de contexto e instituciones que dicen de las fortalezas y debilidades, las posibilidades de extensión y articulación presente y hacia el futuro de la institución, las posibilidades de formación de los docentes, los recursos materiales y financieras presentes y hacia el futuro, y el proyecto educativo, donde se expresan las intencionalidades que debe tener la institución en su proceso de formación”.

La gestión y diseño curricular debe contemplar la propuesta educativa que tenga la universidad, y ésta debe estar ligada a los intereses y necesidades regionales y nacionales logrando la concertación y mediación entre los actores y

niveles de una constante evaluación y control. Es con el proceso curricular que la educación universitaria hace efectiva la práctica de su actividad educativa.

Por lo tanto, en la educación superior ha de reflexionarse en las políticas y normas para los diseños curriculares y quienes los elaboran concebir la participación de todos los actores que consignan el proceso educativo, es decir, del docente, alumno, administrador educativo y de la comunidad.

De allí la importancia de analizar el diseño de una propuesta curricular, en tanto que sigue siendo una construcción social, determinado por intereses humanos y legitimados por los sistemas sociales establecidos. Al responder con estructuras curriculares reforzadas de los sistemas, se obtiene como resultado un profesional capacitado para perpetuar las condiciones socioeconómicas en la cual se forja.

Es indudable que la base donde se conforma y analiza el currículo es de carácter sociopolítico y es en donde enfatiza Eggleston (1997) pág.12 en: Díaz B.et.Al (op.cit.) de alguna manera, convergen los valores y sistemas de poder de la escuela y la sociedad, por lo que es también un “mecanismo” clave de control social sobre los jóvenes y sobre aquellos que lo señalan.

No cabe duda entonces, que el diseño curricular ha de ser flexible, capaz de cambiar con los adelantos tecnológicos y científicos, adaptándose a los cambios sociopolíticos y económicos que la sociedad demanda.

2.4.1 Componentes de un Diseño Curricular Universitario.

Aunque existen diferentes propuestas muy bien sustentadas para un diseño curricular, en el año de 1981 en el Coloquio Internacional de Diseño Curricular, luego de debatir ampliamente el tema, se logra converger en conclusiones que señalan guías para elaborar estos diseños.

- **Verificable**, en función de:
 - a) El contexto socioeconómico.
 - b) El avance del conocimiento y el ejercicio de la profesión.
 - c) La institución que propicia el currículo.
 - d) La condición real del estudiante.
- **Sistemática y organizada**, como una consecuencia del proceso de manera que cada decisión repercuta en el currículo en su totalidad en los métodos, los medios, los recursos y los demás ciclos del sistema escolar.
- **Continua**, porque debe evaluarse el currículo permanentemente.
- **Participativa**, porque se debe involucrar a todos los sectores comprometidos, en general a maestros y alumnos.

Estos aspectos orientadores precisan las políticas de las acciones educativas, estableciendo las metas y el tipo de profesional que se desea formar. Es decir, contemplan el para qué y el deber ser de la acción educativa, aunque esto no significa la existencia de un solo enfoque o metodología curricular que responda a la diversidad de problemas que plantea el curriculum y su praxis.

Tomando como punto de partida tales guías, un grupo de especialistas integrado por Díaz B, F.; Lule, M.; Pacheco, D.; Rojas, S. y Saad, E., proponen un modelo de diseño curricular que, según los autores puede ser aplicado a carreras de índole social y humanística a nivel de educación superior, y comprende un proceso de cuatro etapas. Díaz B,F. et al (su cit.)



2.4.1.1 Primera etapa: Fundamentación de la carrera profesional.

Tal como se define la misma, esta etapa establece las bases del proyecto educativo de una carrera, respondiendo al por qué y para qué de la apertura de la misma con relación a la atención de los problemas de la sociedad y de las necesidades del mercado laboral.

Esta etapa puede ser útil tanto para la creación de una nueva carrera, para actualizar o ampliar la justificación de una carrera o simplemente evaluar la misma.

La misma comprende varias subetapas:

2.4.1.1.1. Investigación de las necesidades que abordará el profesional.

Al hablar de necesidades, se refiere a los problemas detectados en un contexto determinado, susceptibles de ser abordados y transformados. Para determinar estas necesidades se requiere realizar un diagnóstico que de a conocer la existencia de las mismas.

Para Ander – Egg (1997) en un diagnóstico hay que comprender los problemas de cara a la actuación, refiriéndose con este a que no solo comporta un acto del estudio de las necesidades, sino que involucra las tendencias posibles que pueden generar esas necesidades y además, comporta la toma de decisiones que hay que adoptar frente a las mismas.

Por su parte, Taborga (1980) en Díaz Barriga, et. Al (su cit.) pág. 63, señala que en la formalización del diagnóstico universitario importan tres elementos básicos:

- La descripción de la **situación** de la realidad universitaria.
- La explicación **causal** de dicha situación.
- Alguna **pauta** de valor implícito o explícito que defina el estado en que se encuentra la situación universitaria.

De estos elementos surge entonces que el diagnóstico debe ser:

- Situacional. El cual presenta la realidad acorde con la función universitaria o lo contrario poco satisfactorio a la misma.

- Causal. Determinando las causas reales, surgen las posibles soluciones.
- Valoral. Con este elemento, se determina la normalidad que mantiene la situación de la institución.

2.4.1.1.2. Justificación de la perspectiva a seguir para incidir en las necesidades detectadas.

Esta fase analiza la viabilidad de la disciplina en cuanto el mayor número de respuestas que pueda generar en atención a un número considerable de los problemas detectados, describiendo los aportes de la carrera a la solución de éstos.

Comprende igualmente, el señalamiento de las técnicas y procedimientos que sirvan apropiadamente en el abordaje de los problemas detectados.

Esto conlleva a la justificación de las disciplinas más viables a la atención de las necesidades.

2.4.1.1.3. Investigación del mercado ocupacional.

Este estudio consiste en detectar las necesidades del mercado laboral estableciendo la relación entre la oferta de profesionales y la demanda de las estructuras económicas, así como, entre los planes de estudio y los requerimientos del mercado ocupacional.

Este aspecto dentro de la primera etapa ha resultado ser muy controversial. Por un lado, aquellos que señalen que no debe condicionarse la educación exclusivamente a llenar vacíos de ese mercado laboral, limitando y adecuando la educación a sectores económicos marcados del país y aquellos que sustentan que

debe evitarse la formación de profesionales que no se ajustan en la estructura ocupacional, conllevando a un cerco constreñido de la variedad de formaciones profesionales.

Sin pretender realizar un análisis profundo de estas postulaciones, es pertinente reflexionar en las características cualitativas de las demandas del mercado y en las opciones educativas que vincule a la universidad con los grupos económicos del país, tal como indica Pescador (1980) pág. 320 en Díaz-Barriga, et. Al. (su cit.)

"La decepción colectiva que provoca el no encontrar ocupaciones bien remuneradas después de terminar seis o más años de escuela, tiene su razón de ser en la estructura de mercado de trabajo y en la fragmentación que se presenta en el mismo."

En conclusión, en esta fase de estudio diagnóstico debe considerarse la descripción de los servicios profesionales, la identificación de las instituciones y organizaciones, como opciones de mercado laboral y las oportunidades de empleo que ofrecen y se crearían, identificando la participación de los profesionales en sus ofertas de trabajo.

2.4.1.1.4 Análisis de los principios y lineamientos universitarios.

Se trata de identificar y analizar las normas, leyes y reglamentos de la Universidad, que determinan las pautas para la conformación de las carreras y de los planes y programas de estudios, los requisitos de ingreso y de culminación de la carrera.

2.4.1.1.5. Análisis de la población estudiantil.

Comprende el estudio de las características socio-económicas y educativas de la población estudiantil a la cual se va a dirigir la carrera y los requisitos de admisión universitaria.

2.4.1.2. Elaboración del Perfil Profesional.

El perfil según Másmela (1991) es la caracterización del alumno a través del proceso educativo, el cual está determinado por la filosofía educativa y el contexto socio-cultural de la sociedad.

El perfil profesional plasma los alcances educativos que debe lograr el estudiante al finalizar su carrera para responder con eficiencia y eficacia a las demandas sociales en el mercado laboral donde se inserte.

Esto deja claro la responsabilidad que adquiere la institución educativa para responder con eficiencia a las demandas laborales y las necesidades de la sociedad.

Existen diversas propuestas en los contenidos de un perfil profesional, no obstante, existe similitud en los siguientes elementos:

- La especificidad de las habilidades, acciones o tareas que debe realizar el profesional, es decir, las actividades que éste debe desempeñar como tal. Comprende la percepción y coordinación físico-corporal, además de las habilidades y las destrezas que debe adquirir. Corresponde al Saber hacer.

- Conocimientos o áreas de conocimiento que debe abarcar el egresado al culminar su carrera, el cual corresponde al dominio cognoscitivo o el saber conocer.
- El desarrollo de actitudes y valores que corresponde al dominio sicoafectivo del aprendizaje y a la dimensión del saber ser. Conformar la escala de valores morales y éticos, el desarrollo de la solidaridad y autoestima.

De allí que el perfil es considerado como el objetivo de valoración para determinar la calidad y la pertinencia de la intención educativa en la solución de los problemas.

En ese sentido, el alumno ha de ser evaluado en todo el proceso de aprendizaje, de tal manera que el producto sea el resultado esperado o de lo contrario, realizar los ajustes o cambios necesarios en el proceso a fin de lograr los efectos esperados. Esto último es importante destacarlo, puesto que las necesidades cambian con el tiempo, las actividades profesionales varían y las necesidades ocupacionales se modifican.

2.4.1.3. Organización y Estructuración Curricular.

Esta es la tercera etapa considerada en la Estructura Curricular.

Antes de plasmar su contenido, resulta prudente presentar algunas conceptualizaciones insertas en el mismo.

- Plan Curricular: corresponde al total de experiencias en el proceso educativo que deben ser cubiertas en una carrera. Además de los contenidos seleccionados para el logro de los objetivos y la agrupación, ordenamiento y selección adecuado de dichos contenidos. Es conocido como Plan de Estudios.
- Contenidos curriculares: especificación de lo que se va a enseñar.
- Programas de estudios: conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de lograr los objetivos de un curso. Es denominado, programas de asignaturas.

Esta etapa comprende cuatro sub-etapas:

2.4.1.3.1 Determinación de los conocimientos y habilidades para alcanzar los objetivos implicados en el perfil profesional.

Conlleva describir para cada objetivo lo que el estudiante debe saber conocer, ser y saber hacer. Ruiz L.(1985) en Perfiles Educativos, señala que: detrás del proceso de elaboración y estructuración del curriculum ocurren diversos enfrentamientos con relación al tipo de profesional que se desea formar, a los escenarios sociales en donde interviene el mismo y sobre todo a la determinación del saber que debe adquirir el alumno.

Con respecto a esto, se puede distinguir una pluralidad de intereses y aspiraciones que hacen que la estructura curricular se conforme como resultado de negociaciones o consensos. De hecho, toda propuesta curricular incluye

consideraciones de orden social, cultural, moral o político que sirven de apoyo o argumentaciones sobre la formación social del conocimiento. (Gairin, 1996).

2.4.1.3.2 Determinación de los contenidos que conformarán el curriculum.

De las listas de conocimientos y habilidades surgidas de la primera sub-etapa se conforman los contenidos curriculares. Estos contenidos se integran en áreas generales, tomando en cuenta las similitudes entre sus elementos para posteriormente determinar los tópicos que deben incorporarse y de éstos últimos se derivan contenidos más específicos. Este paso plasma los conocimientos y habilidades en contenidos teóricos y prácticos que serán ofrecidos a los estudiantes.

Esta sub-etapa es de gran importancia, al considerar que la determinación de estos contenidos fija el aprendizaje teórico y práctico que el estudiante obtendrá en los años de duración de la carrera. De allí, la necesidad de un cuidadoso y reflexivo análisis de estos contenidos, permitiendo la integración de elementos que responden a la necesidad del contexto social y no a condiciones apresuradas o intereses particulares de los diseñadores.

Debe evitarse la existencia de listados de materias, sin ninguna relación lógica y psicológica entre sus contenidos, y que además no responden a un marco de referencia preciso que se pretende alcanzar (Ruiz op.cit.)

La Vicerrectoría Académica de la Universidad de Panamá, diseñó en el año de 1992, el documento orientador: Planificación de la Estructura Curricular de la Carrera Universitaria, en el que se establecen las áreas básicas de formación del curriculum universitario.

- **Área de Formación de Desarrollo Social.**

Integra los valores universales y nacionales, como capacidad reflexiva, profundización cultural, entre otros.

Corresponde a las denominadas asignaturas generales o culturales.

- **Área de Formación para la Investigación Científica y Tecnológica.**

A raíz de los avances tecnológicos y científicos se incluyen los conocimientos de principios y métodos universales de investigación científica.

- **Área de Formación para la Planificación y Administración.**

Aporta los procesos de planificación y administración competente al campo de acción de la carrera. Fortalece los campos disciplinarios de la autogestión y el trabajo en equipo, preparando al participante en funciones de organización, mando y dirección de sus propias empresas.

Adicional a estas áreas, cada carrera puede incorporar otras a su plan de estudios.

2.4.1.3.3 Selección y elaboración de un Plan Curricular determinado.

Existen diversas formas de organizar y estructurar un currículo en concordancia con el tipo de plan curricular seleccionado. Lo importante en la elección es que exista coherencia horizontal y vertical entre las asignaturas académicas, con el fin de que se logren la continuidad, secuencia y la integración de las distintas unidades. Panzsa 1981, en Díaz B.(1999).

El Plan Curricular establece la directriz de una carrera, contiene el listado de materia, (disciplina, asignaturas, cursos) su distribución vertical (en el tiempo) y horizontal (simultaneo), el peso horario, distribución de horas teóricas, prácticas y de laboratorios, así como los créditos de cada una.

Los tipos de planes más comunes son: el lineal que contiene un conjunto de asignaturas en una serie de ciclos. El plan modular que se refiere a un conjunto de módulos y el plan mixto el cual es una combinación de ambos.

El comúnmente utilizado es el lineal y es el patrón propuesto por la Universidad de Panamá para todas las carreras de grado que oferta.

2.4.1.3.4 Elaboración de los Programas de Estudios para cada curso del plan curricular.

Es el instrumento oficial y único que define y describe el aporte que debe hacer una disciplina, asignatura o curso a la formación del profesional de la carrera (Vicerrectoría Académica, op. Cit.)

Los elementos que plantea la Universidad de Panamá para los Programas de Estudios, son los siguientes:

- Datos Generales. La facultad, escuela carrera, e información de la asignatura ofrecida.
- Justificación. Razones o aportes de la asignatura para la formación del estudiante.
- Descripción. Define los que el participante debe aprender en el curso, las estrategias metodológicas y el proceso de evaluación del aprendizaje a utilizar. Además debe contemplar:
- Objetivos Generales. Delimitando el aporte de cada materia en la conformación del perfil deseado en el egresado, tomando en cuenta el semestre en que se ubica el curso y la carga horaria.
- Objetivos Específicos. Comporta el objetivo particular del curso y del perfil, además de orientar la información del resto de los componentes del programa de asignaturas.
- Contenidos. Constituye el cuerpo de conocimientos que los participantes deben recibir en el tiempo asignado para cada curso, derivando la estrategia metodológica por medio de la cual se aprenderá el conocimiento.
- Estrategias Metodológicas. Define el tipo de interacción entre los docentes y estudiantes, las actividades de aprendizaje en

concordancia con las técnicas activas o pasivas para realizar interactivas las clases y que permitan el logro del saber hacer planteado en el perfil. Comprende además, los recursos y equipos para ejecutar las actividades.

Es de esperarse la existencia de una coherencia entre las técnicas, actividades y recursos y entre éstos con los objetivos y contenidos.

- Evaluación. Aunque la tipología de evaluación del aprendizaje en las normas establecidas por la Universidad de Panamá es del tipo (diagnóstica, formativa y sumativa), hoy día se procura establecer otras donde exista participación del estudiante como la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

2.4.1.4. Evaluación Curricular Continua.

Para abordar esta cuarta etapa del Diseño Curricular Universitario es necesario referirse primero a significativos análisis teóricos que permitirán la ampliación y comprensión de la misma, y constituye la base en la cual se fundamenta el presente estudio.

2.4.1.4.1. Concepto de Evaluación Educativa.

El concepto de evaluación educativa ha ido cambiando con el desarrollo de la ciencia y los grandes avances de la tecnología educativa. Saylor y

Alexandres (1970:299) en Chavez y Zamora (1989) señalan que evaluar es determinar el valor de algo en relación con un tipo determinado de criterio.

Aplicada al ámbito educativo, es estimar los conocimientos, aptitudes y rendimientos de los alumnos. (Real Academia Española. 1992:pág. 927)

Para Fermín (1971) es un proceso sistemático, continuo e integral destinado a determinar hasta qué punto fueron logrados los objetivos educativos previamente determinados.

Las definiciones anteriores, hacen énfasis en la determinación del logro de los objetivos y muy particularmente, el de los participantes, dejando al margen el resto de los elementos que articulan el proceso educativo, pues se trata exclusivamente de medir resultados.

Para Ander-Egg (1997:79), la evaluación es considerada como una actividad sistemática y necesaria dentro del proceso educativo y como un subsistema dentro del sistema de enseñanza/aprendizaje.

Ralph Tyler, un educador que para el año 1949 culmina su estudio de ocho años de trabajo, presenta un modelo de evaluación, basado en la medición de los resultados observables y cuyo enfoque sostiene la necesidad de medir de manera directa el aprendizaje a través de pruebas de rendimiento académico, de logros, de habilidades y destrezas. Para ello es necesario identificar, clasificar y jerarquizar los objetivos esperados para luego compararlos con el desempeño. Hoy día prevalece esta práctica evaluativa en todos los niveles de la enseñanza superior.

Para las décadas de los sesenta y setenta con el surgir de los modelos psicológicos en terapia con enfoque sistémico, la evaluación educativa retoma de ella sus lineamientos para inducir y presentar sus nuevas concepciones. Entre sus mayores representantes citamos a:

Edward Suchman quien define la evaluación como un proceso para determinar el logro del objetivo de un programa, sin intervenir la índole del propósito. (Flores O.2000:59).

Michael Scriven define la evaluación como la determinación sistemática y objetiva del valor o el mérito de un objetivo. Realiza una distinción entre la evaluación formativa y sumativa del aprendizaje. A esta última le da mayor importancia (Stufflebeam.1993:187).

Popham (1975:8 en Scott.1996) indicó que la evaluación educativa sistemática consiste en una valorización formal de un fenómeno educativo.

Estas definiciones presentan aspectos de una evaluación integradora, cuyas partes interactivas e interrelacionadas tienen igual importancia porque están organizadas de tal manera que solo juntas conllevan un propósito común.

Estas evaluaciones, cuya base es el análisis de las teorías de sistemas responden en sí a un modelo holístico y heurístico, es decir totalizador, globalizante, con una orientación fundamentada más bien en los procesos que en los productos.

Stufflebeam y Shinkfield (op.cit.1983) otros destacados estudiosos de las evaluaciones educativas, la definen como:

“La evaluación es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados”.

Tal como se expresó, estas últimas evaluaciones enmarcan sus fases en un enfoque sistémico, destacando elementos claves en un proceso para obtención de información orientada a las necesidades valoradas y a la calidad de la misma a través de sus méritos.

Distingue cuatro aspectos que deben valorarse: metas, planificación, realización e impacto la cuales denominó: Contexto, Insumo, Proceso y Producto (C.I.P.P) y lo más relevante del modelo es la finalidad de la misma: toma de decisiones para promover el cambio a través del mejoramiento de la práctica.

2.4.1.4.2. Finalidad de las evaluaciones.

La finalidad de las evaluaciones está determinada a lo que sus autores pretenden alcanzar con ellas. No obstante, existen algunas concordancias, entre las que se distinguen:

- Utilización de los resultados como guía en la toma de decisiones.
- Aplicación de los resultados para alcanzar la eficiencia en el proceso educativo.
- Legitimación política de los programas e instituciones.

- Mejoramiento de las prácticas y procedimientos educativos.
- Proveer información acerca de su eficacia a las autoridades educativas que esperamos resultados para adoptarlos.
- Poner a prueba la utilidad de los modelos educativos brindados que garanticen confianza en el nivel óptimo que indican encontrarse.
- Facilitan la revisión del desarrollo curricular y en la formación permanente del mismo.
- Promueven el desarrollo profesional y el perfeccionamiento institucional.

Para Mc Cormick y James (1997) las evaluaciones se centran en la obtención de información para los responsables de las decisiones y para otros, tienen como propósito la presentación de propuestas de intervención que permitan construir por consenso un nuevo modelo que responda a las necesidades percibidas y a las aspiraciones de la comunidad educativa, incluyendo a la científica y al sector empleador. (Flores O. 2000 op.cit.)

Los fines que se permiten son múltiples y diferentes, de allí que la misma estará en concordancia con el modelo de evaluación seleccionado y los objetivos planteados.

Lo más importante que los mismos tengan una utilidad práctica y no “terminen siendo basura en el molino burocrático” tal como expresa Weiss (1991:24).

2.5. Modelos de Evaluación Educativa.

La evaluación como tal, tiene una larga trayectoria histórica. Desde 2,000 años antes de Cristo se realizaban evaluaciones entre los aspirantes a puestos públicos, filósofos, así como también, evaluaban a sus discípulos. Los paradigmas de la evaluación permiten diseñar diversos modelos de evaluación, que han incidido en los avances logrados de este proceso valorativo los cuales responden a necesidades particulares y filosofías educativas que los sustentan. Entre los modelos más destacados hoy día están los siguientes:

2.5.1. Modelo de Ralph Tyler.

Este modelo condujo a un trabajo de ocho largos años de estudio. Se le considera como uno de los más abarcadores y longitudinales nunca antes efectuados en la educación. Su mayor énfasis se da en la evaluación para el cambio en los currículos, es decir, se procura responder al logro de los objetivos conductuales establecidos.

El modelo Tyleriano considera las operaciones siguientes para una evaluación educativa:

- La definición y delimitación del aspecto educativo que se quiere evaluar.
- Definición operacional del aspecto educativo, es decir, la precisión de los objetivos de la evaluación.

- Selección, elaboración y aplicación de los instrumentos y procedimientos de evaluación adecuados al tipo de evaluación y objetivos específicos.
- Revisión continua de la definición del aspecto educativo, de los objetivos e instrumentos aplicados. Es decir, mantener una constante revisión cíclica de las operaciones anteriores.

2.5.2. Modelo de Discrepancia.

Su diseñador Malcon Provus incorpora el uso de la teoría sistemática en su desarrollo. Se basa en un constante escudriñar de las discrepancias en las etapas de diseño del programa, proceso y producción final, analizando el costo-beneficio del programa establecido y cuyos resultados permiten la toma de decisiones.

Este modelo de discrepancia cuenta con cinco etapas y cada una se compara con los criterios o estándares del programa establecido (Provus, 1972:417).

Etapa	Ejecución	Estándar
1	Diseño	Criterio diseñado
2	Instalación	Fidelidad de la instalación
3	Proceso	Ajuste del proceso
4	Producto	Evaluación del producto
5	Costo	Comparación de costo/beneficio

Las discrepancias de este modelo determinan los éxitos o fracasos del programa y por lo tanto los cambios o mejoras que necesita.

2.5.3. Modelo de Congruencia y Contingencia.

Es creado por Robert Stake y hace una distinción entre los procesos de evaluación formal e informal. Su estudio se centra en el cliente o clientela, quienes constituyen la o las personas cuyos resultados de la evaluación representa mayor interés para la toma de decisiones.

Este modelo señala que los datos pueden organizarse en tres tipos diferentes de información. Estos son:

- Antecedentes. Es cualquier condición que exista previa a la enseñanza y que puede influir en los resultados. Por ejemplo: las características de los estudiante y docentes.
- Transacciones. Corresponde a las interacciones de los estudiantes con el proceso de enseñanza. Es decir, el ambiente escolar, materiales curriculares, entre otros.
- Resultado o Producto. Representan las consecuencias inmediatas y/o a largo plazo del conocimiento adquirido por el estudiante, sus actitudes y los resultados en la comunidad.

El reto para el evaluador consiste en identificar las contingencias y congruencias en los tres cuerpos de información que han de ser idénticos a los observados. Existe congruencia entre lo esperado y lo observado siempre y cuando lo esperado ocurra en la realidad.

2.5.4. Modelo de Contexto, Insumo, Proceso y Producto. (C..I.P.P.)

Este modelo creado por Daniel Stufflebeam esta conformado por las siglas que representan cada una de las evaluaciones que lo integran, y cada una está basada en cuatro tipos diferentes de decisiones. Este modelo parte de una concepción sistemática al considerar la existencia de procesos que van desde el diseño hasta la aplicación de un proyecto educativo.

Estas evaluaciones son las siguientes:

2.5.4.1. Contexto.

Es útil a las decisiones de planificación y su propósito es proporcionar información para la determinación de la eficacia de metas y prioridades, y para la designación de los cambios necesarios.

La metodología de la evaluación de contexto puede ser de contingencia y de congruencia, para lo cual busca sus referencias en el programa, las leyes y metas logradas y cuya información en manos de los administradores de la unidad académica les resulta útil para la toma de decisiones.

2.5.4.2. Insumo.

Es llamada también evaluación de entrada. Atiende a las decisiones de estructuración para diseñar procedimientos ya que identifican las capacidades y eficacia del sistema a través de la información de la suficiencia y eficiencia de los recursos y estrategias que hay disponibles para alcanzar los objetivos del diseño

del proyecto. En atención al desarrollo curricular, este tipo de evaluación se realiza en las etapas del perfil profesional y de diseño curricular.

Para Díaz B. et. Al (op.cit.) puede decirse que las evaluaciones de contexto e insumo son evaluaciones de tipo diagnóstico.

2.5.4.3. Proceso.

Responde a la decisión de implantación identificando las operaciones o procesos dados en el desarrollo del programa. Cuenta con tres objetivos principales. El primero para detectar defectos en el planeamiento del proceso, evaluando si las actividades del programa se desarrollan tal lo planeado y si los recursos resultan eficaces y eficientes. De allí que se identifica con la evaluación de carácter formativo y con la evaluación de la estructura interna y la organización del plan de estudios.

Un segundo objetivo es proporcionar información de las decisiones programadas en cuanto a sus necesidades y oportunidades de ejecución.

Y el último objetivo, el cual constituye su misión, es mantener información constante de los procedimientos que vayan ocurriendo tal como estaban planeados o si es inadecuado, modificarlo tantas veces sea necesario.

2.5.4.4. Producto.

Sirve a las decisiones de retroinformación. Su mayor objetivo es identificar la satisfacción de las necesidades del o los grupos al que se pretendía servir.

Por otro lado, debe analizar los juicios acerca del éxito del programa. Para todos los casos, investiga e informa si los objetivos fueron o no alcanzados.

La evaluación de producto es considerada como una evaluación sumativa. Esta permite la toma de decisiones con respecto al logro de los resultados finales al evaluar los impactos en los egresados, en el ámbito laboral donde se oferta, y en el ámbito social que la demanda.

La evaluación de producto proporciona una retroalimentación en el control de los procedimientos efectuados.

Existe una relación estrecha entre la evaluación de contexto, entrada, proceso y producto, aunque desempeñan funciones únicas.

Díaz –Barriga, et.al (op.cit. pág. 144) se refiere a la evaluación curricular partiendo de dos grandes áreas: la evaluación interna y la evaluación externa del curriculum. La primera referida a los elementos, organización y estructura que integran el plan de estudios, tratando de determinar el logro académico del estudiante con respecto a este plan y la organización del diseño curricular con relación a las normas y criterios establecidos por la institución. Se ubica en la evaluación de proceso.

La evaluación externa del curriculum procura determinar el impacto obtenido por el egresado con relación al perfil profesional de la carrera y la capacidad de responder a las necesidades y requerimientos de la demanda social. Esta la conforma la evaluación de producto.

Para ambos tipos de evaluación se hace una distinción más precisa, de tal manera que se identifica la evaluación de la eficiencia y evaluación de la eficacia.

La evaluación de la eficiencia responde al grado en que los recursos son aprovechados en términos de costo, personal y tiempo, y la evaluación de la eficacia determina la satisfacción o no de las necesidades, en una relación de los resultados con los objetivos y las metas propuestas.

TIPOS DE EVALUACIONES



Tipos de evaluación curricular, según Stufflebeam, Diaz-Barriga y otros.

2.5.5. Modelo de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

El Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) que integra las universidades estatales de América Central, preocupados por la modernización y transformación de la educación superior para hacerle frente a los retos científicos y tecnológicos de la sociedad mundial, desarrolla el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES)

Este Sistema Centroamericano, es un trabajo realizado por el Centro Inter-universitario de Desarrollo (CINDA) en el año 1990. El mismo integra los modelos de Stufflebeam, Spradley y Stake que permite recoger información cualitativa para evaluar la calidad de la educación.

El mismo está orientado a fomentar y desarrollar de manera colectiva una cultura de autorregulación y mejoramiento de la calidad en las universidades miembros del CSUCA (Vallejos, et.AI.1998:5) y cuyo desafío puede resumirse en la necesidad y urgencia de construir un instrumento que contribuyera de manera significativa a la modernización de la educación superior centroamericana (Sol Arriaza 11 en Alarcón A. 1995:11)

El modelo contempla seis dimensiones que hacen énfasis en los procesos de evaluación y particularmente de autoevaluación como mecanismos para alcanzar la excelencia y lograr la calidad en todos los ámbitos del acto educativo universitario. Estas dimensiones son: relevancia, efectividad, eficiencia, eficacia, recursos y procesos. Cada una de ellas contiene criterios, factores e indicadores de calidad determinados por el propio modelo para indicar las fortalezas y debilidades institucionales.

Estas seis dimensiones constituyen una visión integradora y holística de la calidad de la educación.

2.6. Calidad, Acreditación Universitaria y Evaluación.

A raíz de los vertiginosos avances de la ciencia y tecnología, la educación superior centroamericana realiza grandes esfuerzos por equiparar la educación a estos desarrollos, pero también se enfrenta a la actualización de la educación al complejo mundo de la competitividad y de la creciente internacionalización que éste carácter conlleva.

Por otro lado, factores inherentes a cada sistema educativo como lo son: el uso sostenible de los recursos existentes, la demostración de la competencia de la institución y de los logros adquiridos en el proceso educativo frente a otros centros de enseñanza, resultan de gran preocupación para las universidades hoy día.

Debido a estas razones, es que muchos delegados convergen en recintos internacionales para analizar y hacerle frente a estos grandes retos de la sociedad mundial y nacional quedando claro un común denominador: que la calidad y acreditación son los pilares claves en esta solución.

El concepto de calidad en la educación superior ha mantenido diferentes manifestaciones. Es así, como la calidad ha sido vista por algunos como el cumplimiento de las pautas previamente establecidas; otros la definen como el cumplimiento de la misión trazada en las instituciones.

El Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA: 1994) define la calidad como el conjunto de cualidades de una institución u organización estimadas en un tiempo y situación dado. Es un modo de ser de la institución que reúne las

características de integridad (factores necesarios para el desarrollo del hombre) coherencia (congruencia entre fines, objetivos, estrategias, actividades y medios) y eficacia (logro de fines mediante la adecuada función de todos los elementos comprometidos).

Esta definición considera que la calidad debe darse en forma permanente, puesto que los resultados identifican un tiempo y espacio concreto y deja sentada la condición de la practicidad de la misma.

En sí, es un concepto de múltiples dimensiones que abarca a todos los componentes del proceso educativo y resulta de interés a la propia institución educativa, así como al país en los aspectos socio-económicos en la cual se evalúa.

El otro concepto de importancia en la evaluación lo es la acreditación. Es entendida como el proceso voluntario de riguroso análisis, conducida por agencias externas a la institución de educación superior con miras a cautelar la fe pública; respecto de: 1. Claridad en la definición de la misión y objetivos; 2. Voluntad y solvencia para hacer lo que se promete; 3. Coherencia entre procesos, misión y logros; 4. Establecimiento de estándares de calidad consistentes con la política de acreditación; 5. Mejoramiento continuo mediante mecanismos adecuados (CINDA.1999:45)

La acreditación revela la confianza y el reconocimiento otorgado a la institución educativa, al proceso educativo y los productos académicos surgidos de la misma para ser competitivos con las demás instituciones y particularmente responder a las demandas sociales.

La acreditación se convierte así, en la fortaleza interna de las universidades, a través de la garantía pública de lo que hacen, logrando la consolidación de la pertinencia en la sociedad, por medio del reconocimiento de su capacidad en la

construcción de esta. De tal manera que incremente y fortalezca las relaciones con todas las fuerzas vivas de la comunidad nacional.

Estas consideraciones representan la piedra angular que los modelos de evaluación como el del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación que la Educación Superior se plantea. Esto exige propiciar y aplicar los procesos de evaluación y autoevaluación para alcanzar la excelencia y lograr la calidad de la educación superior y la acreditación de las instituciones educativas en el contexto social a lo interno como externo del país.

En síntesis la calidad y la acreditación serán la búsqueda constante y permanente de la evaluación educativa para lograr la superación institucional, el mejoramiento de la oferta académica y la racionalización de los recursos utilizados.

No podemos hablar de calidad educativa, ni de acreditación, sino se implementa la evaluación y autoevaluación para el logro de ellas.

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

A fin de lograr los objetivos planteados en el presente estudio, se desarrolla un procedimiento sistemático, detallado y específico que constituye el marco metodológico.

Este proceso metodológico representa un componente significativo en el logro de las metas propuestas de la investigación.

3.1. Tipo de Evaluación.

Tal como se indica en el primer capítulo de la investigación, el estudio hace énfasis en las evaluaciones de entrada y proceso (evaluación interna) y de producto (evaluación externa) en tres dimensiones: eficiencia, eficacia y disponibilidad de los recursos adecuados. Todos referidos a la búsqueda de la calidad institucional y a la toma de decisiones.

3.1.1. Evaluación de Entrada.

La misma tiene el propósito de evaluar la Propuesta Curricular de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario en cuanto al cumplimiento de las normas establecidas por la Universidad de Panamá.

Expresa el grado de correspondencia entre los objetivos de la Propuesta Curricular, la relevancia en el perfil profesional del egresado para lo cual fue establecida la carrera, así como los fundamentos epistemológicos que justifican y la sustentan. Estudia la planificación de la gestión de los insumos requeridos para implementar la carrera técnica.

Esta evaluación brinda información con respecto a la pertinencia de los elementos integradores y la planificación adecuada de los recursos. Así mismo, de la efectividad en el cumplimiento de las normas institucionales.

Por otro lado, permite realizar un inventario de la cantidad y disponibilidad de los equipos y recursos existentes utilizados en el proceso de aprendizaje; como apreciar el óptimo empleo de los recursos en beneficio de los objetivos previstos.

3.1.2. Evaluación de Proceso.

Este tipo de evaluación, permite valorar la eficiencia y eficacia interna del currículo de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario en los actuales momentos y en las condiciones en que se imparte, permitiendo valorar la eficacia de la organización y estructura curricular del Plan de Estudios, en cuanto al cumplimiento de las exigencias de la Vicerrectoría Académica de la Universidad en las áreas de Formación, grado de flexibilidad y adecuada distribución del peso horario.

Además de examinar la secuencia lógica de las asignaturas, permite valorar la actualización de los contenidos impartidos y la efectividad en la cantidad de horas establecidas en las asignaturas del Plan de Estudios. La flexibilidad en el tipo de organización curricular y en las áreas de formación académica, la eficacia del contenido del Plan de Estudios en la formación académica de los participantes. Analiza la congruencia entre los objetivos generales de los Programas de Asignaturas y el Perfil del egresado de la carrera.

De la misma manera, el rendimiento académico de los participantes establece los niveles de aprobación y deserción, proporcionando un análisis de las estrategias didácticas y los tipos de evaluación del aprendizaje utilizadas con mayor frecuencia para el aprovechamiento académico y la participación activa del educando en el proceso educativo.

Así como la suficiencia y competencia de los y las facilitadores/as para responder a la calidad del programa curricular en la educación superior exige.

3.1.3. Evaluación de Producto.

La evaluación de producto, está dirigida a valorar el impacto de la carrera en el mercado laboral y en los egresados, por medio de la eficiencia y eficacia externa del currículo.

Los aspectos principales logrados en esta evaluación son: los análisis de los egresados y sus funciones profesionales, determinando las funciones que realizan éstos, su acceso al mercado laboral como técnicos en desarrollo comunitario, el índice de desempleados o subempleos y los beneficios recibidos producto de culminación de los estudios académico.

La pertinencia con las demandas laborales de las instituciones u organizaciones empleadores/as, sus necesidades profesionales, sus áreas o actividades realizadas en la atención social de las necesidades de la comunidad y la relación del perfil profesional que requieren las instituciones u organizaciones de atención social con el perfil profesional de la propuesta de la carrera.

3.2. Dimensiones y criterios de Evaluación.

En el siguiente cuadro, se presentan las dimensiones, criterios e indicadores a evaluar, para una mejor precisión y claridad al respecto.

DIMENSIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de evaluación	Componente a evaluar	Dimensión	Criterios	Indicadores
Entrada (evaluación interna)	Propuesta Curricular	Eficiencia	Pertinencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relación entre los elementos integradores de la propuesta con las normas establecidas. ▪ Relación entre la oferta, necesidades y demandas sociales
			Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cumplimiento de los procedimientos y normativas institucionales. ▪ Correspondencia del Perfil profesional con las necesidades del mercado laboral y satisfacción de los egresados y participantes de la carrera
			Pertinencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel de planificación de los recursos humanos y materiales.
		Disponibilidad de los recursos	Viabilidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disponibilidad y accesibilidad de los recursos y equipos
Proceso (evaluación interna)	Organización y Estructura interna del currículo	Eficiencia	Pertinencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de la Organización curricular ▪ Áreas de Formación que integran el Plan de Estudios. ▪ Grado de flexibilidad curricular ▪ Identificación de la Estructura Curricular. ▪ Relación entre los cursos que se imparten. ▪ Movilidad de los cursos del Plan de Estudios
			Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Satisfacción de los participante y egresados de la formación académica recibida
	Plan de Estudio		Congruencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Correspondencia de los elementos integradores del Plan de Estudios.

		Eficacia	Rendimiento académico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Índices de deserción y reprobación estudiantil ▪ Análisis de la correspondencia entre las características de los docentes y participantes y el rendimiento académico de los participantes ▪ Estrategias didácticas utilizadas y su relación con las evaluaciones de los aprendizajes ▪ Tipos de evaluación de los aprendizajes y nivel de participación de los discentes en las mismas
	Programas de asignaturas	Eficacia	Integración Congruencia Pertinencia Vigencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elementos integradores de los programas de asignaturas ▪ Congruencia ente el perfil y los objetivos de los programas de asignaturas. ▪ Actualización de los programas de asignaturas
Producto (evaluación externa)	Impacto en los Egresados	Eficacia	Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Satisfacción del desempeño laboral de los egresados ▪ Índices de desempleo y subempleo de los egresados
		Eficiencia	Beneficios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Satisfacciones de los egresados o beneficios reportados
	Impacto en el Mercado Laboral	Eficacia	Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio del campo ocupacional. ▪ Requerimientos y perfil profesional del mercado ocupacional.

3.2.1. Para la valoración interna de la eficiencia y eficacia de la estructura y organización del curriculum se plantean los siguientes aspectos:

3.2.1.1. Congruencia.

Con ella se analiza la correspondencia entre los elementos que integran la propuesta curricular con respecto a las normas y procedimientos establecidos por la institución académica.

Los objetivos de la Propuesta Curricular son contrastados con los fundamentos de la carrera para encontrar posibles omisiones, consideraciones parciales, equívocas o contradictorias.

La coherencia entre los objetivos de los programas de asignaturas con el perfil profesional, permite determinar la tendencia en las tres dimensiones del conocimiento a la cual se inclinan, repeticiones, omisiones o digresiones en sus contenidos.

Al analizar la congruencia de las estrategias didácticas con relación a las evaluaciones del aprendizaje, permite evidenciar las digresiones u omisiones al respecto.

La congruencia de los elementos integradores de los programas de asignaturas con las normas establecidas por la institución académica rectora, permite obtener como resultado la eficiencia de la propuesta curricular.

3.2.1.2 Viabilidad.

Este criterio permite estudiar la relación entre el plan de estudios y los recursos existentes, de tal manera que puedan cotejarse los recursos humanos y materiales disponibles y accesibles para el cumplimiento de los objetivos de la carrera y prever los recursos necesarios.

3.2.1.3. Continuidad e integración.

Al evaluar estos criterios se analiza la relación entre los cursos impartidos con el periodo semestral en que son ofrecidos, lo cual identifica los cursos consecuentes que se están ofreciendo previamente o cursos antecedentes impartidos posteriormente, así como la relación entre los cursos que se imparten de forma simultánea.

La integración de los elementos contemplados en la propuesta curricular y en los programas de asignaturas permite valorar el grado de responsabilidad en el cumplimiento de lo fines establecidos por la institución.

3.2.1.4. Rendimiento académico.

El mismo permite estudiar los índices de deserción y reprobación de los participantes de la carrera, las características de los y las discentes y facilitadores/as y las estrategias didácticas utilizadas para el rendimiento académico; también presenta, el análisis de la evaluación del aprendizaje, partiendo de los tipos de evaluación empleados y la participación de los y las participantes en ellas.

3.2.2. La evaluación externa de la eficiencia y la eficacia del currículo requiere de los siguientes aspectos:

3.2.2.1. Efectividad.

Permite realizar la congruencia entre lo planificado y los logros obtenidos.

La valoración de la efectividad permite determinar los tipos de funciones profesionales realizadas por los egresados, para la cual se obtiene información de las labores remuneradas de los egresados con respecto al campo ocupacional.

Los requerimientos profesionales del mercado ocupacional con el perfil profesional de la carrera para satisfacer las demandas laborales.

3.2.2.2. Pertinencia.

Este criterio permite estudiar el grado de correspondencia del programa de la carrera con respecto a la justificación, objetivos y las necesidades del mercado laboral.

El grado de satisfacción que permite la organización y estructura curricular del Plan de Estudios, las satisfacciones a la formación académica y las satisfacciones a las expectativas laborales de los egresados.

3.3 Fuentes de Información.

Las fuentes de información que se requirieron para la elaboración del estudio son las siguientes:

3.3.1. Propuesta de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

La propuesta curricular, es la fuente documental que contiene los aspectos pertinentes y exigidos para la creación y aprobación de una carrera, que posterior a su aprobación se constituye en el curriculum de la carrera.

3.3.2. Programas de Asignaturas.

Es la denominación que reciben los documentos que contienen el detalle analítico de los contenidos educativos que aparecen en el Plan de Estudios de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario y contribuyen a la formación académica del estudiante, según los objetivos y perfil diseñados en la Propuesta Curricular.

De los 33 cursos que integran la propuesta académica, se logró obtener los documentos respectivos de 11 cursos.

3.3.3. Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

Comprende la totalidad de la población de los y las participantes que cursan los dos últimos años de esta carrera. Éstos fueron escogidos de manera selectiva por considerarlos que han adquirido un mayor criterio relativo a la carrera estudiada, así como una mejor comprensión de la definición y proyección de la misma, luego que han cubierto los dos primeros semestres del Plan de Estudios de la carrera.

Los y las participantes seleccionados son treinta y tres (33), de los cuales veinte (20) corresponden al tercer y último año y el resto, trece (13) a los estudiantes del segundo año.

3.3.4. Egresados.

Comprende los/as estudiantes egresados/as de la sede universitaria que culminan el Plan de Estudios de la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario y corresponden a las dos promociones hasta hora logradas en la sede universitaria de San Miguelito.

De 30 egresados de la carrera, según las listas revisadas en la Secretaría Académica de la Universidad de Panamá, y de los cuales se invitó a participar a todos, se contó con la participación de dieciséis (16) de los mismos, lo que corresponde al 53 % de la población.

3.3.5. Docentes.

Los informantes que comprenden esta fuente se dividen en dos:

3.3.5.1. Docentes que intervienen directamente en la creación de la Propuesta Curricular de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, y por ende ofrecen información precisa en cuanto a los aspectos presentados en la misma.

3.3.5.2. Docentes que desarrollan los programas de las asignaturas de la carrera técnica y a través de su experiencia docente en ella, ofrecen información valiosa y pertinente de los Programas de los cursos.

Para el desarrollo de los 33 cursos que integran el Plan de estudios, participan 21 docentes, quienes conforman la población total para el estudio.

3.3.6. Autoridades del Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Comprende al personal docente que cumple con las funciones administrativas y académicas para el cual se establece el Centro Universitario de San Miguelito y directamente son los que toman las decisiones en el mismo.

Particularmente se refiere al Director, subdirectora, Secretario Administrativo y Coordinador de la Facultad de Administración Pública.

3.3.7. Directores administrativos de los Recursos Humanos de las Instituciones Públicas y Privadas y Organizaciones no Gubernamentales (ONGs.)

Es otra fuente de información que permite recabar datos para la evaluación de producto, y corresponde a las distintas instituciones u organizaciones que realizan acciones de bienestar social comunitaria en el distrito de San Miguelito, y que son representadas a través de los administradores de los recursos humanos dentro de ellas.

Esta fuente es constituida por 15 instituciones y organizaciones no gubernamentales, de un promedio de 25 registradas en un documento proporcionado por la Regional de Salud de San Miguelito. Estas representan el 60% del total.

3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección y análisis de datos.

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados fueron diversos, con la única finalidad de lograr una mayor precisión de la información y que la misma sea válida y confiable.

3.4.1. Técnicas de Recolección de Datos.

3.4.1.1. Entrevista Estructurada.

Esta entrevista se realiza utilizando un formulario elaborado previamente con preguntas abiertas, pero muy delimitadas para el logro de la información precisa.

La misma se aplicó a los docentes creadores de la Propuesta de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario y a los directores de la sede en San Miguelito.

3.4.1.2. Observación Estructurada.

Con la finalidad de reunir datos complementarios a la suministrada por otras fuentes, se utilizó la técnica de observación estructurada.

La observación estructurada se utiliza para obtener información objetiva de los recursos administrativos y académicos existentes y utilizados en el desarrollo de los cursos de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, tales como mobiliarios, equipos y materiales: salones de clases, laboratorios, bibliotecas, equipo audiovisual, entre otros.

Esta técnica requirió la elaboración de listas de cotejo para la recopilación de la información de campo.

3.4.1.3. Técnicas de Análisis de Contenido.

La utilización de esta técnica de investigación, permitió la obtención de los datos en los documentos estudiados.

Esta técnica se aplica a la Propuesta Curricular de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, su Plan de Estudios y los Programas de asignaturas, para lo cual se establece previo al registro de la información, las categorías apropiadas, diseñando diversas matrices que permitiera la captación de los datos precisos.

3.4.1.4. Grupo de Discusión.

Esta técnica cualitativa, permite obtener información de los egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

El mismo se desarrolla contemplando dos modalidades: la primera con la discusión plenaria entre los asistentes, guiada la misma con una temática expositiva que enmarcó la motivación y la expresión de opiniones personales relativas al tema; y la segunda discusión se condujo a través de la formación de tres sub-grupos que permitieron profundizar aún más en los temas debatidos. Para éstos, se confeccionan los contenidos de cada uno, referidos a los tópicos de interés para el estudio.

Como parte final del grupo de discusión, se solicita a los participantes responder a un cuestionario que permite obtener mayores informaciones del tema en estudio.

El mismo es llevado a cabo en un solo día con dos (2) horas de duración, en un salón de clases de la sede universitaria de Miguelito.

En el mismo se utiliza la grabadora y cuaderno de notas, cuyas informaciones fueron transcritas y luego clasificadas e interpretadas para la información pertinente.

3.4.2. Instrumentos.

Las técnicas de investigación aplicadas, condujeron a la utilización de ciertos instrumentos de apoyo a la recolección de datos, facilitando su obtención.

3.4.2.1. Cuestionario.

El cuestionario es uno de los instrumentos de carácter formal utilizado en este estudio, basado en preguntas escritas dirigidas a distintas fuentes de información. Los aplicados se dan con un corte transversal, pues recaban los datos en un tiempo delimitado; y se confeccionan por tópicos u áreas que le imprimen una coherencia lógica al interés del estudio y particularmente de aquellas fuentes que respondieron a los mismos.

Ellos están estructurados tomando en cuenta los tipos de preguntas. Existen preguntas cerradas y abiertas. Las primeras, con una sola opción de respuesta y las otras, en abanico de respuestas múltiples, permitiendo a quienes responden varias opciones.

Las preguntas abiertas, permiten a los informantes responder con cierta libertad a la información solicitada.

En su mayoría, las preguntas son de corte cualitativo lo cual permite medir el grado de intensidad a una respuesta.

Se elaboran cuatro cuestionarios, dirigidos a diversas fuentes de información:

- A los participantes de la carrera.
- A los facilitadores que desarrollan los programas de las asignaturas.
- A los administradores de los recursos humanos de las instituciones públicas y privadas y organizaciones no gubernamentales.
- A los egresados de la carrera.

3.4.2.2. Hoja de Cotejo.

La hoja de Cotejo o lista de confrontación es el instrumento utilizado en la descripción de los elementos contemplados en el Diseño Curricular, en la observación de los recursos y equipos didácticos existentes. Para la orientación y precisión de ésta, se definen algunos criterios cuya presencia o ausencia de los mismos son señalados con un “SI” o “NO”, agregando observaciones si las hubiese para mayor aclaración.

Otra hoja de cotejo fue diseñada para la observación de las condiciones físicas de las aulas o salones de clases, utilizando las categorías de ADECUADOS e INADECUADOS.

3.4.2.3. Cuaderno de Notas.

Este instrumento permitió la recolección de la información de forma escrita y sistemática de las respuestas ofrecidas por los informantes.

Se aplica a los egresados en la técnica de Grupo de Discusión, como instrumento de apoyo para anotar las opiniones ofrecidas por los participantes a cada pregunta orientadora.

3.4.2.4. Grabadora.

La grabadora como instrumento mecánico fue útil en la información suministrada por los egresados en el Grupo de Discusión, así como, en las entrevistas a los docentes creadores de la Propuesta Curricular y Autoridades del Centro Universitario de San Miguelito.

3.4.2.5. Cámara fotográfica.

La cámara fotográfica es utilizada para tomar fotos que evidencian las actividades desarrolladas en el grupo de discusión.

3.5. Procedimientos para recoger la información.

Para recoger los datos se ciñe al procedimiento de investigación, particularmente el que se refiere al de la selección de la muestra.

La entrevista estructurada es aplicada a uno de los tres docentes que participaron en la elaboración de la Propuesta de la Carrera Técnico en Desarrollo

Comunitario, y que se encontró disponible al momento de la aplicación del instrumento, es decir al 33.3 %.

La entrevista también es aplicada al 100 % de las autoridades del Centro Universitario: Director, Sub-directora, Secretario Administrativo y al Coordinador de la Facultad de Administración Pública.

Para todas las entrevistas se elabora una guía de preguntas que conducen la obtención de la información de acuerdo a los objetivos de la misma.

Con respecto a los cuestionarios aplicados a las cuatro fuentes de información anteriormente descrita se procede de la siguiente manera:

- Cuestionario a participantes.

La muestra de los participantes es selectiva, pues se toma la población de los que cursan el segundo y tercer año de la carrera y en un espacio y tiempo determinado de sus horas de clases, se les distribuye a cada uno los formularios del cuestionario, quienes regresan de inmediato al completar las repuestas del mismo. Esta población está representada por veinte (20) participantes de tercer año y trece (13) participantes de segundo año, haciendo un total de 33 estudiantes, lo cual corresponde al 100 % de los seleccionados.

- Cuestionario a los docentes.

Se aplica el cuestionario a la totalidad de la población docente, o sea, 21 facilitadores que imparten los 33 cursos que integran la carrera, correspondiendo al 100%. Para ello, se listan los cursos del primer y segundo semestre del Plan de

Estudios de la carrera y se obtiene información en la Secretaría Administrativa del Centro Universitario de San Miguelito, de los nombres de aquellos docentes que los imparten. Para aplicar este instrumento se contacta a cada uno de ellos de forma personal y se le entrega un formulario que algunos llenan en el momento y la mayoría toma entre dos a tres semanas para devolverlos.

- Cuestionario a los administradores de las instituciones públicas y privadas y organismos no gubernamentales.

El acopio de datos de esta fuente, se realiza mediante la consecución de un listado de las instituciones y organizaciones dedicadas a las atenciones comunitarias y posterior a la verificación de la existencia de las mismas en el área del distrito de San Miguelito, se procede a contactarlas para aplicarles el instrumento, resultando que de 25 registradas, solo se logran ubicar a 15 de ellas, que representan el 60% del total.

- Cuestionario a egresados.

A los dieciséis (16) egresados, que constituyen el 53% del total y que participaron en el Grupo de Discusión, se les distribuye un cuestionario al finalizar la sesión, el cual permite obtener información del desempeño laboral con relación a la carrera.

Para lograr la asistencia al Grupo de Discusión fue necesario contactar vía telefónica y personalmente a la población total, es decir, 33 egresados, motivándoles a participar e indicándoles el objetivo del mismo.

Esta actividad se inicia con una breve exposición de la reseña de la creación de la carrera, fundamental para la apropiación y motivación del tema. Esto permite tomar notas y grabar las opiniones de los participantes y tomar fotografías de las actividades grupales.

Posteriormente, se realiza una división grupal, tipo taller para analizar tópicos particulares del estudio y por último se les aplica el cuestionario, que todos responden de inmediato.

- Observación estructurada:

Con el diseño de las hojas de cotejo, se realizan las observaciones de campo en las áreas establecidas y horas asignadas para el desarrollo del proceso educativo de los y las participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

IV CAPÍTULO
RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LOS
HALLAZGOS

4.1. RESULTADOS

CUADRO N° 1 EDAD Y SEXO DE LOS Y LAS PARTICIPANTES DE LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Edad y Sexo	EDAD		SEXO			
	Número	%	Femenino	%	Masculino	%
Total	33	100.0	29	100.0	4	100.0
Menor de 20 años	0	0	0	0	0	0
21 - 25	6	18	6	21	0	0
26 - 30	7	21	5	17	2	50.0
31 - 35	7	21	7	24	0	0
36 y más	13	40	11	38	2	50.0

Fuente Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Atendiendo a los grupos de edad, se encontró que sólo 6 de los participantes, es decir 18 % están en el rango de 21 a 25 años. Otro grupo, de 7 estudiantes, es decir, 21 % se encuentra entre los 26 a 30 años; otro de igual cantidad, representa el rango de 31 a 35 años y el mayor porcentaje de 40% se encuentra entre 36 años y más de edad.

Con relación al sexo de los participantes es mayor el femenino, con 29 de ellos que representa el 88%. Este porcentaje está ubicado en cuatro rangos distintos de edad. El del sexo masculino es representado por 4 participantes, es decir, el 12% y se encuentra en el rango de 26 a 30 años y de 36 años y más de edad. Es obvio una tendencia marcada del género femenino a dedicarse a los estudios de la carrera técnico de desarrollo comunitario y con prevalencia de 36 años y más de edad.

CUADRO N°2. TÍTULO ACADÉMICO DE LAS Y LOS PARTICIPANTES QUE LE PERMITEN INGRESAR A LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Título Académico	Frecuencia	Porcentaje
TOTAL	33	100.0
Bachiller en Ciencias	5	15.0
Bachiller en Letras	9	27.0
Bachiller en Comercio	18	55.0
Bachiller Laboral *	1	3.0

- Aunque no corresponde a los títulos académicos de las Direcciones educativas del país, se incluye por ser el dato proporcionado por los participantes

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Un total de 18 participantes, es decir 55 % ingresan a la carrera técnica universitaria con un título de Bachiller en comercio, mientras que 9 de ellos, correspondiente a un 27 % son admitidos con un bachiller en letras, el 15 % ha ingresado a la misma con un bachillerato en Ciencias y sólo uno, es decir 3 % señal un bachiller laboral.

CUADRO N° 3. MATRÍCULA DE LOS Y LAS PARTICIPANTES DE LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO, SEGÚN EL AÑO DE INGRESO CON RELACIÓN AL AÑO ACADÉMICO QUE CURSA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Año de Ingreso	Año Académico	Frecuencia	Porcentaje
Total	AÑO	33	100.0
1999	II	13	39.0
1998	III	16	49.0
1997	III	4	12.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

El cuadro anterior refleja la relación entre la matrícula y el año de ingreso de los participantes a la carrera, en donde un 39 % ingresa en el año de 1999, y corresponden al segundo año académico; en tanto que 20 estudiantes, representados con un 61 % pertenecen a los años de 1998 y 1997.

CUADRO Nº 4. CONDICIÓN LABORAL ACTIVA DE LOS Y LAS PARTICIPANTES DE LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Condición Laboral Activa	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
SÍ	19	58.0
NO	14	42.0

Fuente Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito

Del total de participantes de la carrera, se aprecian que 19, es decir el 58 % se encuentran insertos en el mercado laboral, mientras que 14 de ellos, el 42 % restante está desempleado.

CUADRO Nº 5. NIVEL DE RELACIÓN ENTRE LA OCUPACIÓN LABORAL DE LOS PARTICIPANTES Y LOS ESTUDIOS DE LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Nivel de Relación	Frecuencia	Porcentaje
Total	19	100.0
Mucho	6	32.0
Poco	4	21.0
Ninguna	9	47.0

Fuente Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Del total de los participantes de la carrera técnica que se encuentran laborando, reflejado en el cuadro anterior, el 32 % señala que es mucha la relación de su ocupación laboral con los estudios de la carrera; en cambio un 21 % indica que es poca esta relación y el mayor porcentaje con el 47 % responden no existir ninguna relación entre su trabajo y los estudios de la carrera.

CUADRO N° 6. BÚSQUEDA DE TRABAJO POR LOS Y LAS PARTICIPANTES RELACIONADO CON LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Búsqueda de Trabajo relacionado con la carrera	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
SI	10	30.0
NO	21	64.0
No Contestó	2	6.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Se aprecia en el cuadro N° 6, que el mayor número de participantes, es decir el 64 % no ha realizado diligencias de buscar empleo relacionado con la carrera técnica, mientras que 10 de ellos, es decir el 30 % efectuaron gestiones laborales relacionados con la carrera.

Los y las estudiantes que realizaron acciones encaminadas a lograr un trabajo que guarde concordancia con su carrera se dirigieron a instituciones de acción social, particularmente gubernamentales, como lo son: Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez, y la Familia, las Juntas Comunales del Distrito de San Miguelito, así como al Municipio del mismo distrito.

De los resultados obtenidos en estas instituciones para lograr una plaza de trabajo, sólo a 2 (dos) de los mismos les ofrecieron algunas expectativas de trabajo, y a 4 (cuatro) estudiantes le expresan que le devolverán llamadas telefónicas. A otro le expresan la falta de vacantes y partidas presupuestarias que obstaculizan la colocación, mientras que a otro estudiante, le señalan el desconocimiento de la carrera.

INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DONDE LOS Y LAS PARTICIPANTES HAN REALIZADO GESTIONES LABORALES

Instituciones	Frecuencia de estudiantes
• Ministerio de Juventud, la Mujer, la Niñez, y la Familia.	5
• Municipio de San Miguelito	3
• Juntas Comunales	5
• Ministerio de Desarrollo Agropecuario	1
• Ministerio de Salud	1
• Organizaciones no Gubernamentales O.N.G. (No definida)	1

CUADRO N° 7. MOTIVOS QUE INFLUYEN EN LOS Y LAS PARTICIPANTES PARA ELEGIR LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Motivaciones	Frecuencia	Porcentaje
Total	57 *	100.0
Vocación	19	33.0
Interés Personal	13	23.0
Carrera de menor tiempo de estudio	10	18.0
Mejorar los ingresos	4	7.0
Lograr la pronta inserción en el mercado	4	7.0
Influencia de otras personas	3	5.0
Carencia de otras opciones para elegir	2	4.0
Índice académico bajo para entrar a otras carreras	1	2.0
Otra: Curiosidad	1	2.0

• La frecuencia es mayor debido a la selección de respuestas múltiples.

Fuente. Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

Los motivos o razones que influyen en los participantes para elegir la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario son variados. Entre los predominantes se encuentran la vocación con un 33 %, el interés personal está representando en un 23 % y con un 18 % la elección de la carrera por abarcar un menor tiempo de estudio.

En otro orden de importancia encuentran las opciones elegidas, tales como: mejorar los ingresos académicos y el logro de la inserción en el mercado laboral con un 7 % respectivamente.

Con una menor respuesta se encuentran las otras categorías de elección, como es el caso de: carencia de otras opciones para elegir, con un 4.0%; índice académico bajo para entrar a otras carreras con el 2.0% y por curiosidad con un 2%. Estas tres últimas alternativas pueden reflejar una indecisión para elegir su

carrera y por ende en el cumplimiento del perfil profesional que debe contemplar al ejercer su profesión.

CUADRO Nº 8. CONSIDERACIONES DE LOS ESTUDIANTES ACERCA DE SU ELECCIÓN DE LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Consideración	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Acertada	31	94.0
Incertada	2	6.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito

Un 94 % de los estudiantes consideran que la elección de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario fue acertada, mientras que sólo dos, es decir 6 % expresa que fue incertada su elección. Aunque este último porcentaje es mínimo, debemos recordar que la muestra de la población estudiada, es de los dos últimos años de la carrera, por lo que este grupo ha cubierto tres semestres del Plan de Estudios y pareciera ser que, aún mantienen una opinión contraria a la elección de la carrera, lo que pudiera incidir negativamente en el ejercicio profesional de ésta.

CUADRO N° 9. OPINIÓN DE LOS/AS ESTUDIANTES ACERCA DE ELEGIR LA CARRERA TÉCNICA, DE VOLVER A INICIAR SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Sí	25	76.0
No	8	24.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Un total de 25 participantes, es decir, el 76 % estaría dispuesto a elegir la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario como una segunda opción de volver a iniciar sus estudios, mientras que 7, o sea, el 24% señala lo contrario.

CUADRO N° 10. VALORACIÓN DE LA PREPARACIÓN ACADÉMICA RECIBIDA EN LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Valoración	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Excelente	10	30.0
Bueno	20	61.0
Regular	3	9.0
Deficiente	0	0.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

En relación con la valoración que poseen los participantes referente a la preparación académica recibida en los estudios de la carrera técnica, 10 de los mismos que representan el 30% consideran excelente la capacitación recibida, mientras que 20, es decir el 61% expresa que es buena y un 9% que identifica a 3 de los estudiantes, expresan una valoración regular de dicha formación.

OPINIONES DE LOS/LAS ESTUDIANTES DE LA VALORACIÓN EN LA PREPARACIÓN ACADÉMICA RECIBIDA.

Excelente	Buena	Regular
Aprendí tanto en la teoría como en la práctica	Falta de mayores herramientas	Faltan materias relacionadas a la acción social
Ofrece una gama de conocimientos	En algunas asignaturas no se cumplió con lo establecido	Ampliar más el marco práctico y no el teórico
Hemos conocido la pobreza en Panamá	Estamos logrando que la carrera se reconozca	No fueron cubiertas las expectativas
Los profesores están capacitados	Algunas materias deben cambiarse al primer año	
Los conocimientos son de mucha importancia para el desarrollo laboral	Faltó más preparación en la localización de mapas y elaboración de proyectos	
Me ayuda a incrementar mis conocimientos		
Llenó mis expectativas		

Entre las respuestas de una valoración excelente se identifica el haber aprendido tanto en la teoría como en la práctica; así como la oportunidad de adquirir una gama de conocimientos amplia; otros consideran la capacitación de los profesores, y otras opiniones resaltan los logros del conocimiento de la realidad social del país.

Por otro lado, la valoración buena es sustentada con respuestas como la falta de mayores herramientas y que algunas asignaturas no cumplen con lo establecido en sus programas. Llama la atención tales respuestas en la categoría *buena*, pero parecieran reflejar sus satisfacciones y a la vez, consideran que puede mejorarse dicha preparación. Otros hacen referencia a la falta de reconocimiento de la carrera y a la necesidad de cambiar algunas materias al primer año de la carrera.

En cuanto a la valoración regular de su preparación académica, los participantes sustentan con respuestas, como: faltan más materias relacionadas

con la acción social; necesidad de ampliar el marco práctico más que el teórico, y que su preparación académica no cubre las expectativas.

CUADRO N° 11. OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES CON RELACIÓN A SI EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA LOS ESTÁ CAPACITANDO PARA CUBRIR LAS EXIGENCIAS PROFESIONALES DEL CAMPO LABORAL. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Si	20	61.0
No	8	24.0
No Contestó	5	15.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Un total de 20 participantes, representando el 61% señalan que el Plan de Estudios de la carrera si los está capacitando para los requerimientos profesionales en el campo laboral, en tanto 8 de ellos, es decir, el 24% indican lo contrario.

Valga resaltar que 5 participantes, es decir un 15% no contestó lo que puede deberse al desconocimiento de las exigencias del mercado laboral, o poca determinación de sus expectativas académicas.

OPINIONES DE LOS PARTICIPANTES RELACIONADAS A LAS EXIGENCIAS PROFESIONALES DEL CAMPO LABORAL QUE CUBRE EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA.

OPINIONES AFIRMATIVAS (SI)	OPINIONES NEGATIVAS (NO)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es el preciso para el trabajo con las Comunidades. ▪ Está bien, pero falta la licenciatura. ▪ Está acorde con la realidad nacional. ▪ Se aprende lo suficiente para el trabajo Comunitario. ▪ La metodología aprendida es buena. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta más práctica de campo. ▪ Existen materias que no profundizan. ▪ Debe incluir materias que complementen la práctica. ▪ Debe modificarse el Plan de Estudios. ▪ Le falta incluir informática.

Entre las respuestas afirmativas que sostienen que el Plan de Estudios de la carrera les capacita para cubrir las exigencias profesionales requeridas por el campo laboral, éstas se circunscriben a la capacitación en los campos de atención: “es preciso para el trabajo con las comunidades”, “está acorde con la realidad nacional”, otra respuesta se refiere a la metodología aprendida la cual consideran buena porque aprenden lo suficiente para el trabajo comunitario.

Por otro lado, las opiniones negativas sostienen su respuesta enfatizando en el contenido de las materias: “hace falta más práctica de campo” y “materias que la complementen”, así como, “existencia de materias que no profundizan”, entre otras.

CUADRO N° 12. OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES CON RELACIÓN A LA SATISFACCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS ACADÉMICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Si	17	52.0
No	9	27.0
No Contestó	7	21.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito

Con respecto a la satisfacción de las expectativas académicas del Plan de Estudio de la carrera, un número de 17 participantes, es decir el 52%, expresa satisfacción de las expectativas académicas del Plan de Estudio, mientras que 9 representando un 27%, opina lo contrario. El 21% de los participantes se abstuvo de contestar.

**OPINIONES DE LOS PARTICIPANTES CON RELACIÓN A LA SATISFACCIÓN
DE LAS EXPECTATIVAS ACADÉMICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA
CARRERA.**

OPINIONES AFIRMATIVAS (SI)	OPINIONES NEGATIVAS (NO)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nos ayuda a desarrollarnos en diferentes comunidades. ▪ La formación es básica para el trabajo de grupo y comunidad. ▪ Las materias están acordes con las necesidades de la profesión. ▪ Es una carrera completa. ▪ Nos ofrece campo para desarrollarnos profesionalmente 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hay materias que requieren mayor profundidad. ▪ El orden de las asignaturas no es acorde con la labor que desempeñamos. ▪ Debe incluir otras materias del nivel social. ▪ Falta mayor relación con las instituciones.

Las opiniones afirmativas con referencia a la satisfacción de las expectativas académicas del Plan de Estudios se sustentan con el desenvolvimiento profesional en la sociedad, expresando que les ayuda a desenvolverse y es básica para el ejercicio laboral. Otros opinan que les ofrece campo para desarrollarse y otras respuestas están sustentadas en el contenido de las materias: “las materias están acordes”, “es una carrera completa”.

Por lo contrario, las opiniones negativas son variadas: la existencia de materias que requieren mayor profundidad, la necesidad de incluir materias del área de formación social y la falta de mayor relación con las instituciones que representan el mercado laboral.

CUADRO N° 13. OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES CON RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS TEORICO-PRÁCTICO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Muy Teórico	17	52.0
Muy Práctico	0	0
Teórico-Práctico	16	48.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

El cuadro N° 13 destaca la opinión de los participantes con respecto a las características del Plan de Estudio en el cual 17 informantes, con un 52% lo consideran muy teórico y el resto 16, o sea, el 48% opinan que este plan cubre una distribución teórico – práctico.

CUADRO N° 14. CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES DEL DOCUMENTO QUE SUSTENTA LA CREACIÓN DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Conocimiento por los participantes del documento de la creación de la Carrera.	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Sí	8	24.0
No	25	76.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Puede apreciarse en este cuadro un número de 8 participantes, representando un 24% que sí conocen el documento que sustenta la creación de la carrera, y la gran mayoría de ellos, 25 que representan el 76% expresan desconocer el mismo.

CUADRO N° 15. OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN RELACION CON EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMA, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Si	12	36.0
No	6	18.0
No sé	10	30.0
No contesto	5	15.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

En cuanto al logro de los objetivos planteados en la propuesta de la carrera, 12 participantes (36%) consideran que sí se han logrado los objetivos planteados; mientras que 6 (18%) opinan que no se ha logrado cumplir.

Por otro lado, un número considerable, es decir, 10 (30%) responden que no saben y el 15% prefirió no contestar.

OPINIONES DE LOS PARTICIPANTES CON RELACION AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS DE LA CARRERA

OPINIONES AFIRMATIVAS (SÍ)	OPINIONES NEGATIVAS (NO)
Se enseña lo adecuado para atender la comunidad	Falta información de los mismos
Nos sentimos capacitados y preparados profesionalmente	Desconocen el documento
Se necesitan profesionales para desarrollar el país	Los objetivos se pierden en el trayecto
El técnico debe utilizar todas las herramientas	

Las opiniones afirmativas son sustentadas en referencia al contenido de la preparación recibida, con respuestas como enseña lo adecuado y la satisfacción en la capacitación profesional. Por otro lado, las opiniones negativas responden al

desconocimiento de los objetivos planteados, o en otros casos, señalan que los objetivos se pierden en el trayecto pudiendo indicar que finalmente no se cumplen.

CUADRO N° 16. CONOCIMIENTO QUE POSEEN LOS PARTICIPANTES DEL PERFIL QUE DEBEN LOGRAR AL CULMINAR SU CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMA, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Conocimiento en relación al perfil profesional	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Si	33	100.0
No	0	0.0

Fuente. Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Con respecto a la información obtenida del perfil profesional que deben lograr al culminar la carrera, el 100% de los participantes expresan que conocen de este perfil.

CUADRO N°17. EFECTIVIDAD DEL PERFIL COMO RESPUESTA A LA JUSTIFICACION DE LA APERTURA DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Efectividad del Perfil	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Sí	19	58.0
No	3	9.0
No sé	7	21.0
No contestó	4	12.0

Fuente Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito

Con respecto a la efectividad del perfil como respuesta a la justificación de la apertura de la carrera, 19 participantes representando el 58% expresa esta efectividad, 3 con un 9% señalan que no existe la misma; mientras que un número

representativo de 7 con un 21% señala su desconocimiento, en tanto cuatro de ellos, con un 12% no responden.

CUADRO Nº18. ACTITUDES Y DESTREZAS QUE DEBEN POSEER LOS PROFESIONALES DE LA CARRERA, SEGÚN OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Actitudes	Frecuencia	Destrezas	Frecuencia
Perceptivas		Perceptivas	
Vocación	7	Cauteloso	1
Responsabilidad	13	Confianza	1
Honesto	15	Respetuoso	1
Puntualidad	3		
Confidencialidad	2	Facilitador	1
Imparcialidad	1	Liderazgo	1
Práctico	1	Creativo	1
Respetuoso	2	Práctico	2
Afectivas/ Motivacionales		Afectivas/ Motivacionales	
Dinámico	1	Dinámico	1
Amable	1	Confianza	1
Comunicativo	11	Comunicativo	4
Sensibilidad social	3	Tolerante	2
Cognoscitivas		Cognoscitivas	
Organizado	2	Captador de recursos	2
Seguridad en sí mismo	3	Habilidad para tratar a la gente	2

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Los participantes responden que las actitudes que deben poseer como técnicos figuran la responsabilidad, la honestidad, el ser comunicativo, la vocación y la sensibilidad social entre otras. Y las destrezas de mayor frecuencia la forman:

el ser comunicativo, práctico, tolerante, captador de recursos y habilidad para tratar a las personas. El cuadro evidencia cierta confusión entre los enunciados de las actitudes y destrezas entre los participantes, pero igualmente son reconocidas como características formadoras del perfil del egresado.

CUADRO N° 19. ÁREAS DE FORMACIÓN QUE INCLUYE EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA, SEGÚN OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES, UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO.2001

Área	Frecuencia	Porcentaje
Total	46 *	100.0
Formación de Desarrollo Social	32	70.0
Investigación Científica y Tecnológica	7	15.0
Planificación y Administración	7	15.0
Ninguna de las tres	0	0.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

El cuadro N° 19 recoge los datos de los participantes pertinente a las áreas de formación del Plan de Estudios de la Carrera, en el cual 32 de ellos que representan el 70% señalan que está integrada por la Formación de Desarrollo Social, 7 informantes, es decir 15% expresan que por el área de Investigación Científica y Tecnológica y el resto, 7 estudiantes, con un 15% opinan que la conforma el área de Planificación y Administración.

CUADRO Nº 20. OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES CON RELACIÓN A LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA, UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Pocas materias de aplicación en el campo laboral	19	58.0
Exceso de asignaturas por semestre	2	6.0
Adecuada distribución de las asignaturas	12	36.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Fact De A.P. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

En referencia a las asignaturas que integran el Plan de Estudios, 19 participantes, que representan el 58% opinan que el mismo cuenta con pocas materias de aplicación en el campo laboral; mientras que 12 estudiantes, es decir el 36% señalan que existe una adecuada distribución de las asignaturas y sólo 2 (6%) indican un exceso de asignaturas por semestre.

CUADRO Nº 21. OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN RELACIÓN CON LA ADECUADA ORGANIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Sí	22	67.0
No	5	15.0
No sé	6	18.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito

Para 22 (67%) de los participantes, existe una adecuada organización de las asignaturas en el Plan de Estudios de la carrera técnica, en cambio 5 (15%) de los

mismos, consideran que carece de tal organización. El resto, es decir 6 (18%) se limitó a responder que desconoce de tal interrogante.

CUADRO N° 22. CONSIDERACIONES DE LOS PARTICIPANTES EN RELACION CON EL IMPACTO SOCIAL LOGRADO POR LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMA, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
TOTAL	33	100.0
Sí	7	21.0
No	23	70.0
No contestó	3	9.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

En este cuadro puede apreciarse las respuestas de 7 participantes, es decir, el 21 % cuyas opiniones señalan el logro de un impacto social por la carrera técnica, en cambio 23 de ellos, con un 70% representando la mayoría de los estudiantes no consideran que esta carrera haya logrado un impacto social.

CONSIDERACIONES DE LOS PARTICIPANTES CON RELACIÓN AL IMPACTO SOCIAL DE LA CARRERA TÉCNICA

Consideraciones afirmativas (SÍ)	Consideraciones negativas (NO)
Cada día hay más personas interesadas en la carrera	Se desconoce la creación de la misma
Ha abierto la mentalidad de los estudiantes	No tiene suficiente auge en el campo laboral
Ahora es que se está conociendo la carrera	Los graduados no están trabajando en ella.
He aprendido las técnicas apropiadas para dirigir un grupo comunitario	

En cuanto a las consideraciones de los participantes en el logro de un impacto social por la carrera podemos apreciar que sus respuestas van dirigidas al

conocimiento e interés despertado por la carrera mientras que otras van conducidas al aprendizaje adquirido por los estudiantes.

CUADRO N° 23. CONSIDERACIONES DE LOS PARTICIPANTES CON RELACIÓN A CAMBIAR EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Consideraciones	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Sí	22	67.0
No	9	27.0
No contestó	2	6.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Un mayor número de participantes representando el 67% considera que el Plan de Estudios de la carrera técnica debe cambiar, y 9 (27%) de ellos opinan lo contrario, mientras que 2 (6%) no respondieron a esta interrogante.

CONSIDERACIONES DE LOS PARTICIPANTES EN ATENCIÓN AL CAMBIO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA

Consideraciones afirmativas (SI)	Consideraciones negativas (NO)
Cambiar el orden de las materias	Es adecuado
Incluir unas y eliminar otras materias	Muy completo
Requiere más materias de campo	La práctica debe ser en lugares donde se asegure el trabajo
La práctica de campo debe darse en primer y segundo año	
Es dinámica	

Entre las consideraciones afirmativas planteadas por los participantes se encuentran: la necesidad de alterar el orden de los cursos del Plan de Estudios, otros señalan la necesidad de eliminar e incluir materias e incorporar cursos desde

el primer año, tal como fue identificado el curso de Práctica de Campo que se ofrece sólo en el tercer año de la carrera

Por lo contrario, las consideraciones negativas sostienen que el Plan de Estudios no debe cambiar por considerarlo adecuado, completo y dinámico.

ALTERNATIVAS SELECCIONADA POR LOS PARTICIPANTES CON RELACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Bajarla a dos años de estudio	1	3.0
Que se mantenga igual	3	9.0
Que se eleve a licenciatura	18	55.0
Que se mantenga igual, pero con otra opción a de licenciatura	11	33.0

En cuanto a las alternativas con relación al cambio del Plan de Estudios, un número de 18 participantes, es decir el 55% considera que debe llevarse a licenciatura. En tanto que 11 de ellos con un 33%, es de opinión que se mantenga igual pero contra opción a licenciatura. En menor elección se aprecia la opinión que se mantenga igual y bajarla a dos años de estudio con 3 (9%) y 1 (3%) participantes respectivamente.

CUADRO N° 24. OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES CON RESPECTO A LA SUFICIENCIA Y ACTUALIZACION DE LOS CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIOS. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Consideraciones	Frecuencia	Porcentaje
Total	37 *	100.0
Suficientes	8	22.0
Insuficientes	11	30.0
Actualizado	14	38.0
Desactualizado	4	10.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Un número de 8 participantes, es decir el 22% son de la opinión que el Plan de Estudios es suficiente para la carrera técnica, mientras que 11 representando el 30% lo consideran insuficiente. Por otro lado, un grupo de 14 estudiantes, o sea el 38% expresa que el mismo está actualizado; en cambio, 4 de ellos con un 10% lo consideran desactualizado.

CUADRO Nº 25. ASIGNATURAS CONSIDERADAS POR LOS PARTICIPANTES DE MAYOR UTILIDAD PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMA, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Asignatura	Frecuencia	Porcentaje
Total	139 *	100.0
Investigación Social	17	12.0
Dinámica de Grupo	21	15.0
Organización y desarrollo comunitario	20	14.0
Práctica de campo	17	12.0
Diseño de Proyectos	11	8.0
Naturaleza y comportamientos de grupos	11	8.0
Psicología social	11	8.0
Políticas y estrategias	6	4.0
Comunicación Social	5	4.0
Introducción al Trabajo Social	12	9.0
Matemáticas para estadística	4	3.0
Sociología	4	3.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple.

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Entre las asignaturas consideradas por los participantes que representan mayor utilidad para el desempeño profesional son: Investigación Social con un 12%, Dinámica de grupo con el 15%, Organización y desarrollo de la comunidad obtuvo un 14%, Diseño de Proyectos al igual que los cursos de Naturaleza y

Comportamiento de Grupos y Psicología Social obtienen un 8 %, cada una. Introducción al Trabajo social el 9% y la Práctica de Campo un 12%. El resto de las asignaturas obtienen un porcentaje menor al 5%.

CUADRO Nº 26. ASIGNATURAS CONSIDERADAS POR LOS PARTICIPANTES DE MENOR UTILIDAD PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Asignaturas	Frecuencia	Porcentaje
Total	33 *	100.0
Cooperativismo	10	18.0
Matemáticas	8	14.0
Geografía	7	13.0
Antropología	7	13.0
Economía	7	13.0
Filosofía	4	7.0
Seminario	3	5.0
Español	2	4.0
Estadística	2	4.0
Sociología	1	2.0
Psicología	1	2.0
Comunicación	1	2.0
No contestó	2	4.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple

Fuente. Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Los participantes con respecto a las asignaturas de menor utilidad para el desempeño profesional señalan a doce de ellas, de las cuales Cooperativismo y Autogestión tiene el mayor porcentaje, el 18%; Matemáticas para Estadísticas el 14%, Geografía del Sub-Desarrollo al igual que Antropología y Economía un 13%.

Con una opinión menor se encuentra Filosofía con 5%, Seminario, Estadística y Español con 4% cada una.

CUADRO N° 27. ASIGNATURAS INNECESARIAS PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL, SEGÚN OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
SI	8	24.0
NO	22	67.0
No contestó	3	9.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Para 22 participantes, un 67%, el Plan de Estudios no presenta asignaturas innecesarias para la carrera, en cambio, 8 de ellos, con un 24 % considera que sí existen cursos de los cuales se pueden prescindir. Un 9 % se abstuvo de contestar.

ASIGNATURAS INNECESARIAS PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL, SEGUN OPINIÓN AFIRMATIVA DE LOS PARTICIPANTES.

Asignatura	Frecuencia
Seminario	2
Geografía	3
Álgebra	1
Antropología	3
Filosofía	1
Cooperativismo	1

Aquellos participantes que responden a la existencia de asignaturas innecesarias dentro del Plan de Estudios, consideran entre las menos prescindibles los cursos de Geografía, Antropología y Seminario, y en menor necesidad para la carrera técnica a las asignaturas de Álgebra, Filosofía y Cooperativismo.

CUADRO N° 28. TEMAS POR ÁREAS QUE LOS PARTICIPANTES CONSIDERAN DEBEN INCORPORARSE AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Temas por áreas	Frecuencia
Humanística	11
Relaciones humanas	9
Comportamiento humano	2
Social	6
Realidad social	2
Técnicas de manejo grupal	1
Elaboración de proyectos sociales	2
Índices de pobreza	1
Económicas	9
Administración general	2
Recursos humanos	4
Gestión de calidad total	1
Globalización	1
Desarrollo económico	1
Derecho	3
Código de la Familia	1
Derecho ambiental	1
Derechos Humanos	1
Otras	17
Agricultura básica general	1
Idiomas o dialectos	5
Plomería general básica	1
Primeros Auxilios	1
Curso de natación	1
Sobreviviencia en el campo	1
Informática	7
No contestó	10

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

El cuadro N° 28 presenta una variedad de temas o áreas que los participantes consideran deben incorporarse al Plan de Estudios de la Carrera. Entre las respuestas de mayor frecuencia se encuentran: Relaciones Humanas, Recursos Humanos, Idiomas o dialectos e informática. Le siguen otros temas:

Comportamiento Humano, Realidad Social, Administración General y otros tantos que pueden apreciarse.

CUADRO N° 29. OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Mantuvo las secuencias lógicas de las asignaturas	17	52.0
Mantuvo la profundidad en los contenidos de los cursos	4	12.0
Mantuvo la integración de los contenidos impartidos	3	9.0
No Contestó	9	27.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito

Para los participantes, el desarrollo del Plan de Estudios se ofrece, según las consideraciones siguientes: un grupo de 17 (52%) señalan que mantuvo la secuencia lógica de las asignaturas; 4 de ellos, para el 12% considera que mantuvo la profundidad en los contenidos de los cursos; 3 (9%) participantes señalan que logra mantener la integración de los contenidos. El 27% se abstuvo de contestar.

CUADRO N° 30. OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES CON RELACIÓN A LA SUFICIENCIA DE LA CANTIDAD DE HORAS ASIGNADAS A LOS CURSOS DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Suficiencia en la cantidad de horas:	Frecuencia:	Porcentaje
Total	33	100.0
Sí	20	61.0
No	10	30.0
No Contestó	3	9.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

En cuanto a la suficiencia en la cantidad de horas asignadas a los cursos de la carrera, un total de 20 participantes, con un 61%, responde que sí presenta una adecuada distribución de horas por cursos; otro grupo de 10, es decir 30% expresa su disconformidad en las horas establecidas para los cursos. Tres de ellos, con un 9% no contestó.

CONSIDERACIONES DE LOS PARTICIPANTES EN RELACIÓN CON LA SUFICIENCIA DE LA CANTIDAD DE HORAS ASIGNADAS A LOS CURSOS

Opiniones afirmativas (SI)	Opiniones negativas (NO)
Cumple su cometido	Hay materias que requieren más tiempo
Son suficientes, demasiadas serían tediosas	Pagamos laboratorio que no recibimos
El estudiante se agotaría y no presta mayor atención	Son pocas horas
Considerando que es un turno nocturno, está bien	Se debe tener más contacto con la comunidad

El 61% que responde a la suficiencia de las horas asignadas a los cursos sustentan la misma, considerando que cumple su cometido, y en caso de existir más horas, sería tedioso y agotador al estudiante para el turno nocturno en que se imparte. En cambio, los que consideran que no es suficiente la cantidad de horas

establecidas, señalan la existencia de materias que requieren más tiempo y aportan señalamientos como los pagos de laboratorio que no reciben.

CURSOS QUE REQUIEREN MAYOR CANTIDAD DE HORAS SEGÚN OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Cursos	Cantidad de horas
Técnicas de Investigación Social	14
Dinámica de Grupo y Liderazgo	6
Organización y Desarrollo comunitario	6
Políticas y Estrategias de Desarrollo de la Comunidad	No especifica horas
Evaluación de Proyectos	No especifica horas
Psicología Social	No especifica horas
Derecho Social	No especifica horas
Práctica de Campo	No especifica horas

Los participantes cuya opinión es dirigida a la falta de mayor cantidad de horas, mencionan ocho (8) cursos a los cuales debe aumentarse el número de horas, aunque no especifican las horas para todos los cursos mencionados. Seis de ellos, son de la especialidad de Trabajo Social: Técnicas de Investigación Social, Dinámica de Grupo y Liderazgo, Organización y Desarrollo Comunitario, Políticas y Estrategias de Desarrollo Comunitario y Práctica de Campo.

CUADRO N° 31. OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN CUANTO A SI EXISTE O NO, RELACIÓN ENTRE HORAS TEÓRICAS Y PRÁCTICAS Y/O LABORATORIOS ASIGNADAS A LOS CURSOS DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ. CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
SI	15	45.0
NO	17	52.0
No Contestó	1	3.0

Fuente. Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Un número de 15 participantes, con un 45%, indica que existe una relación entre las horas teóricas, prácticas y/o laboratorios asignados a los cursos; mientras que 17 informantes, es decir, 52% son de la opinión de una inadecuada distribución de las horas en los cursos del Plan de Estudios. Un (3%) no contestó a esta interrogante.

OPINIONES DE LOS PARTICIPANTES EN LA ADECUADA RELACIÓN DE LAS HORAS TEORÍAS, PRÁCTICAS Y/O LABORATORIO ASIGNADAS A LOS CURSOS RECIBIDOS.

Opiniones afirmativas (SI)	Opiniones negativas (NO)
Mantienen una coordinación	Cuando se va a la práctica no debería asistirse al salón de clases
Se realizan actividades prácticas	No se realiza trabajo de laboratorio y se paga por él
Han sido suficientes para el desarrollo del curso	Las materias fundamentales deben tener más horas No se prestan las suficientes prácticas

Las opiniones vertidas por los participantes con relación a la adecuada distribución hacen resaltar la coordinación entre los cursos, las actividades realizadas y la suficiencia para el desarrollo de los cursos.

En tanto que aquellos de opinión contraria señalan entre otras: la falta de horas laboratorio, la inserción de mayor cantidad de horas en materias fundamentales y la necesidad de que se den mayores horas prácticas.

CUADRO N° 32. CURSOS QUE DEBEN SER CAMBIADOS DEL NIVEL EN QUE SE OFRECEN, SEGÚN OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Nombre del Curso	Nivel en que deben ser ofrecidos	Frecuencia	Porcentaje
Total		35	100.0
Práctica de campo	Primer año	4	11.0
Matemática para estadística	Primer y segundo año	2	6.0
Diseño de Proyectos	Primer año	3	9.0
Naturaleza y comportamiento de grupo	Primer año	1	3.0
Comunicación social	Segundo y tercer año	1	3.0
Política y estrategia	Primer año	1	3.0
Derecho ambiental	Primer año	1	3.0
No Contestó		21	60.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito

Este cuadro hace referencia a los cursos impartidos en la Carrera Técnica que deben ser removidos a un nivel académico distinto del que se ofrecen. Resalta el interés de los participantes en el cambio de los cursos: Práctica de Campo,

Matemática para estadística, Diseño de Proyectos y Política y estrategias los cuales se dan en el tercer nivel y consideran, deben cambiarse a un primer nivel de estudios. Por otro lado, los cursos de Naturaleza y Comportamiento Grupal y Derecho Ambiental que se da en un segundo nivel opinan que deben trasladarse a un primer nivel. No obstante un 60% no emitió respuesta, considerándose que no deben moverse y los aceptan como están.

CUADRO N° 33. OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES CON RELACIÓN AL PORCENTAJE DE ACTUALIZACIÓN DE LOS CURSOS IMPARTIDOS DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Porcentaje de Actualización	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Más del 90%	12	36.0
89 al 80%	16	49.0
79 al 70%	5	15.0
69 al 60%	0	0.0
59% y menos	0	0.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito

El presente cuadro refleja las opiniones de los participantes en relación con el porcentaje de actualización de los cursos impartidos en la carrera técnica, en el cual el mayor porcentaje de 49% indica que dicha actualización está entre el rango de 80 al 89%; un 36% destaca un porcentaje entre el 90% y más; en cambio el 15% la ubica entre el rango de 79 al 70% de actualización.

CUADRO N° 34. OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES CON RELACIÓN A LA ADECUADA ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Si	17	52.0
No	6	18.0
No Contestó	10	30.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

El cuadro N° 34 representa la opinión de los participantes con respecto a la adecuada organización de las asignaturas del Plan de Estudios. De allí, que el 52% estima una apropiada organización de las asignaturas; en cambio un 18% no la considera adecuada. Un 30% se abstuvo de contestar a la misma.

OPINIONES DE LOS PARTICIPANTES CON RELACIÓN A LA ADECUADA ORGANIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS.

Opiniones afirmativas (SI)	Opiniones negativas (NO)
Van acorde con la carrera	Algunas materias deben darse desde el primer año
Se refieren a un mismo objetivo	El Plan de Estudios es obsoleto
Tiene secuencia lógica	Las prácticas deben darse desde el primer año
Tiene relación entre sí	El curso de estadística solo se da un solo semestre y representa problemas de aprendizaje.

Los participantes opinan que existe una adecuada distribución ya que va acorde con la carrera, tienen secuencia lógica y existe relación entre sí. En cambio, aquellos que rechazan tal organización manifiestan que algunas materias deben darse desde el primer año, otros por su parte señalan que el plan de estudio es

obsoleto y hacen referencia a la necesidad de movilidad de algunos cursos impartidos.

CUADRO N° 35. OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES CON RESPECTO A LA APERTURA DE LA CARRERA, COMO RESPUESTA DE LAS NECESIDADES DEL MERCADO LABORAL. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Si	25	76.0
No	4	12.0
No contestó	4	12.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Un grupo de 25 participantes, para el 76% considera que la carrera permite responder a las necesidades del mercado laboral, en cambio 4 de ellos para el 12% responden lo contrario. El 12% restante no emitió respuesta.

SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN POR LA CARRERA.

Opiniones afirmativas (sí)	Opiniones negativas (no)
Las necesidades existen, pero no se ha ofertado la carrera	Muchos la desconocen
Es el tipo de trabajo que requieren las comunidades pobres	No hay plazas de trabajo para los técnicos
Cubre las expectativas	Debe adecuarse a los requerimientos actuales
Somos agentes de cambio	
En necesario profesionales calificados y no empíricos para el desarrollo del país	

Entre las respuestas afirmativas resaltan la existencia de las necesidades de la región acordes con las atenciones de los profesionales de esta carrera. Por lo

contrario, las respuestas negativas enfatizan el poco acceso de los profesionales al mercado laboral.

CUADRO N° 36. OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES CON RESPECTO A LA CORRESPONDENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA Y LOS OBJETIVOS DE LOS CURSOS. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO.2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Si	23	70.0
No	0	0.0
No sé	7	21.0
No contestó	3	9.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Para el 70% de los participantes, existe una correspondencia entre los objetivos de la carrera y los objetivos de los cursos, el 21% señala que desconocen de esta relación y el 9% no respondió.

CUADRO N° 37. OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES CON RELACIÓN A LA ELABORACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS POR LOS DOCENTES, ATENDIENDO EL PERFIL PROFESIONAL. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO.2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Si	27	82.0
No	2	6.0
No sé	1	3.0
No contestó	3	9.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

En el cuadro anterior se aprecia a 27 estudiantes que representan el 82% que afirman que las estrategias didácticas utilizadas por los docentes toman en cuenta el perfil profesional. En cambio, 2 de ellos para el 6 % señalan lo contrario. El resto, el 3% no sabe y el 9% no contestó.

CUADRO Nº 38. TÉCNICAS DIDÁCTICAS UTILIZADAS CON MAYOR FRECUENCIA POR LOS DOCENTES PARA IMPARTIR SUS CLASES, SEGÚN OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES, UNIVERSIDAD DE PANAMÁ. , CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO.2001.

Técnica didáctica	Frecuencia	Porcentaje
Total	252 *	100.0
Clase magistral	7	3.0
Estudio dirigido	12	7.0
Debates	22	5.0
Exposición dialogada	18	7.0
Investigación bibliográfica	18	7.0
Investigación de campo	27	10.0
Grupo de discusión	20	8.0
Lectura exegética	3	1.0
Trabajos monográficos	18	7.0
Exposición oral	28	11.0
Mesa redonda	20	8.0
Panel	12	5.0
Lluvia de ideas	17	7.0
Talleres	30	13.0

*La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple

Fuente. Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

Existen, según el cuadro anterior, un número considerable de técnicas didácticas utilizadas por los docentes para impartir sus clases. Entre las de mayor uso se encuentran los talleres, exposición oral y la investigación de campo. Con menor frecuencia están: la lectura exegética, la clase magistral, el debate y el panel. Se aprecian otras técnicas con una menor frecuencia.

CUADRO N° 39. NIVEL DE FRECUENCIA EN QUE SON UTILIZADAS LAS TÉCNICAS DIDÁCTICAS, SEGÚN OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO.2001.

Técnicas didácticas	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
Clase magistral	5	3	8	5
Exposición dialogada	8	9	6	1
Estudio dirigido	9	6	4	1
Debates	5	8	14	0
Investigación bibliográfica	9	5	7	1
Investigación de campo	14	4	10	0
Lectura exégetica	2	3	5	1
Trabajos monográficos	4	2	13	1
Exposición oral	11	9	4	0
Mesa redonda	4	8	8	0
Panel	6	4	7	0
Lluvia de ideas	6	6	10	0
Talleres	11	8	8	1

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Los participantes manifiestan que la investigación bibliográfica, el estudio dirigido, la investigación de campo, la exposición oral y los talleres son las técnicas didácticas utilizadas con mayor frecuencia por los y las docentes. En la frecuencia “casi siempre”, está la exposición dialogada, los debates, la exposición oral, la mesa redonda y los talleres.

En la frecuencia “a veces”, se pueden apreciar las técnicas didácticas como los debates, la investigación de campo, los trabajos monográficos y lluvias de ideas; para la frecuencia “nunca” la de mayor respuesta es la clase magistral.

CUADRO N° 40. EXISTENCIA DE EQUIPOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS NECESARIOS PARA IMPARTIR LAS CLASES SEGÚN OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Sí	13	39.0
No	17	52.0
No contestó	3	9.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

El cuadro anterior evidencia la opinión de los participantes con relación a los recursos y equipos didácticos utilizados por los docentes. El 39% de ellos considera que sí son utilizados, mientras que el 52% señala lo contrario. Un 9% no emitió respuesta.

CUADRO N° 41. FRECUENCIA EN EL USO DE LOS EQUIPOS / RECURSOS DIDÁCTICOS POR LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Equipos/Recursos Didácticos	Siempre		Casi-siempre		A veces		Nunca	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Total	42	100.0	12	100.0	61	100.0	40	100.0
Proyector de multimedia	0	0	1	4	6	8	17	45
Retroproyector	13	14	7	25	11	14	0	0
Proyector de diapositivas	1	1	2	7	12	16	8	21
T.V.	2	2	0	0	16	21	5	13
V.H.S.	2	2	0	0	15	19	5	13
Tablero	20	22	6	21	3	4	0	0
Material fotocopiado	25	27	3	11	0	0	0	0
Láminas	13	14	5	18	7	9	2	5
Rotafolio	16	17	4	14	7	9	1	3

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

En la frecuencia “siempre” y “casi siempre”, los recursos y equipos didácticos mayormente utilizados por los docentes se aprecian: el retroproyector, el tablero, material fotocopiado, las láminas y el rotafolio.

En la frecuencia “a veces” se subraya el uso de los equipos del televisor, videgrabadora (V.H.S.) el proyector de diapositivas y el proyector de acetatos. Para la frecuencia “nunca” se plasma que el proyector de multimedia (data-show) es el menos utilizado.

CUADRO Nº 42. OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES CON RELACIÓN A LA CANTIDAD DE RECURSOS EXISTENTES PARA EL DESARROLLO DE LOS CURSOS IMPARTIDOS. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO.2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	35	100.0
Suficientes	2	6.0
Insuficientes	24	69.0
Adecuados	7	20.0
Inadecuados	2	5.0

Fuente Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Según opinión de 2 participantes, es decir el 6% los recursos existentes son suficientes; en cambio, 24 para el 69% resultan escasos.

Con respecto a la adecuación de los mismos, 7 participantes, o sea el 20% los consideran adecuados y sólo 2 de ellos, es decir el 5% opinan que son inadecuados.

CUADRO N° 43. TIPO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES UTILIZADA POR LOS DOCENTES, SEGÚN OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO.2001.

Tipo de evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Diagnóstica	3	8.0
Formativa	11	28.0
Sumativa	24	61.0
No contestó	1	3.0

Fuente. Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

El 8% de los participantes considera que la evaluación de los aprendizajes utilizada por los docentes es la diagnóstica, el 28% considera la formativa, en cambio, el 61% de estos participantes manifiestan que la sumativa es la de mayor uso por los profesores. Un participante que representa el 3% no respondió.

CUADRO N° 44. UTILIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN COMO PROCESOS DE RETROINFORMACIÓN A LOS PARTICIPANTES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO.2001.

Frecuencia de utilización	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Siempre	9	27.0
Casi siempre	10	30.0
A veces	8	24.0
Nunca	4	12.0
No contestó	2	6.0

Fuente. Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

De acuerdo a las opiniones de los participantes, el 27% de ellos manifiestan que siempre son utilizados los resultados de las evaluaciones como

procesos de retroinformación, el 30% señalan que “casi siempre”, el 24% indicó que sólo “a veces” es utilizada para ese propósito, el 12% indicó que “nunca” y el 6% no respondió.

CUADRO N°45. TIPO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA QUE PARTICIPAN LOS ESTUDIANTES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO.2001.

Tipo de evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Autoevaluación	23	64.0
Coevaluación	1	3.0
Heteroevaluación	3	8.0
Ninguno	6	17.0
No contestó	3	8.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

El 64% de los participantes consideran que tienen oportunidad de participar en autoevaluaciones, un 3% señala que participan de coevaluaciones, el 8% en heteroevaluaciones. Seis de ellos responde a ningún tipo y el 8% no contestó.

CUADRO N° 46. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN UTILIZADAS POR LOS DOCENTES, SEGÚN OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO.2001.

Actividades de evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Total	133 *	100.0
Pruebas parciales	32	24.0
Pruebas rápidas	11	8.0
Pruebas finales	32	24.0
Exposición oral	29	23.0
Portafolios	10	7.0
Elaboración de tablas y gráficas	4	3.0
Análisis de casos	11	8.0
Asistencia	1	1.0
Participación en clases	1	1.0
Diagnóstico comunitario	2	1.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

El cuadro N° 46 refleja las actividades de evaluación de mayor uso por los docentes. Es así como 32 opiniones, es decir el 24%, señalan el uso de las pruebas parciales, 11 de ellos para el 8% señala el uso de las pruebas rápidas y 32, es decir el 24% de los estudiantes opinan que se usan son las pruebas finales. Entre otras de gran frecuencia se encuentran la exposición oral, los portafolios, y el análisis de casos con un 23%, 7% y 8% respectivamente.

CUADRO N° 47. OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES CON RELACIÓN A LA EFICACIA DE LOS SALONES DE CLASES Y LABORATORIOS. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO.2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	42	100.0
Adecuados	0	0.0
Inadecuados	30	71.0
Suficientes	0	0.0
Insuficientes	12	29.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Los salones de clases y laboratorios resultan inadecuados para 30 participantes, es decir el 71%, y para 12 de ellos que representan el 29% resultan insuficientes.

CUADRO N° 48. OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES CON RESPECTO A LA ADECUACIÓN DEL MOBILIARIO UTILIZADO EN CLASES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO.2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Sí	1	3.0
No	32	97.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

La adecuación de los mobiliarios para impartir clases resulta para 1 de los participantes, es decir el 3% favorable, mientras que para 32 de ellos, que representan el 97% es desfavorable.

CUADRO N° 49. EFICIENCIA DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES PARA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, SEGÚN OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO.2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	33	100.0
Sí	1	3.0
No	32	97.0

Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Las condiciones ambientales para el desarrollo de las actividades académicas resultan para el 97% ineficientes, y solo para el 3% son eficaces.

CUADRO N° 50. DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LOS Y LAS FACILITADORES DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO.2001.

Edad (años)	Frecuencia	Porcentaje	Sexo			
			Femenino	Porcentaje	Masculino	Porcentaje
Total	21	100.0	10	100.0	11	100.0
Menos de 35	0	0.0	0	0.0	0	0.0
36 a 40	2	10.0	0	0.0	2	18.0
41 a 45	4	19.0	3	30.0	1	9.0
46 a 50	3	14.0	2	20.0	1	9.0
51 y más	12	57.0	5	50.0	7	63.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

El cuadro presente refleja la distribución de los facilitadores por grupos de edad y sexo. Un número de 12, es decir el 57 % se encuentran en el rango de 51 años y más de edad. Un 19% tiene edades entre 41 a 45 años, mientras que el 14% está ubicado entre 46 a 50 años y el grupo minoritario de 2 docentes para el 10%, se ubica entre 36 a 40 años de edad.

En cuanto al sexo, 10 docentes son del sexo femenino y 11 del masculino.

Para ambos sexos, predominan el rango de mayor edad, es decir de 51 años y más.

CUADRO Nº 51. TÍTULO UNIVERSITARIO DE GRADO OBTENIDO POR LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Título Universitario	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Lic. en Servicio Social	8	38.0
Lic. en Economía	2	10.0
Lic. en Administración Pública	1	5.0
Lic. en Derecho y Ciencias Políticas	2	10.0
Lic. en Geografía	1	5.0
Lic. en Filosofía	3	14.0
Lic. en Historia	1	5.0
Lic. en Periodismo	1	5.0
Lic. Sociología	1	5.0
Lic. en Psicología	1	5.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito

El cuadro Nº 51, refleja la diversidad de los títulos académicos de grado obtenidos por los facilitadores de la carrera técnica. Los docentes con una licenciatura en Servicio Social adquieren el mayor número, representados en un 38%. Un porcentaje significativo lo constituyen los profesores que obtienen títulos de Licenciatura en Filosofía, Economía y Derecho y Ciencias Políticas que representan un 14% la primera y 10% las dos últimas. El resto adquiere un 5% cada uno, de los títulos obtenidos.

CUADRO N°52. TÍTULO DE ESPECIALIDAD ADQUIRIDOS POR LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Título	Frecuencia	Porcentaje
Total	28 *	100.0
Doctorado		
Educación	1	4.0
Maestría		
Educación	5	19.0
Administración Pública	2	8.0
Historia	1	4.0
Planificación de la Economía Nacional	1	4.0
Ingeniería Económica	1	4.0
Ciencias Filosóficas	1	4.0
Recursos Humanos	1	4.0
Postgrado		
Docencia Superior	10	38.0
Bienestar Familiar	1	4.0
Mediador	1	4.0
Otros		
Planificación del Desarrollo Rural	1	4.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple.

Fuente. Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito

El cuadro N° 52 presenta las especialidades obtenidas por los facilitadores de la carrera técnica. Es notorio las maestrías en educación, donde un 19 % de los docentes la han adquirido, así como el postgrado en Docencia Superior que 10, de un total de 21 docentes, representando un 38% la poseen demostrando un alto nivel académico de los mismos y cumplen con las exigencias actuales para el docente universitario. Las otras especialidades evidencian la relación con la licenciatura adquirida.

CUADRO N°53. AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL DE LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Años de ejercicio Profesional	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Menor de 5 años	0	0.0
6 a 10 años	0	0.0
11 a 15 años	5	24.0
16 a 20 años	5	24.0
21 y más años	11	52.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

En referencia al ejercicio profesional de los facilitadores, es evidente que un 52% de los mismos cuentan con 21 años y más de experiencia profesional. El rango de 11 a 15 años y de 16 a 20 años obtuvo un 24%, cada una de las alternativas. Esta distribución identifica a los facilitadores en términos generales, con una amplia experiencia profesional ya que todos superan los 10 años de ejercicio laboral.

CUADRO N°54. AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE DE LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Años de ejercicio docente	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Menor de 5 años	8	38.0
6 a 10 años	3	14.0
11 a 15 años	7	33.00
16 a 20 años	2	10.0
21 y más años	1	5.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

La experiencia docente de los facilitadores se concentra en las categorías de menos de 5 años con un 38% y de “11 a 15” años con un 33%. En menor cantidad se encuentran los de “6 a 10” años con 14 % y de “16 a 20” años con 10%.

CUADRO N°55. AÑOS DE SERVICIO DOCENTE EN LA CARRERA TÉCNICA DESARROLLO COMUNITARIO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Años	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Un año	5	24.0
Dos años	5	24.0
Tres años	2	10.0
Cuatro años	8	38.0
Cinco años	1	4.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

En el cuadro N°55 se aprecian los años de ejercicio docente en la carrera Técnico Desarrollo Comunitario. Como se observa, la mayoría tiene más de dos años de ejercicio docente en la carrera, con un 24%; con tres años el 10% y con cuatro años el 38% de los profesores.

CUADRO N°56. OPINIÓN DE LOS FACILITADORES CON RELACIÓN A SI LA ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA CARRERA HA SIDO ELABORADA ATENDIENDO LAS NORMAS UNIVERSITARIAS. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Sí	15	71.0
No	1	5.0
No sé	5	24.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

En cuanto a las opiniones de los facilitadores con respecto al conocimiento que tienen, si la Estructura Curricular de la carrera se elaboró tomando en cuenta las normas universitarias, un total de 15 que representan el 71% manifestó que sí, 1 docente, es decir el 5% expresa que no y 5 de ellos, para el 24% señalan el desconocimiento si fueron o no consideradas tales normas para la propuesta de la carrera.

CUADRO N°57. OPINIÓN DE LOS FACILITADORES CON RELACIÓN A SI LA ESTRUCTURA CURRICULAR PERMITE O NO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS POR LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Sí	9	43.0
No	2	9.0
No sé	10	48.0

Fuente. Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

Este cuadro refleja las opiniones de los facilitadores con relación a si la Estructura Curricular permite o no el logro de los objetivos planteados por la carrera técnica. Es así como se aprecia a un 43% de los docentes que señalan el alcance de los objetivos de la carrera, en cambio un 48% expresan su desconocimiento y el 9% opinan que no se logran los objetivos de la carrera con la estructura curricular planteada.

CUADRO N° 58. DIMENSIONES CONSIDERADAS PARA ELABORAR EL PERFIL PROFESIONAL, SEGÚN OPINIÓN DE LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Dimensiones	Frecuencia	Porcentaje
Total	29 *	100.0
Saber conocer	5	17.0
Saber hacer	15	51.0
Saber ser	3	10.0
Ninguno de los tres	1	4.0
Otros:		
Facultad de pensar	1	4.0
No conozco el perfil del egresado	3	10.0
Hay que hacer consultas a profesores, estudiantes y personas de las comunidades primero	1	4.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple

Fuente. Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

El presente cuadro hace referencia a las dimensiones consideradas para elaborar el perfil profesional. Es evidente que el 51% de los facilitadores responde que se toma en cuenta el saber hacer; el 17% considera al saber conocer y el 10% expresa que el saber ser fue considerado para elaborar el perfil profesional. Valga resaltar que 3 de los profesores, es decir, el 10% señalan el desconocimiento del perfil de la carrera y las opiniones de ninguno de los tres, la facultad de pensar y las consultas previas adquieren un 4% cada una.

CUADRO Nº59. OPINIÓN DE LOS FACILITADORES CON RELACIÓN A LA EFECTIVIDAD DEL PERFIL PROFESIONAL COMO RESPUESTA A LA APERTURA DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Sí	13	62.0
No	4	19.0
No sé	3	14.0
No contestó	1	5.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Con respecto a la efectividad que el perfil profesional ha brindado como respuesta a la apertura de la carrera, un total de 13 facilitadores que representan el 62% opinan a favor de su logro, mientras que 3 de ellos, es decir el 19% expresan lo contrario y un 14% señaló su desconocimiento al respecto. Un 5% no emitió respuesta.

CUADRO N^o 60. ACTITUDES Y DESTREZAS QUE DEBE POSEER EL PROFESIONAL DE LA CARRERA, SEGÚN OPINIÓN DE LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO, 2001.

Actitudes	Frecuencia	Destrezas	Frecuencia
Total	39 *		37 *
Perceptivos		Cognoscitivo	
Mente amplia	2	Manejo de grupos	4
Crítico	1	Lenguaje educacional	1
Honesto	2	Manejo de tecnología	1
Creativo	5	Saber asesorar	1
Disciplina	3	Manejo de las técnicas de investigación	4
Escucha activa	1	Capacidad para motivar	1
Afectivas/ Motivacionales		Manejo de conflictos	1
Positivo	2	Detectar y resolver problemas	1
Entusiasta	4	Tareas agrícolas	2
Humanitario	4	Tareas con animales	2
Responsabilidad	3	Perceptivas	
Amistad	1	Comunicativo	6
Tolerante	1	Creativo	3
Solidaridad	1	Motivador	1
Vocación	3	Autodominio	1
Sinceridad	1	Activo	1
Cognoscitivo		Acucioso	1
Investigador	1	Consecuente	1
Analista	2	Sutil	1
Planificar		Laborioso	1
Investigar		Organizado	4

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple.

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

En este cuadro se aprecian las actitudes y destrezas que debe poseer el profesional de la carrera, concebidas por los y las docentes. De allí, que en las actitudes perceptivas el ser creativo y disciplinado adquieren mayor frecuencia; en las actitudes afectivas-motivacionales el ser entusiasta y humanitario resaltan en

las manifestadas y en las actitudes cognitivas los docentes consideran que debe lograr la actitud de investigador y de analista.

Por otro lado, entre las habilidades y destrezas señaladas por los facilitadores se encuentran la habilidad del manejo de grupos, el ser comunicativo, creativo y organizado.

CUADRO N° 61. ÁREAS DE FORMACIÓN QUE INCLUYE EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA, SEGÚN OPINIÓN DE LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	32 *	100.0
Formación de Desarrollo Social	19	59.0
Investigación Científica y tecnológica	7	22.0
Planificación y administración	6	19.0
Ninguna de las tres	0	0.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple.

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

Un grupo de 19 docentes, para un 59%, estima que se consideró el área de formación de Desarrollo Social en el diseño del Plan de Estudios; 7 profesores, es decir el 22% opina que se tomó en cuenta el área de investigación científica y tecnológica y el resto, para el 19% plantea que se incorporó el área de planificación y administración.

CUADRO N° 62. TIPO DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR EXISTENTE ENTRE LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA TÉCNICA, SEGÚN OPINIÓN DE LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Tipo de organización	Frecuencia	Porcentaje
Total	24 *	100.0
Horizontal	5	21.0
Vertical	7	29.0
Ambas	10	42.0
Ninguna de las anteriores	0	0.0
No contestó	2	8.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple.

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

En referencia al tipo de organización curricular existente entre las asignaturas de la carrera, se aprecia al 21% de los facilitadores que señalan el uso de una organización horizontal; en cambio, el 29% responde a una organización de tipo vertical, pero un 42% estima la aplicación de ambos modelos: horizontal y vertical. Dos de los profesores que representan un 8% no respondió.

CUADRO N° 63. OPINIÓN DE LOS FACILITADORES CON RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opiniones	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Adecuada distribución de las asignaturas	6	29.0
Materias innecesarias	5	23.0
Pocas materias de aplicación al campo de trabajo	8	38.0
Exceso de asignaturas por semestre	2	10.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito

El cuadro N° 63 refleja las opiniones de los facilitadores con referencia a las asignaturas que constituyen el Plan de Estudios. Seis de los docentes, para un 29% indican la existencia de una adecuada distribución, un 23% precisan que el Plan de Estudios posee materias innecesarias. Otro grupo, representado en el 38% de los profesores expresa que el mismo cuenta con pocas materias de aplicación al campo de trabajo y un 10% es de opinión que hay un exceso de asignaturas por semestre.

CUADRO N°64. CONOCIMIENTO QUE TIENEN LOS FACILITADORES DE LA PROPUESTA CURRICULAR DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Sí	12	57.0
No	9	43.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Con relación al conocimiento que los profesores poseen de la propuesta curricular, se aprecia en el presente cuadro a 12 de ellos, es decir el 57% que sí conocen del documento de la propuesta curricular y el resto, 9 docentes, para un 43% dicen desconocer de dicho documento.

CUADRO N° 65. CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA IMPARTIDA POR LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Cursos	Nivel en que se ofrece (año académico)
Introducción al Trabajo Social	I
Dinámica de Grupo y liderazgo	II
Naturaleza y Comportamiento de Grupos y Organizaciones	II
Organización y Desarrollo Comunitario	II
Geografía del sub-desarrollo	III
Matemática para estadística	III
Evaluación de proyectos sociales	III
Cooperativismo y autogestión	II
Filosofía de los valores	I
Antropología Social	I
Introducción a la Comunicación de masas	I
Educación y Promoción Comunitaria	I
Técnicas de Investigación social	II
Políticas y Estrategias de Desarrollo de la Com.	III
Derecho Social	I
Derecho Ecológico	II
Práctica de Campo	III
Sociología del Desarrollo	I
Psicología Social	I
Español	I
Diseño de Proyectos de Interés Social	III

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

El presente cuadro muestra que los 21 cursos impartidos por los facilitadores se están ofreciendo en los niveles o años académicos dispuestos, según la organización contemplada en el Plan de Estudios vigente de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

CUADRO N° 66. FACILITADORES PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ASIGNATURAS DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Participantes	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Equipo interdisciplinario	1	5.0
Docente especialista	0	0.0
Usted mismo	19	90.0
Desconoce	1	5.0

Fuente. Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

En este cuadro se observa que un número mayoritario de docentes, representados en un 90% señala que ellos mismos han elaborado los programas de las asignaturas desarrolladas en la carrera técnica y sólo un docente, es decir el 5% indicó que fue diseñado por un equipo multidisciplinario y otro tanto desconoce quien los elaboró.

CUADRO N° 67. PRESENTACIÓN A LOS DOCENTES DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN CURRICULAR Y/O EL PERFIL PROFESIONAL DE LA CARRERA PARA ELABORAR LOS PROGRAMAS DE LOS CURSOS IMPARTIDOS. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Sí	6	29.0
No	15	71.0

Fuente. Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Seis de los profesores, es decir, el 29% manifiestan que sí han logrado obtener información de los objetivos y perfil profesional para elaborar los programas de asignaturas; en cambio, 15 de ellos, que representan el 71% manifiestan no obtener información de éstos.

CUADRO N° 68. CORRESPONDENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA Y LOS OBJETIVOS DEL CURSO, SEGÚN OPINIÓN DE LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Sí	14	67.0
No	4	19.0
No sé	3	14.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

OPINIONES DE LOS DOCENTES CON RELACIÓN A LA CORRESPONDENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA Y LOS OBJETIVOS DEL CURSO.

Opiniones Afirmativas(Sí)	Opiniones Negativas(No)
En el caso de mi materia sí existe	Desconocimiento del Estado de Derecho
Son instrumentales	por los estudiantes
Procuro la relación entre ambos	Falta de compañerismo
Incluye parte teórica	No sé cuáles son lo objetivos

El cuadro N° 68 refleja las opiniones de un 67% de los y las docentes que expresan que sí encuentran correspondencia entre los objetivos de la carrera y los objetivos de los cursos impartidos. En cambio, un 19% señala la falta de relación entre ambos objetivos y el 14% restante emitió su desconocimiento al respecto.

Los facilitadores de opinión afirmativa sustentan que los objetivos son instrumentales y que procuran mantener dicha correspondencia; mientras que los de opinión adversa responden que el desconocimiento de dichos objetivos se debe a la falta de compañerismo entre los docentes que permita el intercambio de información necesaria.

CUADRO N° 69. CONOCIMIENTO DE LOS FACILITADORES, DEL ÁREA DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL/LOS CURSOS IMPARTIDOS. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Conocimiento	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Desarrollo Social	16	50.0
Investigación Científica	5	16.0
Planificación y Administración	37	22.0
Ninguna de las tres	0	0.0
No sé	1	3.0
Otras:		
Derecho Público	1	3.0
Leyes de Contenido Social	1	3.0
Integra las tres áreas ya que es un curso práctico	1	3.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Como se puede apreciar el 50% de los docentes considera que los cursos impartidos están ubicados en el área de Desarrollo Social, el 22% señala la ubicación en el área de Planificación y Administración y el resto, de un 16% sitúa las asignaturas en el área de Investigación Científica.

Valga mencionar que uno, es decir el 3% manifestó su desconocimiento, otros tres, mencionaron otras áreas.

CUADRO N°70. OPINIÓN DE LOS FACILITADORES CON RESPECTO A LA UBICACIÓN ADECUADA O NO DE LAS ASIGNATURAS IMPARTIDAS, DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Sí	14	67.0
No	5	24.0
No contestó	2	9.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

**OPINIONES DE LOS FACILITADORES CON RELACIÓN A LA UBICACIÓN
ADECUADA DE LAS ASIGNATURAS IMPARTIDAS.**

Opiniones afirmativas(si)	Opiniones negativas(no)
Son simultáneas y es una carrera corta.	Debe darse introducción del Derecho
Se ajustan a las necesidades de la comunidad	No tienen un orden lógico al trabajo de campo
De acuerdo a lo que existe, creo que es lo correcto.	Debe darse en tres años en semestres compartidos
Porque recoge la aplicación integral de las teorías.	Falta base teórica para introducir la materia y afianzarla.

El cuadro N°70 hace referencia a la opinión de los docentes con respecto a la adecuada organización de las asignaturas en el Plan de Estudios. En el mismo puede apreciarse un 67% que manifiesta su opinión afirmativa a la misma, en cambio, el 24 % de ellos no la considera adecuada. El 9% se abstuvo de contestar.

Las opiniones afirmativas responden que es adecuada porque se ajusta a las necesidades de la comunidad y recoge la aplicación integral de las teorías. Las opiniones negativas sostienen que carece de un orden lógico al trabajo de campo y adolece de base teórica para mayor afianzamiento, entre otras.

CUADRO N° 71. EXISTENCIA DE UNA ADECUADA RELACIÓN ENTRE HORAS TEÓRICAS Y HORAS PRÁCTICAS O LABORATORIO ASIGNADAS A LOS CURSOS IMPARTIDOS. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Si	16	76.0
No	5	24.0

Fuente. Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

Tal como se presenta en el cuadro, un número de 16 profesores, es decir el 76% opinan que sí existe una adecuada relación entre horas teóricas y horas prácticas y/o laboratorio para los cursos impartidos. Por otro lado, 5 facilitadores, que representan el 24% opinan lo contrario.

**OPINIONES DE LOS DOCENTES CON RESPECTO A LA ADECUADA RELACIÓN
ENTRE HORAS TEORÍAS Y HORAS PRÁCTICAS O LABORATORIO
ASIGNADOS A LOS CURSOS IMPARTIDOS.**

Opiniones afirmativas (sí)	Opiniones negativas(no)
Son necesarias	Derecho Social debe darse un semestre teórico y otro práctico Poco tiempo Ni siquiera hay aulas de laboratorio Aunque existen horas prácticas en algunos cursos, los estudiantes sólo reciben teorías.

Los cinco facilitadores que opinan negativamente, argumentan que la falta de tiempo para cumplir con las horas señaladas, así como la falta de salones de laboratorio para cumplir con los mismos y la limitante de algunos docentes de cumplir con la cantidad y tipos de horas asignadas a los cursos.

CUADRO N° 72. SATISFACCIONES DE LOS FACILITADORES, EN LA CANTIDAD DE HORAS ASIGNADAS AL CURSO IMPARTIDO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Sí	15	71.0
No	6	29.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

**SATISFACCIÓN DE LOS DOCENTES, CON RELACIÓN A LA
CANTIDAD DE HORAS ASIGNADAS AL CURSO IMPARTIDO.**

Alternativas afirmativas(sí)	Alternativas negativas(no)
Son importantes	Poco tiempo
En todas las facultades se dan cuatro horas	El programa es largo y requiere más tiempo
Son adecuadas	Deberían ser más horas

En el cuadro N° 72 se puede apreciar que el 71% de los facilitadores se encuentran satisfechos con la cantidad de horas asignadas a los cursos que imparte

y el 29% muestra su insatisfacción. Ante esta respuesta de inconformidad, los/las facilitadores/as responden que es poco el tiempo asignado y que requieren de mayor tiempo para completar el contenido del programa de asignatura. Los de opinión afirmativa, consideran que las horas asignadas son adecuadas, ya que en todas las facultades contempla igual cantidad.

CUADRO N° 73. MOVILIDAD DE LOS CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIOS, SEGÚN OPINIÓN DE LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Sí	8	38.0
No	13	62.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

En cuanto a la necesidad de una movilidad de los cursos del Plan de Estudios, 8 de los docentes para un 38% responde afirmativamente a la movilidad, mientras que 13 de ellos, es decir el 62% no considera necesaria la misma.

CUADRO N° 74. ASIGNATURAS O TEMAS CONSIDERADOS COMO ANTECEDENTES Y/O CONSECUENTES A LOS CURSOS IMPARTIDOS. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Curso Impartido	Asignatura o Tema	
	Antecedente	Consecuente
Geografía del sub-desarrollo	Geografía regional y Geografía Urbana	Geografía del sub-desarrollo
Derecho Social	Introducción al Derecho	
Introducción a la Comunicación de Masas	Español	Psicología social
Sociología	Sociología del Desarrollo	Antropología Social
Introducción al Trabajo Social	Principios de Sociología	Sociología del desarrollo
Política y Estrategia	---	Perfil del Técnico en Desarrollo Comunitario
Filosofía de los Valores	No conozco el Plan de Estudios	
Práctica de campo	Pensamiento social y Político	Ética y Moral
Cooperativismo y Autogestión	Elaboración de proyectos	
Educación y Promoción Comunitaria	Naturaleza y Comportamiento de grupos y Organizaciones	Organización y desarrollo de la comunidad
Org. y Des. Comunitario	---	Práctica de Campo
Dinámica de Grupo y Liderazgo	---	Práctica de Campo
Técnicas de Investigación Social	---	Investigación científica Proyectos Sociales

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

En el cuadro anterior se aprecian que los y las docentes de diez (10) de los cursos impartidos, tales como Geografía, Derecho y Sociología consideran necesario introducir temas básicos de la especialidad como antecedente de los cursos y consideran no sólo temas del área, sino también, temas o cursos de otras especialidades que puedan ser afines con sus asignaturas.

El resto de los facilitadores, es decir diez de ellos, para los cursos que imparten no consideran cursos antecedentes y como consecuente resalta el curso de Práctica de campo, investigación científica y proyectos sociales.

CUADRO N°75. PORCENTAJE DE ACTUALIZACIÓN DE LOS CURSOS IMPARTIDOS, SEGÚN OPINIÓN DE LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Porcentaje de actualización	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Más del 90%	7	33.0
89 al 80%	13	62.0
79 al 70%	1	5.0
69 al 60%	0	0.0
59% y menos	0	0.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

El mayor número de los profesores, es decir el 62%, es de opinión que los cursos impartidos alcanzan entre el 89 al 80% de actualización, el 33% considera que alcanzan más del 90% y sólo uno manifiesta que se encuentran en el rango de 79 al 70% de actualización.

CUADRO N° 76. NIVEL DE PREPARACIÓN ACADÉMICA RECIBIDA POR LOS EGRESADOS, SEGÚN OPINIÓN DE LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Nivel de preparación	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Excelente	1	5.0
Buena	16	76.0
Regular	4	19.0
Deficiente	0	0.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Para 16 docentes, que representan el 76%, el nivel de preparación académica de los y las egresados es “buena”; para 4 de ellos, es decir el 19% consideran que es “regular” y un facilitador, para el 5% opina que es “excelente” tal competencia.

OPINIONES DE LOS FACILITADORES CON RELACIÓN AL NIVEL DE PREPARACIÓN RECIBIDA POR LOS EGRESADOS. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Los docentes procuran darle una formación integral	Se combina teoría y práctica Son aptos para trabajar con la gente Los contenidos son afines con la carrera Cuentan con buenos docentes Hay que mejorar la calidad del docente y exigir el requisito de docencia superior La mayoría de los docentes sólo imparten en un salón de clases y no van al campo.	Percibo deficiencias Requieren. Profundizar algunas áreas Poca actitud del estudiante por la carrera Se matriculan desconociendo la carrera.	

La opinión excelente es atribuida a la formación integral que ofrecen los docentes. Las consideraciones de buena son sustentadas por la calidad del docente, pero a la vez señalan que ésta es una limitante, así como, la falta de actividades académicas en el campo laboral. Las opiniones referidas a una preparación regular señalan la poca actitud del discente ante la carrera y desconocimiento previo a la matrícula de la misma.

CUADRO N° 77. FORMACIÓN DE LOS PARTICIPANTES PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DEL MERCADO LABORAL, SEGÚN OPINIÓN DE LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Sí	15	71.0
No	5	24.0
No contestó	1	5.0

Fuente. Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

OPINIONES DE LOS DOCENTES CON RELACIÓN A LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DEL MERCADO LABORAL.

Opiniones afirmativas (sí)	Opiniones negativas (no)
Las comunidades necesitan de orientadores capaces	El gobierno no ha impulsado este programa
La sociedad necesita promotores comunitarios	Tienen una base pobre, no es suficiente tres años
Hay ausencia de estos profesionales	Base académica <u>muy modesta</u>
Cada día toma más importancia en la comunidad	Deficiente formación de la labor que <u>pueden desempeñar</u>
Es necesario para el desarrollo de la comunidad	La atención a la problemática exige mayor formación

Como se aprecia en el cuadro, un total de 15 docentes, que conforman el 71% de los abordados opinan que los participantes si están formándose para responder a las necesidades del mercado laboral, mientras que 5 facilitadores, es decir, el 24% contesta lo contrario. Un docente se abstuvo de responder.

El 71% de los docentes que responden afirmativamente, toman en consideración la problemática de las áreas de intervención y la necesidad del desarrollo de las comunidades.

Aquellos que opinan lo contrario indican que son pocos años de estudio para el desempeño de una responsabilidad social, pues la problemática de la sociedad exige mayor formación.

CUADRO Nº 78. PORCENTAJE DE PARTICIPANTES QUE APRUEBAN LOS CURSOS IMPARTIDOS, SEGÚN OPINIÓN DE LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
100% a 90%	19	91.0
89% a 70%	2	9.0
69% a 50%	0	0.0
49% y menos	0	0.0

Fuente. Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Para el 91% de los facilitadores, los participantes que aprueban los cursos impartidos, se encuentran entre el 100% al 90% del rango de aprobación, sólo 2 docentes, que representan el 9% ubican la aprobación de los estudiantes entre el 89% al 70%.

CUADRO Nº79. NIVEL DE DESERCIÓN DE LOS PARTICIPANTES MATRICULADOS, SEGÚN OPINIÓN DE LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Alto	0	0.0
Medio	3	14.0
Bajo	18	86.0

Fuente. Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

El cuadro N°79 evidencia que para el 86% de los docentes que imparten las asignaturas del Plan de Estudios de la carrera técnica, el nivel de deserción de los participantes es bajo y para el 13% de los profesores la deserción estudiantil es de nivel medio.

CUADRO N° 80. ASIGNATURAS QUE DEBEN AMPLIAR LA CANTIDAD DE HORAS OTORGADAS, SEGÚN OPINIÓN DE LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Asignatura	Cantidad de horas que debe ampliar (semanales)
Promoción del desarrollo	4
Educación para el desarrollo	4
Español	6
Estadística inferencial	6
Geografía	4
Geografía del subdesarrollo	5
Introducción a la filosofía	3
Lógica	3
Ética y moral	3
Trabajo en grupo	4
Investigación	3
Organización y desarrollo comunitario	4
Sociología del desarrollo	3
Principios de sociología	3
Psicología	4
Derecho social	No específica
Derecho ecológico	No específica
Ciencias políticas	No específica

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

El cuadro N° 80 refleja las opiniones de los facilitadores con respecto a las asignaturas que deben ampliar la cantidad de horas establecidas en la organización curricular. Se aprecia que cada docente responde considerando el curso impartido,

y resaltan las asignaturas de Español y Estadística inferencial, con 6 horas semanales. Por otro lado, los cursos de Derecho social y Geografía del sub-desarrollo opinan que deben ampliarse a 5 horas semanales sus cursos. El resto considera entre 4 a 3 horas adicionales para cada curso.

CUADRO N°81. IMPACTO SOCIAL LOGRADO POR LA CARRERA, SEGÚN OPINIÓN DE LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Si	8	38.0
No	13	62.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

Tal como se presenta en este cuadro, 13 de los docentes, para un 61% responde que la carrera técnica no ha logrado el impacto social para la cual fue creado, en cambio 8 de los facilitadores, un 38% contestan que si han alcanzado este propósito.

CONSIDERACIONES DE LOS FACILITADORES CON RELACIÓN AL IMPACTO SOCIAL LOGRADO POR LA CARRERA

Opiniones afirmativas (SI)	Opiniones negativas (NO)
La necesidad que involucra el desarrollo	No se conoce
La participación de la comunidad cada día es más notoria	No se ha promocionado
Ya se han visto frutos en algunos sectores	No se ha logrado crear la necesidad del técnico
Llena una necesidad sentida	Poca presencia de los egresados en la comunidad
	Son muy pocos los técnicos contratados
	Tiene mucho de improvisación

Los facilitadores que responden afirmativamente al logro de este impacto, lo sustentan basados en el criterio de la necesidad del servicio por la problemática social existente. Sin embargo, aquellos que rechazan tal logro, manifiestan del desconocimiento de la carrera, así como la poca contratación de los técnicos egresados; otros, consideran la existencia de improvisación en la carrera.

CUADRO N°82. TEMAS QUE DEBEN CONSIDERARSE EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA, SEGÚN LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Temas	Frecuencia
Comportamiento Humano	3
Dinámica de personalidad	2
Trabajo social con familias	2
Psicología social	2
Realidad social	1
Filosofía social	1
Filosofía moral	1
Socio-política y económica	1
Administración	1
Organización y desarrollo	1
Sociología práctica	1
Derecho agrario	1
Cooperativismo	1
Promoción	1
Redacción	1
Seguridad social	1
Técnicas parlamentarias	1
Mercadeo	1
Autogestión	1
Manejo y resolución de conflictos	1
Teoría de Género	1

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

El cuadro N° 82 presenta un número de temas o áreas ha considerar en el Plan de Estudios de la carrera por los facilitadores. Muchos de ellos, como se aprecian, pertenecen al área social y humanística.

CUADRO N° 83. OPINIÓN DE LOS FACILITADORES CON RELACIÓN A CAMBIAR EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Si	20	95.0
No	0	0.0
No Contestó	1	5.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Como puede apreciarse, un número de 20 docentes, es decir el 95% son de la opinión que el Plan de Estudios de la carrera debe cambiar. Uno sólo con un 5% se abstuvo de contestar.

OPINIONES DE LOS DOCENTES EN RELACIÓN CON LOS CAMBIOS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Total	20	100.0
Bajarla a dos años	0	0.0
Que se eleve a licenciatura	11	55.0
Que se mantenga igual, pero con otra opción de licenciatura	5	25.0
Otra: Evaluar y hacer ajustes en el Plan de Estudios	4	20.0

Del total de 20 docentes que responden a la necesidad de un cambio o modificación del Plan de Estudios, un número de 11 facilitadores para un 55% proponen que se eleve a licenciatura; otro grupo de 5, equivalente a un 25% manifiesta la opción que se mantenga igual, pero con otra opción de licenciatura y

el resto de 4 profesores para un 20%, considera la necesidad de evaluación del Plan de Estudios y realizar los ajustes adecuados.

CUADRO N°84. ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS, ATENDIENDO EL PERFIL PROFESIONAL DE LA CARRERA, SEGÚN OPINIÓN DE LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Sí	20	95.0
No	0	0.0
No Contestó	1	5.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

Como se observa en el cuadro N° 84, el 95% de los docentes responden que sí elaboran las estrategias didácticas, atendiendo el perfil profesional de la carrera. El 5%, equivalente a un profesor se obtuvo de contestar.

Este cuadro parece reflejar el conocimiento de los docentes del perfil profesional de la carrera técnica en desarrollo comunitario necesario para preparar las estrategias académicas adecuadas en el desarrollo de cada programa de asignatura.

CUADRO N°85. TÉCNICAS DIDÁCTICAS UTILIZADAS POR LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Tipo de técnica	Frecuencia	Porcentaje
Total	46 *	100.0
Activas	17	37.0
Pasivas	0	0.0
Individuales	10	22.0
Grupales	19	41.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple de respuestas.

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito

De las técnicas didácticas existentes, el 37% de los facilitadores manifiestan utilizar las de tipo activas, otro 22% emplean las individuales, y el 41% aplican las técnicas didácticas grupales. Valga resaltar que las técnicas pasivas no son elegidas por ninguno de ellos.

CUADRO N°86. TÉCNICAS DIDÁCTICAS UTILIZADAS CON MAYOR FRECUENCIA, SEGÚN LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Técnica didáctica utilizada	Frecuencia
Total	58
Clase participativa	3
Clase magistral	4
Lectura dirigida	3
Diálogos grupales	12
Debates	4
Preguntas individuales	1
Exposición magistral dialogada	4
Elaboración de conceptos	1
Grupo de estudiantes (jurado)	1
Phillips 66	2
Mesas redondas	1
Charlas	3
Análisis de casos	4
Observación directa	3
Investigación bibliográfica	2
Desempeño de roles	2
Investigación de campo	4
Retroalimentación de lo explicado	1
Sociodrama	1
Talleres	2

* Frecuencia mayor debido a la selección múltiple

Fuente Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

El cuadro N° 86 refleja la diversidad de técnicas didácticas utilizadas por los facilitadores en el desarrollo de sus cursos. Las mayormente utilizadas son: los

diálogos grupales, cuya frecuencia es de 12; le siguen con una frecuencia de cuatro respuestas cada uno: la clase magistral, los debates, la exposición magistral dialogada, análisis de casos e investigación de campo, entre muchas otras. Todas con una tendencia a las técnicas de participación activa de los discentes.

CUADRO N° 87. EQUIPOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS EXISTENTES PARA IMPARTIR LAS CLASES, SEGÚN OPINIÓN DE LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Si	8	38.0
No	13	62.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Este cuadro refleja un número de 13 docentes para un 62% que estiman que el Programa de la carrera no cuenta con los equipos y recursos didácticos para el desarrollo de los cursos y el 38% responde lo contrario.

SUFICIENCIA DE LOS EQUIPOS / RECURSOS DIDÁCTICOS EXISTENTES PARA IMPARTIR CLASES.

Recursos suficientes	N°	Porcentaje
Total	8	100.0
Si	3	38.0
No	5	62.0

Del grupo de 8 profesores que respondieron a la existencia de los equipos y recursos existentes, al referirse a la suficiencia de los mismos, el 38% considera que si lo son, en cambio, 5 para el 62% señalan la insuficiencia o escasez de los recursos existentes.

CUADRO N° 88. CONSIDERACIONES DE LOS FACILITADORES EN RELACIÓN A LOS LOCALES PARA IMPARTIR LAS CLASES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Consideraciones	Frecuencia	Porcentaje
Total	28	100.0
Adecuado	1	4.0
Inadecuado	16	57.0
Suficiente	0	0.0
Insuficiente	9	32.0
No Contestó	2	7.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

Como se observa en el cuadro N° 88, el 57% de los docentes responde que los locales son inadecuados; un 32% opinan que son insuficientes, solo el 4% los considera adecuados. El 7% se abstuvo de opinar.

CUADRO N° 89. FRECUENCIA DEL USO DE LOS EQUIPOS / RECURSOS DIDÁCTICOS, UTILIZADOS POR LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Equipos/Recursos Didácticos	Siempre		Casi siempre		A veces		Nunca	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Total	42 *	100.0	12 *	100.0	61 *	100.0	40 *	100.0
Proyector de multimedia	0	0	2	17	1	2	14	35
Retroproyector	3	7	5	42	9	15	1	3
Proyector de diapositivas	1	2	0	0	6	10	8	20
V.H.S.	2	5	0	0	10	16	6	15
Televisor	2	5	0	0	11	18	6	15
Tablero	16	38	2	17	3	5	0	0
Material fotocopiado	10	24	1	8	8	13	1	2
Láminas	7	17	1	8	8	13	1	2
Rotafolio	0	0	0	0	5	8	3	8

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito

El presente cuadro refleja la frecuencia del uso de los equipos y recursos didácticos por los facilitadores. En la categoría: “siempre”, el tablero alcanza el mayor porcentaje, un 38% y le siguen el material fotocopiado con un 24% y el uso de láminas con el 17%.

Para la categoría “casi siempre” el retroproyector alcanza el 42%; en la frecuencia “a veces”, el televisor con el 18%, la videgrabadora con un 16% y el retroproyector con el 15% obtienen las mayores respuestas. En la frecuencia “nunca”, el proyector de multimedia alcanza el 35%, seguido del retroproyector de diapositivas con un 20%, así como el televisor y la videgrabadora con un 15% cada una.

CUADRO N° 90. OPINIÓN DE LOS FACILITADORES EN RELACIÓN CON LA BIBLIOGRAFÍA ENCONTRADA EN EL MERCADO QUE LE SIRVE DE APOYO DIDÁCTICO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	29 *	100.0
Suficiente	3	10.0
Insuficiente	6	21.0
Actualizada	7	24.0
Desactualizada	10	35.0
No contestó	3	10.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple de respuestas.

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

En el cuadro N° 90 se aprecia a un 35% de los facilitadores respondiendo que la bibliografía consultada y de apoyo didáctico se encuentra desactualizada,

mientras que un 24% la considera actualizada. Por otro lado, el 21% de los docentes manifiesta que es insuficiente, en tanto que el 10% la encuentra precisa para la labor docente en la carrera técnica. El 10% restante no contestó.

CUADRO N° 91. CONSIDERACIONES DE LOS FACILITADORES, EN RELACIÓN CON LAS CONDICIONES AMBIENTALES DE LOS SALONES DE CLASES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Total	35 *	100.0
Adecuada	2	6.0
Inadecuada	17	48.0
Cómoda	1	3.0
Incómoda	15	43.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple de respuestas.

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Un total de 17 facilitadores con un 48% expresa la inadecuada condición ambiental de los salones de clases y 15 docentes, con un 43% consideran incómodo las áreas destinadas a estos menesteres.

CUADRO N° 92. TIPO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE UTILIZADO POR LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Tipo de evaluación del aprendizaje	Frecuencia	Porcentaje
Total	38 *	100.0
Diagnóstica	11	23.0
Formativa	19	40.0
Sumativa	18	37.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple de respuestas.

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito

Como se observa en el cuadro N° 92, la evaluación de los aprendizajes al estudiante, se inclina a ser de tipo formativa con un 40%; un 37% de los docentes da prioridad a la evaluación sumativa y un 23% se inclina por el tipo de evaluación diagnóstica.

CUADRO N° 93. UTILIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES COMO RETROINFORMACIÓN A LOS PARTICIPANTES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Total	21	100.0
Siempre	18	86.0
Casi Siempre	3	14.0
A veces	0	0.0
Nunca	0	0.0

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

En cuanto a la frecuencia de las evaluaciones del proceso de enseñanza utilizadas como retroinformación para los participantes, un 86% estima que “siempre” las utiliza para ésta finalidad, y el resto, un 14% las usa “casi siempre”.

CUADRO N° 94. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE UTILIZADAS CON MAYOR FRECUENCIA POR LOS FACILITADORES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Actividades de evaluación del aprendizaje	Frecuencia	Porcentaje
Total	61	100%
Presentación de lectura	2	3.0
Preguntas en clases	3	5.0
Participación en clases	7	11.0
Exámenes	14	23.0
Exposiciones	8	13.0
Trabajos escritos	5	8.0
Investigaciones	7	11.0
Pruebas subjetivas	2	3.0
Pruebas objetivas	2	3.0
Talleres	2	3.0
Trabajos individuales	3	5.0
Cuestionarios	1	2.0
Giras académicas	1	2.0
Análisis de temas	3	5.0
Revisión de pruebas	1	2.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple de respuestas

Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

En el cuadro N° 94, se plasma la diversidad de actividades de evaluación utilizadas por el docente. Un grupo de 14 docentes para un 23% estima la utilización de los exámenes con una mayor frecuencia; un 13% señala el uso de las exposiciones y el 11% aprovecha la participación en clases y las investigaciones

CUADRO Nº 95. NÚMERO DE EGRESADOS DE LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO QUE TRABAJAN. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Egresados que trabajan	Frecuencia	Porcentaje
Total	16	100.0
Sí	13	81.0
No	3	19.0

Fuente. Egresados de la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Del total de dieciséis egresados, el 81% se encuentra laborando, mientras que el 19% de los mismos, aún no logran una colocación de trabajo.

EGRESADOS QUE HAN BUSCADO EMPLEO COMO TÉCNICOS.

Han buscado empleo	Frecuencia	Porcentaje
Total	6 *	100.0
Sí	4	67.0
No	2	33.0

*Solo los que emitieron respuesta.

Del total de egresados; 4 de ellos, es decir el 67% ha buscado empleo como técnico en desarrollo comunitario, mientras que dos, que representa el 33% no ha realizado gestiones para el logro de un empleo como técnico.

INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES DONDE HAN BUSCADO EMPLEO LOS EGRESADOS

Instituciones u organizaciones	Frecuencia	Porcentaje
Total	12	100.0
Juntas Comunales	3	25.0
Municipio	3	25.0
Centros de Salud	2	17.0
Ministerio de Salud	2	17.0
Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia	2	17.0

A respuesta de los egresados con relación a las gestiones efectuadas en busca de empleo como técnicos en desarrollo comunitario, los mismos manifiestan que las han efectuado en instituciones gubernamentales tales como: Juntas comunales, Municipio, Centros de salud, entre otros.

CUADRO Nº 96. INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN DONDE LABORA EL EGRESADO DE LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Institución u Organización laboral del egresado	Frecuencia	Porcentaje
Total	13 *	100.0
Instituciones Públicas	6	46.0
• Ministerio de Salud	1	8.0
• Ministerio de Vivienda	1	8.0
• Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia	1	8.0
• IFARHU	1	8.0
• Municipio de San Miguelito	1	8.0
• Ministerio de Educación	1	8.0
Instituciones Privadas	5	39.0
• Mi Banco	1	8.0
• Bufete de Abogados	4	30.0
Independiente	2	15.0
• Mecánico	1	8.0
• Auxiliar de enfermería	1	8.0

* Frecuencia atendiendo sólo a los que laboran

Fuente Egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

Del total de egresados que trabajan, cinco de ellos representando el 46% se encuentra laborando en instituciones públicas como lo son: el Ministerio de Salud, de Vivienda, Educación, el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos y Municipio de San Miguelito; mientras que cinco egresados,

es decir el 39% laboran en instituciones privadas: bufete de abogados y Mi Banco. El 15% realizan trabajos independientes: mecánico automotriz y auxiliar de enfermería.

CUADRO N° 97. TIPO DE INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN DONDE LABORA EL EGRESADO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Tipó de Institución	Frecuencia	Porcentaje
Total	13 *	100.0
Públicas	6	46.0
Privadas	5	39.0
ONGs.	0	0.0
Independiente	2	15.0

* Frecuencia sólo de los que laboran.

Fuente: Egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

En este cuadro se aprecian las diversas instituciones u organizaciones donde laboran los egresados. Es así como 6, con un 46% trabajan en las instituciones públicas, 5 egresados para un 39% lo hacen en las empresas privadas y 2 casos, representando el 15% se ocupan de manera independiente. Como puede observarse las organizaciones no gubernamentales al momento del estudio, no representan parte del mercado laboral para estos egresados.

CUADRO N° 98. OCUPACIÓN DEL EGRESADO DE LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Ocupación del egresado	Frecuencia	Porcentaje
Total	16	100.0
Ama de Casa	3	20.0
Asesoría de créditos	1	6.0
Cuidados de pacientes	1	6.0
Trabajadora manual	1	6.0
Inspector de salud	1	6.0
Promotor comunitario	1	6.0
Secretaria	3	20.0
Asistente de Trabajo Social	1	6.0
Supervisor de estudiantes universitarios becados	1	6.0
Inspector laboral	1	6.0
Mecánico	1	6.0
Pasante de abogado	1	6.0

Fuente Egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Como puede apreciarse, existe una variedad de ocupaciones realizadas por los/as egresados/as de la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Un número de tres egresadas, representando el 20% son “amas de casa” (administradora del hogar, sin retribución salarial), igual porcentaje lo obtuvo la ocupación de secretaria de oficina. Sólo dos ocupaciones vinculadas directamente con la profesión: promotor comunitario y asistente de trabajo social logran un 6% cada una.

El resto de las ocupaciones desempeñadas por los egresados alcanzan un 6% cada uno y se aprecian: cuidados de pacientes, asesor de créditos, inspector de

salud, trabajador manual, supervisor de estudiantes becados, inspector laboral, mecánico y pasante de abogado.

CUADRO N° 99. FUNCIONES DE LOS EGRESADOS RELACIONADAS CON LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Funciones relacionadas con la carrera	Frecuencia	Porcentaje
Total	13 *	100.0
Sí	6	46.0
No	7	54.0

* Frecuencia solo de los que laboran.

Fuente: Egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito

TIPO DE FUNCIONES RELACIONADAS CON LA PROFESIÓN.

Tipo de funciones	Frecuencia
Inspección	1
Promoción	2
Capacitación	1
Manejo de grupos-comunidad	1
Atención a personal	1
Formación de grupos	1
Erradicación de menores trabajadores	1
Orientación	1
Mediador de conflictos	1

El cuadro N° 99 refleja la relación existente entre las funciones desempeñadas por los egresados y la profesión técnica. De allí que solo el 46% encuentra relación entre éstas, en cambio el 54% expresa no existir ninguna relación de su desempeño con la carrera técnica.

Entre las funciones señaladas y que adquieren cierta relación con las de su carrera los egresados responden: inspección, promoción, capacitación, manejo de grupos, erradicación de menores en la calle, entre otras.

CUADRO N° 100. OPINIÓN DE LOS EGRESADOS CON RELACIÓN A SI LA CARRERA TÉCNICO LES HA CAPACITADO PARA EJERCER LAS FUNCIONES LABORALES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Opinión en relación a la capacitación ofrecida	Frecuencia	Porcentaje
Total	13 *	100.0
Sí	6	46.0
No	7	54.0

* Frecuencia solo de los que laboran

Fuente: Egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

Un total de 6 egresados que laboran, es decir un 46%, opinan que sí han recibido capacitación adecuada para ejercer las funciones laborales, en cambio, 7 de los casos representados en un 54% expresan lo contrario.

CUADRO N° 101. OPINIÓN DE LOS EGRESADOS ACERCA DE SI LA CARRERA LES HA PERMITIDO UN MAYOR INGRESO ECONÓMICO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Opinión de los egresados	Frecuencia	Porcentaje
Total	13 *	100.0
Sí	3	23.0
No	10	76.0

* Frecuencia solo de los que laboran.

Fuente: Egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

El presente cuadro refleja a un 23% de los egresados que laboran, que considera que la profesión de técnico comunitario le ha representado un incentivo

económico, mientras que el 76% señala no obtener ningún incentivo económico por su logro profesional.

CUADRO Nº 102. CAMBIOS DE POSICIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS COMO RESULTADO DE LOS ESTUDIOS DE LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Cambio de posición laboral:	Frecuencia	Porcentaje
Total	13 *	100.0
Si	4	31.0
No	9	69.0

* Frecuencia sólo de los que laboran

Fuente: Egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

Como se puede apreciar 9 de los/as participantes, es decir el 69%, no evidencia cambios de posición laboral favorable como beneficio directo de la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. En tanto que, un 31 % expresa su satisfacción ante los beneficios de la carrera técnica para una movilidad laboral provechosa.

CUADRO Nº 103. PERCEPCIÓN DE LOS EGRESADOS CON RESPECTO A LA VALORACIÓN QUE LE OFRECEN LOS COMPAÑEROS DE TRABAJO EN EL DESEMPEÑO LABORAL. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Percepción de los egresados	Frecuencia	Porcentaje
Total	13 *	100.0
Si	10	77.0
No	3	23.0

* Frecuencia solo de los que laboran.

Fuente: Egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

El 77% de los egresados manifiestan sentir valoración por sus compañeros de trabajo, un 23 % no lo considera así, y un porcentaje igual no contestó

CUADRO N° 104. SATISFACCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS LABORALES COMO TÉCNICAS/OS EN DESARROLLO COMUNITARIO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Satisfacción de expectativas laborales	Frecuencia	Porcentaje
Total	16	100.0
Sí	3	19.0
No	13	81.0

Fuente: Egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

En cuanto a las expectativas laborales, un número de 3 egresados que representan el 19% expresa satisfacción al respecto, y el 81% señala su inconformidad.

CUADRO N° 105. SATISFACCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS ACADÉMICAS DE LOS EGRESADOS. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Satisfacción de las expectativas académicas	Frecuencia	Porcentaje
Total	16	100.0
Sí	6	38.0
No	10	62.0

Fuente: Egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

SATISFACCIONES DE LAS EXPECTATIVAS ACADÉMICAS EXPRESADAS POR LOS EGRESADOS

Satisfacciones afirmativas (sí)	Satisfacciones negativas (no)
- Los conocimientos adquiridos me facilitan mis nuevos estudios	- No era la opción que esperaba
- Permite conocer más a la comunidad y a sus pobladores	- No se me ha valorado como profesional
- Aprendí mucho	- No la practico ni ejerzo
- Sentí seguridad en mi trabajo	- Es necesario esclarecer más el contenido de esta carrera.
- Me sirven los conocimientos	- No me he desarrollado como técnico
	- No estoy en la posición que debo estar

El cuadro N° 105 refleja la satisfacción de las expectativas académicas de los egresados, en donde el 38% expresa su complacencia con los estudios recibidos, en cambio un 62% señalan su insatisfacción en el logro de las mismas.

Las razones favorables que aducen son: los conocimientos adquiridos les permite desenvolverse en los actuales estudios realizados, así como interactuar con la población a atender. Las respuestas desfavorables se aprecian ligadas al no ejercicio de la profesión como técnicos/as comunitarios.

CUADRO N° 106. TIPO DE RECONOCIMIENTO AL OBTENER SU TÍTULO COMO TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Tipo de reconocimiento obtenido	Frecuencia	Porcentaje
Total	35 *	100.0
Personal	10	29.0
Laboral	5	14.0
Salarial	1	3.0
Social	8	23.0
Profesional	7	20.0
Ninguno	4	11.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple de respuestas.

Fuente: Egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito

Los mayores reconocimientos obtenidos por los egresados se concentran en el personal con un 29 %, y el social con un 23 %. En cambio el reconocimiento laboral adquiere un 14 % y el profesional un 20 %. Un grupo de 4, para el 11% indica que no ha recibido ningún reconocimiento por la culminación de los estudios de la carrera técnica.

CUADRO N° 107. TIPO DE PROBLEMAS SOCIALES COMUNITARIOS RELACIONADOS CON LA CARRERA, ATENDIDOS POR LOS EGRESADOS. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Tipo de problemas atendidos	Frecuencia	Porcentaje
Total	22 *	100.0
Organización de Comités de Trabajo	1	4.0
Desalojos	1	4.0
Conflictos grupales	2	10.0
Formación de líderes	1	4.0
Capacitación	1	4.0
Orientación social en general	1	4.0
Problemas de vivienda	2	10.0
Conflictos familiares	2	10.0
Problemas legales	2	10.0
Prevención en salud	2	10.0
Destituciones laborales	1	4.0
No contestó	7	32.0

* La frecuencia es mayor debido a respuestas múltiples

Fuente. Egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito

El presente cuadro refleja distintos tipos de problemas sociales comunitarios atendidos por los egresados. Entre ellos se destacan: los conflictos grupales y familiares, los problemas de vivienda con un 10% cada uno. Las situaciones vinculadas con organización de comités de trabajo, desalojos,

formación de líderes, capacitación, orientación social y prevención de salud entre otros, adquieren un 4 % cada uno.

Aunque el tipo de situaciones relacionadas con problemas legales fue considerado, el mismo no aclara sus categorías.

CUADRO Nº 108. OPINIÓN DE LOS EGRESADOS CON RELACIÓN A LA ACEPTACIÓN FAVORABLE DE LA CARRERA POR LA COMUNIDAD. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Acceptación favorable de la carrera	Frecuencia	Porcentaje
Total	16	100.0
Sí	4	25.0
No	11	69.0
No contestó	1	6.0

Fuente: Egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Regional Universitario de San Miguelito.

OPINIONES DE LOS EGRESADOS EN RELACIÓN A LA ACEPTACIÓN DE LA CARRERA POR LA COMUNIDAD

Opinión afirmativa (sí)	Opinión negativa(no)
Es aceptada por los jóvenes	La gente no conoce
Ahora se menciona más la carrera	Hace falta mayor publicidad
Se trabaja con las herramientas aprendidas	No he visto su importancia
Desarrolla técnicas que la gente acepta	

El cuadro Nº 108 evidencia la opinión mayoritaria de los egresados con relación a que la carrera no ha logrado una aceptación favorable, con un 69% de sus respuestas, el 25 % indica lo contrario y un 6% no contestó.

Las razones que manifiestan positivas se refieren a la aceptación por los jóvenes estudiantes y los aprendizajes en las destrezas; en cambio las opiniones negativas se refieren a la poca promoción de la carrera en sí.

CUADRO N°109. CONSIDERACIÓN DE LOS EGRESADOS PARA ESTUDIAR LA CARRERA NUEVAMENTE UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Opiniones de estudio	Frecuencia	Porcentaje
Total	16	100.0
Bajarla a dos años	0	0.0
Que se mantenga igual	0	0.0
Que se eleve a licenciatura	8	50.0
Que se mantenga igual, pero con otra opción a licenciatura	6	38.0
No contestaron	2	12.0

Fuente: Egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Un número de 8 egresados para un 50%, opina que la carrera técnica debe elevarse a licenciatura, 6 de ellos, para un 38% consideran que debe mantenerse igual, pero con otra opción de licenciatura y 2 egresados, para un 12% no contestó.

CUADRO Nº110. CARGO DESEMPEÑADO POR LOS ADMINISTRADORES/AS DE LAS INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES DE ACCIÓN SOCIAL DEL DISTRITO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Cargo desempeñado	Frecuencia	Porcentaje
Total	15	100.0
Jefe de Recursos Humanos	1	7.0
Administrador de proyectos	1	7.0
Trabajadora Social	4	23.0
Asistente de trabajo social	1	7.0
Técnico en desarrollo comunitario	1	7.0
Secretario administrativo	1	7.0
Técnico en comunicación para la salud	1	7.0
Promotor social	1	7.0
Coordinador de información, educación y capacitación	1	7.0
Representante sindical	1	7.0
Director de agencia	1	7.0
Técnico en urgencias médicas	1	7.0

Fuente: Administradores de los Recursos humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el Distrito de San Miguelito.

Del total de los/as administradores de los recursos humanos informantes, el 23% lo constituyen trabajadores sociales y el resto lo integran diversas profesiones. Sólo 1 de los respondentes ocupa el cargo de Jefe de Recursos Humanos, es decir un 7%.

CUADRO N° 111. TIEMPO DE OCUPAR EL CARGO DE ADMINISTRADOR/RA DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LA INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN SOCIAL. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Tiempo de ocupar el cargo	Frecuencia	Porcentaje
Total	15	100.0
Menos de 1 año	2	13.0
2 a 5 años	8	53.0
6 a 9 años	4	27.0
10 años y más	1	7.0

Fuente: Administradores de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito.

Como se aprecia, el mayor tiempo de ocupación en el cargo lo obtuvo el grupo de 2 a 5 años con un 53% y el grupo de 6 a 9 años representado con un 27%. Los de menor tiempo lo ocupan los de 10 años y más de edad, así como, el de menor de un año. Con estos datos resulta fácil advertir que estos administrativos cuentan con pocos años en sus cargos.

CUADRO N° 112. TÍTULO UNIVERSITARIO QUE POSEEN LOS/AS ADMINISTRADORES/AS DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LAS INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES DE ACCIÓN SOCIAL. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Título Universitario	Frecuencia	Porcentaje
Total	15	100.0
Si	8	53.0
No	7	47.0

Fuente: Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito.

TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES DE ATENCIÓN SOCIAL

Título	Frecuencia
Licenciado en Trabajo Social	5
Licenciado en Economía	1
Licenciado en Administración de Empresas	2

El cuadro N°112 refleja que sólo 8, es decir el 53% de los/as administradores/as posee un título universitario, en cambio 7 que representan el 47% señalan no contar con créditos del nivel superior de enseñanza. Entre los títulos obtenidos se encuentran los de Licenciatura en Trabajo Social, Economía y Administración de Empresas.

CUADRO N° 113. AÑOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES DE ACCIÓN SOCIAL DEL DISTRITO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Años de funcionamiento	Frecuencia	Porcentaje
Total	15	100.0
Menos de 5 años	6	40.0
6 a 10 años	1	7.0
11 a 15 años	2	13.0
16 y más años	6	40.0

Fuente. Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito.

Las instituciones u organizaciones de acción social del distrito presentan distintas cantidades de años de servicios. Es así como un 40% se encuentran entre las de menos de 5 años y de 16 años y más. Un 7% está funcionando entre 6 a 10 años y el resto, con un 13% se encuentran activas desde hace 11 a 15 años.

CUADRO N° 114. PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	15	100.0
Sí	13	87.0
No	2	13.0

Fuente: Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito.

En este cuadro se observa que 13 instituciones u organizaciones, un 87%, señalan que si realizan proyectos y actividades relacionadas con la atención social y sólo 2, es decir, el 13% indican la carencia de estas acciones dirigidas a la atención social comunitaria de la región.

CONDICIONES DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES DE ACCIÓN SOCIAL.

Condición de los programas	Frecuencia	Porcentaje
Total	17	100.0
Formal	4	23.0
Informal	1	6.0
Permanente	12	71.0
Eventual	0	0.0

Las condiciones de los programas, proyectos y/o actividades se encuentran en forma permanente en la mayoría de los casos, al obtener el 71% de la frecuencia total, otros advierten que su condición es formal, a través de un 23% y sólo un 6% expresan lo informal de las condiciones de los programas llevados a cabo para la acción social comunitaria.

CUADRO N° 115. ÁREAS O SERVICIOS QUE PRESTAN LAS INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES DE ACCIÓN SOCIAL. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Áreas/Servicios	Frecuencia	Porcentaje
Total	40 *	100.0
Salud	7	17.0
Educación	10	25.0
Recreación	5	12.0
Económica	5	12.0
Ambiente	6	15.0
Múltiples	7	17.0
Otras		
Asesoría legal	1	2.0
Créditos a micro y pequeña empresa	1	2.0
Vivienda	1	2.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple

Fuente: Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito.

Entre las áreas o servicios que prestan las instituciones u organizaciones, un 25% desarrollan servicios de educación; un 17% realizan acciones en salud y en servicios múltiples; mientras que las áreas de recreación y económica adquieren un 12% cada una.

Otras áreas mencionadas que abordan las instituciones u organizaciones están las de asesoría legal, créditos a micro y pequeña empresa y de vivienda. De esta manera se advierte la diversidad de servicios prestados y una mayor incidencia en el área educativa.

CUADRO N° 116. TIPO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES DE ACCIÓN SOCIAL COMUNITARIA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Tipo de actividades	Frecuencia	Porcentaje
Total	47 *	100.0
Promoción Comunitaria	12	25.0
Organización Comunitaria	9	19.0
Educación Comunitaria	13	28.0
Desarrollo Comunitario	10	21.0
Otras		
Préstamos de capital de trabajo	1	2.0
Técnicas artesanales	1	2.0
Organización de grupos recreativos	1	2.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple.

Fuente: Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito.

Entre las actividades desarrolladas por las instituciones u organizaciones prevalecen las de educación comunitaria con un 28%; las de promoción comunitaria adquieren un 25%, el desarrollo comunitario obtiene un 21% y la de organizaciones sólo obtiene un 19%.

Entre otras, presentadas por los administrativos, se aprecian los de préstamos de capital, técnicas artesanales y la organización de grupos que obtiene un 2% cada una.

CUADRO Nº 117. CRITERIOS TOMADOS EN CUENTA PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL QUE REALIZA LABORES DE ACCIÓN SOCIAL COMUNITARIAS. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Criterios para la selección del personal	Frecuencia	Porcentaje
Total	24 *	100.0
Pensamiento clasista	1	4.0
Dedicación	1	4.0
Humildad	1	4.0
Creatividad	4	17.0
Iniciativa	3	13.0
Título obtenido	2	8.0
Sensibilidad social	3	13.0
Experiencias	4	17.0
Interés comunitario	1	4.0
Valores éticos y morales	1	4.0
Disciplina	1	4.0
Voluntad de servicio	1	4.0
Vocación	1	4.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple.

Fuente: Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito

Entre los criterios para la selección del personal que atienden las funciones de acción social comunitaria se encuentran: la creatividad, la iniciativa, la acumulación de experiencias y la sensibilidad social con un 17% y 13 % en un primer orden, seguidas de la adquisición de un título con un 8%, entre muchas otras como la dedicación, interés comunitario, vocación con un 4% cada una.

CUADRO N° 118. NÚMERO DE PERSONAL DEDICADO A CUMPLIR LAS ACTIVIDADES DE LAS INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES DE ACCIÓN SOCIAL COMUNITARIAS DEL DISTRITO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Número de personal	Frecuencia	Porcentaje
Total	25 *	100.0
Menos de 5	6	24.0
6 a 10 personas	13	52.0
11 a 15 personas	0	0.0
16 a 20 personas	2	8.0
21 y más personas	4	16.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple.

Fuente: Administrativos/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito.

El cuadro N° 118 refleja que la cantidad de personal utilizado para el cumplimiento de las actividades de índole social comunitarias es variado. Un grupo de 13 instituciones u organizaciones, es decir, el 86% mantienen entre 6 a 10 personas; otro grupo un 27% indica tener entre 21 y más personas, en cambio se da un número de 24% que cuentan con menos de 5 funcionarios y sólo un 16% señalan mantener más de 21 personas laborando en estas actividades.

En términos generales se observa que las instituciones u organizaciones cuentan con poco personal para la gran demanda de acciones sociales que requiere la población de este distrito.

CUADRO Nº119. NÚMERO MAYOR DE PERSONAL REQUERIDO PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL COMUNITARIAS. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	15	100.0
Sí	11	73.0
No	3	20.0
No contestó	1	7.0

Fuente: Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito.

Del total de las instituciones u organizaciones no gubernamentales un número de 11 de ellas, que representan el 73% consideran que sí requieren elevar el número de personal necesario para cumplir con las demandas sociales; en cambio, 3 instituciones, es decir el 20% no necesitan de mayor número de personal. Una institución no respondió.

CUADRO Nº 120. SALARIOS MENSUALES QUE DEVENGA EL PERSONAL QUE ATIENDE LAS FUNCIONES DE LAS INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES DE ACCIÓN SOCIAL COMUNITARIAS. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Salarios que devenga el personal (mensual)	Frecuencia	Porcentaje
Total	20 *	100.0
Menos de 300.00	8	40.0
301.00 a 400.0	5	25.0
401.00 a 500.00	4	20.0
501.00 a 600.00	0	0.0
601.00 a 700.00	1	5.0
701.00 y más	1	5.0
No contestó	1	5.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple.

Fuente: Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito.

En el cuadro N° 120 se aprecia que de los salarios mensuales devengados por el personal que cumple con las funciones de atención social comunitario, el mayor número con un 40% lo obtuvo el rango de menos de B/. 300.00, seguidos con la categoría de B/. 301.00 a 400.00 con un 25% y el rango de B/.401.00 a B/. 500 obtiene un 20%. Denotan estos datos que los salarios mensuales recibidos en su gran mayoría se ubican de B/. 500.00 balboas y menos.

CUADRO N° 121. TIPOS DE PROFESIONALES QUE REALIZAN LAS FUNCIONES DE ACCIÓN SOCIAL COMUNITARIA DEL DISTRITO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ. CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001

Tipos de profesionales	Frecuencia	Porcentaje
Total	31 *	100.0
Promotores comunitarios	7	22.0
Técnicos comunitarios	7	22.0
Trabajadores sociales	9	29.0
Sociólogos	3	9.0
Otras		
Contable	2	6.0
Economista	1	3.0
Profesores	1	3.0
Protección civil	1	3.0

* La frecuencia es mayor debido a la selección múltiple.

Fuente. Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito

Puede apreciarse en este cuadro los distintos tipos de profesionales que realizan las actividades de atención comunitaria en el distrito de San Miguelito. El grupo de promotores comunitarios y técnicos comunitarios obtiene un 22% cada uno. Existe un número representado en un 29% que son trabajadores sociales y un 9% de los profesionales son sociólogos. Valga resaltar la existencia de otros

profesionales como contables, economistas, profesores, entre otros, dedicados a ejecutar tales actividades.

CUADRO N° 122. FUNCIONES DESEMPEÑADAS POR EL PERSONAL QUE ATIENDE LAS ACTIVIDADES EN LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE ACCIÓN SOCIAL COMUNITARIA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Funciones desempeñadas por el personal que atiende actividades comunitarias	Frecuencia	Porcentaje
Total	35 *	100.0
Promoción de la calidad de vida	8	23.0
Coordinación de acciones	3	9.0
Organización de actividades sociales	2	6.0
Prevención	1	3.0
Orientación	4	11.0
Capacitación	7	19.0
Ejecución de tareas	1	3.0
Visitas domiciliarias	2	6.0
Actividades deportivas y culturales	2	6.0
Cobro de mora crediticia	1	3.0
Evaluación de créditos bancarios	1	3.0
Elaboración de proyectos	1	3.0
Atención social	2	6.0

* Frecuencia mayor por respuestas múltiples.

Fuente Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito

En el presente cuadro se observa que la mayor incidencia en las funciones realizadas en las instituciones u organizaciones de acción social están: la

promoción de la calidad de vida con una 23%, la función de capacitación obtiene un 19%, la de orientación un 11% y la de coordinación de acciones obtuvo un 9%.

Además se realizan funciones dedicadas a la organización de actividades sociales, deportivas-culturales y de atención social. Cada una de ellas obtiene un 6% de los casos.

Existen además funciones de prevención, proyección social y de evaluación consideradas por los/as administrativos/as. Se aprecia cierto nivel de confusión con las tareas realizadas, tal es el caso de la ejecución de tareas y cobro de mora crediticia.

CUADRO N° 123. NIVEL ACADÉMICO QUE POSEE EL PERSONAL QUE DESEMPEÑA LAS FUNCIONES DE ACCIÓN SOCIAL COMUNITARIA EN LAS INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Nivel Académico del personal de atención comunitaria	Frecuencia	Porcentaje
Total	31 *	100.0
Educación Básica	5	16.0
Educación Media	8	26.0
Técnica Profesional	8	26.0
Técnica Universitaria	7	23.0
Licenciatura	3	9.0

* La frecuencia es mayor debido a las respuestas múltiples

Fuente: Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito.

Con relación al nivel académico obtenido por el personal que realiza las funciones de acción social comunitaria en las instituciones, es obvio una tendencia hacia la educación básica con un 16%, la educación media con un 26% al igual

que la técnica profesional no universitaria que adquiere otro 26%. Por lo que se evidencia un número menor para los técnicos universitarios con un 23% y el nivel académico de licenciatura se presenta con un 9%.

CUADRO N° 124. NIVEL ACADÉMICO QUE DEBE POSEER EL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN COMUNITARIA PARA UNA LABOR MÁS EFICIENTE, SEGÚN LOS ADMINISTRADORES DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LAS INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO, 2001.

Nivel académico que deben	Frecuencia	Porcentaje
Total	20 *	100.0
Educación Básica	0	0.0
Educación Media	4	20.0
Técnico Profesional	6	30.0
Técnico Universitario	7	35.0
Licenciatura	0	0.0
Otro:		
Maestría en Desarrollo Comunitario	1	5.0
No contestaron	2	10.0

* La frecuencia es mayor debido a las respuestas múltiples

Fuente: Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito

En las opiniones de los/as administradores/as de las instituciones u organizaciones no gubernamentales, se identifica una mayor necesidad de personal que debe adquirir entre una educación técnico profesional con un 30% y un técnico universitario con un 35%.

Solamente un informante, representando el 5% considera que deben adquirir maestría en Desarrollo Comunitario, y ninguno expresó que este personal debe requerir licenciatura.

CUADRO N° 125. CONOCIMIENTOS QUE POSEE EL PERSONAL QUE REALIZA LAS FUNCIONES DE ACCIÓN SOCIAL COMUNITARIA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Conocimientos que posee el personal	Frecuencia	Porcentaje %
Total	106 *	100.0
Política social	8	8.0
Economía rural	3	3.0
Liderazgo	11	10.0
Técnicas de Investigación	8	8.0
Estadística	7	7.0
Educación y Promoción Comunitaria	13	12.0
Dinámica de Grupo y Liderazgo	13	12.0
Cooperativismo y autogestión	8	8.0
Comportamiento de Grupos y organizaciones	11	10.0
Psicología social	6	6.0
Diseño y Evaluación de Proyectos	6	6.0
Organización y Desarrollo Comunitario	12	11.0

* La frecuencia es mayor debido a las respuestas múltiples

Fuente: Administrativos/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito

El cuadro anterior revela las opiniones de los y las administrativos con respecto a los conocimientos que posee el personal que realiza las funciones de acción social comunitaria. Entre ellas se destacan, los conocimientos relativos a la educación y promoción comunitaria, dinámica de grupo con un 12% cada uno; los conocimientos de organización y desarrollo comunitario y liderazgo con un 11% cada uno. De igual manera se aprecian los conocimientos de políticas sociales,

técnicas de investigación y cooperativismo y autogestión con un 8 % cada una entre las más sobresalientes.

CUADRO N° 126. CONOCIMIENTOS QUE DEBEN INCORPORARSE EN LA PREPARACIÓN DE LOS PROFESIONALES QUE REALIZAN LAS FUNCIONES DE ACCIÓN SOCIAL COMUNITARIAS. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Conocimientos que debe incorporar la preparación de los profesionales.	Frecuencia	Porcentaje
Total	111 *	100.0
Políticas Sociales	8	7.0
Técnicas de investigación Social	11	10.0
Educación y Promoción Comunitaria	13	12.0
Organización y Desarrollo Comunitario	12	11.0
Dinámica de Grupos	13	12.0
Cooperativismo y Autogestión	8	7.0
Comportamiento de Grupos	11	10.0
Psicología Social	6	5.0
Diseño y Evaluación de Proyectos	6	5.0
Estadística	9	8.0
Economía rural	3	3.0
Liderazgo	11	10.0

* La frecuencia es mayor debido a las respuestas múltiples.

Fuente: Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito.

Entre los conocimientos que deben poseer los profesionales que atienden las acciones comunitarias, los/as administrativos/as consideran los relativos a la dinámica de grupos y de educación y promoción comunitaria con un 12% cada uno. El

manejo de técnicas de investigación social y liderazgo con un 10% en cada una de ellas. Así mismo reflejan el interés que adquieran aprendizajes en Estadística con un 8%, Políticas Sociales y Cooperativismo y Autogestión con un 7% cada una.

CUADRO N° 127. ACTITUDES QUE POSEE EL PROFESIONAL QUE DESEMPEÑA LAS FUNCIONES DE ACCIÓN SOCIAL COMUNITARIA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Actividades	Frecuencia	Porcentaje
Total	31 *	100.0
Disposición del trabajo	5	16.0
Sensibilidad social	1	3.0
Responsabilidad	4	13.0
Cooperativo	2	7.0
Dinámico	5	16.0
Comunicativo	5	16.0
Amable	2	7.0
Abierto	1	3.0
Liderazgo	2	7.0
Constante	1	3.0
Emprendedor	1	3.0
Creativo	1	3.0
Disciplinado	1	3.0

* La frecuencia es mayor debido a las respuestas múltiples.

Fuente Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito.

El cuadro N°127 presenta las distintas actitudes asumidas por el personal dedicado a cumplir con las funciones de acción social. Entre las de mayor frecuencia se encuentran la disposición al trabajo, la actitud dinámica y comunicativa, las cuales adquieren un 16% cada una.

Otras actitudes de interés para los administradores lo son: el ser cooperativo y amable con un 7% en ellas, así como la sensibilidad social, liderazgo, entre otras.

CUADRO Nº 128. ACTITUDES QUE DEBE POSEER EL PROFESIONAL PARA ATENDER LAS NECESIDADES SOCIALES COMUNITARIAS EN LAS INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Actitudes que debe poseer el profesional para atender las necesidades comunitarias.	Frecuencia	Porcentaje
Total	29 *	100.0
Vocación	3	10.0
Auto-superación	1	4.0
Eficiencia	1	4.0
Cooperador	6	20.0
Creatividad	3	10.0
Amable	2	6.0
Administrador de su tiempo	1	4.0
Honestidad	1	4.0
Iniciativa	1	4.0
Dinámica	2	6.0
Conocimiento de la realidad social	1	4.0
Activo	1	4.0
Responsable	1	4.0
Optimista	1	4.0
Apolítico	1	4.0
Idóneo	1	4.0
Mente amplia	1	4.0
Tolerante	1	4.0

* La frecuencia es mayor debido a las respuestas múltiples.

Fuente Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito

Entre las actitudes que deben caracterizar al profesional que atiende las necesidades sociales los administrativos resaltan la actitud de cooperación con un 20%. Entre otras, de mayor relevancia se encuentra la vocación y la creatividad con un 10% y las de amabilidad y dinamismo con un 6% cada una de ellas.

CUADRO Nº 129. HABILIDADES Y DESTREZAS PUESTAS EN PRÁCTICA POR EL PERSONAL QUE CUMPLE CON LAS FUNCIONES DE ACCIÓN SOCIAL COMUNITARIAS. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Habilidades y destrezas	Frecuencia	Porcentaje
Total	19 *	100.0
Liderazgo	1	5.0
Poder de convocatoria	2	11.0
Autogestión	1	5.0
Canalización de recursos	1	5.0
Dinámico	1	5.0
Cooperador	2	11.0
Colaboración	2	11.0
Experiencia de campo	1	5.0
Elocuencia	2	11.0
Negociación	1	5.0
Control del trabajo realizado	1	5.0
Responsabilidad	1	5.0
Productividad	2	11.0
Comprensión	1	5.0

* La frecuencia es mayor debido a las respuestas múltiples.

Fuente: Administrativos/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito

En el presente cuadro se aprecian las habilidades y destrezas de quienes realizan las funciones de atención social comunitarias. Entre las mayormente respondidas se encuentran la de poder de convocatoria, cooperar, comprensivo, responsabilidad y experiencia de campo, todas con un 11%.

Con, excepción de la primera característica mencionada, las subsiguientes conforman actitudes y no habilidades y destrezas, lo que evidencia cierta confusión en las diferencias de las mismas.

CUADRO N° 130. HABILIDADES Y DESTREZAS QUE DEBE POSEER EL PERSONAL QUE REALIZA LAS FUNCIONES DE ATENCIÓN SOCIAL COMUNITARIAS. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Habilidades y destrezas que debe poseer el personal.	Frecuencia	Porcentaje
Total	27 *	100.0
Dinámico	3	11.0
Responsabilidad	2	7.0
Don de gente	2	7.0
Buenas costumbres	1	4.0
Poder de convencimiento	3	11.0
Liderazgo	4	15.0
Organizado	3	11.0
Elocuencia	1	4.0
Productividad	1	4.0
Orientador	2	7.0
Comunicativo	2	7.0
Deseo de progresar	1	4.0
Detectar recursos	2	7.0

* La frecuencia es mayor debido a las respuestas múltiples

Fuente: Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito

Como puede apreciarse en las habilidades y destrezas que deben identificar al personal que cumple con las funciones de acción social comunitarias se encuentran: el ser dinámico, el poder de convencimiento y el ser organizado con un 11% cada uno. Las habilidades de responsabilidad, don de gente, orientador, comunicativo y detectar recursos se presentan con un 7% cada uno. Y la de mayor frecuencia la obtiene el liderazgo con un 15%.

Al igual que en el cuadro anterior se entremezclan las aptitudes con las habilidades y destrezas.

CUADRO N° 131. SITUACIONES O PROBLEMAS QUE GENERALMENTE ATIENDE EL PERSONAL QUE REALIZA LA ATENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Problemas o Situaciones atendidos.	Frecuencia	Porcentaje
Total	33 *	100.0
Problemas familiares	7	21.0
Problemas de salud	4	12.0
Problemas de educación	3	9.0
Adicción y alcoholismo	2	6.0
Problemas de lotes y vivienda	2	6.0
Falta de servicio públicos comunitarios	2	6.0
Organización comunitaria	4	12.0
Dirigencia comunitaria	1	3.0
Problemas económicos familiares	3	9.0
Capacitación preventiva general	3	9.0
Pobreza	1	3.0
Inundaciones	1	3.0

* La frecuencia es mayor debido a las respuestas múltiples.

Fuente. Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito

Las situaciones o problemas de mayor atención por el personal las constituyen las familiares con un 21%; los problemas de salud y de organización comunitaria obtienen cada uno un 12% y los relativos a la economía familiar y capacitación preventiva con un 9% respectivamente.

Existen otras necesidades atendidas como las representadas con un 6%: alcoholismo y adicción, falta de vivienda, y la falta de servicios públicos.

CUADRO N° 132. NIVEL DE SOLUCIÓN A LAS NECESIDADES SOCIALES COMUNITARIAS REALIZADAS POR EL PERSONAL. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Nivel de solución a las necesidades sociales comunitarias	Frecuencia	Porcentaje
Total	15	100.0
Totalmente	3	20.0
Mucho	9	60.0
Regular	2	13.0
Poco	0	0.0
No contestó	1	7.0

Fuente Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito

Para los/as administrativos/as, el nivel de respuestas a las necesidades sociales atendidas es de “mucho” con un 60%. Solo 3 casos que representan el 20% señalan que cubre “totalmente” éstas y 2 directivos, con un 13% indican que el nivel de satisfacción es “regular”. Uno no contestó.

CUADRO N° 133. CONOCIMIENTO QUE POSEEN LOS ADMINSTRADORES/AS DE LA FORMACIÓN DE TÉCNICOS/AS EN DESARROLLO COMUNITARIO REALIZADO POR LA SEDE UNIVERSITARIA DE SAN MIGUELITO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO 2001.

Conocimiento de la formación de T.D.C.	Frecuencia	Porcentaje
Total	15	100.0
Sí	9	60.0
No	6	40.0

Fuente Administrativos/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito

Un total de 9 administrativos para cubrir el 60% manifiestan que si conocen de la existencia de la formación de técnicos/as en desarrollo comunitario, mientras

que el resto 6, es decir, el 40% expresan el desconocimiento de la preparación académica de técnicos comunitarios por la sede universitaria de San Miguelito.

CUADRO N° 134. ÁREAS O ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN DONDE PUEDEN INTERVENIR LOS Y LAS TÉCNICO/AS EN DESARROLLO COMUNITARIO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Áreas o actividades donde pueden intervenir los y las técnico/as en Desarrollo Com.	Frecuencia	Porcentaje
Total	26	100.0
Promoción y prevención de Situaciones en riesgo	4	15.0
Organización de grupos	4	15.0
Programa de educación	3	12.0
Áreas de desarrollo social	3	12.0
Formación de consejos de familias	1	4.0
Investigación	1	4.0
Elaboración de proyectos comunitarios	1	4.0
Formación de líderes	1	4.0
Capacitación	5	19.0
Atención al usuario	1	4.0
Problemas de tierras	1	4.0
Formación y capacitación en micro-empresas	1	4.0

Fuente: Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito

En el cuadro N° 134 puede apreciarse que las actividades de promoción y prevención de situaciones en riesgo como la de organización de grupos adquieren un 15% cada una. La actividad de capacitación presenta el mayor porcentaje de un 19%.

Se encuentran además las actividades de programas de educación y áreas de desarrollo social con un 12% cada uno.

Además se identifican, la investigación, elaboración de proyectos, formación de líderes entre otros, con un 4% cada una.

CUADRO Nº 135. CONTRIBUCIÓN DE LOS Y LAS TÉCNICOS/AS EN DESARROLLO COMUNITARIO A LA SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES SOCIALES DE LA COMUNIDADES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión de los administrativos	Frecuencia	Porcentaje
Total	15	100.0
Si	13	87.0
No	2	13.0

Fuente: Administrativos/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito.

OPINIONES DE LOS ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES CON RELACIÓN A LA CONTRIBUCIÓN QUE PUEDEN OFRECER LA CARRERATÉCNICA EN DESARROLLO COMUNITARIO A LA SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES SOCIALES.

Afirmativas(sí)	Negativas(no)
- Conoce como elaborar proyectos y actividades para el Desarrollo Comunitario	- No sé qué funciones u objetivos tienen.
- Ayudaría a organizar y prevenir situaciones sociales.	- No conozco sobre la misma.
- Tiene capacidad para orientar y lograr el desarrollo.	
- Contribución a educar e informar a la comunidad.	
- Mejor visión de los problemas.	
- Pertenecen a la comunidad.	

Un total de 13 administrativos/as de los recursos humanos, es decir, el 87%

consideran que los/as técnicos/as en desarrollo comunitario pueden contribuir a la solución de las necesidades sociales de la comunidad. Y un 13% manifiesta lo contrario.

Los que opinan que sí, manifiestan que tienen capacidad para orientar y lograr el desarrollo, porque conocen las necesidades comunitarias y cuentan con una mejor visión de los problemas, entre otras respuestas. Los que expresan que la formación de los técnicos no ayudaría en la solución de los problemas lo señalan porque desconocen de la carrera, sus funciones y objetivos.

CUADRO N° 136. IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA UNIVERSITARIA EN EL PERSONAL QUE INTERVIENE EN LA ATENCIÓN SOCIAL, SEGÚN OPINIÓN DE LOS ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Opinión	Frecuencia	Porcentaje
Total	15	100.0
Sí	12	80.0
No	2	20.0

Fuente: Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito.

OPINIONES DE LOS ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES CON RELACIÓN A LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA UNIVERSITARIA DEL PERSONAL.

Afirmativas(sí)	Negativas(no)
Se puede así lograr los objetivos.	Lo hemos hecho por años sin ser universitarios.
Mayores conocimientos en el área.	Lo único que se necesita es que la persona esté sensibilizada en el problema.
Manejo de técnicas y dinámicas apropiadas.	Un título no hace al monje.
El personal requiere alta capacitación.	
Obtiene conocimientos que luego revierte a la comunidad.	

En el cuadro N° 136 se observa a un total de 12 administrativos, que representan un 80% que opinan que si es importante la formación académica universitaria en el personal que interviene en la atención social porque adquieren mayores conocimientos en el área, el manejo de técnicas y dinámicas y el personal adquiere alta capacitación.

Un número de 2, es decir el 20% de los administrativos opinan lo contrario señalando que ellos han realizado esas actividades por muchos años sin ser universitarios y lo más importante es la sensibilidad de la persona y no la formación universitaria.

CUADRO N° 137. RECOMENDACIONES DE LOS ADMINISTRADORES/AS DE LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES A LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON RELACIÓN A LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO. 2001.

Recomendaciones de los administrativos a la formación de los Técnicos en Desarrollo Comunitario
▪ Proporcionarle un plan de estudio acorde a la realidad social que se vive.
▪ Continúen con la licenciatura para fortalecerlos.
▪ Promocionar la labor de los técnicos.
▪ Abrir las puertas de la facultad a personas con sensibilidad social, aunque no tengan educación media.
▪ Trabajar con las comunidades
▪ Esta completa.
▪ Preparar a los estudiantes para desear realmente el trabajo comunitario.
▪ Sensibilidad a los problemas que encuentre
▪ Una mejor preparación en los mecanismos de intervención social.
▪ Ejecución de un plan clasista y así el egresado sabrá amar lo que hace.
▪ Una formación reforzada en conocimientos contables y administrativos.
▪ Promoverlos en áreas postergadas.
▪ Capacitación en género social.

Fuente. Administradores/as de los Recursos Humanos de las instituciones y organismos no gubernamentales de acción social en el distrito de San Miguelito.

Entre las recomendaciones ofrecidas por los administradores de las instituciones y organizaciones no gubernamentales, a la Facultad de Administración Pública referente a la formación académica de los estudiantes de la carrera técnica puede resaltarse la necesidad de elaborar un Plan de Estudios acorde con la realidad social y dirigida a las áreas y sectores más vulnerables, continuar con la licenciatura, mejor preparación en los mecanismos de intervención social, promover la carrera técnica, e incorporar otros temas como género, contabilidad y administración en las áreas de formación.

4.2. Análisis e interpretación de los elementos integradores de la Propuesta

Curricular de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

La Vicerrectoría Académica de la Universidad de Panamá aprueba en el año de 1992, el documento Orientador para la planificación curricular de una carrera universitaria. Esta guía contiene los procedimientos y requisitos que las carreras deben contemplar previo a su ejecución, indistintamente de la Sede Regional o Extensión, con el propósito de adecuarlas a los parámetros de los fines y las políticas universitarias para la creación de nuevas carreras y diseñarlas acordes con los avances técnicos-científicos y las necesidades y realidades del desarrollo nacional.

La evaluación de entrada, de acuerdo al modelo integrado del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) permite analizar la pertinencia del Diseño Curricular de la carrera estudiada con los parámetros exigidos por la institución rectora.

En ese sentido, al someter la Propuesta Curricular de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, que para los fines correspondientes no es más que el documento del Diseño Curricular de la misma, se aprecian los siguientes resultados:

LISTA DE COTEJO N° 1. Correspondencia entre las partes de la Propuesta Curricular de la carrera y los Procedimientos y Requisitos de la Universidad de Panamá para la apertura de carreras.

ELEMENTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Diagnóstico.			
1.1 Estudio de la demanda externa			
1.1.1 Identificación de los grupos económicos y sociales demandantes	✓		Hace énfasis en los grupos de población e identifica los problemas sociales de atención
1.1.2. Características de las instituciones o empresas que requieren la carrera.		✓	No aparece
1.1.3. Identificación del mercado ocupacional	✓		Hace mención de las instituciones, no así de las ONGs.
1.2. Análisis institucional			
1.2.1. Determina los recursos disponibles		✓	No aparece
1.2.2. Determinación de los recursos requeridos		✓	No aparece
1.2.3. Establece la estructura académica-administrativa.	✓		No la contiene, pero se rige por la establecida por la Universidad de Panamá
2. Diseño de la Propuesta Curricular.			
2.1 Define los objetivos de la carrera	✓		Se refieren a objetivos institucionales.
2.2 Diseña el perfil del egresado.	✓		Comprende los tres saberes
2.3 Identifica las áreas de formación.	✓		Identifica las tres áreas
2.4 Define las áreas de formación		✓	No las define.
2.5 Elaboración del Plan de Estudio	✓		Aparece
2.6. Elaboración de los Programas de las asignaturas.		✓	No aparecen
2.7 Identifica los recursos de los docentes requeridos		✓	No los identifica.
2.8. Identifica posibilidad de asistentes de laboratorios.		✓	No identifica
2.9. Identifica espacios físicos para el desarrollo de la carrera		✓	No los identifica
2.10 Identifica recursos didácticos.		✓	No los identifica.
2.11 Identifica el mobiliario.		✓	No los identifica.
2.12. Identificación de aspectos administrativos y presupuestarios.		✓	No los identifica.
3. Aprobación de la Junta de Centro.		✓	Aprobación de la Junta de Facultad
4. Recomendación de la Vicerrectoría Académica y Dirección de Planificación.	✓		Posee nota respectiva.
5. Recomendación de la aprobación de la Comisión de Asuntos Académicos	✓		Posee nota respectiva
6. Aprobación del Consejo Académico.	✓		Contiene nota respectiva

4.2.1, Realización del diagnóstico.

El diagnóstico está sustentado en la información resultante de estudios previos para determinar el mismo. El documento de la carrera técnica toma en cuenta, la sistematización de la información de las actividades económicas concentradas en el distrito de San Miguelito, a través de los datos proporcionados por la Contraloría General de la República de 1994, de la Dirección de Planificación Social del Ministerio de Economía y Finanzas, como del Plan de Modernización de la Economía del país y el Informe Económico de 1992.

4.2.1.1, Estudio de la demanda externa.

La propuesta curricular presenta la información pertinente a esta fase, haciendo énfasis en los grupos humanos, sujeto de atención social, refiriéndose a datos estadísticos del incremento de población en el distrito.

Presenta un llamado de los distintos problemas sociales que prevalecen en el área geográfica del Distrito de San Miguelito, en los cuales puede intervenir el técnico profesional.

Por otra parte, presenta una descripción de los indicadores económicos y sociales (educación, ingreso económico, salud, vivienda y familia) identificando las características de la población, como también, identifica las causas y consecuencias de la marginalidad en el distrito.

Agrega la reciente creación de los nuevos corregimientos que integran la estructura socio-política actual, sustentándolo como una razón efectiva para la existencia de una mayor necesidad de trabajadores comunitarios en apoyo a la labor de los gobiernos locales, estableciendo así, las necesidades del ámbito laboral a mediano y largo plazo.

En cuanto a las características de las instituciones, empresas u organismos no gubernamentales que requieren de los profesionales de la carrera no se evidencia ninguna información pertinente. Esta omisión, puede estar incidiendo en la falta de información del mercado laboral requerida para identificar las reales demandas del profesional y en cuanto a las ofertas del campo ocupacional, lo que parece afectar a los egresados de las promociones presentes para la adquisición de un trabajo conforme con el título universitario.

En referencia a la identificación del mercado ocupacional, hace mención a un listado de las instituciones u organizaciones donde el técnico tendrá posibilidad de trabajar, refiriéndose así a los Municipios, Juntas Comunales, Ministerio de Trabajo y Bienestar Social (actualmente Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia), así como señala que las organizaciones no gubernamentales que desarrollan proyectos sociales constituyen otra parte del campo ocupacional, pero sin identificarlas.

Lo anterior parece indicar que la determinación fue realizada considerando solamente, la identificación de las instituciones u organizaciones conocidas

públicamente como dedicadas al bienestar social de la población y que absorben personal conocido como promotores comunitarios para atender tales necesidades de la comunidad pero, sin contemplar el estudio necesario para cumplir el cometido que pudiera advertir y evidenciar el campo ocupacional potencial para esta profesión.

Esto puede afectar la identificación del mercado laboral al cual pueden ofertarse y acceder los técnicos egresados.

4.2.1.2. Análisis institucional.

La Propuesta de una carrera debe contemplar el análisis institucional que permite sustentar los recursos humanos, físicos y financieros disponibles y requeridos para la apertura de la carrera.

En el análisis efectuado a la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario se evidencia, la falta del cumplimiento de esta sub-etapa dentro del diagnóstico. La omisión de ésta, puede afectar la planificación indispensable en los recursos necesarios para el desarrollo eficiente de los cursos del Plan de Estudios y por lo tanto en la eficiencia y eficacia del proceso educativo.

Con relación a este planteamiento, puede inferirse que pudieron utilizarse los datos proporcionados del documento del Estudio de la Creación Regional Universitaria de San Miguelito, el cual identifica los recursos humanos, físicos y financieros en donde se incluía para la Facultad de Administración Pública la

apertura de la carrera en Licenciatura de Trabajo Social, pero ésta no llega a ofertarse, en cambio se aprueba un año después la carrera técnica.

Por otro lado, si bien, la estructura académica-administrativa que ha de implementar la carrera no está descrita en la propuesta curricular, las normas legales establecidas por la Universidad de Panamá rigen las pautas para todos los centros y extensiones educativas, y como la carrera técnica está ubicada en la Facultad de Administración Pública, resulta implícito que se rige por la estructura de esta institución rectora de la educación superior

4.2.2. Diseño de la Propuesta Curricular.

4.2.2.1. Objetivos.

El documento orientador para la Planificación Curricular de una carrera, presentado por la Vicerrectoría Académica expresa que los objetivos de éstas, deben enunciar el espacio académico y laboral que ocupará la carrera, definiendo los límites de su acción para la atención de los problemas sociales. Estos objetivos igualmente comportan la función y existencia de la carrera, por medio de los logros que debe alcanzar el estudiante al finalizar la misma.

La carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, presenta seis (6) objetivos:

- Formar técnicos para prestar servicios directos a la comunidad a través de instituciones sociales públicas y privadas del país.
- Ampliar la perspectiva de formación técnica universitaria en el área del Bienestar Social.

- Definir los conocimientos, actitudes, habilidades y funciones de intervención del Técnico en Desarrollo Comunitario.
- Ofrecer conocimientos básicos en materia de investigación y desarrollo comunitario.
- Aplicar técnicas y procedimientos científicos en la atención de las necesidades de la población
- Promover la coordinación de acciones entre las agencias e instituciones que brindan servicios a la comunidad.

El primero de los objetivos está referido al espacio académico (formar técnicos) y al laboral (instituciones sociales públicas y privadas del país).

El segundo objetivo define el área de atención por estos profesionales identificándole como campo del bienestar social; el tercer objetivo se refiere a la definición de los tres saberes del conocimiento, pareciendo supeditar el Perfil Profesional como parte de los objetivos.

El cuarto y quinto objetivo presentan los alcances en materia académica que deben lograr los estudiantes al finalizar la carrera.

El sexto objetivo alude a la función de la institución educativa, más que a la carrera en sí, específicamente a la función de extensión de la acción de docencia.

El análisis de este apartado pareciera reflejar la tendencia de los objetivos de la carrera a los alcances de la institución educativa, disgregando los fundamentos e importancia de éstos para el diseño curricular propiamente y por

ende, puede afectar la correspondencia entre éstos y los objetivos de los programas de asignaturas para delimitar aportes a la preparación del participante.

4.2.2.2. El Perfil del Egresado.

Es otro elemento importante dentro del Diseño de la Estructura Curricular.

El de la carrera técnica es presentado atendiendo a tres principios o dimensiones de la educación: ser, conocer y hacer, aludiendo a las actitudes, áreas del conocimiento y capacidad operativa respectivamente, las cuales corresponden a las normas establecidas por la Universidad.

El saber ser se enmarca con un único contenido, dirigido a la sensibilidad social, responsabilidad y ética profesional. El saber conocer está determinado por cuatro grandes áreas del conocimiento, involucrando hechos, conceptos, procesos entre otros; y el saber hacer está compilado en seis habilidades y destrezas vinculadas al manejo de métodos técnicas y procedimientos.

Lo expresado en el párrafo anterior, incide positivamente en el enfoque de las acciones educativas impartidas a los y las estudiantes para que logren un claro dominio de los saberes fundamentales para su desempeño profesional en el campo ocupacional. Sin embargo, la ausencia del diagnóstico de las características del mercado ocupacional en este programa pareciera reflejar que el perfil profesional de la carrera no fue diseñado contemplando las reales demandas de este mercado. En este sentido la existencia de una disociación entre el perfil y las demandas de

las instituciones u organizaciones donde podría laborar el profesional pudieran afectar la eficacia de los resultados de la carrera.

De ser así, esta debilidad puede afectar negativamente en las alternativas reales de inserción al campo laboral de un egresado con respecto al desempeño esperado por las instituciones de Bienestar Social

4.2.2.3. Identificación de las áreas de formación

El Programa de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario establece tres áreas básicas de formación del curriculum conforme a los requisitos planteados por la Vicerrectoría Académica.

Una de ellas, es el área de Formación de Desarrollo Social y está dirigida a las asignaturas generales o culturales que ponen de manifiesto los valores cívicos y morales, capacidad reflexiva del discente y cultivo del lenguaje. La carrera Técnico en Desarrollo Comunitario se refiere a ella con el nombre de Área de Formación Social y Humanista, totalizando 23 asignaturas (refiriéndose a cada uno de los cursos impartidos por semestre)

El área de Formación para la Investigación Científica y Tecnológica, tal como lo señala, incorpora asignaturas que informan y capacitan para la investigación permanente. Está representada por 5 asignaturas: Técnica de Investigación Social (2 semestres) Seminario Optativo (2 semestres), Matemáticas para Estadística, Estadísticas Aplicadas y Técnicas de Comunicación de Masas. Estas asignaturas integran el 22 % del total y responden al interés de dotar al

estudiante de los conocimientos en métodos, técnicas e instrumentos universales de la investigación científica.

El área de Formación para la Planificación y Administración está relacionada con las situaciones reales de la sociedad y la capacidad para transformarla. Además, ofrece a los participantes los conocimientos de los procesos de planificación y administración. En este sentido, la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario a través de 5 asignaturas, es decir el 15 % cubre ésta área con las asignaturas siguientes: Diseño de Proyectos de Interés Social, Evaluación de Proyectos, Cooperativismo y Autogestión y Políticas y Estrategias de Desarrollo Comunitario (2 semestres).

El análisis de las tres áreas de formación es presentado con mayor detalle en el apartado de la Organización y Estructuración del Plan de Estudios de la carrera.

4.2.2.4. Definición de las áreas de formación.

Tal como se plasma en el análisis del punto anterior, la Propuesta de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario delimita la cantidad de asignaturas por cada área de formación, que si bien, no define en que consiste cada área, puede inferirse que se enmarca en lo descrito por las normas y criterios señalados por la Vicerrectoría Académica.

4.2.2.5. Elaboración del Plan de Estudios.

El Plan de Estudios presentado, obedece a la elaboración basada en la organización diacrónica y sincrónica, permitiendo una congruencia de las

asignaturas contempladas que estructuran el cuerpo de conocimientos que integra la carrera. El mismo se analiza ampliamente en el siguiente apartado.

4.2.2.6. Elaboración de los Programas de Asignaturas.

Ninguno de los programas de estudios o asignaturas, fue presentado en la Propuesta Curricular de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

Éstos han sido diseñados por cada docente a quien le asignan el o los cursos y éste los elabora atendiendo los esquemas y criterios establecidos por la Vicerrectoría Académica para este fin, pero tal como se aprecia en los hallazgos, desconociendo en muchos casos la propuesta de la carrera y por lo tanto, de los objetivos que persigue y el perfil profesional que se espera obtener.

4.2.2.7. Identificación de los recursos.

Aunque en nota remitida por la Comisión Académica al Rector de la Universidad hace mención a su contenido, no se encontró documento alguno que identificara los recursos materiales, económicos y humanos para el desarrollo de la propuesta de la carrera, pero como se plasma con anterioridad, parecen sustraerse del Estudio de Creación de la sede universitaria de San Miguelito.

4.2.3. Aprobación de la Junta de Centro.

El documento de la Propuesta Curricular hace referencia a nota de aprobación por la Junta de Facultad, y no precisamente de la Junta de Centro, pudiendo deberse a que la carrera se da inició un año posterior a la creación del Centro Regional que aún estaba en su fase organizativa.

4.2.4. Recomendación de la Vicerrectoría Académica y la Dirección General de Planificación.

La propuesta de la carrera evidencia a través de notas remisorias el cumplimiento de este requisito, apreciándose el conocimiento y apreciación satisfactoria de la propuesta de ambas instancias académicas y administrativas.

4.2.5. Recomendación de la aprobación de la Comisión de Asuntos Académicos.

Por medio de la presentación de nota fechada el 27 de febrero del año 1996, se evidencia la aprobación por parte de la Comisión de Asuntos Académicos.

4.2.6. Aprobación del Consejo Académico.

La Resolución N° 9-96 del 28 de febrero del año 1996 sustenta la aprobación en el Consejo Académico, un día después de la aprobación de la Comisión de Asuntos Académicos, denotándose la eficiencia en el cumplimiento de los trámites de aprobación, debido al interés para implementar la carrera para ese mismo año.

4.3. Análisis de la correspondencia del perfil del egresado de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario con las necesidades del mercado laboral.

Este análisis está referido a la valoración realizada del perfil del egresado, en cuanto al grado de actualización y adecuación de las necesidades de los participantes, facilitadores, egresados y el mercado ocupacional.

El perfil del egresado, tal como se pudo evidenciar, responde a las tres dimensiones del desempeño profesional (saber ser, saber hacer y saber conocer) establecidas en las normas académicas de la Universidad de Panamá.

4.3.1. Dimensión del Saber Ser.

Saber Ser	Participantes	Facilitadores	Egresados	Administrativos de los recursos humanos	
				Posee	Debe poseer
Sensibilidad social	Sensibilidad social	Vocación, mente amplia	No emitió respuestas del saber.	Sensibilidad social	Vocación Amabilidad
Disposición	Dinámico Amable	Positivo Entusiasta		Responsable Puntualidad	
Responsabilidad	Responsabilidad	Responsabilidad			Responsable Administrador de su tiempo
Etica profesional	Honesto Confidencialidad Imparcialidad Respetuoso Tolerante	Humanitario Solidaridad Sincero Crítico Honesto Tolerante			Honestidad Tolerante
Otras	Práctico Seguridad en si mismo Comunicativo Cauteloso	Mente amplia Creativo Sinceridad		Liderazgo Creativo Amable Cooperativo Comunicativo	Tolerante Mente amplia Creativo Apolitico Idóneo

La dimensión del saber ser, contempla el desarrollo de los valores humanos para una mejor convivencia en la sociedad. El mismo es contemplado en la propuesta de la carrera, mediante un único aspecto donde se aprecian cuatro valores: sensibilidad social, disposición para abordar las situaciones que afectan a los individuos, responsabilidad y ética profesional.

La sensibilidad social es señalada por los participantes y egresados. Los administradores de los recursos humanos la señalan como una característica que posee el recurso humano que atiende las actividades de acción social comunitaria y consideran que debe adquirir la vocación y amabilidad entre sus características profesionales.

La disposición para atender la problemática del ser humano se aprecia en las respuestas de los participantes, facilitadores y están señaladas entre las actitudes que posee y debe obtener el recurso humano.

La responsabilidad es presentada por todos, lo cual pareciera ser de significativa importancia para llevar a cabo las funciones competentes a la carrera.

Aunque los egresados no lo expresan categóricamente, las múltiples acciones en busca de un trabajo vinculado a su profesión, pueden sustentar el logro de una disposición y confianza ante la seguridad que sienten de cumplir con los requisitos laborales.

El último de los valores del saber ser es la ética profesional. Esta es contemplada por los participantes y facilitadores haciendo alusión a los principios y postulados de la profesión: la imparcialidad, confidencialidad y solidaridad.

Resulta importante mencionar otros elementos señalados en este saber ser, que amplían la cobertura del perfil del egresado. Tal es el caso de la actitud tolerante, manifestada por los participantes y facilitadores; y los administradores de los recursos humanos la incorporan en las necesidades que debe adquirir el profesional. Así mismo se aprecian la actitud cooperadora, dinámica, comunicativa, cautelosa, seguridad en sí mismo, amable, crítico y honesto expresado por facilitadores y egresados.

Los administradores consideran que deben poseer además una actitud de auto-superación, ser creativos y apolíticos. La primera está referida a formar un profesional en constante búsqueda de su propia superación permitiéndole mantener una actualización de los saberes en la solución de las necesidades presentadas.

La segunda, una actitud apolítica, parece señalar la necesidad de un recurso humano divorciado de las actuaciones política-partidistas que afectan la objetividad e imparcialidad de un profesional.

En resumen, se aprecia que el saber ser, es contemplado por los participantes, egresados y directivos de los recursos humanos, no así por los egresados. Dichos grupos, utilizan diversas características y rasgos del ser humano que son congruentes con este saber y agregan otros apropiados al mismo.

4.3.2. Dimensión del saber hacer.

Saber Hacer	Participantes	Facilitadores	Egresados	Administrativos de los recursos humanos	
				Posee	Debe poseer
Establecer relaciones sociales	Liderazgo Comunicativo Trato con la gente	Manejo de grupo Lenguaje educacional Manejo de conflictos Comunicativo Investigador Analista			Don de gente Elocuente Comunicativo Buenas costumbres.
Distingue y Analiza las variables que interfieren en las relaciones sociales.					
Canaliza esfuerzos en beneficio de las comunidades, identifica problemas y establece prioridades.	Práctico Organizado	Asesor Detectar y resolver problemas Planificar Organizado.		Negociación Control del trabajo realizado	Orientador Organizado
Selecciona y utiliza los recursos existentes	Captador de recursos.			Autogestión Canalización de recursos.	Detectar recursos
Aplica técnicas de acuerdo a las necesidades	Facilitador Creativo	Manejo de tecnología Manejo de las técnicas de investigación			
Otras	Dinámico Comunicativo	Motivador Activo. Consecuente Laborioso Creativo Sutil Autodominio.		Poder de convocatoria Dinámico Elocuencia Liderazgo Productividad	Poder de convencimiento Liderazgo Dinámico Productividad Deseo de Progresar Responsabilidad

El saber hacer es identificado por cuatro características generales dentro de la propuesta de la carrera. Pueden apreciarse que los participantes señalan características similares al perfil del egresado de la carrera tales como, ser comunicativo, ser líder, organizado, práctico, facilitador, creativo, entre otras.

Los facilitadores, plasman una serie de habilidades y destrezas, como lo son: manejo de conflictos de grupo, analista, manejo de tecnología educativa, así como ser creativo. Se muestra en el cuadro que este grupo, no hace referencias a características del saber seleccionar y utilizar los recursos existentes. Valga mencionar, que la mayoría de los facilitadores expresó el desconocimiento del perfil del egresado.

Los egresados manifiestan la necesidad de incorporar mayor destrezas en la orientación a la comunidad y en técnicas de trabajo social que le conduzcan a brindar mayores y mejores respuestas a las necesidades sociales.

Los administradores de los recursos humanos, ante las capacidades operativas de su personal menciona muy pocas relacionadas con las planteadas en la propuesta curricular, no obstante presenta otras que deben ser adquiridas y que responden a las necesidades del perfil de la carrera, como lo es la disponibilidad al trabajo, el dinamismo y ser comunicativo, entre otras.

4.3.3. Dimensión del saber conocer.

Saber Conocer	Participantes	Facilitadores	Egresados	Administrativos de los recursos humanos	
				Posee	Debe poseer
<p>Comprende los fenómenos que alteran el normal desarrollo de una comunidad, un grupo, familia o institución</p> <p>Implementar criterios científicos para la intervención de las situaciones detectadas.</p> <p>Participa en procesos dinámicos de los grupos a fin de establecer un proceso organizativo que tienda a lograr cambios de actitudes que instan a la participación activa</p> <p>Realizar estudios e investigaciones que permitan conocer y resolver problemas de contexto, de grupo, familias, individuales y comunidades.</p> <p>Otras</p>	<p>Comportamiento Humano</p> <p>Relaciones Humanas</p> <p>Realidad Social</p> <p>Administración de recursos humanos</p> <p>Gestión de calidad total.</p> <p>Idiomas o dialectos</p> <p>Informática</p>	<p>Comportamiento humano Dinámica de la personalidad</p> <p>Trabajo social con familias</p> <p>Psicología Social</p> <p>Realidad Social</p> <p>Manejo y resolución de conflictos</p> <p>Administración</p> <p>Sociología práctica</p> <p>Seguridad social</p> <p>Técnicas parlamentarias</p> <p>Mercadeo</p> <p>Autogestión</p> <p>Teoría de género</p>	<p>Legislación social</p> <p>Diseño y Evaluación de Proyectos</p>	<p>Organización y Desarrollo Comunitario</p> <p>Política social</p> <p>Economía rural.</p> <p>Diseño y Evaluación de Proyectos</p> <p>Liderazgo Educación y Promoción comunitaria</p> <p>Dinámica de grupo y liderazgo</p> <p>Comportamiento de grupos y organizaciones.</p> <p>Técnicas de investigación Estadística.</p>	<p>Organización y Desarrollo Comunitario</p> <p>Política Social</p> <p>Economía rural</p> <p>Psicología Social</p> <p>Diseño y Evaluación de Proyectos.</p> <p>Liderazgo Educación y Promoción comunitaria</p> <p>Dinámica de grupo y liderazgo</p> <p>Comportamiento de grupos y organizaciones</p> <p>Técnicas de investigación social</p> <p>Estadística</p>

Con respecto al saber conocer, relacionado a las distintas áreas del conocimiento, los participantes sugieren: el comportamiento humano, relaciones humanas, realidad social, idiomas e informática, entre los de mayor frecuencia.

Los facilitadores, agregan el comportamiento humano, dinámica de la personalidad, manejo y resolución de conflictos, seguridad social y mercadeo.

En cuanto a los conocimientos que posee el personal encargado, parecieran estar estrechamente vinculado a las áreas de especialidad obtenidos por los técnicos comunitarios en su formación académica. Esto parece indicar que la obtención de esos conocimientos es lograda a través de actividades educativas permanentes, lo que les califica para atender tales necesidades.

Los conocimientos que debe lograr el recurso humano en esta dimensión, enfatiza en tópicos como relaciones humanas, planificación estratégica, economía social, contabilidad básica y el manejo de computadoras, entre otros.

Lo anterior evidencia una relación de las características que integran los saberes en el perfil profesional de la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario con las distintas opiniones vertidas por las muestras del estudio. Estas respuestas parecen demostrar satisfacción de los participantes ante los saberes adquiridos durante el desarrollo de su carrera; el manejo de cierto nivel de información de los facilitadores ante este aspecto integrador de la propuesta curricular y una satisfactoria pertinencia de las características que posee y debe poseer el recurso humano para atender las necesidades sociales.

4.4. Análisis de la Disponibilidad de los Recursos de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

Este análisis conlleva a la viabilidad del Plan Curricular, para la cual se obtiene información de los recursos y equipos disponibles y accesibles que facilitan el desarrollo de los cursos.

4.4.1. Disponibilidad y accesibilidad de los recursos y equipos.

Lista de Cotejo N° 2. Equipos y recursos didácticos existentes para el desarrollo de los cursos de la carrera técnica.

Equipo/Recursos	Si	No	Observaciones
Proyector de multimedia (data show)	✓		Solo hay uno
Retroproyector	✓		Aproximadamente 10 equipos
Proyector de diapositivas	✓		Aproximadamente 10 equipos
Televisor	✓		Aproximadamente 5 aparatos
V.H S.	✓		Aproximadamente 5 aparatos
Tablero	✓		Cada salón de clases posee uno y se incorporan tableros magnéticos adicionales a los convencionales
Tizas	✓		Casi siempre hay en existencia
Biblioteca	✓		No posee ninguna referencia bibliográfica de esta especialidad

Fuente: observación directa a las instalaciones.

Los recursos y equipos didácticos constituyen los instrumentos necesarios para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el apartado de la correspondencia entre las partes de la propuesta curricular y los requisitos planteados por la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Panamá para la apertura de la carrera, se evidencia la ausencia de este elemento en la propuesta de la carrera.

No obstante, se realiza la observación de campo para identificar la existencia de éstos y así evaluar la efectividad para cumplir con los propósitos de la carrera técnica.

La observación realizada a las áreas de almacenamiento y salones de clases, identifica la existencia de equipos y recursos adecuados para prestar una enseñanza satisfactoria, encontrándose entre ellos, los más innovadores y los de mayor utilidad por los docentes. Sin embargo, la cantidad de los mismos no cubre las necesidades académicas, reflejando limitado acceso a estos recursos. Es así, como la mayoría de los participantes responden negativamente a la suficiencia de los equipos y recursos necesario para impartir las clases.

Ante esta situación los facilitadores responden de manera similar. Una tercera parte señala la existencia de los recursos y equipos necesarios, pero la mayoría manifiesta la insuficiencia de los mismos.

De igual manera, las autoridades de la sede universitaria reconocen las limitaciones para satisfacer las necesidades de los docentes y estudiantes, atribuyéndola a la falta de espacio propios de la sede que dificultan las áreas para guardar mayores cantidades, que como se ha identificado desarrollan sus labores académicas en locales prestados por planteles de educación media.

Para responder a las demandas, las autoridades académicas han establecido medidas de organización administrativas, en las cuales los docentes deben realizar sus solicitudes por escrito al menos con una semana de anticipación, siendo en

algunas ocasiones infructuosas tales medidas de organización administrativas, ya que la cantidad de estos recursos y equipos didácticos es limitada.

4.4.2. Condiciones de la infraestructura física y mobiliario.

Las condiciones de la infraestructura física, es decir los locales o salones donde se imparte la docencia de la carrera técnica, es otro aspecto importante para llevar con eficiencia los objetivos trazados en la propuesta curricular.

Lista de Cotejo N°3. Identificación de las condiciones de los locales y salones de clases y laboratorios donde se imparte el aprendizaje de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

Ambiente físico (condiciones)	Adecuado	Inadecuado	Observaciones
Iluminación de los salones de clases		✓	Las lámparas tienen focos dañados y otras no sirven.
Ventilación de los salones de clases		✓	Poseen abanicos de techo defectuosos.
Aislamiento contra ruidos		✓	Las puertas y ventanas se mantienen abiertas para la ventilación.
Mobiliario (sillas, pupitres, tableros)		✓	No están diseñados para el nivel de enseñanza superior y andragógico
Limpieza y Orden		✓	Se reciben en forma desordenada.
Instalaciones sanitarias disponibles		✓	Son pocas las que sirven y las que se encuentran aseadas.

Fuente: Observación directa a las infraestructuras físicas.

La mayoría de los participantes, el 97% considera que tanto el mobiliario (salones de clases y laboratorios, sillas y pupitres), así como las condiciones ambientales (iluminación, ventilación, acústica) no son los más adecuados para ofrecer ni recibir los aprendizajes.

De igual manera responden los facilitadores, ya que la mayoría considera inadecuados e insuficientes los salones y locales de laboratorios para impartir las clases.

Es oportuno resaltar que las asignaturas con horas de laboratorios se imparten en los mismos salones de clases de los demás cursos teóricos y existe la queja de los participantes y egresados de pagos agregados en las matrículas para cubrir dichas horas, donde no evidencian ninguna diferencia del resto de las horas teóricas recibidas.

Por otro lado, un recurso de suma importancia para la efectividad de los contenidos de los cursos, lo constituye la bibliografía encontrada en el mercado que le sirva de apoyo didáctico a los docentes.

A pesar de constatar en los programas de asignaturas elaborados por los docentes, una bibliografía de los últimos diez años, a la mayoría de ellos parece resultarles insuficientes y desactualizados, lo que demuestra el interés de los facilitadores de obtener mayor cantidad y actualidad de las referencias bibliográficas.

De este mismo recurso, se pudo identificar que la biblioteca destinada para cubrir las necesidades de consulta de los estudiantes, no cuenta con ningún texto o referencia bibliográfica alguna de las áreas de especialidad de la carrera. De allí que los participantes señalan el uso frecuente de material fotocopiado por los

docentes, pudiendo deberse a una respuesta alterna para cubrir la deficiencia en los recursos bibliográficos.

Cabe destacar que la unidad académica cuenta con el recurso humano o personal académico necesario para responder a cada uno de los cursos del Plan de Estudio, y el mismo está formado por diversas disciplinas.

Las condiciones ambientales resultan ser inapropiadas, tanto para los docentes, participantes y autoridades educativas. Todos señalan las incomodidades en los espacios e infraestructura física asignados a la enseñanza superior, que como se pudo apreciar, los participantes de la carrera técnica poseen una edad promedio entre los 36 años y más, lo que representa la falta de acondicionamiento de un ambiente propicio para las necesidades de una educación andragógica.

De todo lo expuesto, se evidencia la poca disposición y accesibilidad de los recursos y equipos materiales para cubrir a cabalidad con las demandas de los participantes y facilitadores, agregado a las deficientes condiciones de la infraestructura física y mobiliario, afectando las posibilidades para llevar a cabo con éxitos los objetivos de la carrera esperados y particularmente el desarrollo de los contenidos del programa de asignaturas.

4.5. Análisis de la Organización y Estructuración del Plan de Estudios de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

El Plan de Estudios, así como los Programas de las Asignaturas constituyen los instrumentos que definen las directrices de la formación académica que oferta la unidad académica para la satisfacción de la demanda social.

El estudio realizado al Plan de Estudios de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, comprende el análisis de la Organización y Estructuración Curricular, el cual permite la valoración interna de la eficiencia y eficacia del currículo, contrastando sus contenidos con los parámetros de la Vicerrectoría Académica, las leyes y estatutos universitarios.

4.5.1. Organización Curricular.

La Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario presenta un tipo de organización curricular lineal. Este Plan de Estudios está conformado por 33 asignaturas, las que se cursan en los seis (6) semestres de duración de la carrera y posee un total de 109 créditos. Este criterio de organización obedece a las generalidades que adopta la Universidad de Panamá para todas las carreras de grado.

El Plan de Estudios de la carrera técnica, se elabora sobre la base de algunas líneas curriculares delimitando las Áreas de Formación en que se han distribuido las asignaturas: Área de Formación Social y Humanista, Formación Científica y Tecnológica y de Formación Administrativa.

**DISTRIBUCIÓN POR SEMESTRE DE LAS ASIGNATURAS DEL
PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO,
SEGÚN LAS ÁREAS DE FORMACIÓN QUE LA INTEGRAN Y EL NÚMERO DE CRÉDITOS.**

Asignaturas por Área de Formación	Asignaturas *						TOTALES	
	I AÑO		II AÑO		III AÑO		Asig *	Créd
	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM		
Formación científica y tecnológica								
• Técnicas de investigación social			✓ 3	✓ 3			2	6
• Matemática para estadística					✓ 3		1	3
• Estadísticas aplicadas						✓ 3	1	3
• Técnicas en Comunicación Social		✓ 3					1	3
Sub - total							5	15
Formación Social y Humanista								
• Derecho Social	✓ 3	✓ 3					2	6
• Español	✓ 3	✓ 3					2	6
• Economía rural y de poblaciones rurales	✓ 3						1	3
• Filosofía de los valores			✓ 3				1	3
• Sociología del Desarrollo	✓ 3						1	3
• Antropología Social		✓ 3					1	3
• Introducción al Trabajo Social	✓ 4	✓ 4					2	8
• Organización y Desarrollo de la comunidad			✓ 3				1	3
• Introducción a la Comunicación de masas	✓ 3						1	3
• Educación y Promoción comunitaria			✓ 3				1	3
• Psicología Social			✓ 3				1	3
• Naturaleza y comportamiento de grupos y organizaciones.				✓ 3			1	3
• Dinámica de grupos y Liderazgo			✓ 3	✓ 3			2	6
• Geografía del sub-desarrollo					✓ 3	✓ 3	2	6
• Práctica de Campo					✓ 8	✓ 8	2	16
• Seminario			✓ 2	✓ 2			2	4
Sub - total							23	79
Formación Administrativa								
• Diseño de Proyectos de interés social					✓ 3		1	3
• Evaluación de proyectos						✓ 3	1	3
• Cooperativismo y Autogestión				✓ 3			1	3
• Políticas y Estrategias de Desarrollo comunitario					✓ 3	✓ 3	2	6
Sub - total							5	15
Total							33	109

*Se considera asignatura a cada una de las nomenclaturas utilizadas por la Universidad para representar la organización del Plan de Estudios de la Carrera, por ejemplo Técnicas de Investigación Social a y Técnicas de Investigación Social b y la cual, fue empleada en la propuesta curricular de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario

Fuente: Documento de la Propuesta Curricular de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario

El cuadro de la distribución de las asignaturas del Plan de Estudios, según las Áreas de Formación presenta las siguientes consideraciones:

- Área de Formación Científica y Tecnológica.

El Plan de Estudios oficial presenta en ésta área, seis asignaturas y no cinco, como aparecen en el cuadro de referencia, ya que repite la asignatura Educación Ambiental (Seminario) en el área de Formación Social y Humanista, que de acuerdo a nuestro criterio corresponde a ésta segunda área asignada. En sí, el área está conformada por 5 asignaturas, un 15 % y representan 15 créditos, el 14% del total de 109 que integra la carrera. Se aprecia una distribución equitativa de las asignaturas en los semestres que conforman la carrera.

- Área de Formación Social y Humanista.

A esta área le corresponden 23 asignaturas, que representan el 70 % del total de las asignaturas del Plan de Estudios, con un total de 79 créditos, es decir, el 72%. La distribución presentada por la Propuesta Curricular de la Carrera Técnica en esta área, evidencia algunas omisiones en su contenido. Para el caso de la asignatura Introducción al Trabajo Social, Geografía del Sub-desarrollo, Práctica de Campo y Seminario Optativo, solo señalan uno de los dos semestres en que se imparten; en cambio, para Educación y Promoción Comunitaria y Organización y Desarrollo de la Comunidad, identifica dos (2) semestres cuando en realidad sólo se da uno y ésta última asignatura, se repite dos veces dentro de la misma área, lo que evidencia omisiones y repeticiones en su presentación.

Del total de las asignaturas del área de Formación Social y Humanista, 11 de ellas se imparten en el primer año de la carrera y cuenta con 35 créditos. En el segundo año, 8 asignaturas y 2 en el último año, con una cantidad de 28 y 22 créditos respectivamente. Valga destacar que del total de créditos asignados al último año de la carrera, 16 corresponden a la asignatura Práctica de Campo.

Esta distribución responde propiamente al tipo de organización diacrónica, pues considera pertinente ofrecer al participante los conocimientos básicos en los dos primeros años de la carrera, para llevarlos posteriormente a aplicarlos en experiencias vivenciales en el Curso Práctica de Campo en el último año de la carrera.

El área de Formación Social y Humanista registra cierto nivel de flexibilidad con la asignatura Seminario Optativo, al incorporar tres ofertas académicas diferentes para ofrecer la oportunidad de elección al estudiante: Derechos Humanos, Orientación Familiar y Educación Ambiental. Sin embargo, en la práctica, sólo se desarrolla el Seminario de Derechos Humanos, tal como responden los participantes.

- Área de Formación Administrativa.

La misma contempla 5 asignaturas que representan el 15 % de las asignaturas restantes con 15 créditos, o sea, un 14% del total asignados a la carrera. Valga señalar que la asignatura Diseño de Proyectos de Introducción

Social, identificada así en esta área, en realidad su denominación es Diseño de Proyectos de Interés Social.

Como se puede apreciar, la tendencia mayor radica en el área de Formación Social y Humanista, considerada congruente a la especialidad que busca formar la carrera técnica en Desarrollo Comunitario, otorgando un porcentaje equiparado en las otras áreas que constituyen el aporte académico a la formación del perfil profesional.

4.5.2. Estructura Curricular.

El conjunto de asignaturas que conforma las tres áreas descritas con anterioridad, está estructurado en un plan curricular que obedece tanto a la organización diacrónica (vertical) y la sincrónica (horizontal).

La primera, está referida al orden en que deben cursarse las asignaturas, estableciendo un orden jerárquico de menor a mayor complejidad. Para ello, la Propuesta Curricular de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, agrupa sus asignaturas en tres divisiones: asignaturas fundamentales, de apoyo y culturales.

4.5.2.1. Asignaturas Fundamentales.

Las mismas promueven el aprendizaje de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes principales para la comprensión del resto de las materias. Este conjunto está integrado por 13 asignaturas que corresponden a un 39 % del total. Entre ellas se encuentran: Introducción al Trabajo Social, Técnicas de

Investigación Social, Educación y Promoción Comunitaria, Organización y Desarrollo Comunitario y Práctica de Campo, entre otras.

4.5.2.2. Asignaturas de Apoyo.

Son conocidas como instrumentales, ya que ellas aportan elementos teóricos para la mayor comprensión de los conocimientos y destrezas de estudio de la carrera. Están representadas por 16 asignaturas, es decir el 48 % y se ubican algunas como: Sociología del Desarrollo, Psicología Social, Diseño de Proyectos de Interés Social y Estadísticas Aplicadas.

4.5.2.3. Asignaturas Culturales.

Las asignaturas culturales derivan un conocimiento de información general apropiados para la obtención de un bagaje cultural amplio de cualquier profesional. La Propuesta Curricular indica tres asignaturas: Español, Filosofía de los Valores y Antropología Social, representando un 12 %.

La Estructura del Plan de Estudios, ubica las asignaturas de formación general o cultural en el primer año de la carrera, para luego apreciarse un nivel de complejidad más alto en el segundo año dentro de la jerarquía establecida, con mayor énfasis de las asignaturas fundamentales, tales como: Dinámica de Grupo y Liderazgo, Organización y Desarrollo Comunitario, Educación y Promoción Comunitaria. En los dos últimos semestres, o sea el tercer año, se complementan otras asignaturas fundamentales con las instrumentales o de apoyo, como Diseño

de Proyectos de Interés Social, Matemáticas para estadísticas, Evaluación de Proyectos, entre otras. De esta manera, responde a la organización diacrónica.

La organización horizontal o sincrónica dentro de la estructura se define por la simultaneidad de varios cursos en un mismo semestre y año y la carrera técnica refleja esta condición durante los seis semestres, tal como se aprecia en la distribución de las asignaturas del Plan de Estudios.

Existen algunas asignaturas que están conformadas por dos partes (a y b) que se imparten consecutivamente en cada semestre de un mismo año académico, como lo son: Introducción al Trabajo Social, Técnicas de Investigación Social, Dinámica de Grupo y Liderazgo y Práctica de Campo, entre otras. Para matricular ésta última asignatura, los y las estudiantes deben haber aprobado las tres anteriores; y deben aprobar el primer semestre (“parte a”) para su admisión y continuidad en el segundo semestre de cada una de las señaladas.

Esta Estructura Curricular mantiene un grado de flexibilidad al permitirse a los y las participantes continuar cursando otras asignaturas aunque reprobaren otras no fundamentales, siempre y cuando los horarios establecidos lo permitan.

La Estructura Curricular en cuanto a la designación de la organización horizontal y vertical, para el logro de la jerarquía y complementariedad necesaria de sus asignaturas, es de conformidad con los lineamientos en esta materia exigidos por la Universidad de Panamá.

4.5.2. Mapa Curricular.

El Plan de Estudios de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, presenta su respectivo mapa curricular donde se especifica en forma gráfica, los detalles formales que integran la carrera y representa un cuadro sintético de las materias que oferta la institución académica.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS HORAS TEÓRICAS Y PRÁCTICAS, POR AÑO Y SEMESTRE DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO

AÑO	SEMESTRE	TOTAL HORAS	TEÓRICAS		PRÁCTICAS			
			HORAS	%	HORAS LABORATORIO	%	HORAS PRÁCTICAS	%
	TOTAL	143	73	51	22	15	48	34
I	Primero	21	17	80.0	2	10.0	2	10.0
	Segundo	23	15	65.0	2	8.0	6	26.0
	Sub-total	44	32		4		8	
II	Primero	21	13	62.0	6	28.0	2	10.0
	Segundo	18	8	44	6	33	4	22
	Sub-total	39	21		12		6	
III	Primero	30	10	33.0	2	7.0	18	60.0
	Segundo	30	10	33.0	4	13.0	16	53.0
		60	20		6		34	

El mapa curricular contempla la abreviatura, código y la denominación de las asignaturas, el número de horas (teorías, laboratorio y práctica) y el total de créditos por semestre para cada una de ellas, totalizando la cantidad de horas y créditos, respondiendo así, a las exigencias de los diseños curriculares de la educación superior.

El Plan de Estudios, como ya se ha evidenciado, lo conforman 33 asignaturas, ofrecidas en los seis semestres, con un total de 109 créditos, los cuales responden a una cantidad satisfactoria para carreras técnicas.

El cuadro de la distribución de las horas teóricas y prácticas de la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario permite identificar otro elemento en el plan lineal elegido. Es así como se aprecia que cuenta con 143 horas, de ellas 73 horas son teóricas, 22 de laboratorios y 48 de prácticas, éstas dos últimas consideradas como horas prácticas.

Esto permite apreciar una mayor asignación en las horas prácticas, sin embargo, existe una manifiesta disconformidad de los participantes al considerar pocas las horas vinculadas al campo laboral, refiriéndose a la necesidad de contar con actividades académicas con los propios sujetos de atención en las áreas de acción social.

El primer año de la carrera cuenta con 44 horas, un 31 % del total, distribuidas en 32 horas teóricas, 4 de laboratorios y 8 de prácticas. El segundo año tiene 39 horas, equivalentes a un 27 %, divididos en 21 horas teóricas, 12 de laboratorios y 6 de prácticas; y el tercer y último año, cuenta con 60 horas para un 42 %, agrupadas en 20 de teoría, 6 de laboratorio y 34 de práctica.

Como puede observarse, el mayor peso horario lo obtiene el tercer año, percibiéndose niveles de complejidad de menor a mayor, a medida que los participantes van cursando los años de estudio.

Aunque existe un total de 22 horas laboratorio en el Plan de Estudios de la carrera, congruente con las asignaturas ofrecidas, los y las discentes manifiestan su inconformidad al no presenciar diferencias entre éstas y las horas teóricas, en los recursos didácticos y áreas o locales destinados para tal finalidad que cubran el pago realizado por ellos en las matrículas semestrales.

Por otro lado, los y las docentes manifiestan su inconformidad a la poca cantidad de horas otorgadas o semestres donde imparte las materias, considerando la necesidad de aumentar el número de horas para sus cursos.

En cuanto a las 48 horas destinadas a prácticas, el mayor número de 34, es decir, el 71 %, se ofrece en el último año de la carrera, de las cuales 32 corresponden exclusivamente al Curso denominado T.S. 310 Práctica de Campo.

Ante esta última distribución, los y las participantes, así como los egresados estiman que la cantidad es inapropiada, por considerarla mínima y pocos cursos cubren éstas, considerando la necesidad de incorporar más horas prácticas desde el primer año de la carrera.

4.5.4. Conocimientos relativos al Plan de Estudios de la Carrera Técnica.

La Vicerrectoría Académica, indica que el Plan de Estudios, es un instrumento regulador por excelencia de una carrera que permite informar a los participantes, facilitadores, mercado laboral y comunidad de lo que han de aprender los estudiantes para responder a las necesidades sociales, dando a

conocer la secuencia lógica de las materias, distribución, peso horario y créditos de cada una.

4.5.4.1. Conocimientos del Plan de Estudios por los Participantes.

De los 33 participantes, 25 que constituyen más de las dos terceras partes, desconocen el documento que sustenta la carrera. Esto permite inferir la existencia de una mínima divulgación del contenido del Plan Curricular entre la población estudiantil, lo que pudiera afectar el grado de satisfacción con respecto a la formación académica recibida y en particular en las motivaciones al elegir la carrera al no obtener información del programa.

Lo anterior parece incidir en las respuestas de los y las participantes, en el logro de los objetivos de la carrera, ya que más de una tercera parte (36%) señala el alcance de éstos y un grupo reducido (18%) expresan lo contrario. No obstante, el 30% restante manifestó que desconocen si los objetivos se han logrado y que sumado al 15% que no contestó, podría indicar que en efecto, hay un desconocimiento de la Propuesta Curricular y por ende del Plan de Estudios que guían las experiencias de enseñanza-aprendizaje que deben cursar en la carrera.

4.5.4.2. Conocimiento del Plan de Estudios por los Facilitadores.

Dos terceras partes de los facilitadores de la carrera técnica consideran que la Estructura Curricular de la misma, ha sido elaborada atendiendo las normas académicas universitarias, lo que supone la obtención de la información al respecto.

No obstante, se refleja un desconocimiento de los objetivos de la carrera para elaborar el programa de asignatura, ya que la mayoría de los docentes (71%) señala que no se los han facilitado.

Las contradicciones al respecto parecen evidenciar el desconocimiento por los facilitadores de la Organización y Estructura Curricular, al igual que se reflejó del documento de la Propuesta de la carrera.

Esta información pone en evidencia por un lado, el desconocimiento de la mayoría de las y los profesores del documento que plantea los objetivos de creación de la carrera y que puede estar incidiendo en el alcance del perfil profesional. Esto es así, puesto que la mayoría de los profesores son los responsables de la elaboración de los programas de asignaturas de ésta carrera, por lo que se infiere que los objetivos y el perfil difícilmente son tomados en cuenta para elaborarlos al desconocerse la propuesta y estructuración de la carrera. La falta de información de los Programas de Asignaturas atendiendo a éstos dos elementos indispensables curriculares puede afectar negativamente los resultados del programa.

Es oportuno señalar que los docentes cuentan con más de un año de ejercicio docente dentro de la carrera por lo que parece mantenerse la misma limitación año tras año.

De igual manera se percibe el desconocimiento del Plan de Estudios cuando manifiestan sus opiniones con relación a las áreas de formación que lo integran.

Esto es así, ya que 19 docentes que representan más de la mitad (59%) manifiestan la existencia del área de Formación de Desarrollo Social, menos de una cuarta parte (22%) señala que está organizado en el área de investigación Científica y Tecnológica y un grupo menor (19%) expresa la existencia del área de Planificación y Administración. Esto indica el desconocimiento por muchos facilitadores de las tres áreas que integran el Diseño Curricular de la carrera.

También es oportuno destacar que ante el tipo de organización del Plan de Estudios, menos de la mitad (42%) expresó que éste responde a una organización sincrónica y diacrónica, tipos de organización muy propia de los Planes de Estudios de las carreras normadas por la Universidad de Panamá. El resto, un 21% manifestó la existencia de la organización horizontal y más de una cuarta parte (29%) consideró la vertical, evidenciando el desconocimiento al respecto. Un grupo mínimo se abstuvo de responder. (Cuadro N° 62).

En síntesis, se deduce que un gran número de los y las facilitadores en la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, poseen poca información de la Organización y Estructuración que sustenta al Plan de Estudios, lo que repercute negativamente en la orientación académica que pueda estar ofreciéndose a los estudiantes, así como demuestra debilidad en la pertinencia de los programas de estudios, como elementos constitutivos del plan curricular.

Esta situación también puede influir negativamente en los resultados del impacto de la carrera, al no brindarse una preparación académica tomando en

cuenta los objetivos del Programa Curricular, generando así deficiencias en el perfil profesional demandado del campo ocupacional.

4.5.5. Relación del Plan de Estudios y los Cursos impartidos por los y las docentes.

4.5.5.1 Grado de satisfacción de los participantes con respecto a los cursos del Plan de Estudios de la carrera.

Los participantes consideran a los cursos de Dinámica de Grupos, Organización y Desarrollo Comunitario, Práctica de Campo, Investigación Social e Introducción al Trabajo Social entre las asignaturas de mayor utilidad; mientras que a cursos como Cooperativismo y Autogestión, Matemáticas para estadísticas, Economía Rural y poblaciones marginales, Antropología Social y Geografía del sub-desarrollo, entre otras, como las de menor utilidad. Estas tres últimas coinciden con las asignaturas consideradas por los participantes como innecesarias. (Cuadro N° 25 y 26).

Se aprecia mayor satisfacción con los cursos estrechamente vinculados al área de Desarrollo Social y aunque las consideradas de menor utilidad son importantes para afianzar las primeras, denotan descontento debido a la falta de mayor contenido práctico, pues señalan los participantes que estos cursos deben enfocarse más hacia la población atendida.

Por otro lado, los participantes se sienten insatisfechos en la distribución de las horas teóricas y prácticas de las asignaturas, pues más de la mitad manifiesta la

no existencia de una adecuada relación entre ellas, el resto expresa que si existe una adecuada relación y un 3% no contestó. Entre las razones que sustentan sus respuestas negativas están: “la insuficiencia de horas prácticas” y “el pago de horas de laboratorio que no realizan”. Estas informaciones brindan una evidente necesidad de los discentes de obtener cursos más prácticos.

Ante los cambios o modificaciones al Plan de Estudios, este grupo manifiesta que los cursos de Práctica de Campo, Matemáticas para estadísticas y Diseño de Proyectos de Interés Social deben ofrecerse en primer año de la carrera, en cambio los cursos de Naturaleza y Comportamiento de Grupos y Derecho Ambiental deben pasarse al segundo año.

Estas respuestas manifiestan cierto nivel de insatisfacción al peso horario destinado a los cursos, por lo que enfatizan la necesidad de establecer mayor cantidad de horas prácticas (Cuadro N^o 34).

Las informaciones obtenidas, parecen señalar la necesidad de agregar o modificar la cantidad de horas teóricas-prácticas o solicitar a los facilitadores la introducción de modelos de aprendizaje significativos, donde se proyecte al participante a una formación académica con mayor contacto directo con la problemática social que ha de atender, pues pareciera que no se obtienen mayores contactos con el entorno social para poner en práctica sus conocimientos teóricos.

4.5.5.2. Grado de satisfacción de los facilitadores con respecto al Plan de Estudios de la carrera

La congruencia entre los objetivos del Diseño Curricular, el perfil profesional y los objetivos del programa de asignaturas es necesaria para el logro de los primeros.

Ante este planteamiento, se obtiene 14 respuestas, o sea, dos terceras partes de los facilitadores que señalan la existencia de una correspondencia entre los objetivos de la carrera con los objetivos de los cursos.

Esta información resulta incongruente con los resultados arrojados del conocimiento de la propuesta curricular, analizado anteriormente, donde se demuestra un desconocimiento de la misma.

Los facilitadores, al referirse al cumplimiento de los objetivos de la carrera por medio de la organización curricular establecida, responden mayoritariamente al desconocimiento de esta correspondencia.

En cuanto a la cantidad de horas establecidas para los cursos ofrecidos, la mayoría de los profesores (71%) está satisfecha. (Cuadro N° 72)

Las respuestas emitidas por los facilitadores que no muestran conformidad manifiestan el poco tiempo asignado para el desarrollo del programa.

En otro orden, más de las dos terceras partes (76%) de los y las docentes señalan la existencia de una adecuada distribución de las horas prácticas, teóricas y de laboratorio y 5 facilitadores, es decir el 24% señala lo contrario. Las respuestas

negativas van dirigidas al poco tiempo establecido, la falta de salones equipados para los laboratorios y la existencia de cursos con horas prácticas que los estudiantes no reciben.

Estas últimas respuestas coinciden con lo expresado por los participantes y egresados en el grupo de discusión, quienes manifiestan la necesidad de que los cursos del Plan de Estudios se desarrollen con mayor cantidad de horas prácticas.

4.5.5.3. Grado de satisfacción de los egresados, con respecto al Plan de Estudios de la carrera.

Los egresados que participan en el taller del grupo de discusión debatiendo el tema de la satisfacción académica del Plan de Estudios de la carrera, concluyen en la satisfacción de la cantidad y contenidos adecuados de los cursos.

Además, consideran que no debe eliminarse ninguno de los cursos, aunque presentan una excepción al curso de Geografía del Sub-desarrollo, del cual consideran debe ser enfocado más a los grupos y la población atendida.

Y por último, agregan que debería contemplarse más horas prácticas desde el inicio de la carrera, pues son de la opinión que esta carrera debe ser menos teórica.

Es importante resaltar que estos mismos egresados que parecieran estar satisfechos, en gran medida con la organización y estructuración del Plan de Estudios, constituyen el mismo grupo que en el cuestionario aplicado, expresan su

insatisfacción a la formación académica recibida, analizada en el apartado del impacto al egresado.

4.5.5.4. Movilidad de los cursos del Plan de Estudios de la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, según opinión de los participantes, facilitadores y egresados.

La necesidad de mover de posición los cursos dentro del Plan de Estudios, resulta un factor importante en la organización y estructuración del mismo. Para ello, se identifican las consideraciones de los participantes, facilitadores y egresados con respecto a esta temática.

MOVILIDAD DE LOS CURSOS, SEGÚN OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES, FACILITADORES Y EGRESADOS

Nombre del curso	Nivel en que deben ofrecerse (año académico)		
	Participantes	Facilitadores	Egresados
Práctica de Campo	I nivel	I, II y III nivel	I, II y III nivel
Matemáticas para estadísticas	I y II nivel	II nivel	
Diseño de Proyectos	I nivel	Responde a la movilidad, pero no indica a cual nivel	II nivel
Organización y Desarrollo Comunitario	I nivel	I nivel	
Comunicación Social	II y III nivel	Responde a la movilidad, pero no indica a cual nivel	
Política y Estrategia	I nivel		
Derecho Ambiental	I nivel		
Derecho Social		I y II nivel	
Geografía del sub-desarrollo		I, II y III nivel	
Sociología		I y II nivel	

La mayoría de los participantes con respecto a la movilidad de los cursos impartidos, no emiten respuestas a dichos cambios, aunque los pocos que lo manifiestan se refieren a siete (7) cursos específicos.

Por su parte, los facilitadores señalan la necesidad de mover ocho (8) de los cursos impartidos, y los egresados, durante el taller del grupo de discusión, mencionan dos cursos que requieren moverse de la ubicación establecida en el Plan de Estudios.

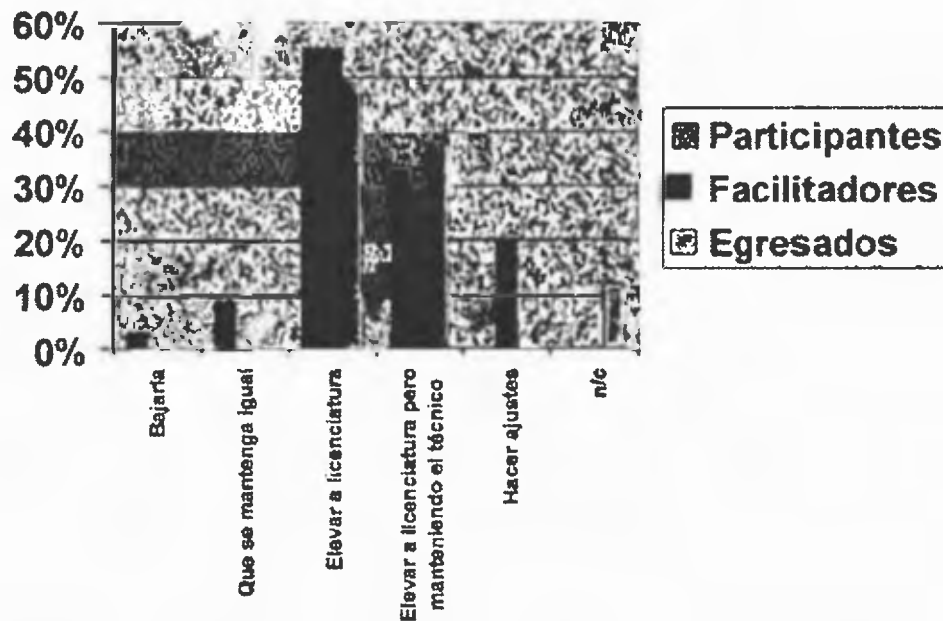
En el cuadro presentado, se puede apreciar la coincidencia, tanto de los participantes, facilitadores y egresados, con respecto a la movilidad del curso de Práctica de Campo, donde parecen expresar la necesidad de obtener y ofrecer mayores experiencias relacionada con la realidad social.

El curso de Diseño de Proyectos, representa otro, cuya movilidad es considerada por las tres muestras de informantes de la carrera.

Existen cinco (5) cursos donde los participantes y facilitadores coinciden en los cambios de posición, aunque la ubicación sugerida no es similar y en otros casos, tal como se observa, la movilidad consiste en ampliar los niveles en que se ofrecen.

4.5.6 Cambios al Plan de Estudios de la carrera, según opinión de los participantes, facilitadores y egresados.

GRÁFICA N°1
CAMBIOS AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA, SEGÚN OPINIONES DE LOS PARTICIPANTES, FACILITADORES Y EGRESADOS.



Fuente: Participantes, Facilitadores y Egresados de la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

De los resultados obtenidos a la eficacia del Plan de Estudios de la carrera, se aprecia que más de la mitad (55%) de los participantes consideran que la carrera técnica debe elevarse a licenciatura y otro grupo considerable, (33%) expresan que se mantenga igual pero con otra opción de licenciatura.

La información parece explicar que el interés de los y las participantes a elevar la carrera a licenciatura es considerado porque de esa manera lograrán

mayores oportunidades de empleo, aunado a la incesante exigencia de mayores y mejores cualidades para poder ser competitivos en el mercado laboral en las nuevas modalidades del mundo globalizado, aunque no estén claros en las repercusiones educativas y económicas que sus respuestas representan.

Con respecto al cambio o modificaciones al Plan de Estudios, la mayoría de los/as facilitadores opinan que debe elevarse a licenciatura, una cuarta parte que se mantenga igual pero con otra opción de licenciatura; el resto manifiesta que debe evaluarse y realizarse ajustes al actual Plan de Estudios.

Estas consideraciones pueden deberse a las necesidades plasmadas de obtener más horas para desarrollar los cursos impartidos o de agregar otros semestres en otros niveles académicos para ampliar la temática desarrollada de sus especialidades.

Los egresados responden ante las consideraciones de modificar el Diseño Curricular, que se debe elevar a licenciatura con un 57%, y un 43% que se mantenga igual, pero con la opción de licenciatura. Con estas opiniones, los egresados denotan un interés marcado en la modificación del Plan Curricular, que puede deberse a la falta de acceso al mercado laboral con la culminación del plan de estudios de la carrera y creen contar con mayores opciones de trabajo si logran la licenciatura, la que le permitirá el nivel de exigencia y competencia laboral, requeridos hoy día.

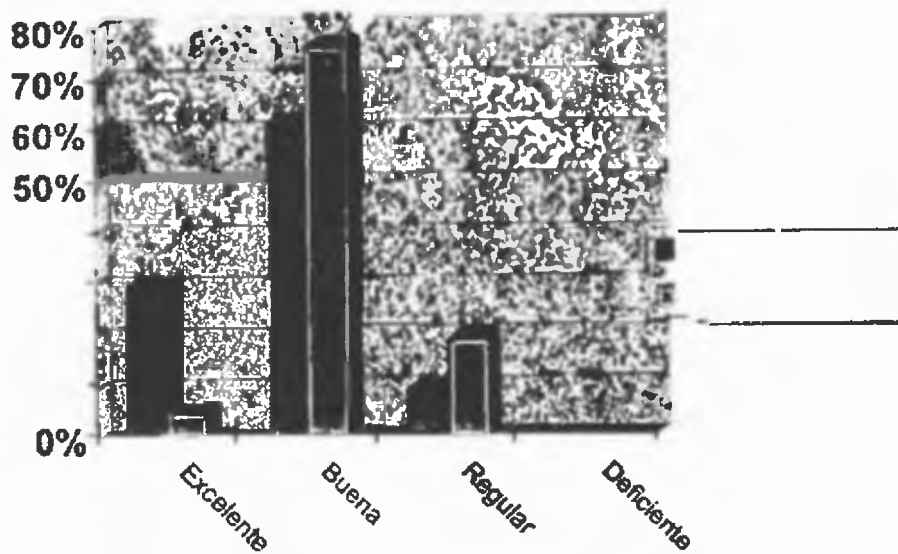
Aunque la tendencia de los tres grupos informantes se inclina a elevarla a licenciatura el programa de la carrera, no dejan de tener cierta relevancia las respuestas hacia mantenerla igual pero con la otra opción de licenciatura.

No obstante, es evidente la necesidad de los participantes, facilitadores y egresados de cambiar el Plan de Estudio de la carrera,

4.5.7. Relación del Plan de Estudios con respecto a la Formación Académica.

4.5.7.1. Valoración de la Formación Académica, según opinión de los participantes.

GRÁFICA N° 2
VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA CARRERA
TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO.



Fuente: Participantes y Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

Los datos revelan que más de la mitad de los participantes, valoran como “buena” la preparación académica recibida en la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario; en cambio 10 participantes, poco más de una cuarta parte, la valora “excelente” y un grupo minoritario la aprecia como “regular” (Gráfica N^o2).

El amplio porcentaje de opiniones ente las categorías excelente y buena, permite inferir, que los y las participantes manifiestan una satisfacción del mismo.

Esto es corroborado con las opiniones emitidas al respecto, donde señalan el logro de un aprendizaje tanto teórico como práctico, la adquisición de una amplia gama de conocimientos, y la satisfacción por la capacitación de los profesores; y quienes responden a la valoración regular, la atribuyen a la necesidad de adquirir mayores herramientas y de una mejor distribución de las asignaturas.

Las respuestas sustentadas en el cumplimiento de las expectativas académicas, son similares al reactivo anterior, enfatizándose más en la preparación para desenvolverse mejor en las comunidades y en que las materias están acordes con las necesidades de la profesión. Las opiniones contrarias señalan la existencia de materias que requieren profundidad y la falta de mayor relación de la sede universitaria con las instituciones que representan el mercado ocupacional. Esta última está dirigida a las posibilidades de coordinación con el campo ocupacional que pueda contribuir a la divulgación de la carrera y por ende, a la apertura de ofertas de trabajo. (Cuadro N^o12).

Por otro lado, se pudo constatar que más de la mitad de los y las participantes, consideran que el Plan de Estudios sí los está capacitando para cubrir las exigencias profesionales del campo laboral, opiniones adversas a las obtenidas de los egresados quienes no muestran satisfacción a su formación académica.

A pesar de estas contradicciones entre los participantes y egresados, para los primeros parece existir un nivel de eficiencia y pertinencia del Plan de Estudios de la carrera.

Aunque las opiniones de los participantes que no consideran estar obteniendo una formación académica satisfactoria no sobrepasan el 25 %, es conveniente estimarlas, ya que un número significativo de éste grupo presenta desconocimiento de la propuesta de la carrera, lo que pudiera influir en las opiniones con respecto al establecimiento de sus expectativas académicas, reflejándose en este aspecto o probablemente, su mayor interés es obtener cursos con mayor cantidad de horas prácticas, tal como lo esbozaron.

4.5.7.2. Valoración de la Formación Académica, según opinión de los facilitadores.

La mayor parte de las y los educadores, (71 %) opinan que la formación académica recibida por los egresados es buena; otro grupo menor, señala que es regular; el nivel de excelente adquirió un mínimo de respuestas y otros prefirieron no opinar. (Cuadro N^o 75).

Estas opiniones provenientes de las y los profesores que imparten los cursos de la carrera técnica son muy significativas, ya que ellos están expresando la apreciación propia de lo que enseñan, y a la vez, están expresando opiniones de los resultados de la evaluación del proceso de aprendizaje en el grupo estudiantil.

Aunque, para los egresados quienes han completado el plan de estudios, la formación académica resulta deficiente, los participantes y facilitadores valoran como buena la misma, resultando favorable a la eficiencia del programa de la carrera.

Valga mencionar que en el grupo de discusión, los egresados expresan su complacencia en los aprendizajes logrados en la carrera, pero paralelamente exteriorizan su molestia al no lograr un empleo propio de su carrera, lo que pudo influir en sus respuestas al contestar el cuestionario al final de la técnica grupal.

4.6. Análisis de los Elementos que conforman los Programas de las Asignaturas de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

Todo Programa de Asignatura o de Estudios, como se refiere el documento orientador de la Vicerrectoría Académica, es el documento oficial el cual debe cumplir con una serie de elementos básicos que plasmen los aportes a la formación del aprendizaje en determinada carrera.

Existen varios modelos, siendo analizado el utilizado por la Universidad de Panamá y sus elementos exigidos.

Análisis de los Elementos que Conforman los Programas de Asignaturas de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

Programas de asignatura	Elementos											
	Datos Generales	Justificación	Presentación (descripción)	Objetivos Generales	Objetivos Particulares	Objetivos Específicos	Contenidos	Estrategias Metodológicas			Evaluación	Bibliografía
								Técnicas	Actividades	Recursos		
operativismo y gestión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓*	✓*		✓*	✓* referencias
cátedra campo	✓*		✓	✓	✓	✓	✓	✓*		✓	✓*	✓
elaboración de Proyectos	✓*	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓*	✓
elaboración de Proyectos de extensión social	✓*	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓*	✓
técnicas de investigación cualitativa	✓*	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓
psicología Social	✓*		✓	✓		✓	✓	✓	✓		✓*	✓
características y comportamiento de grupos y organizadores	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓*	✓
organización y desarrollo comunitario	✓*	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓*	✓
ética y Estrategia de desarrollo Comunitario	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓*	* por actualizar
educación y promoción comunitaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓*	✓
técnicas de grupo y liderazgo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓*	✓
introducción al Trabajo Social	✓		✓	✓			✓	✓*	✓*	✓*	✓*	* por actualizar

* Se refiere a la presentación de los elementos, pero con ciertas modificaciones y limitantes encontradas

Para la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Panamá, el Programa de Asignaturas es equivalente al programa de estudios y representa el instrumento oficial y único que define y describe el aporte realizado por una disciplina o asignatura a la formación profesional de la carrera.

De las 33 asignaturas que integran el Plan de Estudios de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, se analizan los elementos contemplados en doce (12) Programas de Asignaturas de la carrera, que representan el 37 % del total y cuya confrontación permite obtener datos relacionados a la pertinencia de sus contenidos con la preparación académica de los egresados.

4.6.1. Curso de Cooperativismo y Autogestión.

El programa de dicha asignatura o curso se presenta con algunas omisiones.

Tal es el caso del componente de Datos Generales, que lo presenta con la falta del número de créditos asignados, la cantidad y distribución de horas.

Por otro lado, identifica las estrategias metodológicas como “modalidades de estudio”, en forma sucinta y enunciando tres (3) de ellas para el desarrollo de todo el curso; además carece de los recursos didácticos.

En cuanto a la evaluación, hace mención de la tipología por temporalidad.

4.6.2. Curso de Práctica de Campo.

Los Datos Generales carecen de la fecha de elaboración y no presenta la justificación que sustenta el programa.

Las Estrategias Metodológicas las presenta enlazadas con las actividades, pero precisando las mismas en cada objetivo específico señalado y en otro apartado denominado “habilidades”.

El mismo, hace referencia a la evaluación por temporalización y evaluación cualitativa, haciendo mención de la coevaluación y autoevaluación.

Es oportuno señalar que este curso responde a una totalidad de 16 horas prácticas semestrales, no contando con horas teóricas. Es así que presenta variantes en los elementos comunes de los demás programas, particularmente en el de estrategias metodológicas.

4.6.3. Curso de Evaluación de Proyectos.

Este curso carece del dato referente a las horas establecidas, tanto en cantidad, como en distribución. Otro elemento no contemplado lo constituyen los objetivos particulares de los módulos presentados.

Las estrategias didácticas están descritas para cada objetivo específico, con sus correspondientes técnicas y actividades.

En cuanto al tipo de evaluación presentada es temporal.

4.6.4. Curso Diseño de Proyectos de Interés Social.

Este curso adolece de la cantidad y distribución de las horas asignadas, pero contempla el resto de los elementos analizados en los programas.

El mismo hace mención de la evaluación por temporalidad, haciendo énfasis en la sumativa.

4.6.5. Curso Técnicas de Investigación Social.

El mismo, aunque desarrolla las actividades y técnicas de las estrategias metodológicas, no presenta los recursos necesarios para llevar a cabo dichas actividades.

Además de referirse a la evaluación por tiempo, identifica las actividades correspondientes para cada evaluación del aprendizaje.

4.6.6. Curso de Psicología Social.

En el componente de los Datos Generales, le hace falta la cantidad de créditos, y de horas, así como la fecha de su elaboración.

Las razones o justificaciones del programa no son insertadas en los componentes. Por otro lado adolece de los objetivos particulares y si bien, presenta las técnicas y actividades que integran las estrategias metodológicas, no incluyen los recursos para implementarlas.

En cuanto a la evaluación, solamente se refiere a la evaluación sumativa.

4.6.7. Curso de Naturaleza y Comportamiento de Grupos y Organizaciones.

El mismo contempla todos los componentes y elementos del Programa de Asignatura y añade las actividades a realizar en cada una de las evaluaciones de temporalización a aplicar.

4.6.8. Curso de Organización y Desarrollo Comunitario.

Al igual que el anterior, este curso cubre todos los componentes del Programa. Y en cuanto a la evaluación, sólo enuncia las tres modalidades de evaluación por tiempo

4.6.9. Curso de Educación y Promoción Comunitaria.

De la misma manera que los anteriores, cubre los componentes y elementos del programa. Hace referencia a las tres modalidades de evaluación por tiempo.

4.6.10. Curso de Políticas y Estrategias de Desarrollo Comunitario.

Posee todos los elementos, valga sólo indicar que su evaluación hace referencia exclusiva a las modalidades de evaluación por tiempo.

4.6.11. Curso de Dinámica de Grupo y Liderazgo.

Es una asignatura que contempla todos los componentes en su presentación, pero al igual que las disciplinas anteriores, la evaluación de temporalización a la que hace alusión sólo enuncia las tres modalidades.

4.6.12. Curso Introducción al Trabajo Social.

Es el único programa presentado con un esquema distinto a los anteriores, refiriéndose a los contenidos temáticos, no ajustándose a las modalidades propuestas por la Vicerrectoría Académica. Esta limitación dificulta contemplar los aspectos como justificación, objetivos particulares y específicos y las estrategias educativas que son insertadas en “la descripción de la metodología del curso”.

4.6.13. Análisis heurístico de los Programas de Asignaturas de la carrera.

Además de la descripción particular de cada curso, se presentan algunas inferencias de tipo general.

Los Programa de Asignaturas de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, responden en términos generales a las orientaciones o lineamientos actuales que presenta la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Panamá, con excepción del Programa de la asignatura de Introducción al Trabajo Social.

En referencia al componente de los Datos Generales, 8 de los programas, es decir el 58 % carece de ciertos datos como distribución y cantidad de horas teóricas y prácticas, cantidad de créditos y fecha de elaboración de los mismos.

El componente de la Justificación es expresada en 9 de los programas, es decir el 75 %. En cambio, 3 de ellos, que representan el 25 % no la poseen, impidiendo conocer el aporte de las asignaturas a la formación profesional del estudiante, siendo las mismas consideradas fundamentales para la carrera.

La presentación o descripción de los contenidos de las asignaturas son identificadas en los doce (12) programas estudiados, cumpliendo con este lineamiento y dejando sentada una visión de la temática que se abordará durante el transcurso del tiempo programado.

En igual condición se observa la presentación de los objetivos generales o amplios enunciados que delimitan el aporte de las asignaturas al perfil de egresado, cuyo análisis se realiza en el siguiente apartado.

Los objetivos particulares corresponden generalmente, a la división por módulos que integran cada Programa. Es así, como el 75 % de los programas cubre estos elementos, no así el 25 % restante que imposibilita conocer el alcance que pueden proporcionar al perfil profesional deseado.

Los objetivos específicos en 11 asignaturas, es decir el 92% de los programas son contemplados, excepto en 1, que representa el 8%, el curso de Introducción al Trabajo Social, que como se ha indicado anteriormente, es el único cuyo esquema de presentación no se ajusta a los lineamientos actuales de la Vicerrectoría Académica.

Otro elemento del Programa, lo constituye el Contenido de las Asignaturas. Se aprecia en el cuadro que todos los doce programas asignados cumplen con tales requerimientos, logrando así plasmar el cuerpo de conocimientos específicos que aportarán a la formación de los y las estudiantes.

Las Estrategias Metodológicas, como elemento para producir la dinámica en el proceso de aprendizaje, comprende tres datos: técnicas, actividades y recursos. En ese sentido, las técnicas son esbozadas en todos los programas, con algunas omisiones o presentaciones distintas a los lineamientos establecidos, lo que es el caso de las asignaturas: Cooperativismo y Autogestión que sólo las enuncia en un apartado llamado “modalidades de estudios” haciendo referencia a ellas solamente enunciando las que ha de utilizar en el período académico. El

Curso de Práctica de Campo entrelaza las técnicas a utilizar en el desarrollo de lo que denomina “habilidades” y el apartado de las actividades a realizar.

Por su parte, el curso de Introducción al Trabajo Social, siendo el único presentado con un esquema distinto, se refiere a las estrategias didácticas en forma global no permitiendo obtener la congruencia entre los contenidos con las prácticas a realizar para el logro de los objetivos particulares de aprendizaje, que como se ha evidenciado no los presenta.

Las actividades de aprendizaje, elemento dentro del diseño del programa son expresadas en el total de los programas evaluados, pero como se ha mencionado el Curso de Cooperativismo y Autogestión las integra en “modalidad de estudio” haciendo alusión a tres de ellas solamente. Y el Curso de Introducción al Trabajo Social, enuncia las que se utilizan durante el período académico.

Es esencial que las actividades de aprendizaje ofrezcan la oportunidad a los y las participantes de experiencias prácticas, reflejadas en los objetivos específicos.

En lo que respecta a los recursos didácticos utilizados, la mayor cantidad, es decir 7 programas, que representa el 58% cubre este elemento, de acuerdo a los parámetros de la Universidad de Panamá, y 2, o sea, el 17 % lo presentan con algunas variantes. Tal es el caso del Curso de Práctica de Campo e Introducción al Trabajo Social, cuyos recursos los exponen en forma integradora en el apartado

denominado “metodología”, precisando los que se van a utilizar en el desarrollo del curso.

Es oportuno resaltar que todos los programas de asignaturas, señalan el recurso bibliográfico ha utilizar, con una variedad de autores y temas asociados a los contenidos, y el año de edición en su mayoría son de los últimos diez años, influyendo en la actualización de los contenidos ofrecidos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El último elemento que conforma todo Programa de Asignatura es el de evaluación de los aprendizajes. Los de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, todos, es decir el 100% responden a las evaluaciones orientadas por la planificación curricular de la Vicerrectoría Académica. Es decir, hacen referencia a los tipos de evaluación desde el punto de vista de la función que cumplen y del momento en que se aplican, lo que corresponde al tipo de evaluación según su temporalización. Esta incorpora tres momentos: inicial o diagnóstica, procesual o formativa y final o sumativa.

Cinco de los Programas evaluados, enuncian las tres modalidades arriba indicadas, sin describir las actividades a desarrollar para el logro de las mismas; dos de ellos, además de hacer mención de la tipología, agregan otros elementos de evaluación cualitativa como la coevaluación y autoevaluación, un grupo de cuatro programas describe las actividades en cada tipología y uno cita únicamente a la evaluación sumativa.

Resulta importante señalar, que los facilitadores, no sólo aplican esta evaluación por temporalización señalada en los programas, pues en opiniones vertidas por ellos mismos y los participantes, se indican el uso de otros tipos donde el estudiante obtiene mayor participación para el rendimiento académico.

El análisis de estos datos, parece reflejar poca relación de los objetivos de las evaluaciones del aprendizaje, lo que puede incidir en la evaluación del conocimiento, dejando de lado los otros aspectos del saber hacer y saber ser.

La retroalimentación, como dinámica de la devolución de los aprendizajes, parece obtenerse con la aplicación de la evaluación formativa, con la cual se verifican los avances del estudiante para la orientación didáctica que permite lograr los aprendizajes significativos de los y las estudiantes de la carrera.

De lo antes expuesto, se puede concluir que los Programas de Asignaturas no cumplen en su totalidad con las orientaciones señaladas por la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Panamá en materia de sus diseños, pudiendo afectar la pertinencia y la eficacia de los resultados del Programa de la carrera.

4.7. Análisis de la Correspondencia entre los Objetivos de los Programas de Asignaturas y el Perfil Profesional de la Carrera.

La correspondencia entre los objetivos generales de los Programas de Asignaturas con las dimensiones del saber ser, hacer y conocer que identifican el Perfil ocupacional de la carrera, reconocen su pertinencia y eficacia.

Análisis de la Correspondencia entre los Objetivos Generales de los Programas de Asignaturas y el Perfil Profesional de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

	(SER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)
Objetivos generales del diseño curricular de la carrera	Una persona cuyas actividades se caracterizan por su alto grado de sensibilidad social y disponibilidad para abordar en un plazo de responsabilidad y ética profesional las situaciones que afectan a los individuos para mejorar la calidad de vida.	Comprender los fenómenos que afectan el normal desarrollo de una comunidad, grupo, familia o institución	Implementa criterios científicos para la intervención de las situaciones detectadas	Participar en procesos dinámicos para la intervención de las situaciones detectadas	Realizar estudios e investigaciones que permitan resolver problemas de contexto, de grupos familiares, individuos y comunidades.	Establecer relaciones que contribuyan a promover la participación de personas, grupos u organizaciones de la comunidad en la solución de los problemas que afectan el desarrollo.	Distingue y analiza las variables que intervienen en las relaciones sociales a nivel de personas, grupos, organizaciones de la comunidad en la solución de los problemas que afectan el desarrollo.	Canaliza esfuerzos en beneficio de las comunidades identificando problemas y estableciendo prioridades	Selecciona y utiliza los recursos existentes en la atención profesional que ofrece	Aplica técnicas variadas de acuerdo con las necesidades que se le presentan en las distintas esferas del desempeño profesional
Objetivos Generales de los Programas de asignaturas. 1 Cooperativismo y autogestión - Brindar al estudiante los estudios y conocimientos básicos para administrar cooperativas o realizar actividades de autogestión.			✓						✓	

	(SER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)
2. Práctica de campo • Ofrecer a los estudiantes la oportunidad de llevar a la práctica los conocimientos técnicos adquiriendo experiencia práctica de campo		✓								✓
- Integrar y aplicar los conocimientos técnicos y metodológicos del trabajo social y aplicarlos en situaciones concretas que afecten las unidades sociales con énfasis en grupos y comunidades		✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
- Contribuir al desarrollo de las potencialidades del estudiante en formación y fomentar su crecimiento profesional y su maduración personal a través de la autocrítica, creatividad y sentido de responsabilidad	✓									

	(SER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)
- Incorporar al estudiante a la realidad social a fin de lograr un alto grado de sensibilidad social, disponibilidad para abordar las situaciones con responsabilidad y profesionalismo.	✓	✓								
- Lograr en el estudiante un análisis crítico de los fenómenos que alteran el normal desarrollo de una comunidad o grupo, implementando criterios científicos para la adecuada intervención profesional.		✓	✓				✓			✓
3. Evaluación de proyectos. - Dotar al estudiante de los conocimientos básicos para evaluar proyectos.			✓							✓
4. Diseño de proyectos de interés social. - Dotar al estudiante de los conocimientos básicos para elaborar y diseñar proyectos.			✓ *							
Establecer diferencias entre el plan, programa, proyecto, actividades y tareas.			✓ *							

	(SER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)
- Diferenciar estructuras e identificar las partes básicas de cualquier administración y explicar sus complicaciones conductuales										✓
- Brindar información necesaria para que los estudiantes sean capaces de dar respuestas adecuadas que le permitan organizar, racionalizar, compatibilizar y dar coherencias a la acción, en fin, o sistematizar el sentido común						✓	✓		✓	
5 Técnicas de Investigación social										
- Analizar los aspectos básicos de la investigación social en atención de la problemática social		✓	✓		✓					
- Analizar en función de las técnicas de recopilación de datos en el proceso de investigación			✓							
- Desarrollar diversas técnicas de recopilación de datos en una investigación social.			✓				✓			✓

	(SER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)
Comprender la importancia de etapas de procesamiento, análisis y presentación de los datos en la investigación social		✓								
6 Psicología Social. - Analizar la especialidad de la Psicología Social como disciplina y su relación con otras ciencias		✓								
• Analizar las ciencias sociales que nos brindan una explicación de su conducta y de los demás	✓	✓	✓							
• Analizar cómo la atracción interpersonal resulta del impulso básico a asociarnos con nuestros semejantes				✓		✓	✓			
• Analizar los motivos, perceptuales, actitudes y roles sociales dentro del contexto de interacción social		✓		✓		✓	✓			

	(SER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)
- Analizar aspectos fundamentales del desarrollo de la conducta social emocional que actúan sobre el individuo y su influencia en la adaptación a lo largo de su vida		✓	✓				✓	✓		✓
7 Naturaleza y comportamiento de grupos y organizaciones - Identificar los factores psicosociales que interfieren en el comportamiento de los grupos.		✓	✓				✓			
- Analizar los efectos e influencias en el comportamiento de los individuos respecto al grupo y de éste en los individuos		✓		✓	✓		✓			
- Comprender los aspectos psicosociales que interfieren en el comportamiento de los grupos		✓					✓			
- Analizar distintos instrumentos metodológicos aplicados en la conducción y tratamiento de los conflictos grupales					✓					

	(SER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)
- Valorar la necesidad que el estudiante adquiere compromisos con los requerimientos de los grupos, así como una mejor disposición para la intervención profesional	✓									
8 Organización y Desarrollo de la Comunidad - Fijar, comprender y utilizar adecuadamente los conceptos básicos del tema						✓				
- Analizar el proceso metodológico del Desarrollo Comunitario		✓	✓							
- Destacar la importancia de la organización y participación popular en dicho proceso						✓				
- Establecer los objetivos, principios y elementos esenciales de la organización y del desarrollo comunitario						✓	✓			
- Definir el rol del técnico en Desarrollo Comunitario como el agente promotor del proceso de desarrollo comunitario	✓					✓				

	(SER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)
9 Políticas y Estrategias de Desarrollo de la Comunidad - Conocer y comprender el marco conceptual de la promoción comunitaria y de la educación comunitaria como elementos básicos del proceso de desarrollo de la comunidad		✓								
- Emplear con propiedad los conceptos, técnicas y métodos para desarrollar los procesos de educación y promoción comunitaria						✓			✓	✓
- Participar en forma activa en la aplicación de las diferentes formas de educación de adultos aplicadas en la comunidad						✓		✓		✓
- Diferenciar y aplicar la metodología y/o técnicas de promoción y educación comunitaria										✓
- Establecer un perfil profesional del técnico en Desarrollo comunitario	✓ *									

	(SER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)
- Definir las acciones claves a desarrollar al implementar la promoción comunitaria		✓	✓			✓				
10 Educación y Promoción comunitaria - Conocer, analizar e interpretar los procesos y modalidades programáticas que surgen de dichas políticas y estrategias dentro de la realidad nacional		✓			✓					
- Contribuir con la capacitación en formulación y evaluación de proyectos de desarrollo fundamentados en la organización y participación popular			✓	✓						
- Distinguir los diferentes niveles de planificación y su aplicación								✓		✓
- Promover en el estudiante, interés en conocer e involucrarse en las acciones dirigidas al desarrollo de la comunidad implicados en los diferentes planes, programas y proyectos que realiza el Estado.	✓									

	(SER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)
• Permitir al estudiante a través del estudio de casos, según el proceso de formulación de políticas públicas, estrategias, planes, programas de la actualidad nacional				✓	✓					
- Conocer la política de Desarrollo Nacional formulada por el gobierno		✓								
11. Dinámica de grupo y liderazgo - Comprender el significado de grupo como elemento de unidad y acción en el trabajo con la comunidad		✓		✓						
- Examinar el proceso de grupo y la importancia de cada una de sus etapas, así como el rol que se cumple el proceso	✓			✓		✓				
- Diferenciar la concepción del trabajo social de grupos como método de trabajo con grupos en la comunidad			✓	✓						
- Conocer la importancia de integrar grupos de acción y participación al organiza la comunidad		✓				✓				

	(SER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(SABER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)	(HACER)
- Concebir claramente su rol como conductor de grupo y saber determinar la intensidad requerida de su acción según la etapa del proceso	✓									
12. Introducción al trabajo social										
- Conocimientos y comprensión del trabajo social como disciplina científica			✓							
- Conocimientos y comprensión del trabajo social y los principales elementos que lo constituyen			✓							
- Empinar con propiedad los conceptos e identificar en el trabajo social							✓	✓		
- Analizar críticamente, desde una perspectiva interdisciplinaria, los indicadores y variables de la realidad nacional.			✓				✓			
- Diferenciar y aplicar correctamente en una situación dada, los objetivos, métodos, principios, sujeto y objeto del Trabajo Social							✓		✓	✓
- Participar activamente en los procesos de búsqueda, interpretación, análisis y presentación que amerite el desarrollo de los contenidos a desarrollarse		✓	✓	✓			✓			

* Introducen objetivos relacionados con otros cursos de la carrera.

Los objetivos generales de cada programa de asignatura constituyen como se ha señalado en el marco teórico, los amplios enunciados que delimitan los aportes en la conformación del perfil profesional del egresado. Y este último, define las características de la imagen profesional requerida para el desempeño laboral esperado, logrando un aprendizaje en las tres dimensiones del conocimiento: saber ser, saber conocer y saber hacer.

El Perfil Profesional de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario está planteado como ideal, es decir, posee la intención de modificar a la persona en el nivel de excelencia académica capaz de satisfacer la demanda social y responder al compromiso de la institución educativa con la sociedad.

En ese sentido, debe existir una congruencia entre ambos, es decir entre los objetivos generales de cada Programa de Asignatura y el Perfil Profesional, para validar la eficiencia y eficacia de la formación del egresado para hacerle frente a las necesidades sociales de la población demandante para la cual se capacita.

De los 52 objetivos generales estudiados, correspondientes a los 12 programas de asignaturas estudiados, se realizaron inferencias para identificar la relación con los 10 elementos del perfil profesional con el cual se están identificando y aspiran responder. De este análisis, se pueden apreciar las siguientes reflexiones:

Un número de 9 objetivos generales, es decir un 17% toman en cuenta el único componente del Perfil referido al saber ser. Asignaturas como

Cooperativismo y Autogestión y Evaluación de Proyectos presentan un solo objetivo general en su programa en el cual no se evidencia la perspectiva consistente de este saber. Por otro lado, asignaturas como Diseño de Proyectos de Interés Social, Técnicas de Investigación Social e Introducción al Trabajo Social, consideradas como materias de apoyo la primera, y fundamentales las otras, no vinculan ninguno de sus objetivos a este rasgo del perfil profesional, que dada la importancia que reviste el logro de los atributos de la propia persona, es evidente la poca atención al mismo.

Lo indicado en el párrafo anterior, puede provocar una debilidad en la formación y consolidación del egresado que va a ser devuelto a la sociedad para efectuar cambios en ella, y a su vez, es parte integrante de ella. Esta situación pareciera denotar una condición tradicional en los alcances trazados por los objetivos de las asignaturas donde el aprendizaje se concibe únicamente para verter conocimientos.

La dimensión del saber conocer, dirigido al aprendizaje que tiende a priorizar el conocimiento de los instrumentos, conceptos y modos de referencia para intervenir en el contexto social, es observado en 35 de los objetivos generales, un 62%, de lo que puede deducirse una mayor inclinación al alcance de los mismos. Esto demuestra un énfasis en los contenidos teóricos en las materias ofrecidas, aunque no es precisamente lo único que hoy día se debe lograr en el aprendizaje.

Valga resaltar que los objetivos presentan un predominio en el conocimiento de los fenómenos de la realidad a la cual se insertarán los profesionales y la incorporación de metodología y técnicas de investigación, cubriendo así el área de formación científica y tecnológica, lo que constituye una fortaleza en la formación del egresado.

En cuanto a la dimensión del saber hacer, referida a la competencia del egresado para satisfacer la demanda social, valiéndose de habilidades, destrezas y aptitudes, se aprecia en 31 objetivos generales (60%) que esperan lograr este cometido. No obstante, la asignatura Psicología Social, con el único objetivo plasmado, no cubre este saber y en el caso de Técnicas de Investigación Social y Dinámica de Grupo y Liderazgo su alcance es mínimo.

El resto de los objetivos están vinculados a resaltar el rasgo de distinción y análisis de las variables que interfieren en las relaciones sociales del continuo social, a la vez, al logro de destrezas en el establecimiento de relaciones que contribuyen a promover la participación del mismo continuo.

Los resultados obtenidos producto de este análisis, demuestran un nivel medio de correspondencia entre el Perfil Profesional y los objetivos generales de las asignaturas, lo que puede deberse a la escasa o nula información del perfil obtenida por los y las facilitadores/as para elaborar los objetivos generales de los programas de asignaturas. Situación que fue expresada por ellos. De esta manera se les obstaculiza tomarlos en cuenta para dar cobertura a las tres dimensiones del

conocimiento y a la vez determinar la pertinencia de la intención educativa en la solución de los problemas.

La falta de una correspondencia entre ambos componentes de la Estructura Curricular de la carrera, pudiera estar afectando la necesaria interrelación entre las disciplinas para lograr los objetivos y el Perfil Profesional. Esta situación fue igualmente expresada por los facilitadores quienes señalan la carencia de una coordinación entre ellos para unificar criterios.

Esto conlleva la función educativa más bien a cubrir los conocimientos de la especialidad en forma aislada, olvidando el contexto actual de un proceso educativo sistemático, holístico e integrador de todas las asignaturas que integran un Plan de Estudios y que debe converger en dos propósitos: cumplimiento de los objetivos y del Perfil Profesional.

4.8. Análisis del Rendimiento Académico de los participantes con respecto al Plan de Estudios de la Carrera Técnica en Desarrollo Comunitario.

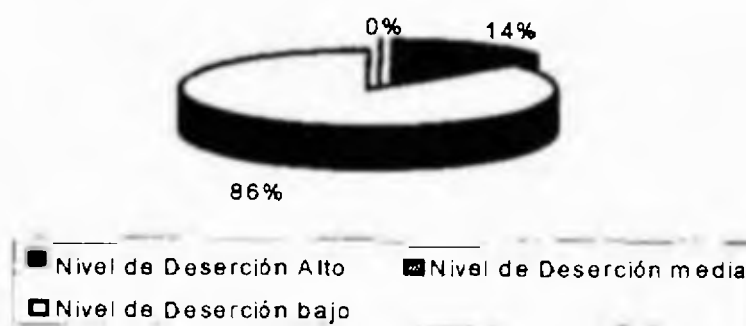
Para responder a la evaluación de la eficacia del Plan de Estudios, se analiza el rendimiento académico de los participantes, obteniéndose lo siguiente:

4.8.1 Niveles de aprobación y deserción de los participantes a los cursos del Plan de Estudios de la carrera.

Con respecto al rango de aprobación, la mayoría de los facilitadores (91%) responde que los participantes aprueban los cursos impartidos por ellos, en un rango de 100 a 90 %, y el resto de los docentes, los ubica en la categoría de 70 a 89% de aprobación, es decir, consideran que su grupo de estudiantes alcanzan los niveles de aprobación dentro de los rangos porcentuales más altos. (Cuadro N°78)

GRÁFICA N° 3

NIVELES DE DESERCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LOS CURSOS DE LA CARRERA, SEGÚN OPINIÓN DE LOS FACILITADORES. 2001



Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Universitario de San Miguelito.

Por otro lado, el mayor porcentaje de facilitadores (86%) señala que, el nivel de deserción de los participantes a los cursos impartidos por ellos, es bajo y el resto de los docentes los ubica en un nivel medio de deserción. (Gráfica N°3)

Estas informaciones demuestran que son pocos los y las participantes que reprueban los cursos y que abandonan la carrera, lo que mantiene un número considerable con relación a la matrícula por año.

Estos niveles de aprobación y de mínima deserción alcanzados por los participantes, pueden deberse al interés presentado por los estudiantes a la carrera y es posible que estén relacionados con la edad adulta que poseen (promedio de 36 años y más de edad) la cual les provee de mayor madurez y responsabilidades para esforzarse por las metas educativas trazadas, así como, por los motivos que influyen en la elección de la carrera, donde predomina la vocación, el interés personal y la carrera de menor tiempo de estudios, tal como se aprecia en la gráfica N° 5.

Por otro lado, puede estar influyendo los niveles de docencia ejercidos por los facilitadores, que muestran un grado de preparación en educación superior elevado, y además poseen una amplia experiencia profesional que les permite exponer vivencias prácticas para mayor facilidad de comprensión en los aprendizajes de los alumnos, así como el uso de una diversidad de técnicas participativas del estudiantado. Aspectos éstos que influyen en los rendimientos académicos de los alumnos.

Valga acotar que en las entrevistas realizadas a los directores de la sede universitaria de San Miguelito, existe coincidencia en que la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, mantiene anualmente el menor número de estudiantes reprobados y por ende un número considerable que culminan la carrera en el tiempo previsto, en comparación al resto de las carreras ofertadas.

4.8.2. Características de los participantes y facilitadores relacionados al rendimiento académico.

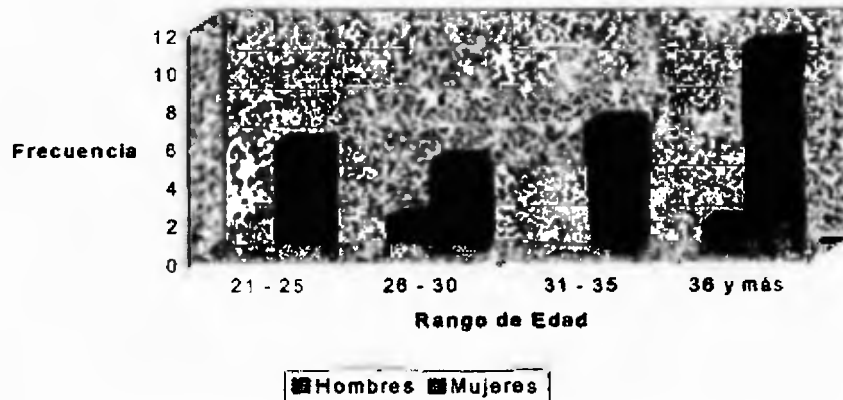
Existen características y rasgos personales de los participantes y facilitadores asociados al nivel de aprovechamiento y de los logros en las actividades académicas.

De allí, la importancia del análisis de algunas de las características que inciden en estos aspectos:

4.8.2.1. Características de los Participantes de la carrera técnica.

GRÁFICA N° 4

EDAD Y SEXO DE LOS PARTICIPANTES



Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

De los participantes se analizan los indicadores de edad, sexo y factores de motivación que influyen en el rendimiento académico.

El indicador de la edad nos revela que los participantes mantienen una tendencia a estudiar la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, muchos años después de culminar sus estudios de enseñanza media, ya que un número de 13 de ellos, es decir el 40 % cuentan con 36 años y más de edad y sólo el 18 % se encuentran entre 21 a 25 años de edad y 7 participantes para un 21% se encuentran ubicados en la categoría de 26 a 30 e igual cantidad en la categoría de 31 a 35 años (Gráfica N° 4).

encuentran ubicados en la categoría de 26 a 30 e igual cantidad en la categoría de 31 a 35 años (Gráfica N° 4).

En cuanto al indicador del sexo, se evidencia un predominio del sexo femenino sobre el masculino, con 29 mujeres, un 88% del total de los matriculados, y solo 4, es decir 12% varones evidenciándose una condición de estereotipo sexista en el estudio de esta carrera, agregándose a otras carreras existentes en la Universidad de Panamá, como por ejemplo, Licenciaturas en Trabajo Social y Enfermería.

GRÁFICA Nº 5

MOTIVOS QUE INFLUYEN EN LOS PARTICIPANTES A ELEGIR LA CARRERA TÉCNICA EN DESARROLLO COMUNITARIO 2001.



Fuente: Participantes en la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, Centro Universitario de San Miguelito.

La carrera tiene una duración de tres años, de allí, que se permita inferir que la mayoría de los participantes está constituida por adultos que poseen un criterio de decisión de sus actos y por ende en la elección de una carrera universitaria. Esto último es sustentado por las respuestas a las motivaciones que influyeron en la elección de la carrera, donde un 33% la eligió por vocación, un

23 % por interés personal y por ser una carrera de menor tiempo de estudio con un 18% (Gráfica N°5).

De lo anterior se infiere que los y las participantes si bien toman sus propias iniciativas en la decisión de la elección de la carrera, los factores personales como la inclinación al estudio de la misma por la vocación y los intereses, no resultan determinantes. Se aprecian otros factores externos como el tiempo de duración de la carrera, el rápido acceso al mercado laboral y la necesidad de mejorar los ingresos económicos, que parecen tener cierta incidencia en sus motivaciones, que como ya se ha identificado, sobrepasan la edad tradicional promedio del ingreso universitario y que además de la vocación, buscan cubrir la satisfacción académica y personal en un tiempo perentorio.

De igual manera puede inferirse un criterio acorde con su madurez, en las respuestas a la elección de la carrera, donde la mayoría (94%) aún la considera acertada, y más de las dos terceras partes (76 %) de los participantes señalan volver a iniciar sus estudios universitarios en la misma carrera técnica elegida.

GRÁFICA N° 6

RELACIÓN ENTRE EL AÑO ACADÉMICO DE INGRESO Y EL NIVEL DE ESTUDIOS CURSADOS POR LOS PARTICIPANTES. 2001



Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, Centro Universitario de San Miguelito.

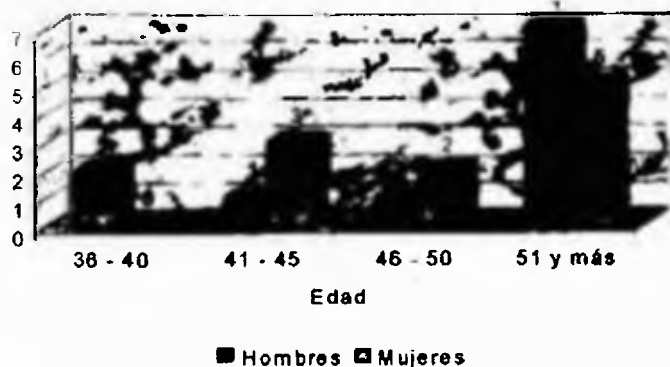
Por otro lado, los participantes demuestran una equivalencia entre el año académico de ingreso y el nivel de estudios que cursan. Esto es así, ya que 13 participantes, el 39 % de los estudiantes matriculados en el año 1999 cursan el segundo año de la carrera y 16 para un 49 % el tercer y último año. Sólo el 12 %, es decir, cuatro de los participantes matriculados en el año 1997 están matriculados en tercer año. (Gráfica N°6).

Lo anterior permite señalar los resultados satisfactorios de los participantes en el provecho del tiempo, inversión económica, así como en el rendimiento académico.

4.8.2.2. Características de los facilitadores de la carrera técnica.

Los criterios analizados de los y las profesoras, contemplan el sexo, edad, títulos académicos obtenidos y años de ejercicio profesional y docente, asociados al rendimiento académico de los participantes.

GRÁFICA N° 7
EDAD Y SEXO DE LOS FACILITADORES



Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, Centro Universitario de San Miguelito.

Con relación al sexo de los y las facilitadores/as, podemos apreciar un 48 % para el femenino y un 52 % para el masculino. Y el rango de edad predominante es de 51 años y más de edad (Gráfica N°7).

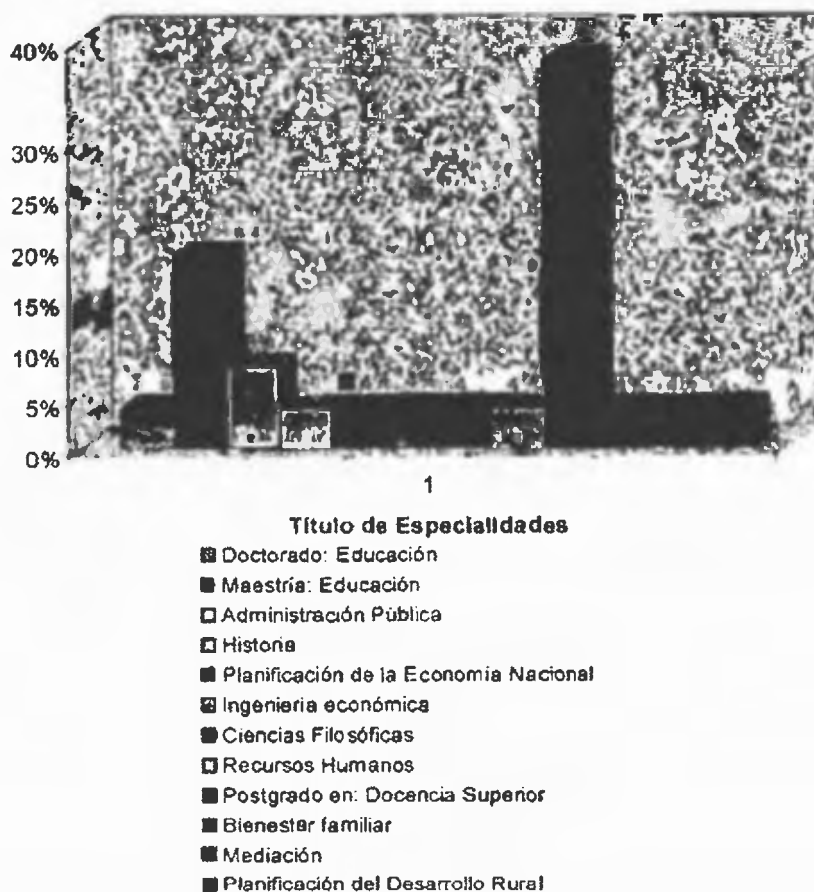
La edad de los facilitadores permite inferir mayores niveles de experiencia profesional que pudieran influir favorablemente en los rendimientos académicos de los participantes.

Otro aspecto importante de los y las docentes, lo constituyen los títulos universitarios de grado obtenidos. Entre ellos se destacan el título de Licenciatura en Servicio Social con un 38 %, ya que representa la especialidad base de donde surge la carrera técnica. Además se encuentran otros tres títulos universitarios de los docentes que guardan cierta prominencia: Licenciatura en Economía, Derecho y Ciencias Políticas y Filosofía con un 9% cada una. (Cuadro N°51)

En términos generales, puede inferirse la existencia de una distribución equitativa de las especialidades de los profesores, permitiendo así, una adecuada integración en la conformación de los cursos o asignaturas del Plan de Estudios de la carrera. Esta misma diversidad de especialidades, permite la pluralidad e interdisciplinaridad necesaria para determinar las áreas de conocimiento en la Estructura Curricular de la carrera.

GRÁFICA N° 8

TÍTULOS DE ESPECIALIDAD OBTENIDOS POR LOS FACILITADORES. 2001



Fuente: Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Centro Regional Universitario de San Miguelito.

En otro orden, se destacan los títulos de especialidad obtenidos por estos docentes. Al nivel de doctorado, uno que representa el 4% adquiere el título en Doctor en Ciencias de la Educación; en maestrías se aprecian diversas disciplinas, siendo la de Educación con mayor porcentaje (18 %); y en estudios de postgrado, un 38 % ha completado la especialidad en Docencia Superior (Gráfica N°8).

Esto demuestra un alto nivel académico de los docentes, lo que puede deberse al el interés de cumplir con las actuales exigencias al profesorado universitario de obtener un perfeccionamiento en docencia superior que le permita desenvolverse con la eficiencia y calidad que la educación demanda y por otro lado, al interés personal de una mayor cualificación para el desempeño docente.

La eficacia de los y las profesores/as se aprecia igualmente, en la cantidad de años del ejercicio profesional, donde el 52 % posee más de 21 años de experiencia y un 24 % posee entre 11 a 15 años. En este sentido, demuestran una amplia experiencia profesional al superar los 10 años de ejercicio profesional, permitiéndoles exponer un cúmulo de vivencias basadas en realidades prácticas, generando así, aprendizajes favorables al rendimiento académico.

Esta información contrasta con los años de ejercicio docente, donde el mayor número recae en el rango de 5 años y menos con un 38 %, y un 33 % en la frecuencia mayor de 11 a 15 años de servicio como profesor universitario.

Aunque el número de años del servicio docente, no se equipara al del ejercicio profesional, es significativa la experiencia docente lograda por los y las facilitadores, indicando con ello que los mismos gozan de la acreditación como tales. Agregándose a éstas características las especialidades obtenidas que los hace presentarse competitivos en las necesidades y exigencias que la educación superior requiere.

4.8.3. Estrategias Metodológicas asociadas con el rendimiento académico de los participantes.

Otro indicador asociado con el rendimiento académico, lo constituyen las estrategias metodológicas utilizadas para promover el aprendizaje significativo de los participantes.

4.8.3.1 Estrategias metodológicas utilizadas, según opinión de los y las participantes.

GRÁFICA Nº 9
TÉCNICAS DIDÁCTICAS UTILIZADAS POR LOS FACILITADORES,
SEGÚN OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES.



Fuente: Participantes de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

En su mayoría, los participantes consideran que los facilitadores elaboran las estrategias didácticas atendiendo al perfil profesional de la carrera.

Esta información indica que un alto porcentaje de profesores y profesoras pareciera cumplir con esta necesidad didáctica. No obstante, valga traer a colación que los mismos docentes en su mayoría desconocen el perfil profesional, por lo tanto las respuestas de los participantes no son congruentes con la práctica docente.

En cuanto a las técnicas utilizadas por el docente para definir y delimitar la orientación del alumno, según opiniones de los participantes, es apreciable que las más utilizadas son los trabajos monográficos con un 18%, los talleres con un 13%, la exposición oral y la investigación bibliográfica con un 11 % cada una. En su orden le siguen el debate con un 9%, el grupo de discusión y la mesa redonda con un 8% cada una y las menos aplicadas, según opinión de los informantes, está la lectura exégetica con un 1% y la clase magistral con un 3%.

De los datos analizados se infiere la inserción en mayor número de técnicas que propician la participación activa de los y las participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las técnicas poseen una gran importancia en la edificación de la estructura práctica de una carrera, porque está relacionada con las destrezas, habilidades y actitudes que debe lograr el participante.

En cuanto a los recursos didácticos, que constituyen los materiales y equipos necesarios para aplicar las técnicas seleccionadas, se aprecia el empleo de

diversos tipos. En la frecuencia “siempre” lo está el material fotocopiado y el tablero; en la frecuencia “casi siempre” está el retroproyector y el tablero; en la frecuencia “a veces”, resalta el uso del televisor y videogradora y en la frecuencia “nunca” se marcó el proyector de multimedia y el proyector de diapositivas.

Como puede apreciarse son constantes el uso de los recursos llamados tradicionales y poco motivadores a la participación del estudiante, como lo es el tablero y el material fotocopiado y el proyector de multimedia, reconocido como un recurso de tecnología de punta al servicio de la educación nunca es utilizado.

Esta práctica tiene su fundamento en las respuestas obtenidas de la disponibilidad de los recursos y equipos para el desarrollo de los cursos, donde se evidencia la escasez y poca accesibilidad a ellos.

4.8.3.2. Estrategias Metodológicas utilizadas, según opinión de los y las Facilitadores/as.

De la diversidad de técnicas didácticas, un 37 % de los y las profesores señala que utiliza del tipo activas y señalan que son elaboradas tomando en cuenta el perfil profesional. Valga reiterar el desconocimiento manifestado por los y las facilitadores de la Propuesta de la carrera y por ende, del Perfil Profesional.

Entre las técnicas didácticas de mayor frecuencia se aprecian: los diálogos grupales, clases magistrales, debates, análisis de casos e investigación de campo y

entre las menos utilizadas están las preguntas individuales, elaboración de mapas conceptuales, mesas redondas y el sociodrama (Cuadro N°85).

Aunque los y las profesores/as manifiestan un mayor uso de técnicas activas, los mismos no dejan de utilizar con cierta frecuencia algunas pasivas como la clase magistral.

Por otra parte, el uso de los equipos y recursos didácticos, presentó diversos resultados. En la frecuencia “siempre”, el tablero, el uso de láminas, y material fotocopiado; en la frecuencia “casi siempre”, el retroproyector y el tablero; en la frecuencia “a veces”, el televisor y la videogradora; y en la frecuencia “nunca”, el proyector de multimedia y el proyector de diapositivas.

Esta información, evidencia una similitud entre las apreciaciones reflejadas por los estudiantes.

No obstante, la poca capacidad de la administración de la sede universitaria de cubrir las demandas de todos los docentes a la vez, puede ser la causa para que los docentes tiendan a utilizar lo menos posible estos recursos, particularmente el más escaso como es el proyector de multimedia y limitándose al uso de los de mayor acceso, como lo son el tablero y el retroproyector de acetatos.

4.8.4. Tipos y resultados de la evaluación del aprendizaje, asociados al rendimiento académico.

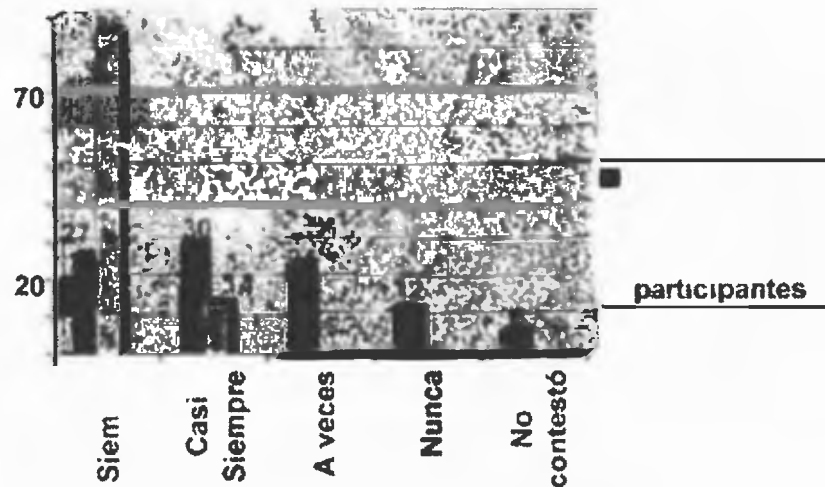
Los tipos de evaluación del aprendizaje, han demostrado que son un elemento importante en los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.8.4 1. Tipos y resultados de la evaluación del aprendizaje según opinión de los y las participantes.

La mayor cantidad de participantes, es decir el 61%, señala una tendencia a utilizar la evaluación sumativa o final, un grupo menor opinan que prevalece la evaluación formativa y el resto señala el uso de la evaluación diagnóstica. Esta información refleja mayor uso del tipo de evaluación para medir resultados, donde es el docente quien toma directa participación en ella. Sin embargo, los mismos informantes manifiestan de la interacción en el proceso de autoevaluación, donde ponen a prueba sus juicios valorativos. (Cuadro N° 43 y N° 45).

GRÁFICA N° 10

UTILIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DEL APRENDIZAJE COMO RETROINFORMACIÓN A LOS PARTICIPANTES



Fuente: Participantes y Facilitadores de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Universitario de San Miguelito.

Un mayor número de los estudiantes manifiesta que los resultados de las evaluaciones “casi siempre” son utilizados para la retroinformación , otro grupo menor señala que “siempre”, otro grupo minoritario indican “que a veces”. (Gráfica N°10).

De lo anterior se deduce que prevalece la evaluación sumativa que se realiza al término del proceso educativo. Y en términos generales, parece existir una devolución a los estudiantes, lo que permite afianzar los aprendizajes con una marcada evaluación formativa.

Al analizar las actividades de evaluación de mayor utilidad por los docentes, los discentes opinan que prevalecen las pruebas parciales y finales, la exposición oral en segundo orden, análisis de casos, las pruebas rápidas, el portafolio, así como la elaboración de tablas y gráficas en menor utilidad. Un grupo de respuestas minoritarias es distribuido entre asistencia, participación en clases y diagnóstico comunitario. El 3% restante entre asistencia, participación en clases y diagnóstico comunitario.

4.8.4.2. Análisis de los tipos y resultados de la evaluación del aprendizaje, según opinión de los facilitadores.

Para los facilitadores, existe un mayor uso de la evaluación formativa, la sumativa adquiere un segundo lugar y la diagnóstica es la menos utilizada. Los mayores resultados de las evaluaciones usados como retroinformación recaen en la categoría “siempre” y “casi siempre”.

De esta información puede deducirse que los docentes ponen en práctica la retroinformación de las evaluaciones utilizadas para afianzar los conocimientos de los participantes de la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario. Aunque se aprecia cierta discrepancia con las opiniones de los discentes, ambos grupos responden a las categorías más altas. (Gráfica N^o10, pág. 281).

Con respecto a las actividades de evaluación, los facilitadores coinciden con los participantes en el uso frecuente de exámenes o pruebas como evaluaciones sumativas, pero además ponen en práctica las exposiciones orales, la participación en clases, investigaciones y trabajos escritos.

De todo lo relacionado al rendimiento académico, se puede inferir la existencia de un alto índice de aprobación de los cursos del Plan de Estudios, con un bajo índice de deserción que parecen ser logrado por las características propias de éstos y sus facilitadores que muestran interés en el proceso interactivo de la enseñanza-aprendizaje. Por otro lado, están las técnicas didácticas y tipos de evaluación que propician la intervención de los estudiantes en este proceso educativo, ofreciendo una devolución de los resultados de las evaluaciones de los aprendizajes permitiendo los reforzamientos educativos. No obstante, los pocos recursos didácticos limitan mayores logros en estos rendimientos académicos.

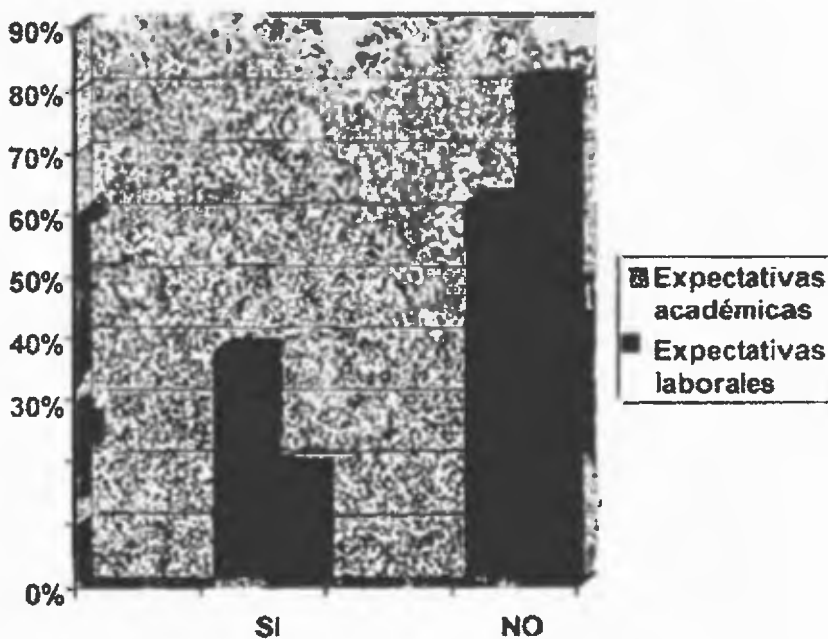
4.9. Análisis de la eficiencia y eficacia externa del currículo de la carrera técnica en Desarrollo Comunitario.

El análisis de la eficiencia y eficacia externa de la carrera está referido al impacto que el Programa tiene en sus egresados y en la sociedad. Este análisis reveló lo siguiente:

4.9.1. Impacto del Programa de la carrera en los egresados.

4.9.1.1. Impacto del Programa de la carrera en las expectativas académicas de los egresados.

GRÁFICA N° 11
SATISFACCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS ACADÉMICAS
Y LABORALES DE LOS EGRESADOS



Fuente: Egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.
Centro Regional Universitario de San Miguelito.

La mayoría de los egresados (62%) manifiestan su insatisfacción ante las expectativas académicas esperadas del programa de la carrera. (Gráfica N^o 11)

Entre las sustentaciones a sus respuestas, dos egresados señalan que no era la opción esperada y que se requiere esclarecer el contenido de la carrera. El resto de este grupo alude a situaciones que tienen que ver con la falta de ejercicio de la carrera y a la falta de valoración profesional. Estas últimas respuestas parecieran evidenciar una actitud negativa predispuesta hacia lo relativo con el programa de la carrera, motivada por la insatisfacción de una ocupación laboral como técnico en desarrollo comunitario como se ha señalado anteriormente, y dejan sentir en las respuestas de sus logros académicos.

Esto puede colegirse de la dinámica observada en el desarrollo del grupo de discusión donde a preguntas focales relacionadas a este reactivo, se obtienen respuestas de satisfacción a los estudios obtenidos de la carrera, pero exteriorizan su total disconformidad ante la imposibilidad de obtener una posición laboral producto de sus estudios en la carrera técnica, agregado a los años que poseen de la culminación del programa.

A pesar de esto, 6 de 7 egresados manifiestan que la formación obtenida por los estudios académicos, les resultó apropiada para cumplir las funciones laborales relacionadas con la carrera.

Esto denota cierta contradicción con las respuestas emitidas en la insatisfacción de las expectativas académicas del programa y contribuyen a

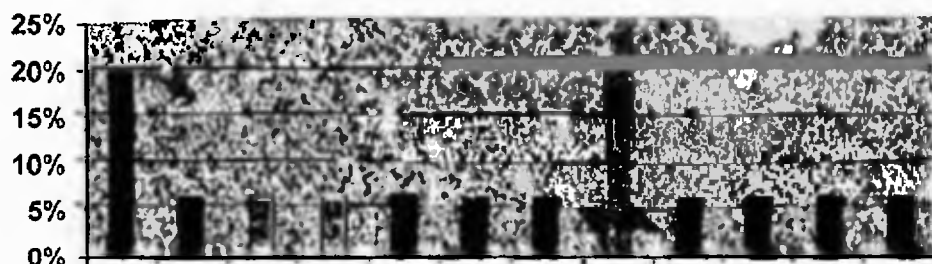
sustentar lo expuesto, en cuanto a la actitud al no desempeñar un cargo como técnicos en desarrollo comunitario.

4.9.1.2. Impacto del Programa de la Carrera en las expectativas laborales de los egresados.

La ocupación laboral de los egresados, permite evaluar la efectividad del programa de la carrera en cuanto al logro de la inserción al mercado laboral.

GRÁFICA Nº 12

OCUPACIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS Y SU RELACIÓN CON LOS ESTUDIOS DE LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO. 2001



Ocupación Laboral

■ Arma de casa	■ Jefe de Créditos comunitarios
□ Cuidados de pacientes	□ Cajera en restaurante
■ Inspector de salud	□ Promotor comunitario
■ Asistente de trabajo social	□ Secretarios
■ Supervisor de estudiantes becados	■ Mecánicos
□ Inspector laboral	■ Pasante de abogado
■ Técnico en desarrollo comunitario	

Fuente: Egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

En esta gráfica pueden apreciarse las distintas ocupaciones realizadas por los egresados, entre las que predomina la de administradora del hogar, (“ama de casa”), sin retribución salarial y no inserta en el mercado laboral y la de secretaria, con un 20% cada una. El resto de las ocupaciones son distintas, entre las que se encuentran: cuidados de pacientes, inspector de salud, trabajador manual, mecánico, asesor de créditos, promotor comunitario y asistente de trabajo social. Éstas últimas adquieren un 5% cada una.

Esta información permite identificar que un mayor número de egresados está inserto en el mercado laboral; sin embargo, ninguno se desempeña como Técnico en Desarrollo Comunitario, título obtenido al culminar la carrera.

En el grupo de discusión, los egresados expresan, que las ocupaciones señaladas, no fueron obtenidas por los títulos como técnicos, ya que en su mayoría fueron adquiridas antes de iniciar la carrera, y más bien responden a las oportunidades laborales ofrecidas en el mercado laboral y que logran cubrir ciertas necesidades económicas.

Además señalan dos terceras partes de las y los participantes en el taller, que han realizado ingentes acciones encaminadas a la consecución de un empleo en las instituciones señaladas en la propuesta como campo ocupacional, a pesar de que dichas acciones van desde lograr citas con directores administrativos ofreciéndose como técnicos en cualquier lugar del país, en áreas marginadas y de

difícil acceso, promoviendo asesorías comunitarias, así fuese como trabajos eventuales, siendo infructuosas y desalentadores los resultados.

Resulta importante señalar que la carrera técnica se está desarrollando desde hace 6 años en la Sede de San Miguelito, cuenta con dos promociones, y sus egresados ante la falta de contrataciones propias como técnicos/as en Desarrollo Comunitario, manifiestan la necesidad de realizar una mayor divulgación de la carrera en el mercado laboral, permitiéndole a éste, conocer de su existencia y de la relación que tiene con las acciones comunitarias realizadas por ellos.

Así mismo, consideran la necesidad de superar la exigencia de personas intermediarias que intercedan por ellos, ya que perciben la existencia de un manejo político partidista en las decisiones de contratación laboral en las instituciones públicas donde han buscado empleo.

Las situaciones analizadas evidencian que el impacto del programa de la carrera ha sido negativo, lo cual denota un incumplimiento en los objetivos de la carrera, cuando se refieren a: “Formar un recurso humano que trabaje a nivel institucional...” y de uno de los aspectos señalados en la justificación de la carrera referido a: “...la complejidad de la demanda de servicios comunitarios evidencia la apremiante necesidad de contar con personal de nivel técnico calificado...”

Con respecto a la identificación del mercado laboral donde están ubicados los egresados, se evidencia a una cantidad mayor, contratados por las instituciones públicas conocidas en el ámbito nacional como instituciones de bienestar social,

siendo éstas: Ministerio de Vivienda, Ministerio de Salud, Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia, Ministerio de Educación y Municipio de San Miguelito.

En segundo lugar se encuentran las instituciones privadas: Mi Banco y bufetes de abogados. Y por último se encuentran una cantidad más reducida de los egresados que se encuentran laborando como independientes en el sector informal, pero cuyas actividades distan del campo ocupacional previsto en el programa de la carrera. (Cuadro N° 96).

Las instituciones públicas donde se encuentran laborando los egresados son las mismas que el programa de la carrera sustenta en su campo ocupacional, sin embargo, como se puede apreciar, no precisamente están contratados como técnicos en desarrollo comunitario.

Estas situaciones pudieran ser las consecuencias de la falta del diagnóstico real de la demanda laboral evidenciado en el análisis de los elementos integradores de la propuesta curricular.

A este aspecto desfavorable de la eficacia del programa en el mercado laboral, se agregan las respuestas emitidas por los egresados con respecto a la satisfacción de las expectativas laborales, donde la mayoría expresa que no han logrado cubrir esta necesidad y el resto que manifiestan su complacencia. Estos últimos lo expresan refiriéndose a la movilidad laboral obtenida aunque no les ha

generado mayores ingresos y a las funciones vinculadas con las de técnico en desarrollo comunitario.

En referencia a este último aspecto de las funciones y actividades relacionadas con la carrera técnica, se obtuvo que de los 13 egresados insertos en el mercado laboral, 7 de ellos, es decir el 46%, manifiesta estar realizando funciones vinculadas con las del técnico en desarrollo comunitario. Entre las funciones señaladas se encuentran: promoción, capacitación, manejo de grupos, orientación, atención a personal, inspección, entre otras.

Es oportuno indicar ante las funciones emitidas, cierta falta de correspondencia con las vinculadas a la carrera. Tal es el caso de la función de inspección y de atención a personal. La primera, si bien es realizada por un egresado cuyo cargo es de inspector de salud y puede ejercer ciertas funciones relacionadas, la señalada como respuesta: de inspección, no es precisamente abordada por un técnico de la carrera; y la función de atención a personal, es realizada por quien ocupa un cargo de secretaria administrativa por lo que propiamente no se relaciona con las funciones previstas para esta carrera. Esta última informante, es precisamente la única que señala que la carrera no le ha capacitado para ejercer tales funciones. Siendo así, son mínimas las funciones realizadas por los egresados pertinentes con la carrera y particularmente los contratados por las instituciones llamadas a ser el campo ocupacional para éstos.

Cabe destacar que de los 7 egresados que cumplen ciertas funciones relacionadas con las labores propias de los técnicos, 4 de ellos se encuentran en el grupo que señalan su disconformidad con las expectativas laborales, lo que parece indicar que igualmente están inconformes ante las pocas funciones ejercidas

La falta de oportunidades de los egresados a la inserción del mercado laboral propiamente como tales y las pocas funciones relacionadas con la carrera técnica, están afectando el logro de los objetivos de la carrera, y por lo tanto, el poco aprovechamiento de este grupo en la solución de las necesidades sociales para la cual se forma. En consecuencia, es notorio la ineficiencia del programa de la carrera en el impacto laboral de los egresados.

4.9.1.3 Reconocimiento obtenidos por los egresados de la carrera técnica en Desarrollo Comunitario.

El siguiente aspecto a tratar, presenta un análisis de los reconocimientos obtenidos por los egresados de la carrera.

**GRÁFICA Nº 13
RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS POR LOS EGRESADOS
QUE LABORAN.**



Fuente: Egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario Centro Universitario de San Miguelito.

Como se pudo apreciar en el punto anterior, la mayoría de los egresados de la carrera técnica, se encuentran insatisfechos ante las expectativas laborales, aunque sólo tres de ellos (19%) no están insertos en el mercado laboral. (Gráfica Nº 12, Pág. 286)

De los 13 egresados que trabajan, se obtuvo información de los reconocimientos obtenidos como consecuencia de la culminación de la carrera.

Es así, que más de la mitad de este grupo de egresados, es decir el 54%, señala que los estudios de la carrera no les ha capacitado para ejercer las funciones laborales. No obstante, como anteriormente se demuestra 6 de los 7 informantes que realizan funciones relacionadas con la carrera señalan su satisfacción a la capacitación académica recibida para cumplirlas.

Esto denota que a pesar, de la poca relación de las funciones relativas a la carrera y de un marcado distanciamiento de las ocupaciones realizadas con la carrera, es alto el porcentaje de los que responden desfavorablemente a este reactivo.

Por otra parte, la movilidad laboral interna donde laboran y que pudiera generar un cargo distinto como reconocimiento a sus estudios como técnicos, fue satisfactorio para una tercera parte de los egresados: el trabajador manual, pasante de abogado y supervisor de estudiantes universitarios becados.

Esto demuestra que las instituciones donde laboran, siendo parte del campo ocupacional, no le prestan interés o desconocen de la utilidad de los mismos en las acciones comunitarias que realizan.

En cuanto a la obtención de un aumento de los ingresos como resultado de la culminación de la carrera, se aprecia a menos de la cuarta parte que expresan haber obtenido este reconocimiento. Esta información demuestra que el cambio de posición laboral interna, no es equiparada a un salario equivalente. Esto indica otro desalentador estímulo para los egresados, cuando no vislumbran el cumplimiento

de sus expectativas laborales y tampoco las remuneraciones económicas provenientes de la culminación de los estudios de la carrera.

Entre los egresados que laboran existe un 77%, más de las dos terceras partes que logran una valoración entre los compañeros de trabajo, representado por el reconocimiento, el respeto y la admiración que le produce la interacción social laboral; debido posiblemente a la propia seguridad en su desempeño, o las muestras de aceptación a sus acciones u opiniones de quienes laboren junto a ellos.

Del análisis anterior se deduce que en la mayoría de los egresados de la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario prevalecen los reconocimientos de tipo personal y social que le representan un sentido de seguridad en sí mismos al culminar estudios universitarios. (Gráfica N^o 13, Pág.292)

Todos estos datos de los reconocimientos, y las insatisfacciones denotan una ruptura en los resultados alcanzados de la Propuesta Curricular, pues el resultado no se obtiene solamente en función del número de egresados formados, sino en la posibilidad de una inserción al mercado laboral en aquellas instituciones sustentadas como posible campo ocupacional y como parte de la devolución a la sociedad.

4.9.2. Impacto del Programa de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario en la sociedad.

Otro componente en la evaluación de producto lo constituye el impacto que el programa tiene con la sociedad. En el cual se analizarán los criterios de pertinencia del mercado laboral con el campo ocupacional del programa de la carrera y la importancia de la formación de técnicos en desarrollo comunitario en la solución de los problemas de la comunidad.

4.9.2.1. Descripción del Mercado laboral.

Las áreas o servicios prestados por las instituciones y organizaciones no gubernamentales, sirvió de criterio de clasificación de las instituciones en las cuales se pueden insertar los técnicos en desarrollo comunitario. Esto permite identificar el grado de correspondencia entre éstas y las necesidades de ocupación laboral de los egresados. De esta forma se obtiene la siguiente información:

GRÁFICA N° 14
ÁREAS O SERVICIOS PRESTADOS POR LAS INSTITUCIONES U
ORGANIZACIONES DE ACCIÓN SOCIAL EN EL
DISTRITO DE SAN MIGUELITO. 2001



Fuente: Administradores de las instituciones u organizaciones de acción social del Distrito de San Miguelito.

Se aprecia una mayor atención en los servicios de educación o capacitación a la población con una cuarta parte de la muestra estudiada; salud y servicios múltiples con recreación y economía son las que figuran entre las de segundo orden de atención. (Gráfica N°14)

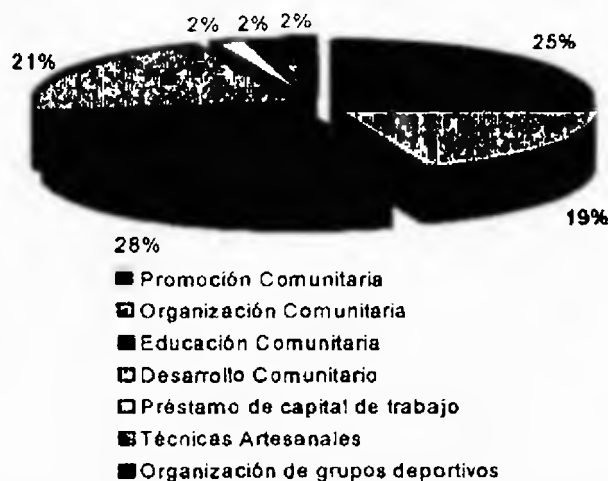
La información anterior, refleja la prestación de servicios propios a las demandas sociales, mostrando relación con lo plasmado en los objetivos de la carrera de formar un recurso humano que labore en las instituciones relacionadas

con la atención a las necesidades básicas de la población y que propiamente recaen en el área de bienestar social.

Los servicios que prestan las instituciones u organizaciones de acción social comunitaria, evidencian que del total de las 15 abordadas, el 87 % señala la elaboración y ejecución de programas, proyectos y/o actividades encaminadas a la atención social comunitaria, el 13 % restante no considera que las realiza. Esto último pareciera indicar que no todas las acciones comunitarias se elaboran contemplando niveles de planificación, sino más bien responden a tareas disgregadas, lo cual se sustenta en el carácter informal de las condiciones de atención comunitarias de algunas instituciones, negando el carácter de acciones comunitarias que realizan. (Cuadro N° 114 y N°105).

En cuanto al tipo de actividades desarrolladas por las instituciones u organizaciones, se aprecia un mayor interés a dedicarse a las de educación y promoción comunitaria. Y aunque en menor respuestas, se encuentran las actividades de organización y desarrollo comunitario, no dejan de ser actividades fundamentales en el desenvolvimiento de los técnicos en desarrollo comunitario.

GRÁFICA Nº 15
TIPO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS
INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES DE ATENCIÓN
SOCIAL COMUNITARIA



Fuente: Administradores de las Instituciones y Organizaciones de Acción social del Distrito de San Miguelito

Al analizar las funciones desempeñadas por el personal que cumple con las actividades de atención comunitarias, se aprecia la promoción comunitaria, la capacitación, la orientación, coordinación de acciones, la organización de actividades recreativas, sociales y la atención social. Existen otras funciones señaladas por los y las administrativos/as, las cuales alcanzan una respuesta cada una: préstamos de capital de trabajo, manejo de técnicas artesanales, organización de grupos recreativos. (Gráfica Nº 15).

De lo anterior puede deducirse que las instituciones u organizaciones vuelcan sus esfuerzos y recursos a la función de capacitación de la población en tópicos que les forme en áreas específicas para su desenvolvimiento y superación de la calidad de vida, desarrollando para este logro, actividades de promoción, divulgación y organización que propicien el interés de la población atendida.

De esta manera, se destaca que el recurso humano del mercado ocupacional estudiado, se encuentra realizando funciones vinculadas con las que pueden ejercer los egresados formados en la carrera técnica. Esto es así, pues el perfil del Técnico en Desarrollo Comunitario indica la necesidad de formar un profesional que pueda desarrollar sus destrezas y habilidades en la promoción para lograr la participación de las personas, grupos y organizaciones en la solución de los problemas que afectan su desarrollo, así como saber establecer procesos organizativos de la población para el logro de cambios significativos de los grupos poblacionales.

4.9.2.2. Necesidad del recurso humano para satisfacer las demandas de la población atendida.

El requerimiento del personal demuestra la capacidad de las instituciones y organizaciones de suplir la oferta de los egresados. En este sentido, se presentan lo siguiente:

La frecuencia de los datos obtenidos en cuanto al número de funcionarios dedicados a cumplir con las labores en las instituciones u organizaciones no

gubernamentales, muestra la moda de 6 a 10 personas, dato estadístico reflejado en el cuadro N° 118. (pág. 172)

Once de los 15 administradores, representando un alto porcentaje, señalan la necesidad de contar con un número mayor de recursos humanos para el cumplimiento de sus acciones y para satisfacer las demandas de la población.

Esta información resulta ventajosa para los egresados de la carrera porque puede representar las oportunidades de empleo en las instituciones que hoy día quedan evidenciadas que realizan actividades de acción social comunitaria, identificadas en el perfil del Técnico en Desarrollo Comunitario.

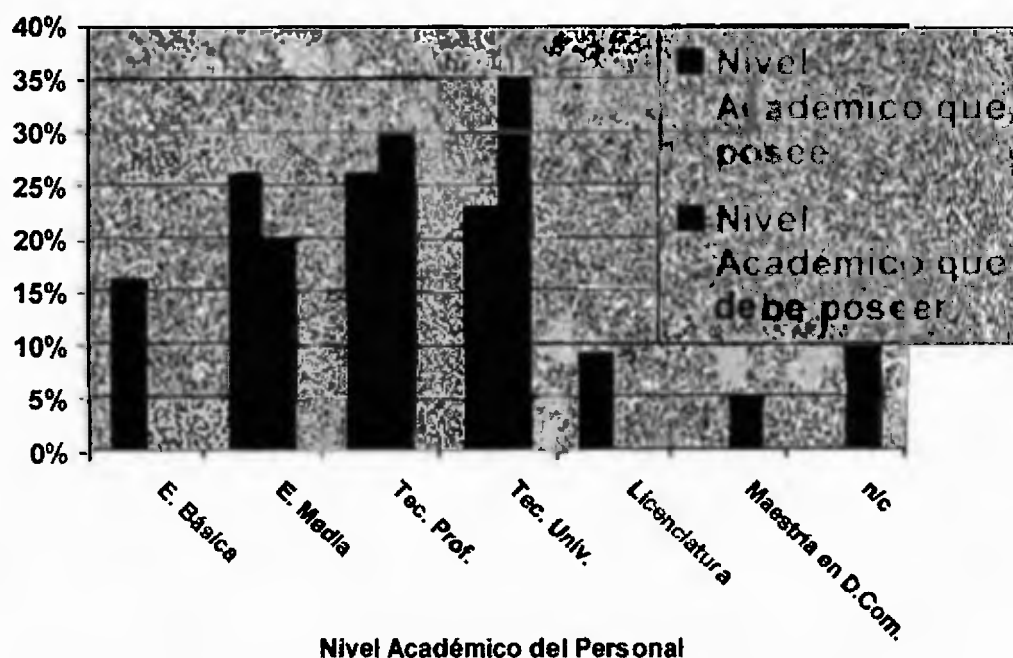
Con respecto al salario devengado por este personal, el mayor porcentaje oscila entre los B/300.00 a B/500.00 mensuales, recayendo la moda en B/300.00 y menos por mes, salario que no parece estar determinado por el tipo de profesional que cumple con las labores asignadas, ya que existen profesionales en Trabajo Social, Sociólogos, Economistas, Profesores, Promotores comunitarios y Técnicos comunitarios entre los que reciben el salario anteriormente señalado. (Cuadro N° 120 y N°121).

De lo anterior se puede inferir, que el nivel académico de quienes ejercen la labor de atención social comunitaria, no parece ser un criterio utilizado para determinar los salarios establecidos, lo que pudiera afectar la inserción del egresado de la carrera técnica al competir laboralmente con otros egresados con

títulos académicos a nivel de licenciatura a quienes no pareciera importar el salario recibido, si de alguna forma satisfacen su necesidad laboral.

4.9.2.3. Nivel académico del personal que atiende las funciones de acción social comunitaria.

GRÁFICA Nº 16
NIVELES ACADÉMICOS DEL PERSONAL QUE ATIENDE LAS FUNCIONES DE ACCION SOCIAL COMUNITARIAS



Fuente: Administradores de la Instituciones y Organizaciones de Acción Social del Distrito de San Miguelito.

La información referente al nivel académico del recurso humano que realiza las funciones de atención social comunitaria, muestra una distribución mayor entre la educación media, técnica profesional y técnica universitaria que adquieren una

cuarta parte cada una, y la parte restante está constituida por la educación básica y universitaria o licenciatura. (Gráfica N° 16).

Aunque ésta última recibió un número significativo de respuestas, sólo en dos de las instituciones, se detecta a dos egresados de la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario: Municipio de San Miguelito y Mi Banco. Por lo que puede inferirse cierto nivel de desconocimiento del nivel académico universitario de los técnicos, evidenciado en los contactos previos a la aplicación del instrumento; y por otro lado, cierta confusión con los denominados promotores comunitarios que por muchos años y hoy día, se encuentran realizando en forma empírica las mismas funciones, razón que propicia el interés de crear esta carrera universitaria, tal como lo esbozara una de las diseñadoras de la propuesta.

El nivel académico que debe poseer el personal responsable de la atención social comunitaria, según opinión de los informantes, advierte un porcentaje mayor a la necesidad de obtener un recurso humano calificado como un técnico universitario, así como, poseer un técnico profesional del nivel medio. Con menor atención señalan, la adquisición de un personal con una educación media y uno opina que debe tener un nivel de maestría en desarrollo comunitario.

De lo anterior se aprecia el predominio del nivel medio secundario de personas dedicado a estas funciones y aunque expresan la necesidad de contar con un número mayor de recursos humanos y el interés en contratar un personal calificado como técnico universitario, denota una demanda ocupacional de

educación media. Esto puede deberse a al desconocimiento de la existencia de la carrera técnica universitaria.

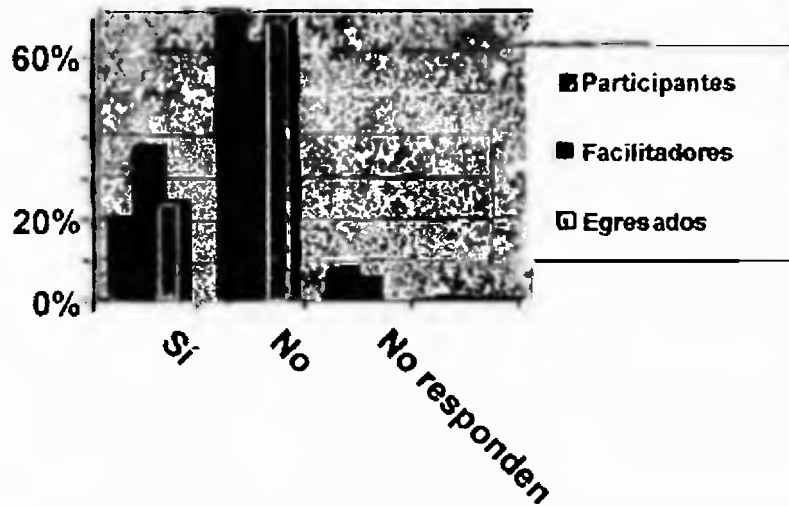
Esto podría ser una de las razones que obstaculizan a los y las egresadas a lograr una ocupación como técnico/a en Desarrollo Comunitario en las instituciones y organizaciones dedicadas a la atención social comunitaria, ya que las mismas, consideran suficiente el nivel académico de los funcionarios que posee.

Esta situación, agregada a los niveles de competitividad en la oferta laboral con quienes poseen títulos de licenciatura y también, a los mecanismos de la escogencia del recurso humano que no parece propiamente atender a políticas de selección de personal, afecta las oportunidades de los egresados de la carrera técnica. Esta última situación, puede deberse a que los cargos administrativos de los recursos humanos no son propiamente ocupados por especialistas en estas funciones, y además éstos son removidos en un término promedio de 5 años, información ésta suministrada por los propios administrativos. (Cuadros N°110 y N°113).

4.9.2.4. Relevancia del Impacto Social de la carrera.

La evaluación de la relevancia permite obtener la correspondencia entre los fines de la institución académica y los requerimientos de la sociedad, a través de las opiniones de satisfacción de los participantes, facilitadores y egresados.

GRÁFICA N°17
OPINIÓN DE LOS PARTICIPANTES, FACILITADORES Y EGRESADOS CON
RESPECTO AL LOGRO DEL IMPACTO SOCIAL DE LA CARRERA.



Fuente: Participantes, facilitadores y egresados de la carrera técnica.

4.9.2.4.1 Opinión de los participantes con relación al impacto social de la carrera.

La mayoría de los participantes (70%), considera que la creación de la carrera técnica no ha obtenido el impacto social para lo cual fue creada.

Estas respuestas están sustentadas en el desconocimiento de la carrera por la comunidad y el poco acceso de los egresados al campo ocupacional.

El resto de los participantes que opinan a favor del impacto social logrado por la carrera, lo atribuyen a un interés despertado por la propia carrera en su formación académica y a los conocimientos obtenidos en la misma.

Estas consideraciones permiten inferir que a pesar de las ocupaciones laborales desarrolladas por la mayoría de este grupo, sus funciones laborales distan de las asignadas para los técnicos en desarrollo comunitario que les permita valorar el logro del impacto social de la carrera. De allí que atribuyen a la falta de acceso de los egresados al mercado laboral generada por la ausencia de divulgación de la carrera las razones expuestas para percibir que no se ha logrado el impacto social

4.9.2.4.2. Opinión de los facilitadores con relación al impacto social de la carrera.

Por su parte, dos terceras partes responden que la carrera técnica no ha logrado el impacto social para la cual fue creada y el resto expresan que sí se ha logrado.

Las consideraciones favorables apuntan a la necesidad social notaria de estos profesionales, y las opiniones adversas, atribuyen la ineficacia del impacto social a la falta de promoción de la carrera, la poca presencia de los egresados en la comunidad y hay quien considera que el programa tiene mucho de improvisación.

Sus respuestas parecen indicar que visualizan la importancia de la carrera para contribuir a la solución de las necesidades y problemas sociales, sin embargo, no obtienen información de logros concretos de los egresados en estas atenciones .

4.9.2.4.3 Opinión de los egresados con relación al impacto social de la carrera.

Once de los egresados, que representan el 69%, opina que la carrera no ha logrado una aceptación favorable en la comunidad, debido al desconocimiento de la gente y la falta de publicidad de la carrera. Las 4 respuestas afirmativas de los egresados, que representan el 25%, sustentan sus opiniones con la aceptación de la carrera por los jóvenes, y por las destrezas y habilidades adquiridas para llevar a cabo su labor social. Un egresado, que representa el 6% no emitió respuesta.

Los egresados que constituyen el grupo que directamente pudiera reconocer la existencia de un impacto social de la carrera, difícilmente puede concretarlo tomando sus experiencias laborales ya que ninguno se desempeña como técnico/a en desarrollo comunitario y las funciones relacionadas a la carrera por algunos/as son muy pocas.

En síntesis, se aprecia que los participantes, facilitadores y egresados coincidan en que la carrera técnica en desarrollo comunitario, no ha alcanzado el impacto social que le haya permitido brindar su aporte a la solución de los problemas sociales de la región, pues reconocen la falta de inserción al mercado

laboral de los egresados como técnicos en desarrollo comunitario por lo que todos plantean la necesidad de una mayor divulgación de la misma.

Por otro lado, cabe agregar que las funciones mínimas desarrolladas por algunos participantes y egresados no les permite identificar los resultados a la población beneficiaria.

Por todo lo expuesto, se infiere que lo sustentado en el programa de la carrera en su justificación y objetivos de formar un técnico para desempeñarse en una gama de escenarios de bienestar social y organización y desarrollo de la comunidad para atender las necesidades básicas de la población, aún con dos promociones de egresados no se puede evidenciar, demostrando así la falta de efectividad de lo planteado en la propuesta curricular con las expectativas de la sociedad.

4.9.3. Valoración del Programa de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, por el mercado laboral.

La mayoría de los administrativos de los Recursos Humanos pareciera conocer acerca de la formación de los técnicos en desarrollo comunitario, cuando el 60% señala que sí lo conocen y el 40% expresa que desconocen de la formación de estos profesionales.

Aunque el porcentaje de los administradores que manifiesta el desconocimiento de la carrera, es menor, llama la atención, pues son parte de las

instituciones u organizaciones que constituyen el campo ocupacional de la propuesta de la carrera.

Por otro lado, al considerar las áreas o actividades de la institución u organización, donde pueden intervenir los y las técnicos/as en desarrollo comunitario, se enuncian una serie de actividades muy ligadas al quehacer profesional de los mismos.

En este sentido, aunque en el apartado anterior se concluye la poca necesidad de técnicos universitarios, puede inferirse que la opinión es favorable en cuanto a las actividades donde pueden desenvolverse y donde es evidente la existencia de un campo laboral apropiado y pertinente con los objetivos y preparación académica de los participantes en la carrera.

Un número significativo de los administradores, es decir, el 87% de los informantes considera que los técnicos pueden contribuir a la solución de las necesidades sociales de la comunidad y el 13% expresa que no.

En cuanto a las opiniones afirmativas, responden a la capacidad para orientar y lograr el desarrollo, la visión apropiada de los problemas, éstos constituyen elementos integradores de las mismas comunidades atendidas y los mismos ayudarían a organizar y prevenir situaciones sociales, entre otras apreciaciones.

Los de respuesta contraria, sustentan sus respuestas, basados en el desconocimiento de la carrera.

Es reflejado en estas informaciones que el desconocimiento de la carrera es la respuesta para señalar su negatividad y atribuirle su nulo aporte a la solución de los problemas de la sociedad.

A la importancia de una formación académica universitaria, en el personal que interviene directamente en la atención social comunitaria, el mayor porcentaje considera que sí es necesario. (Cuadro N°136).

Algunas de las respuestas afirmativas señalan que de esa manera se puede lograr los objetivos planteado de la institución, lo que permitirá mayores conocimientos en el área y en el manejo de técnicas y dinámicas apropiadas.

Entre las respuestas negativas, es considerado el hecho que dichas acciones, las están realizando por años sin ser universitarios, que lo único que se necesita es que la persona esté sensibilizada con el problema y agregan que “el título no hace al monje”.

De estas últimas respuestas, se deduce la visión de algunos administradores de sostener un personal dedicado a las atenciones comunitarias con un nivel de enseñanza media, basados en el empirismo y que parece les ha dado resultados. Esto hace suponer que no todas las instituciones u organizaciones están en la capacidad de acoger la oferta universitaria de los técnicos, y de brindar un servicio a la comunidad con un personal mayormente capacitado, debido al desconocimiento del programa de la carrera, lo cual puede estar generando

temores para aquellos que no poseen un nivel académico a la par de los técnicos en desarrollo comunitarios.

Por otro lado, los administradores de los recursos humanos de las instituciones y organizaciones no gubernamentales de acción social, al desconocer de la utilidad y las competencias adquiridas por estos egresados, limitan la labor del mismo en la intervención de la solución de las necesidades sociales y de los problemas de la comunidad para lo cual fue diseñada la carrera y de la misma manera pudieran estar afectando las respuestas más efectivas a la población demandante de los servicios que prestan.

Los y las administradores de los recursos humanos ofrecen una serie de recomendaciones a la unidad académica con respecto a la carrera técnica, entre las que se destacan: el mantener Planes de Estudios acordes con la realidad social, una mejor preparación en los mecanismos de intervención social, capacitar al estudiantado en temas de género y promoverlos a una mayor sensibilización de las áreas postergadas, preparar a los profesionales haciendo énfasis en el saber hacer y ser y procurar una mayor divulgación de la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, y además sugieren promocionar la licenciatura para fortalecer a los estudiantes.(Cuadro N° 137)

Este último apartado permite apreciar la poca información del programa de la carrera que reciben los y las administradores/as de los recursos humanos de las instituciones y organizaciones no gubernamentales y que puede estar incidiendo en

la falta de opciones laborales para los egresados y aún más, en la falta de un impacto social efectivo que pueda evidenciar los aportes o transformaciones que el programa de la carrera, realiza a la sociedad.

Esta inferencia, es corroborada por las opiniones de los participantes, facilitadores y egresados que señalan que la carrera no ha alcanzado el impacto social, debido básicamente a la falta de divulgación de la carrera que le permita brindar su aporte a la solución de los problemas sociales de la región.

Lo antes presentado deja demostrado la debilidad de la eficacia y eficiencia del impacto que el programa de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario ha logrado en la sociedad.

De los datos anteriores, se desprende la opinión de los participantes con respecto a posibles cambios del Plan de Estudios, donde el 55 % responde que se eleve a Licenciatura, un 33 % que se mantenga igual, pero con otra opción de licenciatura, un 9 % que se mantenga igual y el 3 % que se baje a dos años de estudio (Gráfica N^o 16 Pág. 301).

Esta información parece explicar que el interés de los y las participantes a elevar la carrera a licenciatura es considerado porque de esa manera lograrán mayores oportunidades de empleo, aunado a la incesante exigencia de lograr mayores y mejores calificaciones para poder ser competitivos en el mercado laboral en las nuevas modalidades del mundo globalizado, aunque pareciera ser

que no estén claros en las repercusiones educativas y económicas que sus respuestas representan.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. En atención a la correspondencia entre la Propuesta curricular y las normas para la creación de una carrera establecida por la Universidad de Panamá, se presentan las siguientes conclusiones:

1.1. La propuesta curricular cumple con el diagnóstico de los problemas sociales y de los grupos poblacionales, sujeto de atención de los técnicos en desarrollo comunitario de la región; basado en indicadores económicos de los datos estadísticos nacionales.

1.2. La propuesta curricular adolece del diagnóstico de la demanda ocupacional, al no evidenciar información de un estudio de las instituciones y organizaciones vinculadas al tipo de actividades, áreas de atención y sus necesidades ocupacionales de dichos egresados.

1.3. La propuesta curricular carece del análisis institucional que permita sustentar los recursos humanos, físicos y financieros disponibles y requeridos para la apertura de la carrera, resultando en la práctica una evidente deficiencia en la disponibilidad y accesibilidad de los mismos, resultando en consecuencia, el uso de recursos didácticos poco efectivos para aprendizajes significativos de los participantes.

1.4. Los objetivos de la Propuesta curricular presentan cierto grado de vaguedad en su presentación, al referirse a logros de la institución educativa y minimizando los dirigidos a los logros del participante al

concluir la carrera, debilitando de esta manera, la correspondencia entre éstos objetivos y los plasmados en los programas de asignaturas para el logro de la pertinencia y eficacia de la preparación académica del participante.

1.5 El Perfil del egresado es pertinente con las tres dimensiones del saber; sin embargo, hace énfasis en los conocimientos y habilidades, restando importancia al saber ser, y por otro lado, se evidencia desconocimiento del mismo por los docentes, quienes elaboran los programas de asignaturas sin tomar en cuenta el mismo.

2. En atención a la Organización y Estructura Interna del Currículo.

2.1 Plan de Estudios.

2.1.1 La Estructura curricular obedece a un tipo de organización curricular lineal, al estar organizadas sus asignaturas en semestres, lo cual es pertinente con las normas establecidas por la Universidad de Panamá.

2.1.2. La Estructura Curricular es congruente con las tres áreas de formación vigentes señaladas por la Vicerrectoría académica a saber: Formación Científica y Tecnológica, Social y Humanista y Administrativa.

- 2.1.3. La Estructura Curricular se adecua tanto a la organización diacrónica y sincrónica para el logro de la jerarquía y complementariedad necesaria de sus asignaturas.
- 2.1.4. La descarga horaria está distribuida percibiéndose un nivel de complejidad a medida que cursan los años académicos; aunque los docentes y discentes expresan disconformidad en la cantidad de horas establecidas a ciertos cursos ofrecidos y particularmente los participantes y egresados enfatizan en considerar la necesidad de aumentar las horas prácticas y que las destinadas a laboratorios sean eficaces a los propósitos previstos.
- 2.1.6. Los facilitadores, participantes y egresados consideran necesario la movilidad de algunos cursos de la carrera para profundizar en las materias ofrecidas y lograr una mayor integración de los aprendizajes.
- 2.1.7. Registra un grado de flexibilidad en la organización curricular referida a asignaturas que no obstaculizan la matrícula de otras, permitiendo al estudiante participar en los niveles que requiera; pero en cuanto a la elegibilidad de la materia optativa, en la práctica, no se confiere tal grado de elegibilidad a los participantes.
- 2.1.8. Participantes, egresados y facilitadores sugieren cambios al Plan de Estudios de la carrera, unos en función de elevar la carrera existente

a licenciatura y otros plantean considerar una segunda opción con la creación de una licenciatura en Desarrollo Comunitario.

2.2 Programas de asignaturas.

- 2.2.1. Los programas de asignaturas, responden en términos generales al esquema de las orientaciones o lineamientos presentados por la Vicerrectoría académica de la Universidad de Panamá, salvo ciertas omisiones y digresiones en algunos elementos afectando la pertinencia en los parámetros establecidos.
- 2.2.2. Los objetivos generales de los programas de asignaturas no mantienen una correspondencia integradora con las características que integran el perfil del egresado, provocando la reacción de los facilitadores, al desconocer de éste
- 2.2.3. La evaluación de los aprendizajes en los programas de asignaturas estudiados hacen referencia al tipo de evaluación por temporalización; pero a la vez, los docentes y participantes concuerdan en la utilización de la evaluación cualitativa como coevaluación y autoevaluación y coinciden en que los resultados de las evaluaciones son utilizados para retroinformación a los estudiantes.

- 2.2.4. Los programas de asignaturas adolecen de una clara pertinencia, al elaborarse sin tomar en cuenta la propuesta curricular de la carrera, particularmente los objetivos y el perfil profesional, lo que puede ocasionar obstáculos a la eficacia de los mismos para el logro trazado.
- 2.2.5. Es evidente el uso de recursos tradicionales, tales como el tablero y documentos fotocopiados lo que puede deberse a la falta de disponibilidad y acceso de los equipos y recursos, como también por lo insuficiente e inadecuados que resultan.
- 2.2.6. La bibliografía utilizada por los docentes es actualizada, lo que sustenta igual condición de los cursos ofrecidos, pero la biblioteca universitaria adolece de referencia alguna que pudiera contribuir a la ampliación del aprendizaje, lo que puede estar influyendo en el mayor uso de material fotocopiado.
- 2.2.7. Los participantes valoran la formación académica recibida en un alto porcentaje, capacitándoles para cubrir las exigencias del perfil profesional del mercado ocupacional, por su parte los facilitadores consideran que la formación académica recibida por los egresados es buena, encontrándolos calificados para responder a las demandas laborales y por lo tanto el nivel de deserción, al igual que el de reprobación es bajo.

- 2.2.8 Las características de los participantes señalan una relevancia de estudiantes del sexo femenino, y de edades mayores a los 31 años y la condición laboral de los que laboran guardan cierto grado de relación con los estudios de la carrera.
- 2.2.9 Las características de los facilitadores indican una distribución equitativa del género, predominando un rango de edad mayor a 51 años y por ende, presentan una vasta experiencia profesional y aunque cuentan con pocos años de ejercicio docente, poseen títulos de posgrado y maestría en docencia superior fortaleciendo la calificación del equipo docente y por ende la calidad de la educación.

3 Impacto de la carrera en los egresados y la sociedad.

- 3.1. Existe poca relación entre los egresados y la ocupación laboral de los mismos, reflejándose un sub-empleo en algunos y un nivel de desocupación en otros, a pesar de sus diligencias en adquirir un empleo en las propias instituciones señaladas como campo ocupacional por la propuesta curricular.
- 3.2. Entre las satisfacciones obtenidas por los egresados, predominan la valoración de tipo personal y social, no así del ingreso salarial, de la movilidad interna laboral y particularmente de las oportunidades de

empleo como técnicos en desarrollo comunitario en instituciones u organizaciones.

- 3.3. Las áreas o servicios prestados por las instituciones y organizaciones dedicadas a la atención social comunitarias, reflejan el ejercicio propio de las acciones dedicadas a la atención social de grupos y comunidades vinculadas a los objetivos de la carrera.
- 3.4. Los niveles académicos del personal que atiende las funciones de acción social comunitarias son distintos, con énfasis en la educación media y técnica profesional; sin embargo, muchos administrativos advierten la importancia de una formación académica universitaria para cubrir las necesidades comunitarias de la región, siendo así, congruente con las necesidades de la demanda laboral
- 3.5. Los criterios de selección del personal en las instituciones parecen distar mucho de políticas de selección de personal basado en perfiles profesionales vinculadas a las funciones y competencias del recurso humano calificado, situación que lleva a los egresados a manifestar su disconformidad con la satisfacción de la ocupación laboral propiamente de su carrera.
- 3.6. Existe un desconocimiento en algunas de las instituciones y organizaciones de la formación de los y las técnicos/as en desarrollo comunitario. No obstante, valorizan el aporte que los egresados puedan realizar a las soluciones de la región.

RECOMENDACIONES

1. Efectuar los ajustes de la Propuesta Curricular de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, de tal manera que se logre la adecuada pertinencia y efectividad, basada en los elementos constitutivos normados por la Universidad de Panamá.
2. Establecer una campaña de divulgación de las bondades de la propuesta curricular a los facilitadores, participantes y administradores de los recursos humanos de las instituciones y organizaciones de acción social, como también crear mecanismos en instancias superiores de reconocimiento formal de la propuesta académica que colabora en la atención de los problemas y necesidades de la población.
3. Llevar a cabo acciones que coadyuven a los Planes Estratégicos de la Universidad de Panamá en materia de consolidación de la calidad institucional, en donde se incorporen tareas concretas para superar la deficiencia de infraestructura física de la sede, y de la insuficiencia e inadecuación de los recursos y equipos.
4. Fortalecer las actividades de extensión educativa, que permita a los participantes y egresados una formación académica integral, satisfaciendo las necesidades de intervención directa a las situaciones sociales, como también permitirá a la sociedad obtener credibilidad de la efectividad de la carrera.

5. Mantener la calidad de los docentes de la carrera, promoviendo actividades de superación académica, la cual redundará en beneficio de la adquisición de un docente de alta calidad, y a la vez en un aprendizaje significativo de los y las participantes.
6. Considerar las opiniones y disposición de los actores del acto educativo en el planteamiento de la creación de la licenciatura en Desarrollo Comunitario, como opción para continuar estudios universitarios.
7. Propiciar una cultura de evaluación sistemática y permanente que dé como resultado la eficiencia y eficacia de las ofertas académicas y permita mayor acreditación en las ofertas académicas.

CAPITULO V

PROPUESTA A LA CARRERA TÉCNICO EN

DESARROLLO COMUNITARIO

Introducción

Una de las principales responsabilidades de la Universidad de Panamá, comprometida con el mejoramiento de la calidad de la educación superior, es generar procesos de innovación en sus acciones educativas.

Producir conocimientos, contemplando las necesidades y los cambios paulatinos en el desarrollo de la sociedad, resulta un gran desafío, pero a la vez un gran logro.

Para dar respuesta a esta renovación y modernización constante, la institución rectora de la educación superior, se apropia de procedimientos científicos que le permiten garantizar juicios valorativos de las ofertas académicas presentadas. De allí que las Estrategias de Mejoramiento Institucional llevadas a cabo, acogen los estudios de evaluación de sus carreras, permitiéndole tomar acciones en los cambios, ajustes o modificaciones que han de garantizar la credibilidad y la calidad de sus prácticas educativas.

En ese sentido, la Evaluación realizada a la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario que se oferta en la Sede Universitaria de San Miguelito, representa un aporte significativo en la revisión y adecuación a las actuales necesidades de la carrera.

Este estudio, base fundamental para las tareas de planificación educativas, produjo resultados objetivos, identificando las debilidades y fortalezas del

Programa Curricular, por lo que se presenta la siguiente propuesta que permita a las autoridades de la Unidad Académica tomar decisiones pertinentes en provecho de la eficiencia y eficacia de las carreras que oferta.

5.1 Denominación de la Propuesta.

La propuesta presenta tres componentes , en consideración a los resultados del trabajo de evaluación realizado.

- Actualización de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario que se oferta en la Sede de San Miguelito.
- Creación de la Licenciatura en Desarrollo Comunitario.
- Promoción y divulgación de las ofertas presentadas.

5.2 Naturaleza de la Propuesta.

5.2.1 Descripción de la propuesta.

Esta propuesta consiste por un lado, en la adecuación de la propuesta vigente de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario con las actuales necesidades científicas y tecnológicas del país y las demandas del mercado laboral, basada en el estudio de evaluación educativa realizado a la carrera

El componente de la creación de la carrera de Licenciatura en Desarrollo Comunitario que permitirá a los egresados de la carrera técnica obtener mayores cualificaciones que les permita ser más competitivos en la esfera de globalización y modernización que hoy se evidencia en las ofertas y mercados laborales.

El tercer componente, es el desarrollo de un plan estratégico de divulgación y promoción de ambas carreras en todos los estamentos internos de la institución educativa y particularmente externos a quienes les permite conocer las ofertas planteadas.

5.2.2 Justificación.

La política universitaria de los últimos años está orientada hacia la revisión y consecuente innovación de las ofertas académicas presentadas a las demandas sociales, fomentado todas las iniciativas posibles que contemplen acciones para cumplir con el papel hegemónico en la educación superior.

La Ley 11 del 8 de junio de 1981, faculta a la Universidad de Panamá a organizar sus estudios, programas y servicios para mantener la calidad de la preparación del recurso humano que forma en beneficio del país.

Así mismo, los Estatutos Universitarios permiten a la Universidad, efectuar los ajustes a sus planes y programas a las necesidades de la sociedad panameña, procurando mantener siempre la eficiencia y eficacia de la formación educativa llevada a cabo.

La iniciativa de evaluar el programa académico de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, permite la obtención de la información válida y confiable de las necesidades actuales de la población frente a la carrera ofertada, y que fundamentan esta propuesta educativa.

- El documento que sustenta la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, cumple con gran parte de los requisitos exigidos por la Vicerrectoría Académica, no obstante, adolece del diagnóstico del mercado laboral y recursos institucionales, los cuales fueron identificados por la evaluación de entrada a la misma.
- Las necesidades del Mercado laboral identifican que el perfil ocupacional logrado del egresado es pertinente con sus exigencias.
- El Perfil del Egresado de la Carrera técnica requiere ampliar las características actuales, tomando en cuenta las consideraciones presentadas por los participantes, facilitadores egresados y administradores de las instituciones y organizaciones de acción social de la región.
- La existencia de un 43% de facilitadores y un 76% de participantes que desconocen el documento que sustenta la creación de la carrera, amerita la divulgación de la propuesta de la carrera. Para los primeros, la información obtenida conllevará a la elaboración de los programas de asignaturas atendiendo a los elementos básicos del diseño curricular; para los segundos el seguimiento del desarrollo de su carrera elegida.
- El desconocimiento de la carrera por parte del 40% de los administradores de los recursos humanos de las instituciones y organizaciones no gubernamentales, lo que parece afectar el acceso de los egresados a ocupar

las posiciones laborales para atender las necesidades de las instituciones de acción social.

- La falta de un impacto social, sustentado por la mayoría de egresados, participantes y facilitadores, atribuibles al desconocimiento de la carrera marcan la necesidad de hacer mayor divulgación y promoción de la carrera existente.
- En cuanto a la creación de la Licenciatura en Desarrollo Comunitario, el estudio plantea las consideraciones en vías de esta alternativa. Esta opción es planteada por la mayoría de los participantes, egresados y facilitadores, la cual permitirá a los dos primeros acceder en un mercado laboral que cada día es más competitivo, y en donde las exigencias de un perfil profesional son mayores.

A esto se suman otros factores que posibilitan la viabilidad y posibilidad de la creación de la carrera en Licenciatura, tal es el caso de:

- Un número de egresados de la Carrera Técnica de la Sede Universitaria de San Miguelito, con el propósito de completar una Licenciatura ha logrado que otra institución de educación superior les ofrezca esta oportunidad, pero muchos otros por no obtener ingresos económicos para sufragar la misma, están en espera de la apertura por esta sede.

- Los últimos Encuentros Nacionales de estudiantes y egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario propugnan por la creación de la Licenciatura en Desarrollo Comunitario.
- Las autoridades administrativas de la sede universitaria, prevén para el año 2003 la consecución de infraestructuras físicas que posibilitarán cubrir las necesidades mínimas de esta nueva carrera.

5.2.3 Marco Institucional.

La estructura académica universitaria permite a los centros regionales asumir directamente la responsabilidad de ajustar, modificar, cambiar los programas curriculares, tomando en cuenta las necesidades del área.

De allí, que la institución responsable será la Sede Universitaria de San Miguelito, particularmente, la Facultad de Administración Pública, con apoyo de la secretaría académica de la misma, docentes y participantes de la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

5.3. Objetivos.

5.3.1. Objetivos Generales.

- Adecuar el Programa curricular de la carrera vigente Técnico en Desarrollo Comunitario a las necesidades y requerimientos actuales.

- Crear la propuesta de la carrera de Licenciatura en desarrollo Comunitario, según las necesidades académicas y exigencias de la sociedad.
- Divulgar las propuestas de las carreras entre participantes, facilitadores, egresados, mercado laboral y autoridades del distrito.

5.3.2. Objetivos Específicos.

- Aplicar los ajustes y modificaciones necesarias del Programa Curricular de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, planteadas por el estudio a la carrera.
- Incorporar a las ofertas académica de la Sede Universitaria, la creación de una nueva carrera de Licenciatura en Desarrollo Comunitario
- Brindar información de las carreras vigente y de licenciatura a participantes, facilitadores, egresados, directores de las instituciones públicas y privadas y organizaciones no gubernamentales, así como, a autoridades políticas y sociales de la región.

- Establecer relaciones de cooperación e intercambio académico entre las sedes universitarias y facultades para evaluar la factibilidad de la oferta en sus regiones.

5.4. Metas.

- Realizar los ajustes y modificaciones de actualización de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario en un término de seis meses, con la participación de las autoridades académicas universitarias y un equipo de docentes y estudiantes de la carrera
- Brindar información de la carrera por lo menos al 80% de los directores de las instituciones públicas y privadas y organizaciones no gubernamentales de acción social, así como al 60% de las autoridades locales en un plazo no mayor de seis meses.
- Brindar información de la propuesta de la carrera vigente al 100% del personal docente y educando en un plazo no mayor a tres meses.
- Presentar la Propuesta de la Carrera Licenciatura en desarrollo Comunitario, en un plazo no mayor de 10 meses.

5.5. Beneficiarios.

Existen 5 grupos de beneficiarios:

- La unidad académica que va a contar con la actualización de una de las carreras que oferta y aumentará el número de las carreras ofertadas con la creación de la carrera de Licenciatura en Desarrollo Comunitario.
- Los docentes y participantes de la carrera, quienes obtendrán información de la propuesta actualizada de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.
- Los egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario quienes obtendrán la oportunidad de continuar su formación académica al lograr un título de grado, con la licenciatura.
- El mercado ocupacional, el cual está representado por las instituciones y organizaciones de acción social, que obtendrán información actualizada de las ofertas académicas presentadas, teniendo la opción de obtener un personal idóneo y competitivo para atender las necesidades sociales.

5.6. Producto.

- Los ajustes y modificaciones de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario, cubrirán las normas de procedimiento contempladas por la Universidad de Panamá.

- Los docentes al obtener información de la Propuesta Curricular, ajustarán los programas de asignaturas a los fines, objetivos y perfil ocupacional plasmados en la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.
- Indirectamente propiciará un mayor acceso de los egresados al mercado laboral como Técnicos/as en Desarrollo Comunitario al promover y divulgar la carrera.
- Permitirá a las instituciones y organizaciones no gubernamentales a evaluar las necesidades del perfil profesional para satisfacer las necesidades sociales y requerir mayores cualificaciones para atender éstas.

5.7 . Actividades contempladas.

1era. Etapa. Preparación y motivación.

- Reunión con autoridades de la unidad académica.
- Establecer comisiones de trabajo.

2da. Etapa. Informativa y orientadora.

- Realizar reunión con todos los participantes de la carrera.
- Realizar reunión con todos los facilitadores de la carrera.
- Efectuar reunión con los directores de instituciones públicas y privadas y organizaciones no gubernamentales de la región.

- Contactar y efectuar reunión con todos los egresados de la carrera para ofertarle la carrera de licenciatura en Desarrollo Comunitario.
- Elaborar tripticos de divulgación de las carreras.

3era. Etapa. Actualización de carrera y Creación de Licenciatura.

Sub-etapa 1. Revisión del diagnóstico de la carrera técnica.

Inserción de los aspectos viables obtenidos en el estudio de la carrera.

Sub-etapa 2. Ampliar investigación diagnóstica del estudio del mercado y el perfil profesional para la nueva carrera de licenciatura.

Sub-etapa 3. Elaboración del Diseño Curricular de la nueva carrera.

Sub-etapa 4. Evaluación administrativa y académica de actualización y nueva carrera.

Sub-etapa 5. Implementar nuevas modificaciones a la Propuesta de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario y diseñar la propuesta de nueva carrera de Licenciatura.

Nota: Las actividades planteadas pueden originar otras actividades y tareas específicas, según las necesidades.

5.8. Métodos y Técnicas.

Para el desarrollo de esta propuesta se empleará una metodología participativa mediante la acción-reflexión-acción de todos los actores participantes, que permitan superar las dificultades que puedan presentarse.

Entre las técnicas utilizadas para llevar a cabo la propuesta se utilizarán:

- Reuniones de trabajo de comisiones.
- Reuniones de divulgación de información.
- Grupos de discusión.
- Talleres.
- Otras.

5.9 Determinación de los plazos de las actividades.

Las comisiones de trabajo, determinarán el tiempo previsto según las actividades y tareas que demanda la ejecución y evaluación de la propuesta.

5.10. Indicadores de evaluación de la propuesta.

- Número de participantes a las reuniones programadas.
- Avances de los ajustes y creación de la carrera.
- Acogida de las instituciones y organizaciones no gubernamentales, por medio del estudio del nivel de inserción al mercado laboral de los egresados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros

- ALARCÓN, F. ARIAS, A., DURIEZ, M., VALLADARES, W. 1998 Guía de Autoevaluación Institucional CICEVAES, N° 6. Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). Costa Rica, 58 Págs.
- ALVAREZ, MARÍA GLADYS, S/F. La Administración de la Curricularización. Desarrollo de la Actitud Política de la Institución Educativa Universitaria. Pontificia Universidad Javeriana, Santa Fé de Bogotá. Colombia. (documento sin número) pág. 47-60
- ALVIRA M. Y FRANCISCO A. 1997. Metodología de la Evaluación de Programas. un enfoque práctico. Editorial Humanistas. Argentina, 220 Págs.
- ARREDONDO G. VICTOR. La educación Superior y su relación con el sector productivo.
- AZOFEIFA, I. 1996. Guía para la investigación y desarrollo de un tema. Editorial de la Universidad de Costa Rica . San José. 78 Págs.
- CASANOVA, MARIA A., Manual de Evaluación Educativa. Editorial Muralla, S.A. 252 Págs.
- COOK, T. Y RICHARDT, Ch. 1995. Métodos Cualitativos y Cuantitativos en Investigación Evaluativa 2da Edición. Ediciones Morata, S.L. España, 228 Págs.
- CISCAR, URJA (1994) La Programación Curricular Santiago, Chile Págs. 42 – 54
- COSTA CASTEJON, Juan; CARDES R., MUÑOZ, V., Enseñanza Universitaria: Diseño y Evaluación. Cuestiones Teóricas y estudios aproximativos. Universidad de Alicante, 151 Págs.
- CHAVEZ, M. J. y ZAMORA T. 1989. Antología de Evaluación Curricular. Cuadernos de planificación Universitaria. Año 3, México. UNAM. Pág. 361
- DIAZ, ANGEL (1993). Didáctica y Currículum, Ediciones Nuevamar, México. 140 Págs.

- DÍAZ-BARRIGA, F., GONZÁLEZ, L., PACHECO D., PINZON, D., SAAD E. Y ROJAS-DRUMMOND, S., 1999 *Metodología de Diseño Curricular para la educación Superior*. 7ma. Reimpresión. Trillas. México, 175 Págs.
- ESPINOSA, O, GONZÁLEZ, L; POBLETE, A.; RAMIREZ, S; SILVA, M; ZUÑIGA M.(1994). *Manual Autoevaluación para instituciones de Educación Superior*. Programa, políticas y gestión universitaria-CINDA/ PROMESUP-OEA. 265 Págs.
- GIMENO, SACRISTÁN JOSÉ 1995 *El Currículum, una reflexión sobre la práctica*. 5ta. Edición, Ediciones Morata, España. 421 Págs.
- GIMENO, SACRISTÁN y PÉREZ, ANGEL 1996. *Comprender y transformar la enseñanza*. 5ta Edición, Ediciones Morata. Madrid 447 Págs.
- FLOREZ OCHOA, R. 2000. *Evaluación Pedagógica y Cognición*. Mcgraw Hill. Colombia, 226 Págs.
- GAIRIN S., JOAQUÍN. 1996 *La Organización Escolar. Contexto y Texto de Actuación*, Editorial la Muralla S.A. España. 503 Págs.
- LEMUS, L. 1993. *Administración, Dirección y Supervisión de Escuela*. EDITORIAL Kapeluz. Argentina, 382 Págs.
- LUNDGREN, ULF 1991 *Teoría del Currículum y escolarización*, Ediciones Morata, S.A. Madrid. Pág. 127.
- MASMELA, GLORIA, 1991. *Diseño Curricular*. Universidad de la Sabana. Colombia. 205 Págs.
- MCCORMICK, R. y JAMES, M. 1997. *Evaluación del Currículum en los Centros Escolares*. 2da Edición, Ediciones Morata S.L. Madrid España, 360 Págs.
- MONEDERO, JUAN 1998 *Bases teóricas de la Evaluación Educativa*. Ediciones Aljibe. Málaga 141 Págs.
- PALACIOS, G. S. (1996) *Instituciones Educativas para la Calidad Total*. La Muralla, S.A. 271 Págs.

- PÉREZ, RAMÓN (1994) El Currículum y sus componentes Hacia un modelo Integrador. Colección Práctica en Educación España. 197 Págs.
- PRUZZO DE DI PEGO, VILMA (1999) Evaluación Curricular: Evaluación para el aprendizaje. Una propuesta para el proyecto curricular institucional. Editorial Espacio, Argentina. 223 Págs.
- SÁNCHEZ, LUZMILA de. 1995 Metodología de la Investigación Educativa, EUPAN, Panamá, 183 Págs.
- SCOOT, PATRICK 1996 Introducción a la Investigación y Evaluación Educativa Universidad de San Carlos de Guatemala, Instituto de Investigación y Mejoramiento Educativo. Manuales Universitarios, Serie de Investigación N° 1. 280 Págs
- STUFFLEBEAM, DANIEL y SKINKFIELD, ANTONY, 1993 Evaluación Sistemática, Guía Teórica y Práctica. Ediciones Paidós, Barcelona, Pág 233
- TYLER, RALPH 1993 Principios básicos del Currículum. Editorial Troquel S.A. Argentina 131 Págs.
- VILLEGAS, A.; SOSA, M; SANTAMARIA R. 1998 Políticas y Estructura para la Universidad Latina del Futuro México, 64 Págs.
- WEISS, CAROL H. 1991 Investigación Evaluativa: métodos para determinar la eficiencia de los programas de acción. 2da. Edición, Trillas. (reimpresión). 183 Págs.

Otros Documentos

- CINDA. Calidad de la Docencia Universitaria en América Latina y el Caribe (1990) Santiago de Chile. 265 Págs
- CSUCA Confederación Universitaria Centroamericana 1995 Ejercicio de Profesores Universitarios y Reconocimiento de Estudios Universitarios en Centroamérica. Compilado por Francisco Alarcón Alba. San José. EDUCA: CSUCA. 280 Págs.

- CSUCA 1997 Curso-Taller Centroamericano sobre Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. 1º 1997 febrero 2- 11. San José, Costa Rica. Compilación Francisco Alarcón Alba, Preparando instrumentos para la evaluación de la educación superior en Centroamérica. Memorias del II Curso-Taller centroamericano sobre Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (Guatemala 8-15 de Noviembre de 1997). Costa Rica. 230 Págs.
- CSUCA 1997 Construyendo Criterios e indicadores de Calidad para la Educación Superior en América Central: 1997 Memoria. 1ª Edición. San José, Costa Rica: CSUCA, 300 Págs.
- CSUCA 1998 Guía de autoevaluación Institucional. SICEVAES No. 6 Vallejos Wiron, Cedeño, Carlos y otros. 58 Págs.
- Universidad de Panamá, Estudio de la Creación del Centro Regional Universitario de San Miguelito y Alrededores, 1993 Ciudad Universitaria.
- Universidad de Panamá, Vicerrectoría Académica 1995 Procedimientos Académicos, Imprenta Universitaria. 14 Págs.
- Universidad de Panamá, Vicerrectoría Académica Estructura Curricular de la Carrera Universitaria. Parte II. Planificación de la Estructura Interna de la Carrera, 1992.
- Universidad de Panamá, Vicerrectoría Académica 1998 Normas para la creación de nuevas carreras. Ciudad Universitaria. 7 Págs.
- Universidad de Panamá, (2001) Memorias del V Congreso Internacional de Investigación en el aula. La evaluación: Medio de la Cotidianidad para la transparencia educativa. Panamá 89 Págs.
- Universidad de Panamá, Ley N° 11 de 8 de junio de 1981.
- Constitución Política de la República de Panamá, de 11 de octubre de 1972.

ANEXO

11. PLAN DE ESTUDIO

Carrera Técnica en Desarrollo Comunitario.

PRIMER SEMESTRE

Clave	Denominación	Número de Horas				Créditos por Semestre
		HT.	HL.	HP.	Total	
Der.	Derecho Social I	3	-	-	3	3
Eco.	Eco. Rural y Poblaciones Marginales.	3	-	-	3	3
Soc.	Sociología del Desarrollo	3	-	-	3	3
T.S.	Introduc. al Trab. Social I.	3	2	-	5	4
Esp.	Español I	2	-	2	4	3
Com. Soc.	Intro. a la Comun. de Masas	3	-	-	3	3
	Total:				21	19

SEGUNDO SEMESTRE

Der.	Derecho Social II	3	-	-	3	3
Fil.	Filosofía de los Valores	3	-	-	3	3
Antrop.	Antropología Social	2	-	2	4	3
T.S.	Intro. al Trabajo Social II	3	2	-	5	4
Esp.	Español II	2	-	2	4	3
Com. Soc.	Técnicas de Comun. Audiov.	2	-	2	4	3
	Total:				23	19

TERCER SEMESTRE

T.S.	Técnicas de Inv. Social I	2	2	-	4	3
T.S.	Educ. y Promo. Comunitario	2	2	-	4	3
T.S.	Orga. y Desa. de la Comunidad	2	-	2	4	3
Psic.	Psicología Social	3	-	-	3	3
T.S.	Dinámica de Grupo y Liderazgo	2	2	-	4	3
Sem.	Seminario optativo I (Derechos Humanos, Orientación Familiar, Educ. Ambiental, Responsabilidad Social y Educ. Ciudadana).	2	-	-	<u>2</u>	<u>2</u>
	Total:				21	17

CUARTO SEMESTRE

T.S.	Técnicas de Invest. Social II	2	2	-	4	3
A.P.	Cooperativismo y Autogestión	2	-	2	4	3
T.S.	Naturaleza y Comportamiento de Grupos y Organizaciones.	2	?	-	4	3
T.S.	Dinámica de Grupo y Liderazgo	2	2	-	4	3
Sem.	Seminario Optativo II	-	-	2	<u>2</u>	<u>2</u>
	Total:				18	14

QUINTO SEMESTRE

T.S.	Política y Estrategia de Desarrollo de la Comunidad I	-	-	-	3	3
A.P.	Diseño de Proyecto de Interés Social.	2	-	2	4	3
Mat.	Matemática para Estadística	2	2	-	4	3

Geo.	Geografía del Sub-Desarrollo I	3	-	-	3	3
T.S.	Práctica de Campo I	-	-	16	<u>16</u>	<u>8</u>
	Total:				30	20

SEXTO SEMESTRE

T.S.	Política y Estrategia de Desarrollo de la comunidad II	3	-	-	3	3
Est.	Estadísticas Aplicadas a Proyectos demográficos de Interés Social.	2	2	-	4	3
Geo.	Geografía del Sub Desarrollo II	3	-	-	3	3
A.P.	Evaluación de Proyectos	2	2	-	4	3
T.S.	Práctica de Campo II	-	-	16	<u>16</u>	<u>8</u>
	Total:				30	20

APROBADO EN CONSEJO ACADÉMICO N°9-96. CELEBRADO EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 1996

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR

GUÍA DE ENTREVISTA FOCALIZADA

FINALIDAD: El presente instrumento es una guía de una entrevista focalizada dirigida a docentes que imparten enseñanza en la Carrera Técnica en Desarrollo Comunitario de la Facultad de Administración Pública del Centro Regional Universitario de San Miguelito, a fin de recabar información relacionada a las expectativas de los profesores frente a la implementación de la carrera y su correspondiente cobertura en el mercado laboral.

Temas guías.

1. Especialialidad.
2. Tiempo de ejercicio docente.
3. Tiempo de ejercicio docente en la carrera de Desarrollo Comunitario.
4. Conocimientos del Plan de Estudios de la Carrera.
5. Aspectos del Perfil de entrada de los estudiantes de la Carrera.
6. Aspectos del Perfil de salida de los estudiantes de la Carrera
7. Consideraciones hacia la carrera actualmente:
 - Hacia la preparación académica de los estudiantes.
 - Hacia la acogida en el mercado laboral.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR
CUESTIONARIO #1

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS PARTICIPANTES

FINALIDAD: El presente cuestionario tiene como finalidad recabar información de los estudiantes matriculados en la Carrera Técnica en Desarrollo Comunitario con respecto a la formación académica recibida y la satisfacción de sus expectativas académicas y laborales.

INSTRUCTIVO: Lea detenidamente cada pregunta y marque con un gancho (✓) el recuadro que a su criterio sea su respuesta. En las preguntas abiertas, solicitamos su respuesta con una frase breve y concisa.

NOTA: La información suministrada estará manejada en forma confidencial y la misma solo será utilizada para fines académicos.

A. Datos Generales.

1. Edad menor de 20 / ___ / 31 – 35 / ___ /
 21 – 25 / ___ / 36 y más / ___ /
 26 – 30 / ___ /
2. Sexo Masculino / ___ / Femenino / ___ /
3. Título Académico que le permitió ingresar a la Carrera Técnica en Desarrollo Comunitario
- Bachiller en Ciencias / ___ / · Bachiller Laboral / ___ /
· Bachiller en Letras / ___ / · Otro. Especifique _____
· Bachiller en Comercio / ___ /
4. ¿Año en que ingresa a la Carrera de Desarrollo Comunitario? _____
5. ¿Año que cursa actualmente.? _____
6. ¿Trabaja usted actualmente? Sí / ___ / No / ___ /

7. ¿Su trabajo está relacionado con los estudios de la Carrera Técnica en Desarrollo Comunitario?

Mucho / ___/

Poco / ___/

Nada / ___/

8. ¿Ha buscado trabajo relacionado a la carrera técnica de Desarrollo Comunitario?

SI / ___/

NO / ___/

Si contestó afirmativamente,

▪ Señale en cuáles instituciones u organizaciones buscó empleo:

▪ Cuáles fueron los resultados de esas gestiones laborales (explique brevemente) _____

B. Selección de la Carrera.

9. ¿Qué motivos influyeron en usted para elegir su carrera?

- Interés personal. / ___/
- Vocación. / ___/
- Mejorar los ingreso económicos / ___/
- Lograr la inserción en el mercado laboral / ___/
- Carrera de menor tiempo de estudio. / ___/
- Influencia de otras personas. / ___/
- No me ofrecieron mayores oportunidades de elegir / ___/
- No tenía opción a otras carreras. / ___/
- El índice académico no me permitía entrar a otras carreras. / ___/
- Otro _____

10. ¿Cómo considera que fue la elección de la carrera?

Acertada / ___/

Inacertada / ___/

11. ¿De volver a iniciar sus estudios universitarios elegiría la misma carrera?

Sí / ___/

No / ___/

POR QUÉ: _____

C. Formación Académica.

12. ¿Cómo valora usted la preparación académica recibida en su Carrera como Técnico

(a) en Desarrollo Comunitario?

Excelente / ___/

Regular / ___/

Buena / ___/

Deficiente / ___/

Explique su elección: _____

13. ¿El Plan de Estudio de la Carrera le está capacitando para cubrir las exigencias profesionales del campo laboral?

SI / ___ / NO / ___ / POR QUÉ: _____

14. ¿Considera usted que el Plan de Estudio responde a sus expectativas académicas.?

SI / ___ / NO / ___ /

POR QUÉ: _____

15. ¿Considera usted que el Plan de Estudio de la carrera es ?

Muy Teórico / ___ /

Muy Práctico / ___ /

Teórico - Práctico / ___ /

D. Conocimientos relativos al documento de la propuesta de la carrera.

16. ¿Conoces el documento que sustenta la creación de la carrera?

SI / ___ / NO / ___ /

17. ¿Consideras que los objetivos planteados en esta carrera se están logrando?

SI / ___ / NO / ___ / NO SÉ / ___ /

POR QUÉ:

18. ¿Conoces el perfil profesional que debes lograr (habilidades, actitudes y conocimientos) al finalizar tu carrera?

SI / ___ / NO / ___ /

19. ¿El perfil del egresado Técnico en Desarrollo Comunitario, responde a la justificación de la apertura de esta carrera técnica ?

SI / ___ / NO / ___ / NO SÉ / ___ /

20. ¿Anote tres (3) actitudes y destrezas que consideras debe poseer el profesional de esta carrera técnica.

Actitudes

Destrezas

21 Las asignaturas de cada carrera se organizan atendiendo a las diversas áreas de formación profesional. Tomando esto en consideración ¿Qué Áreas de Formación incluye el Plan de Estudio de la carrera técnica ?

- Área de Formación de Desarrollo Social / ___ /
- Área de Investigación Científica y Tecnológica / ___ /
- Área de Planificación y Administración / ___ /
- Ninguna de las tres / ___ /

22. Según su opinión, el Plan de Estudio incluye?

- Pocas materias de aplicación en el campo de trabajo / ___ /
- Exceso de asignaturas por semestre / ___ /
- Adecuada distribución de las asignaturas / ___ /

23 ¿Las asignaturas ofrecidas de la carrera, mantienen una organización adecuada dentro del Plan de Estudio?

SI / ___ / NO / ___ /

24. ¿Considera usted que la Carrera Técnica ha logrado el impacto social para la cual fue creada ?

SI / ___ / NO / ___ /

POR QUÉ: _____

25. ¿Consideras que se debe cambiar el Plan de Estudio de esta carrera?

Sí / ___ / No / ___ /

POR QUÉ: _____

Si respondes afirmativamente, que alternativa seleccionarías ?

- Bajarla a dos años de estudio. / ___ /
- Que se mantenga igual. / ___ /
- Que se eleve a Licenciatura. / ___ /
- Que se mantenga igual, pero con otra opción de licenciatura. / ___ /

Otra, especifique _____

E. Relación del Plan de Estudio y los cursos impartidos por los docentes.

26. ¿Consideras que los Cursos del Plan de estudio de tu carrera son: ?

Suficientes / ___ / Insuficientes / ___ /
Actualizadas / ___ / Desactualizadas / ___ /

27. ¿Cuál o cuáles asignaturas del Plan de Estudio consideras que son de mayor utilidad para el desempeño profesional?

- | | |
|----------|----------|
| 1. _____ | 4. _____ |
| 2. _____ | 5. _____ |
| 3. _____ | 6. _____ |

28. ¿Cuál o cuáles asignaturas del Plan de Estudio consideras son de menor utilidad para el desempeño profesional ?

- | | |
|----------|----------|
| 1. _____ | 4. _____ |
| 2. _____ | 5. _____ |
| 3. _____ | 6. _____ |

29. ¿Consideras alguna asignatura innecesaria para tu desempeño profesional?

SI /___/ NO /___/

Cuál o cuáles: _____

30. ¿Qué temas consideras, deben incorporarse como cursos en el Plan de Estudio?

- | | |
|----------|----------|
| 1. _____ | 4. _____ |
| 2. _____ | 5. _____ |
| 3. _____ | 6. _____ |

31. ¿Según su opinión, el Plan de Estudio de la Carrera logró mantener:

La secuencia lógica de las asignaturas	/___/
La profundidad en los contenidos de los cursos	/___/
La integración de los contenidos impartidos	/___/

32. ¿La cantidad de horas asignadas a los cursos son suficientes ?

SI /___/ NO /___/ Por qué _____

Si contesta no, anote en cuál o cuáles cursos no son suficientes y cuántas horas requieren _____

33. Existe una adecuada relación entre las horas teorías y horas práctica y/o laboratorio asignadas para los cursos recibidos ?

SI /___/ NO /___/ Por qué _____

34. ¿Cuál o cuáles cursos consideras deben ser cambiados del nivel en el cual se ofrecen ?

Nombre del Curso	Nivel en que debe Ser ofrecido (año)
_____	_____
_____	_____
_____	_____

35. ¿ Considera que los contenidos de los cursos impartidos son actualizados en: ?

más del 90 %	/___/	69 al 60 %	/___/
59 % y menos.	/___/	79 al 70 %	/___/
89 al 80 %	/___/		

36. ¿ La apertura de esta carrera responde a las necesidades del mercado laboral de la región?

Sí /___/ No /___/

POR QUÉ: _____

E. Estrategias Metodológicas empleadas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

37. ¿ Los programas presentados por los docentes, presentan una correspondencia entre

los objetivos generales de la carrera y los objetivos de los cursos ?

SI /___/ NO /___/ NO SE /___/

38. ¿ Elabora el docente las estrategias didácticas, atendiendo el perfil profesional de esta carrera técnica?

SI /___/ NO /___/ NO SE /___/

39 De las técnicas didácticas, cuáles utilizan los docentes para impartir sus clases ?

Clase Magistral	/___/	Lectura exegética	/___/
Exposición dialogada	/___/	Trabajos monográfico	/___/
Estudio Dirigido	/___/	Exposición oral	/___/
Debates	/___/	Mesa redonda	/___/
Investigación bibliográfica	/___/	Panel	/___/
Investigación de Campo	/___/	Lluvia de ideas	/___/
Grupo de Discusión	/___/	Talleres	/___/
Otras: cuáles	_____		

40. Con qué frecuencia son utilizadas las técnicas seleccionadas ?

TÉCNICAS NUNCA	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	
▪ Clase Magistral	()	()	()	()
▪ Exposición dialogada	()	()	()	()
▪ Estudio Dirigido	()	()	()	()
▪ Debates	()	()	()	()
▪ Invest. bibliográfica	()	()	()	()
▪ Invest. de Campo	()	()	()	()
▪ Lectura exegetica	()	()	()	()
▪ Trabajos monográficos	()	()	()	()
▪ Trabajos monográfico	()	()	()	()
▪ Exposición	()	()	()	()
▪ Mesa redonda	()	()	()	()
▪ Panel	()	()	()	()
▪ Lluvia de ideas	()	()	()	()
▪ Talleres	()	()	()	()
▪ Otro _____	()	()	()	()

41. Cuenta el Programa de la Carrera con los equipos/recursos didácticos necesarios para impartir las clases?

SI / ___/

NO / ___/

42. ¿ Con qué frecuencia, usan los equipos/recursos didácticos siguientes:

RECURSOS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	NUNCA
▪ Data-show	()	()	()	()
▪ Retroproyector	()	()	()	()
▪ Proyector de diapositivas	()	()	()	()
▪ T.V.	()	()	()	()
▪ V.H.S	()	()	()	()
▪ Tablero	()	()	()	()
▪ Material fotocopiado	()	()	()	()
▪ Láminas	()	()	()	()
▪ Rotafolio	()	()	()	()
▪ Otro _____	()	()	()	()
▪ Otro _____	()	()	()	()

43. Cómo considera la cantidad de recursos existente para el desarrollo de los cursos:

SUFICIENTES

/ ___/

INSUFICIENTES

/ ___/

ADECUADOS

/ ___/

INADECUADOS

/ ___/

44. Qué tipo de evaluación utilizan los docentes?
 Diagnóstica /___/ Formativa /___/ Sumativa /___/
45. Los resultados de la evaluación, son utilizados para retroinformación de los estudiantes?
 SIEMPRE /___/ CASI SIEMPRE/___/ A VECES/___/ NUNCA /___/
46. En qué procesos de evaluación participa usted como estudiante?
 Autoevaluación /___/ Coevaluación/___/
 Heteroevaluación /___/ Ninguno /___/
47. Qué actividades de evaluación utiliza el docente en los estudiantes?
- Pruebas parciales /___/
 - Pruebas rápidas /___/
 - Pruebas finales /___/
 - Exposición Oral /___/
 - Portafolios /___/
 - Elaboración de tablas y gráficas /___/
 - Análisis de casos /___/
 - Otras _____
48. Los locales (salones de clases o laboratorios) los considera:
 ADECUADOS /___/ INADECUADOS /___/
 SUFICIENTES /___/ INSUFICIENTES /___/
49. El mobiliario utilizado para recibir la enseñanza es adecuado ?
 SI /___/ NO /___/
50. Las condiciones ambientales (iluminación, ventilación, acústica) favorecen las actividades académicas de la enseñanza de la carrera?
 SI /___/ NO /___/

! MIL GRACIAS POR SU COLABORACIÓN ;

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR

CUESTIONARIO # 2

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DOCENTES

FINALIDAD: Recabar información acerca de la correspondencia entre la Estructura del Plan Curricular de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario y el desarrollo de los cursos impartidos.

INSTRUCTIVO: Marque con un gancho (✓) el/los recuadro/s que corresponda a su criterio. En las preguntas abiertas, solicitamos su respuesta con frases breves y concisas.

NOTA: La información suministrada estará manejada de forma confidencial.

A. Datos Generales.

1. Edad menos de 35 años / /
 36 a 40 años / /
 41 a 45 años / /
 46 a 50 años / /
 51 y más / /

2. Sexo Masculino / / Femenino / /

3. Título Universitario de pregrado _____

4. Otros títulos de especialidad. _____

5. Tiempo de ejercicio profesional.

- | | | | |
|-----------------|------------------------------|---------------|------------------------------|
| Menos de 5 años | / <input type="checkbox"/> / | 16 a 20 años | / <input type="checkbox"/> / |
| 6 a 10 años | / <input type="checkbox"/> / | 21 años y más | / <input type="checkbox"/> / |
| 11 a 15 años | / <input type="checkbox"/> / | | |

6. Tiempo de ejercicio docente.

- | | | | |
|-----------------|------------------------------|---------------|------------------------------|
| Menos de 5 años | / <input type="checkbox"/> / | 16 a 20 años | / <input type="checkbox"/> / |
| 6 a 10 años | / <input type="checkbox"/> / | 21 años y más | / <input type="checkbox"/> / |
| 11 a 15 años | / <input type="checkbox"/> / | | |

7 Tiempo de ejercicio docente en la Carrera Técnica Desarrollo Comunitario

Un año / ___ / Cuatro años / ___ /
Dos años / ___ / Cinco años / ___ /
Tres años / ___ /

B. Conocimientos relativos al Plan de Estudios Curricular.

8. ¿Considera que la Estructura Curricular de la Carrera Técnico Desarrollo Comunitario, está elaborado según las Normas establecidas por la Universidad de Panamá?

SI / ___ / NO / ___ / NO SÉ / ___ /

9. ¿Considera usted que la Estructura Curricular permite el logro de los objetivos planteados de esta carrera?

SI / ___ / NO / ___ / NO SÉ / ___ /

10. ¿Según su opinión, cuáles dimensiones fueron consideradas para elaborar el perfil del egresado del Técnico Comunitario ?

- ◆ El saber conocer / ___ /
 - ◆ El saber hacer / ___ /
 - ◆ El saber ser / ___ /
 - ◆ Ninguno de los tres / ___ /
- Otro (especifique) _____.

11. ¿El perfil del egresado Técnico en Desarrollo Comunitario, responde a la justificación de la apertura de esta carrera técnica ?

SI / ___ / NO / ___ / NO SÉ / ___ /

12. Anote tres (3) actitudes y destrezas que usted considera debe poseer el profesional de esta carrera técnica.

<u>Actitudes</u>	<u>Destrezas</u>
_____	_____
_____	_____
_____	_____

13. ¿Según su opinión, qué Áreas de Formación incluye el Plan de Estudio Curricular de la carrera técnica ?

- Área de Formación de Desarrollo Social / ___ /
- Área de Investigación Científica y Tecnológica / ___ /
- Área de Planificación y Administración / ___ /
- Ninguna de las tres / ___ /

14. ¿Qué tipo de organización curricular considera usted, existe entre las asignaturas de esta carrera técnica?

- Horizontal / ___/
- Vertical / ___/
- Ambas / ___/
- Ninguno de los tipos anteriores / ___/

15. Según su opinión, el Plan de Estudio de esta carrera técnica incluye:

- Adecuada distribución de las asignaturas. / ___/
- Materias innecesarias. / ___/
- Pocas materias de aplicación en el campo de trabajo. / ___/
- Exceso de asignaturas por semestre. / ___/

16. ¿Conoce usted el documento de la Propuesta Curricular con el cual fue creada esta carrera?

SI / ___/

NO / ___/

C. Relación del Plan de Estudio y los cursos impartidos por los docentes.

17. ¿Qué cursos del Plan de Estudio de la Carrera Técnica de Desarrollo Comunitario está impartiendo este año?

1. _____ Nivel en se ofrece { _____ }
2. _____ Nivel en se ofrece { _____ }
3. _____ Nivel en se ofrece { _____ }

18. ¿Quién elaboró el (los) programas de estudio del (los) cursos asignados a usted?

- Un equipo interdisciplinario / ___/
- Un docente especialista / ___/
- Usted mismo / ___/
- Desconoce / ___/

19. ¿Le han presentado a usted los objetivos del Plan Curricular y/o el perfil profesional de esta carrera para elaborar los programas de los cursos impartidos?

SI / ___/

NO / ___/

20. ¿ Existe correspondencia entre los objetivos generales de la Carrera y los objetivos del Curso.

SI / ___/

NO / ___/

Por qué: _____

21. ¿Los cursos impartidos por usted, en esta carrera técnica, están incluidos en el área de ? :

- Área de Desarrollo Social / /
- Área de Investigación Científica / /
- Área de Planificación y Administración / /
- Ninguna de las tres / /
- No sé / /
- Otra (cuál) _____

22. ¿ La(s) asignatura(s) que usted imparte, las encuentra ubicada adecuadamente, según un orden lógico del plan de estudio?

SI / ___ / NO / ___ /

POR QUÉ: _____

23. Existe una adecuada relación entre las horas teorías y horas práctica o laboratorio asignadas para los cursos impartidos?

SI / ___ / NO / ___ / Por qué _____

24. ¿ La cantidad de horas asignadas al curso asignado son suficientes ?

SI / ___ / NO / ___ / Por qué _____

25. ¿Considera que el curso que usted imparte debe moverse dentro del Plan de Estudio?

SI / ___ / dónde (nivel) _____
NO / ___ /

26. ¿ Qué asignaturas o cursos deben darse como antecedentes al curso que usted imparte y cuáles como consecuentes ?

Cursos o asignaturas antecedentes

Cursos o asignaturas consecuentes

27. ¿ Considera que los contenidos de los cursos impartidos son actualizados en :

- más del 90 % / ___ /
- 89 al 80 % / ___ /
- 79 al 70 % / ___ /
- 69 al 60 % / ___ /
- 59 % y menos. / ___ /

28. Según su opinión, los egresados reciben una preparación académica.

Excelente / ___ / Por qué _____
Buena / ___ / Por qué _____
Regular / ___ / Por qué _____
Deficiente / ___ / Por qué _____

29. ¿El estudiante que usted está formando en esta carrera responde a las necesidades del mercado laboral ?

SI / ___ / POR QUÉ ? _____

NO / ___ / POR QUÉ ? _____

30. ¿El porcentaje de estudiantes que aprueban los cursos impartidos por usted es de:

- 100% a 90% / ___ /
- 89% a 70% / ___ /
- 69% a 50% / ___ /
- 49 % y menos / ___ /

31. ¿El nivel de deserción de los estudiantes matriculados en sus cursos es?

ALTO / ___ / MEDIO / ___ / BAJO / ___ /

32. ¿Cuáles asignaturas de esta carrera considera deben ampliar la cantidad de horas otorgadas?

Curso (Nombre del Curso)	Cantidad de Horas que debe ofrecerse
_____	_____
_____	_____
_____	_____

33. ¿Considera usted que esta Carrera Técnica ha logrado el impacto social para la cual fue creada ?

SI / ___ /

NO / ___ /

POR QUÉ: _____

34. ¿Según su opinión, cuáles otros temas deben considerarse en el Plan de Estudio de la carrera.

- _____
- _____

35. ¿Considera que debe cambiar el Plan de Estudios de esta carrera.?

SI /___/

NO /___/

- Si respondió afirmativamente, que alternativa propone?
- Bajar a dos años de estudio. /___/
- Que se eleve a Licenciatura. ___/
- Que se mantenga igual, pero con otra opción de licenciatura. /___/
- Otra, especifique: _____

D. Estrategias Metodológicas empleadas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

36. ¿ Las estrategias didácticas utilizadas por los docentes responden al perfil profesional de esta carrera técnica?

SI /___/

NO /___/

37. De los tipos de técnicas didácticas existentes, cuáles utiliza ?

- Activas / ___ /
- Pasivas /___/
- Individuales /___/
- Grupales /___/

38. Especifique tres (3) técnicas didácticas que usan los docentes con mayor frecuencia.

_____, _____,

39. Cuenta el Programa de la Carrera con los equipos/ recursos didácticos necesarios para impartir las clases?

SI /___/

NO /___/

Si contesta afirmativamente, los considera:

Suficientes /___/

Insuficientes /___/

40. Los locales (salones de clases o laboratorios) los considera:

ADECUADO /___/

INADECUADO /___/

SUFICIENTES /___/

INSUFICIENTES /___/

41. ¿ Con qué frecuencia, usan los equipos/recursos didácticos siguientes: ?

RECURSOS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	NUNCA
▪ Proyector multimedia	()	()	()	()
▪ Retroproyector	()	()	()	()
▪ Proyector de diapositivas	()	()	()	()
▪ T V.	()	()	()	()
▪ V.H.S	()	()	()	()
▪ Tablero	()	()	()	()
▪ Material fotocopiado	()	()	()	()
▪ Láminas	()	()	()	()
▪ Rotafolio	()	()	()	()
▪ Otro _____	()	()	()	()
▪ Otro _____	()	()	()	()

42. ¿ La bibliografía encontrada en el mercado, que le sirve de apoyo para los cursos impartidos es ?:

SUFICIENTE / ___ / INSUFICIENTE / ___ /
 ACTUALIZADA / ___ / DESACTUALIZADA / ___ /

43. ¿Las condiciones ambientales para realizar las actividades académicas (ventilación,iluminación, acústica y demás) resultan ser:

ADECUADAS / ___ / INADECUADAS / ___ /
 COMODAS / ___ / INCOMODAS / ___ /

44. ¿ Qué tipo de evaluación utiliza en los estudiantes?

Diagnóstica / ___ / Formativa / ___ / Sumativa / ___ /

45. ¿ Los resultados de las evaluaciones son utilizados para retroinformación de los estudiantes?

SIEMPRE/ ___ / CASI SIEMPRE/ ___ / A VECES/ ___ / NUNCA/ ___ /

46. Mencione tres (3) actividades de evaluación al estudiante que más utiliza el docente

1 _____ 2 _____
 3 _____

! MIL GRACIAS POR SU COLABORACIÓN ;

B. Reconocimientos obtenidos al culminar la carrera.

6. Considera que su carrera profesional le ha capacitado para ejercer esas funciones?

SI /___/ NO /___/

7. Su carrera profesional le ha permitido obtener un mayor ingreso económico?

SI /___/ NO /___/

8. Su carrera profesional le ha permitido obtener un cambio de posición laboral favorable para usted ?

SI /___/ NO /___/

9. Se siente valorado(a) entre los demás compañeros de trabajo por su desempeño profesional?

SI /___/ NO /___/

10. Considera que ha logrado cubrir sus expectativas laborales como Técnico(a) ?

SI /___/ NO /___/

11. Considera que ha logrado cubrir sus expectativas académicas en la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario?

SI /___/ Por qué: _____

NO /___/ Por qué: _____

12. Qué tipo de reconocimiento considera que ha obtenido con su título profesional?

Personal /___/ Salarial /___/ Profesional /___/

Laboral /___/ Social /___/ Ninguno /___/

C. Opinión en relación a la aceptación de la carrera.

13. Que tipos de problemas sociales/comunitarios relacionados con la carrera son atendidos por usted?

_____, _____
_____, _____

14. Considera usted que la carrera Técnico en Desarrollo Comunitario ha logrado una aceptación favorable en la comunidad?

SI /___/ NO /___/

POR QUÉ : _____

15. Si usted tuviese la oportunidad de estudiar nuevamente la carrera, le gustaría que la misma contemplara:

- Bajarla a dos años de estudio /___/
- Que se mantenga igual /___/
- Que se eleve a Licenciatura /___/
- Que se mantenga igual, pero con otra opción de licenciatura /___/

¡ Mil gracias por su colaboración!

UNIVERSIDAD DE PANAMA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRIA EN DOCENCIA SUPERIOR

CUESTIONARIO # 4

Cuestionario dirigido a los **administrativos de los Recursos Humanos** de las instituciones públicas, privadas y ONGS que desarrollan actividades de acción social en el Distrito de San Miguelito

FINALIDAD: Recabar información que nos permita evaluar las necesidades reales de la demanda de profesionales egresados de la Carrera Técnico en Desarrollo Comunitario.

INSTRUCTIVO: Lea detenidamente cada pregunta y marque con un gancho (✓) el ó los recuadros que a su criterio sean su respuesta

En las preguntas abiertas solicitamos su respuesta con un frase u oración breve y concisa.

NOTA: La información suministrada será manejada en forma confidencial y la misma sólo será utilizada para fines académicos.

A. Generalidades.

1. ¿Qué cargo desempeña usted ?

2. Tiempo de ocupar el cargo? _____

3. ¿ Posee título universitario?

SI / ___ / Cuál _____ NO / ___ /

4. Años de funcionamiento que tiene la institución u organización que usted dirige?

menos de 5 años / ___ / 11 a 15 años. / ___ /
6 a 10 años / ___ / 16 y más años / ___ /

B. Labores Institucionales dirigidas a la atención social comunitaria.

5. ¿Cuenta la institución con programas/proyectos o actividades encaminadas a la atención social comunitaria?.

Sí / ___ /

No / ___ /

5.1-Si su respuesta es afirmativa, señale su condición:

Formal / / Permanente / /
Informal / / Eventual / /

6. ¿Areas/servicios que presta la institución u organización ?

Salud / / Económica / /
Educación / / Ambiente / /
Recreación / / Múltiple / /
Otras (especifique) _____

7. ¿Qué tipo de actividades desarrolla la institución en la atención social comunitaria?

Promoción Comunitaria / /
Organización Comunitaria / /
Educación Comunitaria / /
Desarrollo Comunitario / /
Otras. (especifique) / / _____

C. Formación Académica del personal que desempeña las actividades de atención social comunitaria.

8. ¿Cuáles criterios son tomados en cuenta para la selección del personal que realiza esta labor ?

9. Indique el número de personal dedicado a cumplir dichas actividades.

_____ (cantidad)

10. ¿Requiere la institución u organización de mayor número de personal para cumplir con estas actividades?

SI / / NO / /

10.1- Si su respuesta es afirmativa , Cuántos requiere _____ (cantidad aproximada)

11. ¿Qué salario (mensual) devenga el personal que ejecuta las funciones de acción comunitarias?

menos de 300.00 / ___/	501.00 a 600.00 / ___/
301.00 a 400.00 / ___/	601.00 a 700.00 / ___/
401.00 a 500.00 / ___/	701.00 y más / ___/

12. ¿Qué profesionales realizan estas actividades?

Promotores Comunitarios / ___/	Trabajadores Sociales / ___/
Técnicos Comunitarios / ___/	Sociólogos / ___/
Otros. (especifique) _____	

13. ¿Qué funciones desempeña el personal que cumple con tales actividades?

14. ¿Qué nivel académico posee el personal que desempeña las funciones de atención social comunitarias?

Educación Básica / ___/	Técnica Profesional / ___/
Educación Media / ___/	Técnica Universitaria / ___/
Licenciatura / ___/	
Otro. (Especifique) _____	

15. ¿Qué nivel académico considera usted, debe poseer el personal responsable de la atención comunitaria para realizar una labor más eficiente?

Educación Media / ___/	Técnico Universitario / ___/
Licenciatura / ___/	Otro _____

16. ¿Qué conocimientos posee el personal que realiza dichas funciones?

Políticas Sociales / ___/	Organización y Desarrollo Comunitario / ___/
Economía Rural / ___/	Dinámica de Grupos / ___/
Liderazgo / ___/	Cooperativismo y Autogestión / ___/
Técnicas de Investigación Social / ___/	Comportamiento de Grupos / ___/
Estadística / ___/	Psicología Social / ___/
Educación y Promoción Comunitaria / ___/	Diseño y evaluación de Proyectos / ___/

17. ¿Qué otros conocimientos considera usted, **deben incorporarse** en la preparación de los profesionales que realizan dichas funciones?

_____ , _____
_____ , _____

18. ¿Qué actitudes **posee** el profesional que **desempeña** estas funciones ?

_____ , _____
_____ , _____

19. ¿Qué otras actitudes considera **debe** poseer el profesional para atender las necesidades sociales comunitarias?

_____ , _____
_____ , _____

20. ¿Qué habilidades y destrezas **pone en práctica** el personal que realiza estas funciones?

_____ , _____
_____ , _____

21. ¿Qué habilidades y destrezas considera **debe** poseer el personal que realiza tales funciones?

_____ , _____
_____ , _____

22. ¿Cuáles son los problemas o situaciones de la población que generalmente atiende este personal?

_____ , _____
_____ , _____

23. ¿La labor realizada por este personal contribuye a la solución real de las necesidades sociales de la comunidad?.

Totalmente /___/ Mucho / ✓ / Regular / / Poco /___/

D. Información relacionada a los Técnicos (as) en Desarrollo Comunitario.

24. ¿Conoce usted o su institución la formación de profesionales Técnicos(as) en Desarrollo Comunitario capacitados por el Centro Regional Universitario de San Miguelito? Sí /___/ No /___/

25. ¿En qué áreas o actividades de la institución que usted dirige, considera pueden intervenir los(las)Técnicos(as) en Desarrollo Comunitario?

26. ¿Considera que los Técnicos en Desarrollo Comunitario pueden contribuir en la solución de las necesidades sociales de las comunidades?

Sí / ___ / por qué: _____

No / ___ / por qué: _____

27. ¿Considera usted que es importante una formación académica universitaria en el personal que interviene en la atención social comunitaria?

Sí / ___ / por qué: _____

No / ___ / por qué: _____

28. ¿Qué recomendaciones haría a la Facultad de Administración Pública en relación a la formación académica de los estudiantes que capacita para la atención social de las

comunidades? _____

¡MIL GRACIAS POR SU APOYO!

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR

EVALUACIÓN DE LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO
QUE SE OFERTA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO.

GRUPO DE DISCUSIÓN

FECHA: Viernes 16 de febrero.

HORA: 6:00 p.m. a 8:00 p.m.

OBJETIVO: Recabar información que permita conocer del logro de las expectativas académicas y laborales de los y las estudiantes egresadas de la Carrera Técnica en Desarrollo Comunitario que se imparte en la Sede Universitaria de San Miguelito.

TÉCNICAS Y METODOLOGÍA:

Se utilizarán las siguientes técnicas:

1. Expositiva: Se expone una breve información de la creación de la Carrera Técnica en Desarrollo Comunitario, así como la importancia de la evaluación institucional.

Esta técnica permite a los participantes obtener una referencia conceptual de la temática que se analiza en los grupos de discusión.

2. Guía de preguntas: técnica cualitativa que consistirá en recabar información entre los participantes del grupo, a través de la focalización de un tema por medio de preguntas guías.

La misma se aplicará como marco introductorio al taller con la finalidad de que las opiniones sean espontáneas y libres de sesgos.

Para ello se utilizará la hoja de Preguntas Guías elaboradas para tal fin, y se recogerá la información suministrada en forma de lluvia de ideas que posteriormente se sistematizarán.

3. Grupo de Discusión: Técnica cualitativa que permite obtener información del grupo de egresados participantes.

Se forman tres (3) sub- grupos, cada uno conformado por cinco (5) integrantes, los cuales debaten sobre el tema asignado por un tiempo de treinta minutos y posteriormente presentan las conclusiones por escrito al pleno del mismo.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR

EVALUACIÓN DE LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO
QUE SE OFERTA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO.

GRUPO DE DISCUSIÓN

(GUÍA DE PREGUNTAS)

OBJETIVO: Guiar la discusión grupal para obtener información de los egresados en cuanto al impacto de la carrera en el mercado laboral.

1. Cuántos trabajan.
2. Tipos de trabajo que ejercen. Vinculación a la profesión.
3. Qué experiencias han tenido en los trámites de consecución de trabajos.
4. En qué tipos de instituciones han tramitado empleos.
5. Tipos de trabajos que actualmente ejercen.
6. Satisfacciones de los aprendizajes recibidos.
7. Satisfacciones de las expectativas laborales.
8. Razones que limitan la consecución de un empleo en la carrera técnica.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR

EVALUACIÓN DE LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO
QUE SE IMPARTE EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO.

GRUPO # 1

OBJETIVO: Obtener información de los egresados con respecto al Perfil Profesional de la carrera.

En base a los tres saberes: ser, conocer y hacer, que contempla la propuesta de la carrera (ver documento anexo), compare con lo alcanzado en la preparación académica y profesional. Respondiendo a:

1. Cuáles aspectos consideran que lograron alcanzar de cada uno de los saberes?
2. Qué aspectos de los señalados, considera que no lograron obtenerse?
3. Qué aspectos consideran que hizo falta incorporar?
4. Existen algunos aspectos que sienten que han logrado y no estuvieron contemplados en el Perfil Profesional? Cuáles ?

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR

EVALUACIÓN DE LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO
QUE SE OFERTA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO.

GRUPO # 2

OBJETIVO: Obtener información de la satisfacción académica del Plan de Estudios de la carrera.

Tomando como base el Plan de Estudio, analice y responda lo siguiente:

1. Cuáles cursos (materias) deberían ofrecerse por cada semestre.
2. Cuáles cursos deberían eliminarse.
3. Qué otros temas deberían incorporarse para un mejor desempeño profesional.
4. Tomar en cuenta la cantidad y la distribución de horas teorías, horas laboratorio y horas práctica que el plan de estudio debería contener.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR

EVALUACIÓN DE LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO
QUE SE OFERTA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO.

GRUPO # 3

OBJETIVO: Obtener información de los egresados con respecto al desempeño laboral vinculado con la carrera.

Tomando en cuenta el desempeño laboral ejercido, elaboren un cuadro respondiendo a los siguientes aspectos:

1. ¿En qué áreas se desempeñan?
2. ¿Qué funciones realizan vinculadas con su profesión?
3. ¿Qué situaciones sociales relacionadas con la carrera profesional atiende en su trabajo?
4. ¿Qué dificultades consideran que existen en la consecución de un empleo de su carrera profesional?

GENERALIDADES DE LA CARRERA

APROBACIÓN:

RESUELTO No.9-96 DEL 28 DE FEBRERO DE
1996.

TÍTULO QUE SE OTORGA:

TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO.

TIPO DE CARRERA: TÉCNICA

CRÉDITOS ACADÉMICOS: 109 CRÉDITOS

REQUISITOS DE INGRESO:

Título secundario a nivel de bachiller o de magisterio.

DURACIÓN DE LA CARRERA:

Tres (3) años, distribuidos en seis (6) semestres.

HORIZONTE TEMPORAL:

Se iniciará con dos (2) grupos y al término de la primera promoción se efectuará una evaluación de la misma.

JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA TÉCNICA EN DESARROLLO COMUNITARIO

1. San Miguelito posee cinco (5) Centros de Salud para atender a una población que supera los 300,00 habitantes.
2. Debido a la creciente demanda de la población y los extensos corregimientos, se requiere la creación de nuevos corregimientos que ofrezcan un servicio eficiente y eficaz a la demanda social.
3. La Universidad de Panamá (C.R.U.SAM.) es la única alternativa a nivel superior que existe en el Distrito de San Miguelito.
4. Un número creciente de egresados del nivel medio en espera de oportunidades para su formación universitaria.
5. El fortalecimiento de organismo no gubernamentales.
6. El aumento de agencias para el desarrollo comunitario (DIGEDEC.COM.) y la apremiante necesidad de contar con personal de nivel técnico calificado.

OBJETIVOS DE LA CARRERA TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO

1. PREPARAR TÉCNICOS(AS) PARA PRESTAR SEVICIOS A LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE INSTITUCIONES SOCIALES PÚBLICAS Y PRIVADAS.
2. AMPLIAR LA PERSPECTIVA DE FORMACIÓN TÉCNICA UNIVERSITARIA EN EL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL.
3. FORMAR UN RECURSO HUMANO QUE TRABAJE A NIVEL INSTITUCIONAL Y/O EN COORDINACIÓN CON OTRAS AGENCIAS E INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN.

PERFIL DEL TÉCNICO EN DESARROLLO COMUNITARIO.

1. ATRIBUTOS PERSONALES.

El técnico en Desarrollo Comunitario será una persona cuyas actitudes, se caracterizan en : un alto grado de sensibilidad social y disponibilidad para abordar en un plano de responsabilidad y ética profesional las situaciones que afectan a los individuos para mejorar la calidad de vida y armonía en convivencia social.

II. CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES: SABER.

- Comprender los fenómenos que alteran el normal desarrollo de una comunidad, un grupo, una familia o institución.
- Participar en procesos dinámicos de los grupos, a fin de establecer un proceso organizativo que tienda a lograr cambio de actividades, de hábitos que limitan el desarrollo e interfieren en la participación activa de los grupos o miembros de una comunidad.
- Realizar estudios e investigaciones que permitan conocer y resolver problemas de contexto, de grupo, familias e individuos.

III. HABILIDADES Y DESTREZAS: SABER HACER.

- Establecer relaciones que permitan promover la participación de personas, grupos, organizaciones de la comunidad en la solución de los problemas que afectan el desarrollo de la misma.
- Distinguir y analizar las variables que interfieren en las relaciones sociales a nivel de personas, grupos, organizaciones e instituciones y canalizar esfuerzos en beneficio de las poblaciones necesitadas.
- De igual forma debe saber:
 - Identificar problemas.
 - Establecer prioridades.
- Seleccionar y utilizar los recursos existentes en la atención profesional que ofrece.
- Aplicación de técnicas variadas de acuerdo con las necesidades que se presenten en las distintas esferas del desempeño profesional.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	AÑO 2000					AÑO 2001												AÑO 2	
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB
análisis de bibliografía																			
delimitación del tema y objetivos de la tesis																			
desarrollo de la metodología de trabajo																			
mejoración del instrumento de recolección de datos																			
validación de los instrumentos de recolección de datos																			
codificación de los datos																			
interpretación y discusión de los resultados																			
revisión del manuscrito I y II																			
manuscrito final																			
encuadernación de tesis																			

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	AÑO 2000					AÑO 2001											AÑO 2		
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB
análisis de bibliografía																			
delimitación del tema y objetivos de la investigación																			
desarrollo de la metodología de trabajo																			
elaboración del instrumento de recolección de datos																			
prueba piloto de los instrumentos de recolección de datos																			
codificación de los datos																			
interpretación y discusión de los resultados																			
redacción del manuscrito I y II																			
revisión del manuscrito final																			
presentación de la tesis																			
encuademación de tesis																			

Presupuesto de Gastos

TOTAL	B/990.00
a. Materiales	510.00
(levantado de texto, cuadros y gráficos, impresión y encuadernación)	
b. Transporte	100.00
(movilización a asesorías, consultas en bibliotecas. aplicación de instrumentos)	
c. Otros	380.00
(inscripción de tesis, alquiler de equipo audiovisual para sustentación, refrigerios)	